

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios Profesionales - Acapulco



El Estado y La Burguesia en su Lucha Por La
Hegemonía en México (1970-1976)

Tesis

Que Para Obtener el Título de

Licenciado en Sociología

Presenta

Eduardo Gilberto Loria Díaz de Guzmán

México, Df.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

" LISANDRO.- O si en la elección cabía simpatía, la guerra, la muerte, la enfermedad salen al paso, haciéndola momentánea, como un eco, fugaz como una sombra, breve como un corto sueño, rápido como un relámpago en noche oscura, que bruscamente ilumina cielo y tierra; y antes que el hombre tenga tiempo de decir: ¡Mira! , las tinieblas lo aborben con sus fauces. ¡ Tan pronto en las cosas resplandecientes sobreviene la disipación!

SHAKESPEARE, Sueño de una noche de verano.

AGRADECIMIENTOS

A la vida, a pesar de que muchas veces se muestra injusta e implacable, porque me ha enseñado que nada es estático, y que con voluntad y amor todo se torna positivo y gratificante. Porque también me ha enseñado que de la propia manera que tras el huracán y los cataclismos de la naturaleza viene el reposo, pasado el tiempo y la edad del error y la duda, se goza de tranquilidad de la razón y de la paz del alma que satisfacen la conciencia.

A mí madre, porque me ha enseñado que la vida tiene una lógica y una filosofía que escapan y superan el rigor científico y la estricta frialdad de la madurez e inmadurez mal entendidas.

A mí padre, porque detrás de esa lógica y filosofía bizarras que lo han forjado, existen amor, ternura y consuelo inexorables, que siempre llevaré conmigo.

Al licenciado Ricardo Tirado Segura, porque me brindó su apoyo y dirección en los momentos más difíciles, inciertos y amargos, cuando me encontraba solo, confundido en el arduo terreno de la investigación. Porque me ofreció de manera cabal y desinteresada, su tiempo, su conocimiento, su experiencia y su valioso material.

Al licenciado Francisco Casanova Alvarez, por su gran preocupación y motivación personal y académica para conmigo, mucho antes de que esta investigación fuera apenas una idea frágil.

I N D I C E

Introducción.....	página
	1

CAPITULO 1

✓ LA ECONOMIA Y LA POLITICA EN MEXICO HACIA 1970...	10
---	----

CAPITULO 2

✓ LA RELACION ESTADO - BURGUESIA EN EL PERIODO 1970 - 1976.....	
---	--

2.1 La sorpresa de la burguesía (1970 a diciembre de 1972).....	36
---	----

2.1.1 El cambio del poder, el nuevo proyecto (1970).....	36
--	----

2.1.2 La política del gobierno y su relación con los grupos (1971).....	53
a. Con las universidades.....	55
b. Con los trabajadores.....	64
c. Con los empresarios.....	71

2.1.3 Medios masivos de comunicación y política exterior (1972).....	76
a. Monopolio privado y la política del Estado.....	76
b. El Estado y el capital extranjero.	86
c. Política exterior.....	98

2.2 El despertar de la burguesía (de la visita de Allende en diciembre de 1972 a la conciliación en enero de 1974)	101
--	-----

2.2.1 Proceso de homogenización (endurecimiento) de la burguesía. Sus fracciones.....	102
a. Primera posición (línea "progobierno-nacionalista").....	102
b. Segunda posición (línea "dura")...	105
c. Tercera posición (línea de "enfrentamiento y conciliación").....	111

2.2.2 Campaña de deslegitimación del presidente de la república y de legitimación del empresario.....	113
---	-----

	página	
2.2.3	La conciliación..... 137	137
2.3	El salto cualitativo (de febrero de 1974 a octubre de 1975)..	141
2.3.1	De la conciliación (febrero de 1974) a la creación del Consejo Coordina- dor Empresarial (mayo de 1975).....	142
	a. Conflictos abiertos entre el Es- tado y la burguesía por reivindi- caciones en la economía popular.	142
	b. Ofensiva ideológica de la burgue- siva.....	160
	c. Convergencia política Estado- CNIT; inicio de la Reforma Agra- ria y la creación del Consejo Coordinador Empresarial.....	165
2.3.2	De la Creación del CCE a octubre de 1975.....	195
	a. Estructura y conformación del CCE. La lucha entre las fracciones de la burguesía.....	206
	b. La sucesión presidencial.....	224
2.4	La ofensiva final (último trimestre de 1976).....	232
2.4.1	Reforma Agraria en el noroeste (de octubre a diciembre de 1975).....	232
2.4.2	Proyecto de Ley de Asentamientos Hu- manos (de diciembre de 1975 a mayo de 1976).....	240
2.4.3	La Transición en la ofensiva burgue- sa (de junio a agosto de 1976).....	257
	a. Terrorismo.....	258
	b. Derechización de la sociedad ci- vil.....	265
	c. Crisis económica.....	281
2.5	La ofensiva final (último trimestre de 1976).....	289

página

CAPITULO 3

✓ LAS REPERCUSIONES INMEDIATAS DEL SEXENIO 1970-1976.....	350
CONCLUSIONES.....	363
BIBLIOGRAFIA.....	386

INDICE DE CUADROS

	página
1. México: distribución porcentual del ingreso según estratos, 1950-1975.....	14
2. México: porcentaje de participación en la inversión fija bruta, 1940-1976.....	18
3. México: balanza de pagos, 1940-1970.....	21
4. México: número de organismos del sector paraestatal según tipo, 1970-1976.....	40
5. México: cuentas del exterior, 1970-1976....	52
6. México: indicadores macroeconómicos, precios y salarios e indicadores financieros, 1970-1976.....	69 y 70
7. Familia O'Farrill: tiraje cotidiano de diarios en 1976.....	82
8. México: importación de alimentos y petróleo, 1967-1974.....	125
9. México: ventas y utilidades de las empresas bursátiles, 1972-1974.....	127
10. Balanza comercial de los países industriales, exportadores de petróleo y subdesarrollados, 1970-1975.....	147
11. Índice de precios al mayoreo de algunos países industrializados, 1961-1975.....	148
12. Producto Nacional Bruto real de algunos países industrializados 1961-1976.....	149
13. México y Estados Unidos: índice de precios e índice de sobrevaluación, 1973-1975.....	152
14. Establecimientos económicos afiliados al Consejo Coordinador Empresarial (CCE), 1975	209
15. CCE: número y puestos controlados por las categorías de unidades económicas que forman la base económica de sus dirigentes, 1975.....	211

	página
16. Número de organizaciones y puestos según unidades económicas y líderes del sistema de organización empresarial, 1975.....	214
17. Sistema de organización empresarial mexicano. Análisis estático del control del CCE y sus seis organizaciones afiliadas, aplicando tres variables: tamaño, control y ubicación, 1970-1976.....	216
APENDICE 1: Miembros del Consejo Mexicano de Hom- bres de Negocios.....	385

INTRODUCCION

A pesar de que la Revolución Mexicana de 1910 es un hecho que con mucha frecuencia se piensa obsoleto y perdido en el tiempo, su importancia como elemento histórico originador, cohesionador y legitimador del Estado y sistema político mexicanos, vigentes desde entonces, es indiscutible. Ese fenómeno histórico ha definido las características estructurales de ambos, en tanto instancias que simultáneamente han representado, cooptado y mediatizado a los sectores, fracciones y clases sociales más actuantes y representativos de la sociedad civil mexicana. Esto sólo fue posible a través de la consolidación de un pacto social realizado por las fuerzas protagonistas del movimiento revolucionario que, al carecer de la capacidad que le permitiera a alguna de ellas situarse como clase social dirigente del bloque histórico (1), otorgaron al nuevo Estado parte importante de su fuerza y, lo legitimaron ampliamente (2). Desde ese momento este nuevo Estado revolucionario experimentó un importantísimo proceso de consolidación que podría encuadrarse, cronológicamente, desde el momento en que el grupo militar triunfador del movimiento (3) -contando con el consenso de las fuerzas sociales fundamentales- asumió el poder en los primeros años de la segunda década de este siglo, hasta finales de la siguiente en que se "cerró" un importante capítulo de la institucionalización de la sociedad civil mexicana.

- (1) En este trabajo la categoría "bloque histórico" será considerada, partiendo del marco conceptual gramsciano, como la suma del Estado y la sociedad civil.
- (2) Este evento es el que le ha permitido disponer desde entonces de lo que se ha llamado "autonomía relativa". Por supuesto que esta autonomía relativa ha sufrido "altibajos" resultantes del momento concreto; no obstante, ha determinado una sorprendente estabilidad política que ha permitido, entre otras cosas, un crecimiento económico espectacular en un período aproximado de 50 años.
- (3) Me refiero a la fracción encabezada por Plutarco Elías Calles y Alvaro Obregón.

En ese período, el nuevo Estado adquirió un carácter nacional debido a que logró: "a) la unidad e integridad de la nación al eliminar las fuerzas centrífugas con bases locales o regionales de poder; b) la pacificación del país y la recuperación estatal del monopolio sobre la violencia legal; c) la elaboración de un proyecto de desarrollo donde las diferentes clases sociales, la nación entera, reconocieron la defensa y el estímulo de sus intereses particulares; d) la recuperación para el país de su dominio sobre los recursos naturales; e) la afirmación de la soberanía en forma suficiente para que el Estado adoptara decisiones propias, disminuyendo la capacidad de presión de la metrópoli imperialista y de los detentadores nativos del poder económico" (1).

Algunas de las características que les han sido particulares, tanto al Estado como al sistema político-que incluso datan de la segunda década del siglo pasado en que la nación alcanzó la independencia política- como son la alta centralización y concentración del poder, han implicado una inconsistencia en la realización del proyecto nacional que se ha concretado en la articulación de políticas sexenales zigzagueantes (2) que han respondido a las condiciones propias del momento histórico y su correlación de fuerzas, y que se han materializado en que un particular representante de alguna de las fuerzas sociales más importantes gane espacio en el interior del Estado e imprima su orientación de clase en la elaboración y ejecución de la política sexenal en turno, pero con la habilidad (léa -

(1) Pereyra, 1980, pp. 289-290.

(2) Hacia 1970 un destacado politólogo norteamericano, Martin Needler, presentó la que se ha llamado "Teoría del Péndulo" pretendiendo explicar -a través de un paralelismo con algunos principios de las ciencias físico-matemáticas- el tradicional cambio de tipo oscilatorio en la orientación de cada política sexenal. Cosío Villegas, 1975, pp. 24-25.

se: legitimidad) y previsión necesarias que han evitado el rompimiento del pacto histórico pluriclasista.

Al margen de los maniqueísmos políticos, tal parece que después del sexenio cardenista, las fuerzas conservadoras (que encontraron buena representación en la burguesía más vieja), poco a poco impusieron su proyecto económico, principalmente, y el político, en menor medida, al Estado Mexicano con lo que éste articuló, desde entonces, una política que favoreció considerablemente sus intereses globales, alejándose con ello cada vez más de los rasgos revolucionarios populares que le dieron origen. Sin embargo, se otorgaron concesiones esporádicas, cuyo conjunto no alteró la tendencia a la creciente desigualdad en la distribución de la riqueza y del bienestar, y que mantuvieron vigente el perfil populista del Estado. Con excepción del hito lopezmateísta (sólo durante el período 1958-1962) esta política fue articulada de una manera casi lineal de tipo ascendente.

Sin embargo, la llamada "familia revolucionaria" en todo momento se mantuvo en la dirección de los puestos burocráticos y de representación popular, incluso muchos de sus integrantes -a partir de los puestos públicos ocupados- se iniciaron en las actividades empresariales. A este grupo con frecuencia se le ha denominado "burguesía burocrática".

En ningún momento, algún grupo importante de la derecha y/o de la burguesía no burocrática se apropiaron directamente de la estructura del Estado, aunque sí fueron los principales beneficiarios de su política.

El objetivo de esta investigación es analizar el comportamiento político e ideológico del Estado y la burguesía, su dinámica estructural y las características de la relación sostenida entre ellos y con los grupos y las clases en el período 1970-1976 (1).

Se demuestra, entre otras cosas, que en México, en el

(1) En este trabajo se emplean los términos "empresarios"

período posrevolucionario (1930-1970), y en particular durante el sexenio 1970-1976, no ha existido una relación directa entre poder económico y poder político de la burguesía en el interior del Estado, lo cual es producto de su incapacidad histórica de haberse situado como clase social dirigente.

El proyecto sexenal del presidente Luis Echeverría de características "social-burgués" (1), que pretendió modernizar al sector productivo y fortalecer ubicuamente al Estado haciendo uso del reformismo y del populismo, atemorizó a la burguesía, por lo que ésta, a partir de 1973, emprendió una reacción político-ideológica que comprendió la articulación de una serie de medidas desconocidas hasta el momento, que pretendieron y de hecho lograron incrementar de manera fundamental su presencia y su participación en todas las instancias de la sociedad civil y del Estado mismo.

y "burguesía" como palabras estrechamente afines, pero no como sinónimos en un estricto sentido teórico y conceptual. El concepto "empresario" tiene una connotación individual, carente de una referencia social y de clases concreta. Se ubica más en el sentido de que es un factor importante del proceso productivo que invierte y corre riesgos. Por su parte el concepto "burguesía" tiene una connotación de clase social más definida que se ubica en un modo de producción y en una formación económica y social.

- (1) Esto es, planteaba que a través de la reorientación y revitalización del aparato productivo privado nacional, se podría mejorar el estado de subdesarrollo del capitalismo nacional y mejorar las condiciones generales de vida del pueblo mexicano.

Mi estudio parte de una base empírica, tratando de escudriñar elementos que los análisis teóricos pudieran haber pasado por alto. Así, he utilizado indicadores simples como discursos, declaraciones, hechos cotidianos, noticias periodísticas y otros más elaborados como participación política e ideológica desarrollada en las diversas instancias de la sociedad civil y del Estado. El análisis global de todos ellos llevó a la formulación de los planteamientos y las hipótesis que se presentan a lo largo de este trabajo. Sin embargo, cuatro son las hipótesis más importantes a demostrar y alrededor de las cuales gira el análisis, a saber:

1. Ante el temor e incertidumbre que provocaron el contenido reformista y modernizante del proyecto del presidente Echeverría y su aspecto vehicular que fue el uso del populismo, el conjunto de la burguesía estimó necesario a partir de 1973 -para proteger y conservar sus intereses y posiciones de clase- aumentar, de manera fundamental, su participación y presencia políticas en todas las instancias del bloque histórico.

2. Esta actitud de la burguesía tuvo, como consecuencia de las diferencias que presenta su conformación histórica estructural, dos grandes vertientes que representaron dos proyectos políticos muy diferentes, a saber:

- Una fracción que se ha denominado "de enfrentamiento y conciliación", cuya actitud integral presentada en la segunda mitad del sexenio pretendió aumentar considerablemente su capacidad de presión para lograr una reorientación de la política del gobierno. Contrariamente a la otra fracción, nunca planteó cambiar las reglas del sistema político mexicano. Fue hegemónica en el conjunto de las organizaciones empresariales al menos durante el período 1973-1979.

- Otra fracción, que se ha denominado "dura", cuya actitud integral desde los primeros años del sexenio, pero sobre todo en los dos últimos, constituyó una verdadera reacción omnímoda en contra del proyecto y de la política del presidente Echeverría. Tuvo como objetivo principal

transformar la tradicional forma de participación política de la clase que actúa como grupo de presión a fuerza social dirigente del bloque histórico. Para ello, pretendió formar parte estructural e institucional del poder político del Estado y tener una presencia autónoma consolidada -es decir, ya no corporativizada- en las instancias fundamentales de la sociedad civil.

Si bien es cierto que, a raíz del enfrentamiento con el Estado, el grueso de la burguesía se integró a algunas de esas dos fracciones, existió otra denominada "nacionalista progubernista" que, también por motivos históricos y estructurales, presentó un proyecto integral muy diferente al de las otras fracciones y que encontró gran analogía, compatibilidad y respaldo en el proyecto del presidente Echeverría. Halló representación institucional en la COPARMEX únicamente durante 1972 y la primera mitad de 1973, y en la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CNIT) en los años 1971, 1972, 1973 (primera mitad) y 1975. A partir de este último año esta fracción fue avasallada por las otras dos y con ella la posibilidad de lograr un desarrollo capitalista menos dependiente desde una posición más nacionalista.

3. La respuesta política e ideológica de las fracciones "conciliadora" y "dura", aunque durante la primera mitad del sexenio presentó marcadas diferencias, en la segunda, sobre todo en los últimos meses de 1976, presentó una importante convergencia en torno a una franca reacción de derecha, la cual se basó en la articulación de una gran ofensiva orgánica que pretendió, al mismo tiempo, deslegitimar al Estado y a la figura del presidente Echeverría y legitimarse como clase social participante y dirigente del cambio social y del bloque histórico (1). Todo esto implicó ganarle espacios político e ideológico al Estado mexicano. A esta situación y a la posibilidad que tuvo la burguesía de cambiar legítimamente la conformación del sistema político y del Estado e inyectarles nuevas directrices, es a lo que se podría llamar "lucha por la hegemonía".

4. Aunque el grueso de la burguesía y de la derecha ob-

(1) Esta importante convergencia sólo fue coyuntural por par

tuvieron un gran fortalecimiento al ganarle considerable espacio al Estado en los meses finales de 1976, no accionaron cabalmente el proyecto político de la derecha empresarial (fracción "dura"), debido a la inmediata adopción de una serie de medidas estatales por parte del recién investido presidente José López Portillo, que implicaron una reorientación (léase: derechización) de su proyecto y de su política sexenales y a que la fracción conciliadora, como consecuencia de ello, decidió replegar sus fuerzas (1).

Por último, la serie de condiciones objetivas y subjetivas que se manifestaron en el conjunto del bloque histórico, la movilización y el comportamiento de las clases, la embestida omnímoda de las fuerzas conservadoras y de la burguesía, el esfuerzo programático y la respuesta política del Estado, el comportamiento de la economía internacional y nacional en todos los rubros y, en general, las características que adquirió la lucha de clases durante el sexenio fueron elementos fundamentales que conformaron un importantísimo período de transición en la formación económica y social de México. Y, en mi opinión, desde esta óptica debe ser estudiado el sexenio 1970-1976.

El trabajo está dividido en tres capítulos. El primero de ellos comprende un análisis somero de las condiciones estructurales que prevalecían en México al momento de la sucesión presidencial en 1970, con el objetivo de presen-

te de la fracción conciliadora, ya que se aproximaba el cambio del poder ejecutivo y quería aumentar su capacidad de presión para influir más en la política "del nuevo" grupo gobernante. Así, esta fracción sólo desempeñó un papel secundario en la mencionada campaña. La vanguardia la ocupó la otra fracción.

- (1) La reorientación de la política del nuevo gobierno debilitó y desmovilizó a la derecha y a la burguesía desde los primeros meses de 1977.

tar un marco general de la coyuntura a la que se enfrentó Luis Echeverría al momento de tomar el poder y elaborar su proyecto sexenal.

El segundo capítulo es la parte sustancial de la investigación, y comprende el análisis del período 1970-1976. Debido a que identifico el acontecimiento de diferentes tendencias en el desarrollo histórico del mismo, establezco varios subperíodos. El primero, intitulado "La sorpresa de la burguesía", abarca los años 1970-1972; presenta algunos aspectos de la campaña electoral de Luis Echeverría, algunos puntos importantes de su proyecto sexenal y, en general, las primeras dificultades observadas entre la burguesía más conservadora y el régimen, como resultado del inicio de la articulación del mismo. El segundo subperíodo, titulado "El despertar de la burguesía", analiza el proceso de cambio de conciencia de clase en ella marcado, fundamentalmente, por la visita oficial del presidente chileno Salvador Allende a México, en diciembre de 1972. Deja ver el delineamiento político-ideológico de las fracciones empresariales frente a la política gubernamental y las consecuentes batallas sostenidas; la situación de vanguardia de la burguesía extranjera, primero, y de la regiomontana, en adelante, en la reacción de la clase; y, finalmente, la conciliación entre la burguesía regiomontana y el Estado, la cual abarcó -grosso modo- los meses comprendidos entre octubre de 1973 y enero de 1974. El tercer subperíodo, titulado "El salto cualitativo", comprende de febrero de 1974 a octubre de 1975; examina el cambio experimentado en la reacción de la burguesía, que se basó en la reorganización de sus instituciones, concretamente con la creación del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) en mayo de 1975, y en la instrumentación de una gran campaña de deslegitimación del Estado y del presidente Echeverría. Abarca, asimismo, el análisis de la conformación y estructura del CCE y del comportamiento de las fracciones en la coyuntura de la designación del candidato oficial y de la elaboración del Plan Básico de Gobierno 1976-1982 del Partido Revolucionario Institucional. En el cuarto subperíodo, titulado "La burguesía cierra filas", se analiza el lapsó comprendido entre los meses de octubre de 1975 y agosto

de 1976, en que se logró una derechización muy considerable de las instituciones empresariales y de diversos sectores de la sociedad civil, bajo el liderazgo del Grupo Monterrey. En el quinto subperíodo, titulado "La ofensiva final", se estudia la lucha política ocurrida en el último trimestre del sexenio 1970-1976, en el cual las fuerzas del Estado y de la derecha empresarial libraron fuertes batallas ideológico-políticas en medio de un panorama económico nacional de gran deterioro. Fue el período de mayor conflictividad del sexenio.

El tercer capítulo, titulado "Las repercusiones inmediatas del sexenio 1970-1976", presenta algunas de las consecuencias inmediatas del enfrentamiento de la derecha empresarial contra el presidente Echeverría. Se analizan el cambio político y el proyecto del nuevo régimen que implicaron el desmantelamiento de la política echeverrista, así como un fuerte sesgo a la derecha.

Por último, se presenta un apartado de conclusiones que recoge y resume los elementos centrales expuestos a lo largo del trabajo.

CAPITULO 1

LA ECONOMIA Y LA POLITICA EN MEXICO HACIA 1970

Hacia finales de los años 60 y comienzos de los 70, el blo que histórico mexicano se encontraba en un momento de gra ves desajustes integrales, que dificultaban su capacidad de reproducción dentro de los tradicionales márgenes del consenso y del crecimiento económico que lo habían caracterizado en decenios anteriores.

La instrumentación del proyecto desarrollista a partir del inicio de los años 40 y, más particularmente, la forma en que éste se realizó en los años 60, aunque logró tasas de crecimiento económico sorprendentes a nivel mundial, cercanas al 6% (1), llevó a la economía mexicana a un callejón sin salida, y desgastó severamente la legitimidad del Estado y del sistema político.

Las causas de ello se encuentran en su misma conformación estructural que, persiguiendo metas cuantitativas, dejaron de lado el mínimo de racionalidad que permitiera su reproducción y el desarrollo socioeconómico.

El proyecto desarrollista impulsó una enorme acumulación privada de capital -entre otras formas- a través de una permanente transferencia de todo tipo de recursos provenientes o canalizados por el Estado, con la finalidad de que se creara un gran excedente que permitiera la reinversión y así lograr una reproducción ampliada, de carácter meramente cuantitativa en muy poco tiempo, en medio de un ambiente político de estabilidad.

(1) Hansen, 1981, p. 57 y Solís, 1980, pp. 80-81

Se dice que son sorprendentes, no sólo por su magnitud sino también por su consistencia.

El estado promovió, durante todo el período y con gran vigor, la formación de ahorro interno, y destinó gran parte de su gasto para abatir los cuellos de botella, librar de obstáculos a la inversión privada y asegurarle elevadas utilidades (1). Asimismo articuló sistemáticamente una política de protección industrial excesiva que impulsó la formación de mercados cautivos (2) mediante el establecimiento de controles y subsidios a las importaciones y exportaciones, otorgó grandes facilidades crediticias y fiscales, reprimió a los trabajadores urbanos y rurales en sus luchas económicas y políticas y abasteció a la burguesía de bienes y servicios producidos por las empresas estatales a precios subsidiados. Provocó, además de descomunales utilidades con poca obligación social, un grave estrechamiento de las posibilidades de expansión de la estructura productiva a largo plazo por la vía de la productividad y la eficiencia, las cuales son condiciones necesarias para que se logre un capitalismo más prolongado y con mayor justicia social.

El interés lucrativo del plazo inmediato fue el objetivo central de la inversión privada industrial, dejando al cambio tecnológico, a la modernización, a la productividad y, lo que es más, a la producción de bienes de consumo popular -entre otros muchos factores- como elementos de importancia secundaria.

(1.) Entre 1935 y 1960 más de la mitad de la inversión del sector público se destinó a gastos capitales de infraestructura en la industria, en la agricultura, en los transportes y en las comunicaciones. Hansen, 1981, p. 61

(2) El proteccionismo excesivo que evitó la competencia con el exterior, provocó -entre otras cosas- que los precios internos de muchos bienes fueran mayores que los prevalecientes en el mercado internacional, lo cual fue, a la larga, un elemento sumamente desfavorable en términos de competitividad y de estabilidad monetaria nacional.

El desarrollismo dió cabida a la conformación de una estratificación muy marcada en la industria mexicana. Por un lado, se creó un sector cuantitativamente pequeño, que por su mayor composición orgánica de capital se ha llamado "gran industria", que fue integrado con maquinaria de desecho de los países desarrollados, poco absorbente de mano de obra, y, desde un principio, orientado principalmente a satisfacer el consumo de los sectores socioeconómicos más altos que representaron un mercado seguro e inmediato. Por otro lado, se preservó y amplió un sector industrial cuantitativamente mayoritario de características artesanales, gran empleador de mano de obra (en términos absolutos), y que todavía en la actualidad es el que en gran proporción abastece al consumo nacional.

En conjunto, la estructura industrial sentó sus bases sobre una gran dependencia y atraso tecnológicos, sobre una falta casi absoluta de previsión que vislumbrara una integración industrial nacional y sobre una ausencia de racionalidad entre el proceso productivo y las necesidades reales nacionales (1).

- (1) Un ejemplo de ello es que siendo México un país con un tremendo potencial de recursos naturales, es un neto importador de productos elaborados o de materias primas de las que podría ser gran exportador. Con frecuencia se exportan productos vitales de los que existe una gran deficiencia social. Un caso claro es que existiendo una gran carencia de proteínas y vitaminas para el consumo mayoritario, se exportan los mejores productos del mar, el mejor ganado y las mejores hortalizas. También se ha vuelto un hecho común "que se importen bienes superfluos como cigarrillos, bebidas alcohólicas, o que se usen divisas en finalidades secundarias, como el turismo, pago de regalías por patentes de uso de propaganda, etcétera". De la Peña, 1979, p. 25.

Por otro lado, el Estado, al apoyar la acumulación de capital, mantuvo una política de contención del salario real de los trabajadores industriales y una política de deterioro del salario de los trabajadores del campo (1) con lo cual se amplió la brecha de la distribución del ingreso.

Con respecto a la política salarial, observamos que hacia 1939 el salario real del sector industrial alcanzó un punto relativamente alto, fecha conveniente para fijar el inicio del primer ciclo salarial, según Jeff Bortz. "Ese salario relativamente alto se había conseguido por un precio que a la larga sería muy costoso para el futuro del movimiento obrero. El gobierno cardenista facilitó la expansión de los sindicatos a cambio de que se incorporaran en el aparato estatal. Más adelante, esto bloquearía una respuesta obrera frente a la ofensiva patronal que vendría en lo sucesivo". Entre 1939 y 1952, según Bortz, existió la necesidad objetiva de bajar los salarios para aumentar la tasa de ganancia, necesidad que se combinó con los deseos subjetivos de la burguesía y la anuencia de los líderes obreros. De 1952 a 1968 los salarios de los obreros subieron año tras año, hasta que en 1968 -casi 30 años después- se recuperó su nivel de 1939, como resultado de la falta de mecanismos de clase independientes capaces de resistir la ofensiva patronal y la política desarrollista del Estado. "Durante los 30 años transcurridos entre 1939 y 1969, el país se industrializó, el PNB creció 500 %, la

(1) Al término de la Revolución Mexicana el nuevo Estado estableció un pacto social fundamentalmente con los sectores sociales del campo, dado que ellos fueron la fuerza motriz del movimiento. Como resultado de la reorientación de la política de desarrollo nacional que pretendió que la industria fuera la clave de dicho desarrollo, el Estado transfirió ese pacto social hacia los trabajadores urbanos.

productividad del trabajo aumentó 200 %, pero los salarios reales en el sector manufacturero mostraron un aumento neto de aproximadamente 0 % ¡cero! A diferencia de las tesis tradicionales, esto nos permite afirmar que la clase obrera mexicana, junto con el campesinado, pagó la industrialización y la modernización del aparato productivo nacional, sin compartir los frutos que ellos mismos habían creado" (1).

Cuadro 1. MEXICO:

DISTRIBUCION PORCENTUAL DEL INGRESO SEGUN ESTRATOS
1950-1975

Estratos de ingreso	1950	1958	1963	1970	1975
20 % más bajo	6.1	5.0	4.2	3.7	1.7
20 % bajo	8.2	7.1	6.9	7.9	6.0
30 % intermedio	17.3	16.4	16.3	20.0	20.1
20 % medio alto	19.4	22.2	22.7	27.1	28.4
10 % más alto	49.0	49.3	49.9	41.3	43.8
(5 % superior alto)	40.2	38.6	38.3	29.0	--

(2)

Fuente: Antía, 1982, p. 152.

(1) Bortz, 1982.

(2) Como se observa en el cuadro, en el período 1950-1970 hubo una fuerte transferencia favorable a los sectores medios en detrimento del 10 % más alto y del 40 % más bajo de la población, ya que mientras éste recibió en conjunto el 14.3 % del ingreso nacional en 1950, en 1970 su participación bajó hasta el 11.6 %. Pero más drástico aún es el caso del 20 % más bajo cuya participación pasó del 6.1 % al 3.7 % en el mismo período, lo que representa una reducción del 64.8%.

Paralelamente a ese sacrificio impuesto a la gran parte de los trabajadores, la burguesía y el Estado impulsaron decididamente la conformación de la que se ha dado en llamar "aristocracia obrera", con el objeto de crear una élite funcional al sistema en términos de control de las demandas obreras y de corporativización de la clase. Este ha sido un factor muy importante de la estabilidad política que prevaleció durante casi 30 años, en que se vivió un fuerte y acelerado proceso ambivalente de acumulación de capital-polarización social.

Años más tarde, el mismo presidente Echeverría haría alusión a los problemas estructurales creados por el desarrollismo, en el siguiente tono:

Entre las distorsiones que impuso el desarrollismo... hay que señalar específicamente los efectos perniciosos de un crecimiento industrial imitativo, con la vista en los modelos metropolitanos y dirigido a un consumo suntuario y por lo mismo altamente estratificado.

Ello fue producto de una actitud empresarial que en muchos casos no supo responder a los estímulos del crédito, a la protección fiscal y arancelaria, al abastecimiento por muchos años subsidiado de los energéticos, a la formación de cuadros preparados a través del sistema educativo, a la ampliación de la infraestructura y aún al aplazamiento de las demandas salariales que caracterizó a los decenios anteriores. Era necesario rectificar las tendencias de un modelo industrial que estaba propiciando sus propios estrangulamientos no solamente a través del desempleo y del subempleo humano, sino también del desempleo y subempleo de su propia capacidad instalada y de su propio capital. ¡Y a esto pretenden llamar racionalidad algunos voceros de la regresión!.... (1)

(1) El Sol de México, 2-septiembre-1976.

Si bien es cierto que estas declaraciones fueron expre

El sector agrícola, compuesto en su gran mayoría por ejidatarios, jornaleros, peones y pequeños propietarios, fue uno de los que con mayor fuerza sufrieron el abandono y la descapitalización del desarrollismo, debido, entre otras cosas, a una permanente relación de intercambio desfavorable en beneficio de la acumulación industrial y a la escasa inversión pública y privada (1).

La burguesía agraria, a partir del régimen del presidente Miguel Alemán, fue la gran beneficiaria del conjunto de medidas oficiales que constituyeron la política agraria del período 1940-1970, cuyos elementos significativos fueron: la seguridad en la tenencia de la tierra (a través del amparo agrario), la construcción de cuantiosas obras de infraestructura hidráulica, el otorgamiento de créditos e insumos diversos para la producción, un férreo control sobre las demandas campesinas, etcétera. Sin embargo, aunque el sector empresarial del campo obtuvo grandes utilidades por la producción agropecuaria, que en su mayoría se destinó a la exportación y al abastecimiento de los mercados urbanos, sus utilidades generalmente fueron transferidas a otros negocios en las ciudades. De esta manera el sector agrícola sólo creció a una tasa del 3 % anual entre 1955 y 1970, mientras que la economía en su conjunto lo hizo en ese mismo lapso en 6.7 %. A excepción del sector minero,

sadas varios años después y en un momento político en que generalmente el presidente saliente publicita ampliamente los logros de su gestión, considero que son muy ilustrativas de la situación por la que atravesaba la estructura productiva en el período.

- (1) El sector energético (hidrocarburos, básicamente) también sufrió cierto abandono, no obstante que creció a un ritmo del 9.2 % anual en el período 1955-1970, que implicó que México tuviera que ser un fuerte importador en este rubro al menos hasta 1977.

que creció en 2.4 % y el silvícola en 1.7 %, el sector agrícola fue uno de los más atrasados (1).

Por otra parte, ese raquítico crecimiento -que en gran medida fue el reflejo de la descomposición socioeconómica de los sectores más pobres del campo- se manifestó, entre otras formas, en una gran migración campo-ciudad que a su vez provocó una sobre oferta de mano de obra, por lo cual la industria pudo cómodamente imponer un salario ínfimo que forzó al campesino inmigrado a aceptar las onerosas condiciones de explotación. Así, hacia el año de 1965, el deterioro y el estancamiento del agro mexicano comenzó a manifestarse en la reducción drástica de las exportaciones y en el grave deterioro social en las clases campesinas. En cambio, el latifundio abierto, el neolatifundismo y los propietarios de distritos de riego eran la otra cara de la moneda. Hacia 1970 el campo mexicano, así como algunos sectores industriales y otros más como la tierra urbana, el capital, la producción, etcétera, mostraban grandes signos de concentración. Al iniciarse los años 70, alrededor de 30 millones de hectáreas mostraban irregularidades en cuanto a su tenencia. "Poner orden a esa situación... tuvo que ser fuente de innumerables fricciones y dificultades... Aunque impostergable, esta tarea conllevaba a serios riesgos sociales y conducía a menudo a callejones sin salida desde el punto de vista humano y/o legal. Tal proceso, además, tuvo lugar cuando las masas campesinas estaban ya en movimiento" (2).

Por otro lado, el Estado, que había sido el agente fundamental de ese modelo económico y el que en gran medida lo había apoyado, sufría ya en los años 60 -víctima de los resultados de su instrumentación- un grave debilitamiento y deterioro económicos.

(1) Véase Solís, 1981, pp. 80-81 y Hewitt, 1980.

(2) Tello, 1980, p. 28.

Las deficientes y débiles bases sobre las cuales se había iniciado la industrialización del país en la posguerra, aunadas a los vicios que ésta había ido propiciando, necesitaron cada vez mayores recursos financieros para continuar su reproducción y para paliar los problemas sociales y económicos que se producían. Sin embargo, la actuación económica del Estado cada vez era menor. Hacia 1965 los ingresos del gobierno mexicano equivalían a casi el 14 % del PNB, mientras que las cifras correspondientes para otros países de América Latina eran: Brasil, 30.4 % ; Chile, 25.8 %; Venezuela, 23 %; Ecuador, 22.9 %; Perú, 19.9 %; Argentina, 18.9 %, etcétera (1).

Cuadro 2. MEXICO:

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN LA INVERSION FIJA BRUTA
1940-1976

Años	Inversión Pública	Inversión Privada
1940	49	51
1950	49.6	50.4
1960	33	67
1970	33	67
1971	26	74
1972	32	68
1973	39	61
1974	38	62
1975	42	58
1976	39	61

Fuente: Beristáin, 1981, pp. 12-13.

(1) Cordera, 1971, p. 473.

Por otro lado, mientras que durante los años comprendidos entre 1939 y 1960 el Estado financió más del 75 % de sus inversiones con recursos propios generados de su ahorro, en la década de 1960 su capacidad se redujo al 68 %, debido, entre otras cosas, a que el monto de sus inversiones se elevó en proporción al PNB y a que su ahorro medido del mismo modo bajó del 4.4 % en 1961 al 3.5 % en 1966 y 1967 (1).

El estancamiento de la política tributaria y de la política de precios de los productos de sus empresas limitaron, asimismo, su capacidad de actuación. Los impuestos como porcentaje del PIB permanecieron prácticamente estancados durante la década de 1960, al grado de que México llegó a ocupar uno de los últimos lugares dentro de los países en proceso de desarrollo en materia de carga fiscal (2).

La burguesía, al oponerse sistemáticamente a cualquier intento de reforma tributaria y de política de precios de las empresas del Estado, se "comió la gallina de los huevos de oro", ya que no permitió, de este modo, continuar la forma en que la economía se había venido desarrollando desde los años 40.

El Estado tuvo entonces que recurrir, para tratar de mantener un precario equilibrio de las finanzas y de la economía nacionales, en forma creciente, al endeudamiento externo y a la inversión extranjera. Sin embargo, estas dos "soluciones" sólo agravaron al mediano y al largo plazo la situación financiera de la Nación, hasta llegar a la onerosa cifra actual de 85 mil millones de dólares de deuda externa (3).

En general, ambos recursos financieros constituyen un inevitable e irrefrenable círculo vicioso, en la medida de

(1) Hansen, 1981, pp. 63-66

(2) Ver más adelante.

(3) Datos para diciembre de 1983.

que no se trate de corregir y reorientar la estructura productiva de cualquier país. Se ha observado -teniendo como ejemplo más inmediato e ilustrativo la situación actual por la que atraviesa México- que cuando una economía subdesarrollada continúa funcionando sin realizar cambios integrales que tengan como objetivo lograr un verdadero desarrollo económico con recursos propios, su endeudamiento externo tiende a crecer de una manera incontenible y, de hecho, llega a diezmar, considerablemente, su capacidad efectiva de lograr un desarrollo autónomo, al tiempo que reduce su soberanía nacional (1).

Si bien es cierto que las inversiones extranjeras a corto plazo contribuyen a mejorar la balanza de pagos de cualquier país, al mediano y largo plazos provocan graves desajustes (2) en cuanto a que descapitalizan considerablemente los sistemas financieros nacionales, ya que son complejos industriales que: a) prioritariamente utilizan recursos humanos y materiales de importación (3); b) sus exportaciones son magras; c) su crecimiento se basa más en la adquisición de empresas nacionales ya establecidas que en la

- (1) Los convenios realizados entre México y el Fondo Monetario Internacional en 1976 y en 1982 son ejemplos muy elocuentes de ello.
- (2) La repercusión negativa de las empresas transnacionales abarca muchos más aspectos que el sólo relativo a la balanza de pagos. Sin embargo, el presentarlos rebasaría el objetivo de este trabajo, por lo que se recomienda consultar el excelente estudio realizado por Fanjzylberg y Martínez Tarragó, 1980.
- (3) Las empresas transnacionales tienden a fabricar artículos con un alto contenido de importación, lo que significa que, además de causar efectos desastrosos en las balanzas comercial y de pagos, exista poca integración con las necesidades tecnológicas industriales y de consumo nacionales. Como ejemplo de la repercusión que tienen en la balanza exterior, tenemos que en el período 1958-1967 la mitad de las importaciones de bienes

apertura de nuevas plantas (1); y d) aunque obtienen ingentes ganancias, poco volumen de ellas es reinvertido en la ampliación de sus actividades, la mayor parte es remitida a sus países de origen (2).

Por otro lado, se ha visto que ante el objetivo de lograr a toda costa un alto y rápido crecimiento interno, y ante la verdadera sangría de recursos financieros que ha realizado el capital extranjero, el Estado y la burguesía nacional, al querer ampliar o iniciar inversiones en otros campos, han tenido que recurrir a la obtención de divisas extranjeras. Así, encontramos que, si bien durante el período 1939-1943 y en los años de 1950 y 1955 la cuenta corriente arrojó saldos positivos, a partir de 1944 se inauguró su déficit crónico y creciente y junto con él la onerosa dependencia financiera.

Cuadro 3. MEXICO: BALANZA DE PAGOS
1940-1970*

	1940	1954	1955	1961	1962	1970
Resultado en cuenta corriente de la balanza de pagos	22.6	-32.6	34.9	-195.3	-120.2	-945.9

Fuente: Cordera, et. al. 1980. pp. 78-79

* En millones de dólares.

de producción del sector privado la realizaron empresas extranjeras. Corichi, 1979, p. 42.

- (1) Durante el período 1958-1967 el 54 % de las nuevas empresas extranjeras correspondió a adquisición de empresas existentes y sólo el 34 % al establecimiento de nuevas plantas. Corichi, 1979, pp. 41-42.
- (2) En 1970 entraron al país 175 millones de dólares en inversiones extranjeras, pero salieron 261 millones de dólares por remesas. Así, por cada dólar que en-

La exigencia de divisas para financiar las crecientes importaciones y la expansión de la estructura productiva, orillaron a una política de puertas abiertas y de plenas garantías a la inversión extranjera. Así, encontramos que durante el período 1940-1950 el valor acumulado de esta inversión tuvo un ligero incremento pasando de 449 millones de dólares a 566. Para la década siguiente, la situación se agudizó, alcanzando en 1960 el valor acumulado de esta inversión 1,081 millones de dólares (1).

Paralelamente, se fueron desarrollando el déficit de la cuenta corriente, como ya se dijo, y el endeudamiento externo, el cual en 1961 alcanzó la cifra de 983 millones de dólares (2).

"Durante los años de 1958-1960 se presentó una recesión debido a la culminación de una fase de industrialización, principalmente de bienes de consumo y por el decaimiento de las actividades de exportación, ya que la economía norteamericana atravesó por una crisis cíclica. La manera como se resolvió esta crisis en México agudizó todas las contradicciones del sistema, originando a partir de la segunda mitad de la década de los 60 francastendencias hacia el estancamiento. Los rasgos sobresalientes de esta nueva etapa consistirían en el aumento de la entrada de empresas transnacionales que originarían una aceleración en la monopolización y desnacionalización de la economía mexicana" (3).

En resumen, la estructura productiva y la economía mexicanas entraron en una grave crisis a fines de los años 60 como resultado de los siguientes factores:

tró salieron 1.49 dólares. Castillo, 1976, p. 72.
Tello, 1980, plantea que las 2/3 partes del déficit en cuenta corriente en 1976, se debió a las remisiones de empresas transnacionales y a los pagos de intereses de la deuda.

- (1) Corichi, 1979, -p. 40.
- (2) Ibid.
- (3) Ibid. pp. 41-42.

1. Grave deterioro del poder de compra de vastos sectores de la población.

a) El estancamiento de los salarios reales de la clase obrera impidieron un crecimiento y reproducción de la estructura productiva, al no representar un sólido mercado de consumidores.

b) Las clases campesinas, por su parte, sufrieron un gravísimo deterioro de sus ingresos con lo cual su poder adquisitivo sistemáticamente fue insignificante y su pobreza superlativa.

c) La pauta de crecimiento que se basó en la alta tecnificación de algunos sectores del campo y de la industria a través de la introducción de tecnología extranjera de segunda mano que buscó -y de hecho logró- obtener altas tasas de productividad y de ganancia, absorbió poca mano de obra y llevó a que los niveles de desempleo alcanzaran cifras relevantes, cerrando la posibilidad de consumo de buena parte de la población (1).

d) El proceso económico provocó grave polarización social en la estructura de clases, con lo cual, la producción industrial, que estaba orientada fundamentalmente hacia el consumo de las clases medias, comenzó a observar un estancamiento de sus utilidades y un estrechamiento de sus perspectivas de ampliación por la falta de crecimiento relativo del volumen de sus ventas, mientras que amplios sectores de la población mexicana eran víctimas de la escasez de productos que satisficieran sus mínimos de bienestar.

2. Alto grado de monopolización de la economía, acelerada por la sólida y rápida penetración del capital extranjero a partir de fines de los años 50, y por la formación de fuertes grupos económicos nacionales que con frecuencia se asociaron al capital extranjero.

(1) Tello, 1980, p. 20, plantea que en 1970, una cantidad cercana al 7 % de la población económicamente activa se encontraba desempeñando alguna ocupación - por más de 9 meses al año. Cerca del 45 % de la fuerza de trabajo estaba subocupada (considerando en esta

3. Las estructuras productivas privada y pública cada vez se volvieron más dependientes del exterior en tecnología, insumos y financiamiento, como consecuencia de la forma en que fincaron su desarrollo.

4. Alteración del ritmo de crecimiento de algunos sectores fundamentales de la economía, como lo fueron el campo, los energéticos y el bienestar social, resultado del abandono y la consiguiente descomposición que sufrieron, y de la fuerte transferencia de recursos que recibieron otros, como carreteras e industria.

5. A fines de los años 60 y principios de los 70, se comenzó a presentar una severa crisis del capitalismo mundial que alcanzó sus niveles más altos en 1975, debido al fuerte desgaste del orden económico internacional (1) establecido al finalizar la segunda guerra mundial, y que fue reformado con motivo de la terminación de la de Corea. Dicho orden se basaba, entre otros, en los siguientes factores:

- Tendencia a la expansión internacional de las fuerzas productivas.

- Vertiginoso desarrollo de la tecnología en los países industrializados y transferencia de tecnología inadecuada y obsoleta a los países periféricos.

- Tendencia a la disminución de la tasa de ganancia, provocada por las siguientes situaciones: importancia cada vez mayor de la plusvalía extraordinaria, la cual conlleva inevitablemente a la concentración y centralización de capital; la situación combativa de los trabajadores de los países industrializados que exigen buenos sueldos y mejores condiciones laborales; necesidad de nuevas inversiones (apertura de nuevos mercados), sobre todo hacia países donde los mercados no presentan competencia en determinados sectores y ramas industriales debido al alto nivel tecnológico requerido en las mismas. Estos países subdesarrollados se muestran altamente atractivos debido a la exis-

te categoría a quienes tienen ingresos mensuales menores al salario mínimo

(1) Lo que comúnmente se denomina orden económico internacional no es otra cosa que las normas y las disposiciones que el sistema capitalista mundial establece para lograr su reproducción y supervivencia.

tencia de grandes contingentes de fuerza de trabajo, lo cual representa y permite el fijamiento del pago de mano de obra por parte de los empresarios extranjeros, y dicho pago es muy inferior al correspondiente en sus países de origen.

Todo esto llevó a que fuera la década de los 70, en la cual los países industrializados establecieron un nuevo modelo de acumulación y de expansión que permitió la sobrevivencia del sistema capitalista mundial. Fue así que se accionó una nueva "división internacional del trabajo", basada no solamente en suministros de capital y de manufacturas, sino en la internacionalización del proceso productivo. Se relocizaron algunas partes de la estructura industrial productiva de los países desarrollados a ciertas áreas de menor desarrollo relativo, que se convertirían así en exportadoras de algunos productos para el mercado internacional. Los países de origen de las empresas transnacionales promovieron incentivos arancelarios para la relocalización de actividades industriales (montaje y ensamblado). Este proceso provocó, inevitablemente, la internacionalización de las economías de los países periféricos, donde la instalación o el replanteamiento del accionar de las filiales de las empresas transnacionales que ya existían en dichos países desempeñarían, desde entonces, un papel fundamental en la estructura económica y, por ende, en la estructura del poder político en el interior de los sistemas políticos de dichos países (1).

A partir de la segunda mitad de los años 40, la articulación del proyecto nacional desarrollista fue mostrando una tendencia creciente favorecedora de los intereses generales conservadores y de la gran burguesía. Sin embargo, durante los primeros años del gobierno del presidente

(1) Este inciso pretende únicamente recoger algunos de los planteamientos de la teoría de la nueva división del trabajo a nivel internacional.

López Mateos, las condiciones objetivas que se presentaron y la actitud política asumida por algunos altos funcionarios y por él mismo frente a ellas, así como la instrumentación de ciertas medidas estatales de corte reformista y populista, parecieron romper con esa tendencia ascendente (1).

Esta virtual reorientación de la política conservadora mexicana hacia una de menor dureza y de mayor atención a las demandas populares provocó violentas reacciones de la derecha social y empresarial.

En el régimen del presidente López Mateos, en el plano económico, se atendieron algunas peticiones sociales de diversa índole como fue el aumentar las obras de beneficio social para los trabajadores urbanos organizados (se estableció la ley de reparto de utilidades, se creó el Centro Médico, por ejemplo); se mexicanizó la minería y la petroquímica básica; se limitó la participación del capital privado hasta un 40 % en la industria petroquímica secundaria; se estatizaron las empresas productoras de energía eléctrica (2); se intentó instrumentar una reforma fiscal

- (1) Uno de los primeros actos del gobierno de López Mateos fue liberar a los presos políticos que heredó de su antecesor. Sin embargo, hubo otros hechos que contrariaron fuertemente esa tendencia, tal fue el caso de la represión gubernamental ejercida contra el movimiento ferrocarrilero en 1959, cuando éste cuestionó el control corporativo estatal.
- (2) Esta medida fue ejecutada por decreto presidencial del 1 de septiembre de 1960. Semanas más tarde, se realizó una enorme manifestación popular en solidaridad a la medida decretada. La CONCANACO, la CONCAMIN y la COPARMEX publicaron el 24 de noviembre de 1960 en la prensa nacional un documento que bajo el título de "¿Por cuál camino, señor presidente?", a la vez que sugería que el gobierno estaba enfilando al país hacia la izquierda, expresaba ya desde entonces algunos planteamientos económicos de tipo neoliberal. Alcázar, 1977, pp. 84-89

que gravara principalmente al capital, etcétera.

En el plano político e ideológico fue donde se presentaron las mayores fricciones entre el gobierno y la derecha. Entre otras, se observaron las siguientes:

- La atención a algunas demandas sociales postergadas desde una posición oficial paternalista, aderezada con una retórica populista.

- El respeto diplomático del gobierno mexicano por la autodeterminación del pueblo cubano (1), así como la realización de algunos viajes oficiales a algunos países del bloque socialista, provocaron agresivas respuestas por parte de los sectores más conservadores de la iglesia católica mexicana, los cuales difundieron una serie de panfletos como los que a continuación se presentan:

México: cristianismo sí, comunismo no. La iglesia católica no unirá en matrimonio a los comunistas. El sínodo romano reafirmó la actitud del Vaticano en contra de los rojos. Los que profesan y defienden al comunismo y los principios materialísticos y anticristianos no serán casados en ceremonia religiosa en la iglesia. Tampoco podrán tales personas actuar como padrinos en bautizos o confirmaciones (2).

(1) Aunque después, en enero de 1962, a través del ministro de Relaciones Exteriores, Manuel Tello, el gobierno mexicano proporcionó a la reunión de la OEA argumentos suficientes para expulsar a Cuba del organismo internacional. Tello señaló: "... Parece, pues, indudable, que existe una incompatibilidad entre la pertenencia a la Organización de Estados Americanos y a una profesión política marxista-leninista como lo sería también una profesión monárquica absoluta. Con la misma energía que defendemos el derecho de autodeterminación de los pueblos, del pueblo cubano por consiguiente, sostenemos que es inconciliable la calidad de miembro de nuestra organización con la adopción de un régimen de gobierno cuyas características no son de las democracias representativas". Alcázar, 1977, pp. 92-93.

(2) Nexos, abril-83. Aparecieron publicadas en Excél-

- El uso de un lenguaje muy radical, por parte de algunos altos funcionarios, fue un importante elemento que disgustó a la derecha. El general Alfonso Corona del Rosal, presidente del CEN del PRI, en junio de 1960, al recibir a una comisión de legisladores a su regreso de una gira por Europa, definió la actitud revolucionaria de su partido como de "atinada izquierda". Días más tarde, el presidente de la Gran Comisión del Senado, Manuel Moreno Sánchez, en nombre del grupo de legisladores, agradeció la bienvenida e impugnó a quienes deseaban la separación de la "izquierda del conjunto del sector revolucionario". El presidente López Mateos, ante el acoso de los periodistas en relación a las declaraciones anteriores, señaló que, dado su origen revolucionario y popular, la constitución era de izquierda y que su gobierno era de extrema izquierda dentro de ella. Semanas después, el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, justificando el contenido de estas declaraciones que habían causado gran polémica entre la opinión pública, no sólo de México, definió el carácter de izquierda de la Revolución Mexicana como la capacidad de ésta para realizar la justicia social y señaló: "...en lo interno México sigue sus propias doctrinas, independientemente de lo que fuera de México pueda enten-

sior, 28 enero, 1962. Sin embargo, parece ser que uno de los hechos más importantes que provocó la reacción de la iglesia fue cuando diversos sectores de intelectuales, profesionistas, estudiantes y obreros encuadrados en la izquierda, en el "progresismo" o que simplemente ante el endurecimiento del Estado mexicano lucharon por lograr una apertura democrática, adquirieron cierta relevancia política nacional, sobre todo al triunfo de la revolución cubana y, en agosto de 1961 crearon el movimiento de Liberación Nacional. Arguedas, 1977, p. 232.

derse por izquierda, por centro y por derecha" (1).

- La iniciativa de ley que agravaría con el 1 % a los sueldos y salarios que excedieran al salario mínimo para fomentar la educación media y superior (2) provocó la respuesta de la CONCANACO, la COPARMEX, la CONCAMIN y la CANACO de la ciudad de México, que se manifestó en la prensa nacional a través de un desplegado que, con fecha del 20 de febrero de 1963, afirmó que el gravamen del 1 % era inconstitucional y carecía de "técnica fiscal" por lo que, según acusaba el desplegado, habían decidido recurrir al amparo para que por las vías judiciales se determinase la legalidad de dicha medida (3).

Todas estas situaciones provocaron que algunos grupos y sectores de la burguesía, ante el cambio que presentó la política del presidente López Mateos en sus primeros años de gobierno, comenzaron a actuar a través de la radicalización y difusión de un discurso político e ideológico reaccionario, estrechando lazos con otros sectores de la derecha (clero, por ejemplo), desinvirtiendo y sacando capitales. Sin embargo, la respuesta más importante de la burguesía fue a nivel de su organización interna, y tuvo dos importantes expresiones. La primera, que en 1962 creó el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios (CMHN), "organización con características de club privado muy exclusivo" que reúne, desde entonces, a los grandes magnates de la burguesía mexicana (4).

(1) Alcázar, 1977, pp. 79-80

(2) En 1959 se había creado la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuito y se había decretado la instauración de un texto oficial a todas las escuelas primarias del país, lo cual fue motivo de fuertes impugnaciones por parte de numerosas agrupaciones católicas y empresariales de derecha.

(3) Alcázar, 1977, p. 95.

(4) Tirado, 1979, pp. 3 y 90. Estatutariamente no pueden pertenecer a él empresarios extranjeros. En un principio lo constituían 12 empresarios destacados. Hacia 1974 su número había aumentado hasta 30. Véase más adelante.

La segunda expresión fue que en la coyuntura de la sucesión presidencial de 1964, la CONCAMIN -institución que asumió un papel de gran dureza en los conflictos contra la burocracia en el régimen del presidente López Mateos- redactó un documento que llamó "Carta Económica Mexicana" que presentó una marcada orientación neoliberal y recogió los planteamientos más generales de la gran burguesía. Esta Carta implicó una fuerte presión sobre el próximo presidente de la República, debido a que señalaba la existencia de cierta cohesión y consenso de buena parte de la burguesía en torno de un programa.

Contrariamente a la tendencia histórica observada, al momento del cambio del poder ejecutivo, en 1964, la inversión privada tuvo un incremento importante. El endurecimiento de la política estatal a partir de 1962 es la explicación de ello.

Los rasgos conservadores que con frecuencia se presentaron desde los años 40, y que se vieron en cierta manera atenuados durante los primeros años del régimen de López Mateos, se acentuaron y alcanzaron sus más altos niveles en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz, quien para demostrar su buena disposición para con la burguesía editó, a través de la Presidencia de la República en 1965, un libro cuyo título "Cordial entendimiento entre el gobierno y la iniciativa privada" resumió, desde entonces, lo que serían las relaciones entre ambos contingentes en el sexenio que apenas comenzaba.

Con base en esta franca disposición política de Díaz Ordaz, se realizó una diáfana y uniforme alianza del Estado con los sectores conservadores, en todos los órdenes del bloque (1).

(1) Se dice que el presidente Díaz Ordaz tenía un desayuno mensual con los integrantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios.

Con Díaz Ordaz, el Estado Mexicano se apartó, aún más, de la imagen tradicional de árbitro, de conciliador, de estructura neutral surgida de un movimiento popular y de las mayorías. El PRI se convirtió -en contra de algunas facciones con tendencias modernizantes y de apertura que coexistían en esos momentos en su interior (1)- en un aparato excluyente, en un centro político vertical, centralizado, cada vez más monolítico en torno de la política conservadora.

El resultado de esta orientación del Estado fue la continuación, aunque de manera más acentuada, del modelo de acumulación y reproducción cuantitativo de la economía mexicana, lo que produjo inexorablemente, y como ya se planteó con anterioridad, un costo social verdaderamente preocupante, causa fundamental de gran parte de la agitación social observada en el país en muchos órdenes.

El régimen, sobre todo en los últimos años, a la vez que difundía, incluso a nivel internacional, tesis triunfalistas del modelo económico desarrollista (2), ponía un "manto negro", sobre la grave situación que prevalecía en el país. Ese manto negro no era otra cosa que la operacionalización de sus rasgos excluyentes, autoritarios y antidemocráticos (3).

- (1) Me refiero a la posición del entonces presidente del CEN del PRI, Carlos Madrazo y del secretario de la Presidencia Emilio Martínez Manatou.
- (2) Un buen testimonio de la posición triunfalista del régimen, por ejemplo, fue el haber realizado las Olimpiadas en 1968, así como algunas declaraciones que aseguraban que México era el "paraíso económico". Al respecto, en el mes de noviembre de 1970, el secretario de Industria y Comercio afirmó: "...No hay ninguna nube negra que pueda preocuparnos..." Tello, 1980, p. 47.
- (3) El gobierno del presidente Díaz Ordaz presentó bastantes características que definen al autoritarismo en su forma más acabada, a saber: el poder es ejercido por un pequeño y cerrado grupo de élite con alto gra-

El Estado necesitó, para preservar el "orden establecido", de la utilización creciente de la fuerza militar, reflejo de su alarmante desgaste y del peligroso angostamiento de su base social de apoyo. La política autoritaria del régimen se manifestó principalmente en los siguientes ámbitos:

1. En el campo.

Como producto del abandono estatal al sector campesino temporalero -en cuanto a la canalización de recursos y a la dotación de tierras- las invasiones realizadas por este sector fueron cuantiosas, lo mismo que su represión más cruenta por parte de guardias blancas y del ejército. Ante esto, amplios sectores marginados del agro mexicano decidieron hacer justicia por su propia mano, al ver cerradas las esperanzas de articulación institucional de sus demandas, y se lanzaron a la guerrilla.

2. En las ciudades.

Los sectores medios "ilustrados" (profesionistas, estudiantes e intelectuales), y los que habían sido marginados de los beneficios del desarrollismo, y que buscaron de diversas formas una modernización del bloque y una participación política que permitiera canalizar sus demandas y romper con los moldes autoritarios y de cerrazón del aparato estatal, se enfrentaron sistemáticamente a la actitud de dureza y autoritarismo del Estado (1). Algunas de esas manifestaciones de dureza del Estado fueron las siguientes:

do de centralización y verticalidad que busca, fundamentalmente, lograr o conservar el orden en todo el bloque; poca tolerancia de movilización política de grupos o clases disidentes subalternas (incluso se podría hablar de desmovilización); pluralismo político e ideológico muy limitados; muy poca tolerancia a la participación política autónoma. Véase Linz, 1975, Vol. 3.

(1) La inconformidad de los sectores medios básicamente era de tipo político-participativo, no económico. La

- Represión en contra de la posición política de denuncia de la realidad mexicana y latinoamericana, que caracterizaron diversas personalidades que dirigían importantes instituciones y, que concretamente llevaron a la dimisión del director del Fondo de Cultura Económica Arnaldo Orfila y del rector de la UNAM Ignacio Chávez.
- Intervención del ejército en las universidades de Sonora y Michoacán, así como diversas agresiones contra la Universidad de Chapingo.
- Represión y hostilización contra partidos políticos (Partido Comunista Mexicano), agrupaciones e individuos de izquierda y contra organizaciones y movimientos políticos independientes.
- Condena del libro "Los hijos de Sánchez" de Oscar Lewis.
- Fuerte represión en contra de los sectores sociales que, por diversas razones, han cumplido una función fundamental en el mantenimiento del statu quo del bloque desde los años 40: las clases medias "pensantes". Las brutales represiones en contra de los médicos en 1965 y, principalmente, contra el movimiento estudiantil en 1968, fueron actos altamente desfavorables en términos de legitimidad y estabilidad del Estado (1).

participación en la distribución del ingreso del 50 % "intermedio" de la población mexicana aumentó en 28 % entre 1950 y 1970, mientras que los sectores de los extremos, el 40 % "bajo" y el 10 % "más alto", la vieron reducida en 19 y en 16 % respectivamente. Véase cuadro de distribución de ingreso en México, p. 14.

- (1) Luis Echeverría, sabedor de esta situación desde su campaña electoral y, sobre todo, durante los primeros años de su gobierno, trató de allegarse con particular interés el consenso y la legitimidad de los sectores pensantes de México. Muestra de ello fue su política de diálogo, acercamiento y cooptación con los universitarios,

- Se sabe que un indicador que mide la popularidad y legitimidad de un gobierno y de un sistema político es el sufragio. En este sentido, el abstencionismo y la votación en ciertas regiones del país favorable al Partido Acción Nacional (1) indicaban un fuerte descontento -léase: fuerte desgaste en la hegemonía del Estado- entre amplios sectores de clase media, principal simpatizante de dicho partido. Incluso el partido en el poder recurrió al desconocimiento de los triunfos electorales del PAN en Sonora, Yucatán, Baja California, Guanajuato y otros estados de la República para imponer a sus candidatos (2).

Parece ser que, después de 1968, los rasgos autoritarios y reaccionarios del régimen cambiaron de modalidades, no de intensidad, con la aparición de grupos paramilitares, la tolerancia o la estimulación de grupos de ultraderecha y, desde luego, con el mantenimiento de la represión a la disidencia (3).

con los intelectuales y con los sectores disidentes del país.

(1) Pereyra, 1974, p. 59, menciona que la elección presidencial de 1970 reportó los siguientes datos: 34 % de abstenciones, 25 % de votos anulados y 20 % de votos para otros partidos. "Esto señalaba la necesidad impostergable de realizar cambios profundos en el próximo gobierno".

(2) Véase Hansen, 1981, p. 294-296.

(3) Labastida, 1977, p. 201.

Eclair, 1981, pp. 142-143, menciona que ante la renuncia de Uruchurtu a la regencia del Distrito Federal le siguió Alfonso Corona del Rosal, en cuya administración se formaron diversos cuerpos paramilitares como "Los Halcones", quienes se harían famosos por su actuación del jueves de corpus.

Este era, pues, presentado de manera muy sucinta, el marco económico y político que presentaba el país al momento de la coyuntura de cambio de poderes en 1970. El entonces candidato a la presidencia de la República, Luis Echeverría, tuvo que diseñar un proyecto que contemplara la solución -o al menos el paliativo- a esta difícil problemática para poder conservar la estabilidad del sistema emanado de la Revolución Mexicana.

El mismo Luis Echeverría se refirió, años más tarde, a esta situación con las siguientes palabras:

... Inconformidades manifiestas y demandas largamente diferidas obligaban a modificar aspectos esenciales de la conducta pública. El país crecía en la desigualdad, los esfuerzos productivos se nutrían del desequilibrio y en vez de reducirlo tendían a consolidarlo; la injusticia y el contraste social comenzaban a ser aceptados, bien como fatalidad, bien como precio que había que pagar en función del progreso. La esperanza de la juventud difícilmente encontraba curso en las instituciones y no pocos de nuestros conceptos, sobre el país y sobre el mundo se habían vuelto francamente anacrónicos.

Era indispensable someter nuestras ideas y nuestras prácticas a una profunda revisión... Era menester, en suma, actualizar mediante el análisis nuestra visión de México y reformular, en consecuencia, los objetivos del desarrollo... Hacer vigentes los avanzados preceptos del texto constitucional y llevarlos incluso al ámbito internacional era, a un mismo tiempo, imperativo de congruencia y supervivencia (1).

(1) El Sol de México, 2-septiembre-1976.

Todos los subrayados que aparecen en este trabajo son míos.

CAPITULO 2

LA RELACION ESTADO-BURGUESIA EN EL PERIODO 1970-1976

2.1 La sorpresa de la burguesía
(de 1970 a diciembre de 1972)

2.1.1 El cambio del poder, el nuevo proyecto (1970)

Como se acaba de mencionar, en general, el sexenio 1964-1970 se caracterizó por una gran colaboración e identificación en los objetivos estructurales del Estado y de la derecha. Muestra de ello fue el reconocimiento que representantes empresariales y líderes del PRI identificados con esa ideología expresaron en la III Asamblea General Ordinaria de la CONCANACO a Gustavo Díaz Ordaz. El dirigente de la CONCANACO, Alfredo Santos, dijo:

Nos percatamos con gran claridad de que la libertad que hoy gozamos no estaría presente de no haberse tomado las decisiones oportunas y a la luz de los intereses de la patria.

Miguel Alessio Robles, presidente de la CONCAMIN, declaró que la administración de Gustavo Díaz Ordaz finalizaba:

... dentro de un clima de tranquilidad absoluta, de unidad de la gran familia mexicana, de confianza en el futuro de México y de colaboración de todos los sectores nacionales.

Para Miguel Blázquez, dirigente de la Cámara de Comercio (CANACO) de la ciudad de México, terminaba un sexenio en el que el país:

... ha podido precisar su vocación a la paz, a la libertad y el firme propósito de proteger sus propias tradiciones de su vida como nación (1).

(1) El Universal, 13 -noviembre-1970.

Para Alfonso Martínez Domínguez, presidente del CEN del PRI, la política del presidente Díaz Ordaz había sido de "justicia social y paz interior", y había respondido a "las demandas de ampliación de la vida democrática" a través de la reforma electoral que otorgaba el voto a los 18 años (1). En el homenaje de despedida que la CTM ofreció al presidente saliente, Fidel Velázquez reiteró el apoyo del sector obrero "... en los momentos de las grandes decisiones" (2).

Mientras tanto, ocurría un evento político de suma importancia para el futuro integral del país: la sucesión presidencial.

Parece ser que hasta los últimos meses de 1969 y los primeros de 1970, las fuerzas de la derecha (introducidas en el Estado y las que actuaban en la sociedad civil) estaban de plácemes puesto que uno de los funcionarios que se consideraba más afín a la postura del presidente Díaz Ordaz había sido elegido para gobernar al país en los próximos seis años (3). En esos momentos Roger Hansen señalaba que este hecho daba visos de que el Estado no pretendía "aceptar las ruedas que le rechinaban". Planteaba que "... Echeverría Álvarez... como secretario de Gobernación en los seis años anteriores... era el responsable directo de los asuntos políticos nacionales y de seguridad interna... Ha pasado la mayor parte de su vida de adulto trabajando en el santuario interior de la maquinaria del PRI; en el

(1) El Universal, 15 - noviembre- 1970.

(2) El Universal, 6 - noviembre- 1970.

(3) Mientras que, por otro lado, el Dr. Emilio Martínez Manatou, secretario de la Presidencia, representante de la corriente progresista y reformista de la burocracia y que era apoyado por otros grupos de la sociedad civil para suceder al Lic. Díaz Ordaz, perdió la batalla. Hansen, 1981, p. 297.

contexto político mexicano se le ha considerado generalmente como uno de los representantes de los elementos de la derecha central del PRI, un hombre del que no se puede esperar mucho en lo que respecta a grandes reformas económicas o políticas y así se deduce de su historial público anterior a 1970. En este sentido, su candidatura parece significar que habrá 'más de lo mismo' durante los próximos seis años, tanto en lo que se refiere a la política económica, como en lo que respecta al funcionamiento de la política. Su designación fue una desilusión para los círculos liberales; los grupos universitarios en particular, han considerado a Echeverría como responsable parcial del conflicto ocurrido entre el gobierno y los estudiantes universitarios de México..." (1) Sin embargo, y el mismo Hansen lo reconoció más tarde (2), las cosas resultaron muy diferentes: a lo largo de la campaña electoral, Luis Echeverría comenzó a presentar algunos rasgos reformistas y de apertura que contendrían su proyecto, de suerte que "... para fines de 1970, si no es que antes, se había convertido en el consentido de los liberales, la esperanza de los reformistas" (3).

Lejos de los análisis subjetivos, el proyecto del entonces candidato a la presidencia de la República contemplaba algunos elementos necesarios para restablecer la estabilidad al bloque, lo cual no quiere decir que su proyecto fuera de alguna manera izquierdista o comunizante, como años más tarde la derecha lo gritaría a los cuatro vientos.

(1) Ibid, pp. 296-297.

(2) En la introducción del mismo texto (escrita años después, en 1974) Hansen presentó la corrección de algunas de las tesis planteadas en las ediciones anteriores.

(3) Hansen, 1981, p. XVI.

El proyecto de Luis Echeverría, que oficialmente se denominó "desarrollo compartido" debido a que planteaba la estrecha colaboración entre empresarios, trabajadores y gobierno, pretendía lograr, dentro del marco de la "auto-crítica y la apertura", una modernización del bloque y del capitalismo mexicano a través de la articulación de una serie de reformas integrales. Para efectos de presentación y de análisis se puede decir que el proyecto estaba dividido en dos grandes apartados que tenían objetivos y puntos de partida comunes. Advierto que la presentación que a continuación haré no es, de alguna manera, profunda ni rigurosa, sólo pretende mostrar los rasgos más generales e importantes que lo definían en un principio (1).

a) Apartado económico.

El aspecto económico del proyecto estatal de Luis Echeverría, en un principio básicamente keynesiano, pretendió, a partir de la conservación del mismo modelo de acumulación de capital (sin coartar en ningún momento el proteccionismo industrial), reorientar y modernizar la estructura económica productiva con la estrecha colaboración del Estado y la burguesía nacional y extranjera. Para tal efecto contemplaba, como elemento muy importante, el fortalecimiento del papel económico del Estado y el saneamiento de sus finanzas. Esto se lograría, entre otras cosas, a través de

(1) Hablo de "en un principio", porque ante la negativa de numerosos sectores de la burguesía más conservadora, la burocracia tuvo que modificar de manera fundamental algunos aspectos de su proyecto. Tal fue el caso del apartado económico, que tuvo que ser reestructurado desde los primeros meses de 1971, lo cual desembocó en la articulación de una política económica de improvisación, de expansión y contracción, prevaleciendo esta última sobre todo a partir de 1974, y que llevaría, junto con otras cosas, a la grave crisis económica de 1976.

la articulación de un programa recaudatorio que le permitiera allegarse más recursos, para tener mayor cantidad de maniobra y poder ejercer con más solidez su autonomía relativa.

Cuadro 4. MEXICO:

NUMERO DE ORGANISMOS DEL SECTOR PARAESTATAL SEGUN TIPO
1970-1976

Tipo de organismos	Años						
	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
1. Org. descentralizados	45	54	61	63	65	117	126
2. Empr. Part. Est. Mayoritaria	39	148	176	229	282	323	403
3. Emprs. Part. Est. Minoritaria	--	27	24	28	36	41	55
4. Juntas Fed. de Mej. Mat.	--	45	46	46	47	50	50
5. Fideicomisos	--	48	167	383	387	325	211*
T O T A L	84	322	474	749	817	856	845

Fuente: SEPANAL; Informes anuales (1970-1976).

* La disminución de entidades sujetas a control durante 1976 respecto a 1975, se debe a la depuración de fideicomisos realizada en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La estrategia de desarrollo económico del proyecto sexenal pretendía hacer que el país pasara a una fase más alta de desarrollo industrial, y al mismo tiempo mejorara su situación en el mercado mundial, en el marco de la asociación del capital privado nacional y estatal con el capital extranjero (1).

El proyecto también buscaba armonizar las tendencias del capitalismo nacional e internacional con una recuperación de la imagen popular del Estado, en tanto representante de los intereses mayoritarios de la nación. Asimismo, pretendía disminuir la dependencia económica y política respecto a E.U. y a los intereses internos más conservadores.

Por otro lado, pretendía modificar la política agraria al destinar mayores recursos financieros y establecer nuevas disposiciones legales que dinamizaran las relaciones de producción en el campo, y que ampliaran la capacidad de consumo de extensos sectores campesinos, así como modificar la relación entre la agricultura y la industria. Contemplaba, también, la articulación de medidas tendientes a mejorar la distribución del ingreso (lo cual se logra, en

(1) Este objetivo -como se verá más adelante- se trataría de alcanzar mediante una "ofensiva" diplomática para traer inversiones extranjeras a partir de un criterio más selectivo que en el pasado. Esto es, que se establecieran en México empresas que ayudaran a nivelar la balanza externa o contribuyeran a lograr una integración industrial. Labastida, p.36, 1975. Contrariamente a este objetivo, en los primeros años del régimen, se operacionalizó el programa nacional de maquiladoras que respondió directamente a los planteamientos de la nueva división internacional del trabajo en cuanto a la relocalización de algunos procesos de la producción industrial. Este programa atendió parcialmente algunos problemas estructurales de la economía nacional, como el desempleo y la falta de divisas extranjeras, sin prever los efectos negativos que a la larga provocarían las maquiladoras en una amplia gama de aspectos.

trè otras cosas, a través del aumento del gasto social y de la instrumentación de un sistema impositivo equilibrado) y mejorar la balanza comercial y de cuenta corriente del país, etcétera (1).

b) Apartado político.

Al igual que el aspecto económico, el apartado político del proyecto, partiendo de la autocrítica y de la apertura, tenía como objetivo fundamental fortalecer al Estado e imprimirle rasgos que le recobraran la legitimidad perdida, sobre todo con los sectores medios golpeados por el autoritarismo estatal. La represión, aunque en el período 1970-1976 disminuyó considerablemente, continuó siendo ejercida pero de manera más selectiva, es decir, en contra de los sectores más desorganizados, y en contra de algunos grupos o personas claves disidentes que mayor riesgo representaron al Estado. La cooptación y/o la flexibilidad del régimen, en cuanto a la tolerancia de participación y expresión política autónomas, reemplazaron, en general, a la represión, sobre todo en el caso de los sectores sociales "ilustrados".

Grosso modo, el proyecto contemplaba dos instancias, a saber:

- Aparato de Estado y Partido Revolucionario Institucional.

Como se planteó en páginas anteriores, tanto el aparato de Estado como su órgano tradicional de movilización

(1) Sin embargo, el resultado fue negativo concretamente lo que se refiere a la concentración del ingreso, ya que hacia 1975 se había acentuado aún más. A título de hipótesis personal, esto pudo deberse a la convergencia de la crisis económica nacional e internacional y no a los errores que se le achacaron al proyecto xenal.

de masas y de canalización de demandas y de intereses, el PRI, habían sufrido un proceso de endurecimiento que se traducían en un fuerte autoritarismo. Ante esto, el nuevo régimen se propuso modernizar y democratizar ambas instancias, lo cual, en parte, se lograría a través del establecimiento de un nuevo grupo burocrático. "Lo que parece haber sucedido es que con Echeverría una fracción del grupo gobernante más independiente de la burguesía, o sea, más directa y exclusivamente ligada al aparato político, llegó a la dirección del Estado. Lo primero que hizo una vez llegada al gobierno fue neutralizar o eliminar a los representantes de la burguesía de origen estatal, al mismo tiempo que se renovaba y fortalecía absorbiendo a cuadros jóvenes de alto nivel que tampoco tenían ligas ni con la burguesía ni con otras facciones dentro del aparato" (1).

A este proceso, que articuló con vigor Luis Echeverría, y que implicó un cierto desplazamiento de los funcionarios forjados en la lucha política de los períodos avilacamachista y alemanista en favor de jóvenes universitarios o con trayectoria académica, se ha llamado de tecnocratización de los cuadros burocráticos:

- Sociedad civil.

El programa político del nuevo grupo gobernante, enfocado a la instancia de la sociedad civil, pretendía recuperar de manera fundamental la legitimidad y, con ello, otorgarle mayores márgenes de autonomía al Estado mexicano (2). Este propósito se basó, en gran medida, en la apertura de los canales de expresión que permitiera aflorar institucionalmente el descontento que la represión había ocasionado en amplios sectores de la población mexicana y en el empleo del populismo y de la retórica nacionalista.

(1) Labastida, 1975, p. 48.

(2) Esta recuperación de la autonomía relativa era necesaria para que el Estado nuevamente proyectara un carácter neutro, de árbitro y pudiera, de ser preciso, enfrentarse con los sectores más radicalizados de la de

Pereyra dice que "el populismo es una forma política a la que puede recurrir el aparato gobernante para obtener el apoyo de las masas a fin de desplazar a una fracción de la clase dominante del bloque en el poder". También plantea que el populismo "... puede ser un instrumento eficaz para que el grupo gobernante obtenga la base social de apoyo necesaria para imponer a la clase dominante un determinado modelo de desarrollo" (1).

El programa político del nuevo régimen hizo uso del populismo en este sentido, el cual incluyó un nuevo "estilo personal de gobernar", que se tradujo en actitudes personales del presidente Echeverría que retomaron y difundieron elementos propios de la cultura popular mexicana, al mismo tiempo que hicieron de lado las prácticas sociales europeas en los actos oficiales.

El nuevo régimen pretendía que el pueblo mexicano sintiera que el presidente Echeverría no era como los anteriores, un individuo ajeno a él, sino partícipe de sus propias costumbres y de su misma forma de vida. Como parte de esta política de acercamiento a los valores culturales se comenzaron a estilar, a nivel oficial, comidas, bebidas y atuendos mexicanos; que el presidente, en sus giras de trabajo, no pasara en medio de una valla de policías a bordo de una limousin, sino que caminara junto al pueblo, estrechara las manos de los indígenas, escuchara las peticiones de las personas que encontraba a su paso, etcétera (2). Esto formaría una imagen muy particular al régimen. En los últimos meses de 1970, la creencia de que Luis Echeverría seguiría la política del presidente Díaz Ordaz, la ocurrencia de actos diversos, el proyecto progresista planteado

(1) Pereyra, 1974, p. 57.

(2) Vale decir que este aspecto del estilo personal de gobernar del Lic. Echeverría fue uno de los elementos favoritos que la derecha más tarde empleó para atacar la figura presidencial.

y, más aún, el carácter de su discurso presentado a lo largo de su campaña electoral, conformaron una posición político-ideológica gelatinosa y disímbola que provocó reserva e incertidumbre en las diversas fuerzas sociales.

En este sentido se observaron incidentes como los que a continuación presento. El 25 de septiembre aparecieron en la prensa nacional declaraciones que contrastaban profundamente con las tendencias políticas oficiales prevaletes en los últimos años. En esa ocasión, el Lic. Echeverría señaló que daría a México "... un gobierno agrarista y obrerista" (1).

Meses más tarde, en reunión que sostuvo en Washington, D.C. con el presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, para satisfacción de los intereses políticos y económicos norteamericanos en México y de los grupos empresariales mexicanos, reafirmó su fe anticomunista al decir:

La defensa contra el comunismo en los países democráticos debemos hacerla fortaleciendo las instituciones democráticas... que siempre ha postulado nuestra revolución (2).

El primero de diciembre, en las palabras pronunciadas en su toma de posesión, comenzó a esbozar, tal vez con mayor claridad y formalidad que antes, muchos de los rasgos reformistas que provocarían el fuerte descontento de la derecha y de algunas fracciones de la burguesía. Señaló que el país debía "... fortalecer el contenido económico y social de las instituciones democráticas" y que

(1) El Imparcial, 25-septiembre-1970, citado por Loaeza, 1977. Como dato importante, el sector campesino del PRI (la CNC) fue el que "destapó" como precandidato presidencial al Lic. Echeverría.

(2) Loaeza, 1977, p. 131.

Esta reunión se celebró el 16 de noviembre.

si para cumplir los mandatos de la Constitución era necesario "modificar la estrategia de desarrollo" se procedería "resueltamente". Insistió en las carencias e injusticias creadas por el proceso de desarrollo. Advirtió:

... Alentar las tendencias conservadoras surgidas de un largo proceso de estabilidad, equivaldría a negar la mejor herencia de nuestro pasado... No es cierto que exista un dilema inevitable entre la expansión económica y la redistribución del ingreso; quienes pregonan que primero debemos crecer para luego repartir, se equivocan o mienten por interés... Subsisten graves carencias e injusticias que pueden poner en peligro nuestras conquistas: la excesiva concentración del ingreso y la marginación de grandes grupos humanos amenazan la continuidad armónica del desarrollo. El que hacer de la República es compromiso común. Actuaremos por mandato de la soberanía nacional e iremos tan lejos como el pueblo quiera (1).

Estas frases estaban indicando con gran claridad el planteamiento de un proyecto orgánico cualitativamente diferente al articulado en las últimas administraciones. Se advertía, a través de ellas, un aspecto fundamental del programa económico de Echeverría: continuar el ritmo de acumulación pero buscando redistribuir el ingreso y ampliar el mercado de bienes y servicios, lo cual se podría lograr mediante una reorientación de la producción industrial y un fuerte impulso a la industria pequeña y mediana, las cuales han sido tradicionalmente las satisfactoras del consumo de los sectores poblacionales mayoritarios.

De esta manera, para que este nuevo programa económico pudiera ser articulado de inmediato, el Lic. Echeverría redefinió, haciendo uso del populismo, las reglas del juego para los años venideros con los grupos y clases sociales fundamentales. Con respecto a los campesinos dijo:

(1) Excélsior, 2-diciembre-1970.

No descansaré ni un solo día del sexenio en la tarea de promover el mejoramiento del nivel de vida de los campesinos y de la vida rural (1).

Con respecto al sector obrero organizado, desde los primeros momentos de su campaña empezó a hacer uso de frases populistas y, aunque en 1971 el gobierno instrumentó una política económica contraccionista, en los años siguientes apoyó decididamente una política de aumento del salario real, con el objetivo de lograr la reactivación de la economía nacional por la vía de la expansión del consumo.

El presidente Echeverría, también de inmediato, trató de ganar la confianza de la burguesía -clase que de acuerdo al proyecto jugaría un papel fundamental, sobre todo en el desarrollo industrial- al afirmar, el 4 de diciembre, que conservaría importantes disposiciones que aseguraran sus inversiones. Afirmó:

No tenemos mentalidad expropiatoria; no habrá ninguna restricción en la convertibilidad libre de la moneda, ni habrá modificaciones en el tipo de cambio; sera este régimen de garantías (2).

Dentro de esta tónica de lograr una amplia acumulación de capital privado, en el mismo mes de diciembre de 1970 se inició el proceso de cambio y remodelación de la legislación bancaria, con el propósito de reforzar el sistema financiero privado. Fue el inicio de lo que vendría a tomar forma más tarde como la constitución de instituciones de banca múltiple o multibancos, y que llevaría a la postre, a una mayor centralización y concentración del capital financiero (3). Sin embargo, hubo dos situaciones que

(1) Ibid.

(2) Loseza, 1977, p. 132.

(3) "Este proceso, iniciado en 1970, ha alcanzado tal desarrollo que, para fines de 1978, los 27 grandes grupos bancarios que se manejaban en la modalidad del sistema de banca múltiple controlaban el 90% de los recursos totales de la banca privada, habiendo dado lugar a la desaparición, generalmente por fusiones, de

provocaron el fuerte descontento y la reacción de algunos sectores empresariales. El 1 de diciembre del mismo año el presidente de la República delineó sucintamente su política referente a la inversión extranjera, la cual quedaría plasmada, años más tarde, en una nueva legislación que trataría de impulsar la inversión nacional y controlar -léase reorientar- la extranjera. Al respecto expresó:

La inversión extranjera no debe desplazar al capital mexicano, sino complementarlo, asociándose con él cuando sea útil; y el capital mexicano, en todo caso, dirigir el encuentro con sagacidad, señorío, patriotismo y encausarlo para modernizar las empresas (1).

Aunque esta política gubernamental no afectaría de hecho al capital extranjero en México, sólo pretendía establecer cierto control para lograr coherencia de su actuación con los programas oficiales, provocó en un principio una agresiva campaña por parte de la burguesía extranjera en los años de 1972 y 1973 que fue secundada y radicalizada poco después por la burguesía regiomontana.

Esta política gubernamental formaba parte de los rasgos nacionalistas que caracterizaron a la política del sexenio 1970-1976. Por otro lado, trataba de controlar el grave da-

104 instituciones especializadas. Este proceso de modernización bancaria pasó por las reformas de 1973, 1974 y 1976, y culminó con las últimas enmiendas de enero de 1979". Cordero, 1982, pp. 94-95. Por supuesto, sin considerar las disposiciones expropiatorias del 1 de septiembre de 1982.

(1) Excélsior, 2-diciembre-1970.

ño que estaba causando la inversión extranjera en la balanza de pagos del país y frenar la embestida que el gran capital extranjero estaba arremetiendo contra la industria mexicana, que en su mayor parte es pequeña y mediana. Desechó, en este caso, la idea generalizada que trata de explicar éstas y otras medidas de acuerdo a un criterio personalizado y voluntarista, que respondería a un "estilo muy personal de gobernar".

Una segunda situación de conflicto que observo, entre el nuevo gobierno y el conjunto de la burguesía, fue el anteproyecto de reforma fiscal. Como una necesidad financiera objetiva (1) y no como un deseo subjetivo de afectar los intereses empresariales, el 16 de diciembre el presidente Echeverría envió al Congreso una iniciativa de reforma del sistema impositivo, que se proponía gravar, fundamentalmente, las ganancias del capital y los ingresos anuales superiores a cien mil pesos. La reacción de los empresarios fue inmediata y sorprendente por su violencia. Roberto Guajardo Suárez, presidente de la COPARMEX, declaró al día siguiente en un tono por demás amenazante:

- (1) Una de las metas fundamentales del aspecto económico del proyecto era lograr el financiamiento interno de las actividades productivas, para ello se programó la aplicación de una reforma fiscal que pretendía disminuir la evasión y aumentar la captación de ingresos. Esta reforma fiscal sería un elemento importante de financiamiento y de recuperación del gobierno. Por otro lado, resulta conveniente saber que hacia 1971 la carga fiscal en México en comparación con el PIB era reducida en relación con otros países, representaba el 7.2 %, mientras que en Alemania el 37.9 %, en E.U. el 22.5 % y en Brasil el 9 %. Tello, 1980, p. 45.

Se puede interrumpir el diálogo entre el gobierno y la iniciativa privada... Contra la sana costumbre de las autoridades políticas de dar a conocer previamente a los empresarios cualquier medida que pudiera afectar el desarrollo económico del país, en esta ocasión no hemos sido invitados a dialogar' (1).

Un par de días después, Hugo B. Margáin, secretario de Hacienda, señaló que graves males acogían a la economía nacional y que la estructura fiscal había resultado "poco flexible para sostener una política social más amplia". Loeza comenta al respecto que, aparentemente para entonces, ya había habido una negociación entre los grupos porque el mismo día que Margáin anunciaba la decisión oficial de diseñar una nueva política económica, cerraron filas los dirigentes del PAN, PPS, COPARMEX, CONCAMIN, CONCANA CO y ABM, para apoyar unánimamente las declaraciones de Margáin. Loeza concluye la nota diciendo que "... el proyecto de hecho no pasó de ser eso, un proyecto..." (2)

Ante esta reacción de la burguesía, el Estado tuvo que reorientar y reestructurar, de manera muy considerable, su programa económico inicial, lo cual redundó en dos situaciones sumamente desfavorables en términos, no sólo de logros y resultados positivos de la política económica sino del proyecto sexenal. Por una parte, el Estado, al reestructurar su programa económico, fue aplicando medidas y disposiciones sobre la marcha que a la postre provocaron una política de "freno y arranque", de contracción y

(1) Loeza, 1977, p. 132. Este incidente mostraba, con claridad, cuál había sido la tónica de las relaciones entre los empresarios y el gobierno en la última década, en que no había proyecto importante de política económica que el Estado no les consultara al momento de su elaboración y, desde luego, antes de iniciar su ejecución.

(2) Ibid, pp. 133-134.

expansión del gasto público, que trajo consigo desde un principio, pero sobre todo en los meses finales de 1975 y durante 1976, una serie de medidas desintegradas, aisladas e improvisadas que, lejos de favorecer el despegue de la economía nacional, produjo mayor obstaculización a la reproducción y desconfianza en el inversionista privado. Por otra parte, al no poder obtener la captación esperada por la vía impositiva, el Estado no tuvo otro remedio que recurrir, en primer lugar, al financiamiento externo para impulsar las medidas que tenía proyectadas y, de manera secundaria a la articulación de una serie de cargas fiscales aisladas y esporádicas a lo largo del sexenio, muchas de las cuales fueron vetadas por la burguesía siendo aún anteproyectos.

El epílogo de esta situación fue la crisis económica que se presentó en el último trimestre de 1976, y que contribuyó en mucho a la pérdida considerable de autonomía relativa del Estado.

CUADRO 5. MEXICO: CUENTAS DEL EXTERIOR
1970-1976

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
	(millones de dólares)						
Saldo de la balanza de mercancías y servicios	-946	-726	-762	-1175	-2558	-3693	-3044
Errores y omisiones en cuenta corriente y en movimiento de capital (neto)	499	218	233	-378	-136	-460	-2597
Variación en la reserva del Banco de México	102	200	265	122	37	165	-333
Saldo deuda pública externa	4262	4546	5065	7070	9975	14449	19602
Saldo deuda privada externa (a)	1202	1641	1917	2329	2952	3537	3846
Servicio de la deuda externa	721	743	936	1298	1247	1581	2550
Amortizaciones	548	562	695	937	685	858	1526
Intereses	173	182	241	361	562	723	1024

(a) Empresas con participación de capital extranjero.

Fuente: Tello, 1980, p. 141.

Cordera, et. al., 1980, pp. 84-85.

2.1.2 La política del gobierno y su relación con los grupos (1971)

La fuerte represión ejercida y la poca atención -en el mejor de los casos-, a las demandas de los sectores que habían sido marginados de los beneficios del desarrollismo se tradujeron, desde los primeros años de la década de 1970, en la manifestación en todos los órdenes de una gran cantidad y diversidad de conflictos. Ante esto, el presidente Echeverría, haciendo uso del populismo, pretendió que éstos fueran canalizados institucionalmente.

La "apertura democrática", accionada a partir de 1971, se basó en abrir los canales de expresión de la sociedad civil y en articular una "reforma política". En general, el conjunto de medidas y disposiciones que la constituyeron sólo fueron de carácter marginal que recayeron sobre aspectos meramente electorales, como el reducir las edades para diputados y senadores, así como disminuir el número de afiliados en cada estado de la República para que los nuevos partidos políticos pudieran lograr su registro, etcétera.

En este sentido de ampliar el pluralismo ideológico fue que se dio inicio a la serie de etapas que constituyó la liberación de presos políticos (1).

Así, aunque numerosos sectores optaron por canalizar sus inquietudes políticas y sus demandas a través de las vías que el nuevo régimen estaba abriendo, otros más -como resultado de su añejamiento y de su sistemática marginación- desbordaron los límites de la legalidad al decidirse por alternativas armadas que a la larga no prosperaron y que

(1) Cabe mencionar que esta amnistía, al parecer, finalizó hasta el año de 1976, en que el Senado de la República cerró el proceso legal en contra de los presos políticos, y dictaminó su total libertad.

trajeron mayor conflictividad al bloque, así como una más fuerte represión gubernamental. "Fue la represión y la clausura de los canales para la lucha democrática lo que los llevó a subir a la sierra, y a organizar, en un principio, movimientos de autodefensa que posteriormente se convirtieron en guerrillas... Por otro lado, surgieron en las mismas ciudades un buen número de comandos guerrilleros urbanos integrados principalmente por exestudiantes. Desesperados por los duros golpes asestados al movimiento estudiantil que los llevó a pensar que la vía democrática estaba totalmente clausurada, y menospreciada la lucha de masas, se lanzaron a la guerrilla completamente desligada de las organizaciones de masas... Estas guerrillas, por su propia dinámica -desligada de las luchas de los trabajadores-, actuaron, en ocasiones, como provocadores inconscientes. Paralelamente, aparecieron organizaciones guerrilleras que cumplieron un claro papel de provocación... (1) Estos grupos guerrilleros sirvieron para

- (1) Como se mencionó en el capítulo anterior, a fines del régimen de Gustavo Díaz Ordaz algunas facciones reaccionarias de la burocracia impulsaron y financiaron la creación de grupos paramilitares como "Los Halcones" con intenciones desmovilizadoras de corrientes independientes de la sociedad civil. Estos grupos continuaron su existencia institucional al menos hasta el mes de junio de 1971. Sin embargo, es muy probable que hayan actuado, en este mismo sentido, antes y después de esa fecha como mercenarios de los intereses más reaccionarios de la derecha (introducida en la burocracia y la existente en la sociedad civil). Según menciona Eclair, 1981, p. 155, "Los Halcones", después de su criminal intervención del 10 de junio de 1971, formaron grupos y bandas que, haciendo uso de sus conocimientos paramilitares, realizaron gran cantidad de fechorías. Es muy probable que hayan sido también los protagonistas de los actos terroristas de la derecha con propósitos desestabilizadores en contra del régimen en años posteriores.

confundir y golpear a las organizaciones democráticas. Reclutaron a sus miembros de entre el lumpen y el 'sector estudiantil más 'acelerado'" (1).

Ante esta situación política que se presentaba, el presidente Echeverría trató de obtener el consenso y el apoyo de los sectores de la sociedad civil que en esos momentos eran claves para poder articular su proyecto. Identifico -grosso modo- tres grandes instancias en la realización de lo que se podrían llamar alianzas y redefiniciones del Estado con la sociedad civil en el año de 1971, a saber: a) con las universidades; b) con los trabajadores; c) con la burguesía. Analicemos una por una.

a) Con las Universidades

La relación que estableciera el presidente Echeverría con las universidades y con los sectores intelectuales era vital en ese momento debido a dos motivos. Primero, como parte de la política populista, el régimen pretendía allegarse el consenso de los estudiantes universitarios (2), lo cual además sería una muy buena muestra de apertura ideológica y de autocrítica del régimen, frente a uno de los sectores de la sociedad civil que más acremente había cuestionado la política autoritaria del Estado (3).

(1) Huacuja y Woldenberg, 1981, pp. 135-136.

(2) Durante 1971, el presidente Echeverría sostuvo más de 10 reuniones con diversas delegaciones universitarias de todo el país.

(3) Durante la década de 1960, pero sobre todo a partir de 1968, las universidades se convirtieron en centros de discusión y análisis de la problemática nacional, lugares en donde la lucha de clases alcanzó altos niveles de expresión.

Segundo, el presidente Echeverría quería quitarse el estigma de lo acontecido en octubre de 1968, independientemente de si tuvo o no alguna intervención.

Por otra parte, es necesario comentar que cada modo de producción presenta instancias que funcionan como aparatos de reproducción de su ideología. Así, la iglesia cumplió tal función en el feudalismo. En el capitalismo, y sobre todo en su fase actual, se podría decir que ésta es ejercida, primordialmente, por los medios masivos de comunicación y por el sistema educativo. Fue en este sentido que el régimen del presidente Echeverría trató de obtener mayor influencia y participación en ambas instancias, lo cual no fue bien visto por las fuerzas integrantes de la derecha.

En el período 1971-1973, aunque continuaron en los años subsecuentes, sucedieron importantes conflictos universitarios en puntos claves del país: Monterrey (1971), Culiacán (1970-1972), D.F. (1971-1973) y Puebla (1972-1973). En dichos conflictos diversos grupos y fracciones de clase, que rebasaban por mucho el solo marco estudiantil, tuvieron una participación fundamental.

Con respecto al conflicto en Monterrey, se observó lo siguiente. En marzo de 1971 se inició un fuerte conflicto en la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), que provocó las renunciaciones del rector y la del gobernador del estado (en junio y julio de ese mismo año, respectivamente). Ante la democratización de la UANL, el gobierno neoleonés—que tradicionalmente ha sido fuertemente controlado por la burguesía regional—(1) anunció, el 26 de marzo, la imposición de una nueva Ley Orgánica que, según Huajuca y Wolden

(1) Ralsky y Lerner, 1976, pp. 405-406, mencionan que como parte de la excelente relación del presidente Díaz Ordaz con la burguesía, la CNOP lanzó a varios personajes de la burguesía local a las candidaturas a representantes populares y a la gubernatura del estado de Nuevo León.

berg, no era otra cosa que un retroceso a la democratización de la universidad y, paralelamente, implicaba la intervención más directa de la burguesía regional a través de la Asamblea Popular Universitaria (1).

Estas medidas fueron repudiadas, no sólo por las corrientes democráticas de la UANL sino por algunas fracciones de la CTM, por el Comité Regional del PAN y por la sección 67 del Sindicato de Mineros y Metalúrgicos (2).

El 2 de abril de 1971, la Asamblea Popular Universitaria eligió rector al coronel Arnulfo Treviño Garza, médico militar de trayectoria anticomunista y fiel seguidor del gobernador Elizondo. Esta designación provocó fuerte descontento y reacción de los estudiantes de Nuevo León y de otras ciudades del país.

El gobierno federal intervino a través del entonces secretario de Educación, Victor Bravo Ahuja, quien propuso otra Ley Orgánica. Al aceptarse, el 4 de junio renunció el rector Treviño y el 5 de julio el gobernador Elizondo. En opinión de Huacuja y Woldenberg, de este conflicto el gobierno federal obtuvo la imagen de defensor de la autonomía universitaria y, simultáneamente, golpeó fuertemente las aspiraciones políticas e ideológicas del Grupo Monterrey en la UANL. El Estado se apuntó un triunfo importante frente a uno de los grupos empresariales que más lo atacó en el sexenio, y adquirió cierto prestigio en cuanto a su carácter democratizador y de apertura (3).

En días anteriores, antes de saberse de la renuncia de Treviño, algunos sectores estudiantiles radicales de izquierda habían convocado para el 10 de junio a una manifestación, exigiendo el cumplimiento total de las deman-

(1) Huacuja y Woldenberg, 1981, p. 95.

(2) Ibid. p. 95.

(3) Ibid. pp. 95-98.

das de los estudiantes regiontanos, así como el cumplimiento de otras más. Las demandas eran las siguientes: a) apoyo a la Ley Orgánica propuesta por la Comisión Paritaria de la UANL; b) contra la reforma educativa "burguesa", por la democratización de la enseñanza; c) por la democracia sindical y contra el charrismo; d) por la libertad de todos los presos políticos.

Aunque es difícil dar una interpretación definitiva de las causas y los autores de la brutal represión de ese día, lo cierto es que este incidente, a fin de cuentas y en términos esquemáticos, tuvo cuatro resultados:

1) La renuncia del regente del Distrito Federal, Alfonso Martínez Domínguez (quien tenía ya desde tiempo atrás fuerte vínculos con la burguesía regionmontana que representó la salida de una facción derechista de la burocracia. Con esto el presidente Echeverría logró una mayor homogeneización de los cuadros burocráticos, con lo cual obtuvo, en el interior del aparato gobernante, una mayor cohesión y capacidad de actuación en relación a su proyecto.

2) Gran descontento de las fuerzas de la derecha (concretamente del Grupo Monterrey) por la destitución de una de sus facciones que operaban en el interior del aparato de Estado, además por la denuncia pública del presidente de la República, en el sentido de que los autores de ese acto criminal habían sido los "emisarios del pasado" (1). Como antes lo mencioné, es muy probable que, a raíz de su desaparición institucional, los Halcones hayan operado co

(1) Desde entonces los actos terroristas fueron usados como argumentos políticos ofensivos de lucha por la hegemonía, tanto del Estado como de la derecha. Véanse, por ejemplo, el discurso de Márgain Zozaya en el sepelio de Eugenio Garza Sada, en septiembre de 1973, así como otros hechos acontecidos antes y después, sobre todo en los años de 1975 y 1976.

mo esbirros de la derecha no burocrática.

3) El presidente Echeverría se allegó de algunos sectores de izquierda y progresistas al proceder de una manera desusada en la historia moderna del sistema político mexicano cuando, a consecuencia de este hecho de represión, destituyó a tres importantes funcionarios (al regente del D.F., al director de Policía y Tránsito del D.F. y al Procurador General de la República).

4) Varios sectores estudiantiles radicales de izquierda se convencieron de que el presidente Echeverría era verdaderamente autoritario, y manifestaron su responsabilidad en este hecho y en el de Tlatelolco en 1968. Asimismo, pensaron que las alternativas democráticas estaban totalmente cerradas, y se lanzaron a la lucha armada urbana y rural.

Todo parece indicar que estos incidentes, así como las escaramuzas sostenidas entre el titular del ejecutivo y la COPARMEX en diciembre de 1970 y en enero de 1971 (véase más adelante) marcaron el inicio del enfrentamiento del régimen con el Grupo Monterrey.

Un mes después, en julio, se iniciaron fuertes presiones por parte de diversos grupos políticos que desembocaron en importantes agresiones dentro y contra la UNAM, al ser invadida -además- por grupos de choque y porros, que se dedicaron al tráfico de drogas y a la creación de conflictos dentro de ella. La rectoría fue tomada por "representantes" de la Escuela Normal durante un mes (31 de julio al 30 de agosto) (1). Así pues, la UNAM en esos momentos se vio agredida por varios flancos: a) por los "representantes" normalistas, que asediaron a maestros y estu-

(1) Según Huacuja y Woldenberg op. cit. p. 105, "... este hecho fue auspiciado por determinados elementos del propio aparato burocrático..." Se podría decir, pues, que éste era un nuevo ataque de la derecha burocrática.

diantes, golpearon a periodistas y denunciaron e injuriaron a la UNAM a través de la prensa y de la televisión comerciales; b) por los medios masivos de comunicación, que fomentaron una campaña de desprestigio contra la UNAM, al rayar en un amarillismo y sensacionalismo agresivos: se llegó a decir que la UNAM era una cloaca; c) por grupos de extrema izquierda que propiciaron un ambiente de violencia y bandolerismo.

Es innegable que esos conflictos fueron propiciados por diversos grupos y facciones que se enfrentaron en la UNAM, y que no fueron problemas meramente estudiantiles como se argumentaba.

El rector Pablo González Casanova varias veces se refirió a los problemas de la UNAM de la siguiente manera "... la violencia en la universidad se debe a fuerzas extrauniversitarias..." (1). Por su parte, el gobierno federal, al menos aparentemente, se abstuvo de participar en el desarrollo del conflicto. El presidente Echeverría declaró que la autonomía universitaria sería elevada a rango constitucional.

Hacia 1970 se inició otro fuerte conflicto universita-

(1) Finalmente, el rector González Casanova renunció en diciembre de 1972 por la acumulación de estos y otros problemas como fueron el exagerado y deplorable radicalismo del sindicato universitario y de sectores estudiantiles de izquierda que al ser golpeados en junio de 1971 se dedicaron al activismo y a la realización de actos reprobables, víctimas todos ellos de sus posiciones voluntaristas y poco consecuentes, y que fueron incapaces de reconocer, en su debida dimensión, la actitud progresista y de apertura del rector González Casanova. Poco después, el Dr. Guillermo Soberón, quien le sucedió, ante la continuación de los conflictos, pidió la entrada de la policía a la Ciudad Universitaria en agosto de 1973.

rio, esta vez en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) motivado, entre otras cosas, por la imposición del procurador de Justicia del Estado, Gonzalo Armienta Calderón como rector. Durante el conflicto (1970-1972, aunque continuó) se delineó con claridad la participación de tres fuerzas distintas:

- a) Los estudiantes, que querían ciertas reformas de la Ley Orgánica y la renuncia del rector, así como la no intervención de los grupos burgueses regionales en la UAS.
- b) Un grupo que representaba los intereses de la burguesía regional, agroexportadora en buena parte (tomateros, aldoneros, ganaderos, etcétera) (1).
- c) El grupo "Mazatlán", que representaba a algunos funcionarios y exfuncionarios del "sector modernizador" de la burocracia política. A este grupo pertenecía el rector Gonzalo Armienta Calderón y el diputado Luis H. Ducoing (2).

A raíz del nombramiento de Armienta Calderón, los enfrentamientos en la UAS alcanzaron niveles preocupantes. Hacia el mes de febrero de 1971 ya habían intervenido la policía judicial, el ejército, diversas organizaciones sindicales y el gobierno del estado, y se habían realizado diversas manifestaciones en repudio a la represión en la UAS, encabezadas por el rector González Casanova, grupos del clero progresista, intelectuales de otras universidades del país, etc.

Como resultado del conflicto, que alcanzó su punto más álgido en 1972; y como resultado de las presiones estu-

- (1) Según Huacuja y Woldenberg, op. cit. p. 120, este grupo tenía fuertes vínculos políticos y económicos con Alfonso Martínez Domínguez y con el gobernador de Sinaloa Alfredo Valdez Montoya.
- (2) Ibid, p. 120.

diantiles y de la mediación del gobierno federal, se destituyó a Armienta Calderón, con lo que la burguesía regional y el grupo "Mazatlán" perdieron temporalmente importantes posiciones en la UAS, mientras que el sector estudiantil se apuntó un importante triunfo al lograr imponer algunas de sus demandas, como lo fueron la salida del rector, el establecimiento de la paridad de las direcciones de la universidad, y la liberación de los estudiantes presos (1).

Finalmente se encuentra el que, al parecer, fue el conflicto universitario en donde la gran variedad de las fuerzas que integran la derecha y las fuerzas de la izquierda tuvieron los choques y los enfrentamientos más cruentos en relación a los que aquí se han presentado (2). Es el caso en el que quizás se puede apreciar, con mayor claridad, la movilización realizada por los diversos contingentes y, nuevamente, la importante intervención del gobierno federal.

Hacia 1970 la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) presentaba características sui géneris, debido a que su dirección estaba integrada por grupos políticos de ideología marxista y a que era un importante escenario de la lucha de clases. En 1972 los enfrentamientos entre los grupos en el interior de la UAP alcanzaron niveles explosivos,

(1) Ibid. p. 121.

Poco después la correlación de fuerzas cambió nuevamente en favor de los grupos económicos regionales, como resultado de la actuación de grupos de choque de derecha e izquierda en el interior de la institución, que desestabilizaron y golpearon los intereses académicos del estudiantado genuino.

(2) No obstante que los puntos más álgidos del conflicto sucedieron en los primeros meses de 1973, por motivos de presentación y de seguimiento del problema, en este momento se hará el análisis correspondiente.

debido al respaldo que brindó a las demandas populares, como fueron las invasiones de tierra; la insurgencia sindical de los trabajadores electricistas (STERM), ferrocarrileros (MSF), de la Wolks Wagen y de la Industria Textil, y por las protestas estudiantiles por las alzas de las tarifas de los autobuses urbanos.

En respuesta a esta situación, en abril de ese año, y después de haber sido nombrado gobernador provisional de Puebla un importante personero del poderoso consorcio regional O'Farril -Gonzalo Bautista O'Farril-, se constituyó una amplia alianza derechista, formada por empresarios poblanos (1), alto clero estatal, funcionarios conservadores, algunos sectores estudiantiles y de clase media y los medios de comunicación, con la finalidad de "rescatar" a la universidad de las "manos del comunismo". Se inició entonces una fuerte y agresiva campaña cacerolista y de choque anticomunista en Puebla que agudizó la lucha de clases en la UAP, que llevó finalmente al asesinato de varios estudiantes y altos funcionarios de la institución, y a la renuncia del gobernador, la cual significó otro duro golpe asestado en contra de una de las burguesías más reaccionarias del país. Tan es así, que la derecha poblana organizó días después (el 10 de mayo de 1973) un paro patronal local en repudio a la destitución de Bautista O'Farril (su hombre).

En este conflicto, el gobierno federal dejó hacer, pero

(1) Durante el conflicto surgieron grupos fascistas paramilitares como el Náhuatl, Juventud Nueva y Frente Universitario Anticomunista, financiados por grupos empresariales poblanos, y más concretamente por la llamada Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material. Asimismo, se creó, en noviembre de 1972, un organismo de la ultraderecha con pretensiones totalizadoras llamado Comité Permanente Coordinador de la Ciudadanía Poblana. Huacuja y Woldenberg, op. cit. p. 109.

no dejó pasar, ya que a fin de cuentas intervino para recuperar su papel hegemónico en la dirección política del poder local.

Como se ha visto, la intervención del Estado en todos estos conflictos fue determinante. Dejó que las fuerzas en cuestión (derecha e izquierda) se enfrentaran para al final intervenir en favor de soluciones que representaron duros golpes a las burguesías más reaccionarias del país. Con esto, la burocracia, pero más concretamente el presidente de la República se hizo de mayor legitimidad al demostrar el carácter modernizante de su proyecto político.

b) Con los trabajadores.

Aunque no pretendo hacer un análisis de lo que fue el movimiento obrero y su relación con el sistema político en el período de estudio, puedo decir que el régimen, en el primer año de su gestión, intentó establecer una especie de alianza con el movimiento obrero organizado y con los campesinos, a través de una serie de medidas.

El 17 de mayo de 1971, Fidel Velázquez propuso institucionalizar las reuniones de empresarios, trabajadores y gobierno en un organismo que se llamó Comisión Nacional Tripartita, con la finalidad, a nivel formal, de que los trabajadores pudieran plantear sus demandas e inquietudes de una manera más directa ante el gobierno y los empresarios. En el plano real, era una medida que pretendía, por un lado, proyectar la imagen de que el gobierno tenía gran preocupación e interés por solucionar las demandas obreras y, por el otro, institucionalizar, de alguna manera, la lucha de clases.

Con respecto a los campesinos, el gobierno federal comenzó a ejecutar medidas que fortalecerían su relación con estos sectores, a saber:

- Durante los primeros días de 1971, se creó el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular.

- El 17 de abril, el presidente Echeverría personalmente entregó 378, 305 has. de tierras boscosas a casi 7,000 campesinos en Chihuahua (1).

- El 10. de mayo, se publicó en el Diario Oficial la que sería una importante fuente de conflicto entre el Estado y el conjunto de la burguesía en el sexenio, pero sobre todo en sus últimos 15 meses: la Ley Federal de Reforma Agraria. Esta Ley y la Ley Federal de Aguas del 11 de enero de 1972 fueron los pilares de la política de reforma agraria del régimen (2). Sin embargo, es preciso rescatar el hecho de que el contenido real de dichas Leyes pretendió modernizar el capitalismo en el campo mexicano y hacerlo más eficiente, al tratar de eliminar relaciones sociales y formas precapitalistas de producción, así como de dotar de algún patrimonio a algunos sectores campesinos sin tierra que amenazaban romper la legalidad (3). Como muestra irrefutable de que estas disposiciones legales pretendían eso y no socializar el agro -como tanto se quejó la derecha en innumerables ocasiones- se preservó, aún en contra de las demandas de los sectores campesinos oficiales, el derecho de amparo agrario.

(1) El Imparcial, 18-abril-1971.

(2) Entre otras cosas, esta Ley establecía la reducción de la pequeña propiedad para los nuevos distritos de riego de 100 a 20 has., así como ciertas disposiciones que daban mayor flexibilidad para el otorgamiento de créditos a los ejidatarios.

Es preciso mencionar que otras disposiciones jurídicas contenidas en dichas legislaciones fueron elevadas a rango constitucional en febrero de 1976, mediante las reformas al artículo 27. Por ejemplo, se estableció la prerrogativa del Estado de imponer unilateralmente la forma de organización y explotación de la tierra, básicamente en ejidos colectivos. Este aspecto fue acremente atacado por algunos representantes de la derecha.

(3) El presidente Echeverría se refirió con mucho clari-

- En el mes de julio, y después de 28 años en que más de 700 familias campesinas iniciaron solicitudes de dotación de tierras, el gobierno federal expropió 11, 631 has. de la familia Obregón en Guaymas, Sonora (1).

Como corolario del inicio de la articulación del proyecto keynesiano-populista, en lo relativo a los trabajadores del campo y de la ciudad, el titular del ejecutivo pronunció en el primer informe de gobierno, quizás el más claro e importante discurso alusivo hasta el momento. Reiteró la necesidad de

... modificar procedimientos y objetivos para cumplir el mandato democrático, social y nacionalista y crear condiciones objetivas para alejar el peligro de la violencia y establecer normas más rigurosas y solidarias para que prevalezca la unidad nacional...

El cambio se llevará a cabo en el marco de la legalidad revolucionaria que nos señala la Constitución de 1917...

En lo sucesivo, el nuevo impulso a la economía es socialmente progresista y la inversión pública en infraestructura, en bienestar y en educación dirigirá el rumbo de la actividad económica, ya que el motor del crecimiento será la ampliación del mercado interno de consumidores por una política concertada de vivienda, de empleo, de salarios justos y de redistribución nacional y equitativa entre las regiones y los grupos sociales... (2).

dad a este particular en diversas ocasiones, una de las más elocuentes fue la realizada en su VI informe de gobierno.

(1) Huacuja y Woldenberg, 1981, p. 166.

Además señalan que no obstante esta afectación, la viuda del Gra1. Obregón se quedó aún con 7,500 has.

(2) Excélsior, 2-septiembre-1971.

Mencionó que las nuevas leyes de Reforma Agraria promoverían la formación de unidades más rentables de producción. También anunció que la CONASUPO había ampliado actividades. En lo relativo a los objetivos del programa político anunció:

... Se incrementará la práctica de la democracia, el diálogo permanente, la confrontación abierta de posiciones. Me comprometo a garantizar y promover el ejercicio de todas las libertades para afirmar la concordia y abrir cauces más ágiles y justos a la vida colectiva, a intensificar el esfuerzo social -merced del respeto irrestricto del orden jurídico- para que dentro de la ley seamos más independientes en lo externo y más equitativos en lo interno (1).

El diputado Luis H. Ducoing, a quien correspondió contestar el informe, refiriéndose a la serie de incidentes sucedidos en los meses anteriores censuró

... la absurda postura de grupos minoritarios, carentes del más elemental sentido de nuestra realidad e inspirados en intereses extraños que ingenuamente pretendieron alterar la normalidad de trabajo que priva en el país (2).

Si bien es cierto que el nuevo régimen había proyectado desde un principio articular una política económica de expansión de tipo keynesiana, la política económica ejecutada en el primer año para atacar los añejos problemas financieros, que comenzaban a aquejar severamente al país, fue francamente monetarista, cercana a la ortodoxia financiera. Entre otras cosas, se optó por la reducción de la inversión pública (-9.4 % en términos reales) y por la re

(1) Excélsior, 2-septiembre-1971.

(2) Ibid.

ducción del volumen del circulante monetario (para el período 1961-1970 su tasa de crecimiento había sido del 10.5 %, mientras que en 1971 se redujo al 8.3 %). Se pretendía hacer bajar la tasa de crecimiento económico hasta un 5 % para, entre otras cosas, disminuir el volumen de las importaciones y consecuentemente mejorar las cuentas del exterior.

Si bien en parte estos objetivos se lograron, en general se produjeron más efectos negativos que los esperados. A la baja de la inversión pública se sumó la reducción de la inversión privada (1), lo cual produjo una disminución de la inversión total, que a su vez redujo, en términos reales, el crecimiento del PIB al 3.4 % (2) (y no al 5 % como se había programado).

Esta situación de la economía provocó que los empresarios recurrieran al despido de personal para mantener la estabilidad financiera de sus empresas, lo que se tradujo en un aumento de la desocupación, aumento de la capacidad instalada no productiva e inflación (el índice nacional de precios al consumidor en 1970 fue del 5.0 %; en 1971 subió al 5.4 %) (3).

- (1) Cordera, et. al, 1980, pp. 48,50, mencionan que hubo tres razones que explican el comportamiento de la inversión privada en 1971, a saber: a) incapacidad objetiva de reproducción ampliada de la estructura productiva debido a que se había entrado a un "callejón sin salida"; b) política contraccionista gubernamental; c) "cautela" característica de los años de cambio de poderes.
- (2) Para 1971 el crecimiento demográfico fue del orden del 3.4 %, lo cual significó que, por primera vez en cerca de 30 años, el crecimiento del PIB y de la población fueran iguales.
- (3) Cordera, op. cit. pp. 48 y 50.

Cuadro 6. MEXICO: INDICADORES MACROECONOMICOS, PRECIOS Y SALARIOS E
INDICADORES FINANCIEROS
1970-1976

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
	Tasas de Crecimiento*						
A. Indicadores macroeconómicos							
I. Producto interno bruto	6.9	3.4	7.3	7.6	5.9	4.1	1.7
a. actividades agropecuarias ^a	4.9	2.0	0.5	2.2	2.8	0.9	-2.8
b. actividades industriales ^b	8.3	2.5	9.3	9.2	7.2	4.3	3.3
c. servicios y comercios ^c	6.5	4.3	7.4	7.6	5.6	4.5	1.4
II. Inversión fija bruta	8.3	-3.7	13.4	16.0	8.7	6.9	-5.6
III. Consumo de capital fijo	9.1	8.1	7.8	7.5	5.1	11.1	10.9
IV. Inversión neta fija	7.9	-10.1	17.0	21.0	10.6	4.9	-14.4
V. Gasto público	7.3	-0.4	24.6	16.8	3.3	18.9	-2.8
a. inversión pública	6.4	-9.4	39.4	23.1	-5.0	19.9	-12.4
b. consumo público	8.3	8.9	11.9	10.1	13.2	17.9	7.0
VI. Gasto privado	8.7	2.8	3.9	7.2	9.5	2.2	-0.5
a. inversión privada	9.5	-0.4	-0.6	10.8	20.1	-1.6	-0.2
b. consumo privado	6.9	5.1	7.1	7.2	-0.6	7.5	-0.5
c. aumento de existencias	72.4	-38.9	-97.3	n.c.	n.c.	-54.8	0.7
B. Precios y salarios							
I. Salarios mínimos (a precios de 1968)	9.8	-5.2	12.4	5.3	12.1	-13.2	30.0
II. Índice nacional de precios al consumidor	5.0	5.4	5.0	12.1	23.7	15.0	15.8
III. Índice de precios del PIB	4.5	4.5	5.6	12.4	24.0	16.7	22.2
IV. Índice del costo de la vida obrera	6.0	3.2	6.4	16.6	32.8	14.2	14.4

CUADRO 6. MEXICO: INDICADORES MACROECONOMICOS, PRECIOS Y SALARIOS E
INDICADORES FINANCIEROS
1970-1976 (Continuación)

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976
	Tasas de Crecimiento*						
<hr/>							
C. Indicadores financieros							
I. Ingresos tributarios del gobierno	n.d.	7.1	12.1	9.3	12.5	18.6	7.6
II. Ahorro corriente del sector público federal	n.d.	-3.3	-11.1	-27.9	-35.9	-13.7	117.3
III. Déficit del sector público	n.d.	31.7	97.7	42.2	12.5	66.8	-16.3

* 1960 = 100

§ incluye agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

b incluye minería, petróleo, petroquímica, manufacturas, construcción y electricidad.

ç incluye comercio, comunicaciones y transportes, gobierno y otros servicios.

Fuente Cordera, et. al. 1980, pp. 88-89

A este cuadro que presentó la economía mexicana hacia 1971 fue a lo que se llamó "atonía".

c) Con los empresarios.

El Estado, como parte del proyecto de "desarrollo compartido" que planteaba la alianza con las clases, reiteró desde un principio su buena disposición con los patrones.

En este sentido fue que el titular del ejecutivo, en el mes de marzo de 1971 ante empresarios de la CNIT y de Naucalpan, planteó la necesidad política de "fortalecer los vínculos entre el Estado y los empresarios nacionalistas" (1). No obstante que estas declaraciones fueran realizadas ante la CNIT, el planteamiento oficial -a mi juicio- era realmente extensivo para el grueso de la clase.

Otro hecho importante, que formaba parte de la "infraestructura política" para la realización del "desarrollo compartido", fue la institucionalización de las reuniones tripartitas, con lo cual pretendió hacerles sentir más segu-

(1) El Gobierno Mexicano, 11-marzo- 1971.

Es importante resaltar la tradicional relación de cordialidad que ha existido entre el Estado y la CNIT desde que ésta nació institucionalmente en 1941. Es por esto -además de haber existido la necesidad objetiva por parte de este sector productivo del proteccionismo estatal- que el presidente Echeverría, de inmediato, trató de allegarse su apoyo. Como parte de la alianza que se estableció en ese momento, el 11 de octubre el presidente de CNIT, Terrones Langone, ante una serie de críticas que atacaban al gobierno de ser el causante directo del momento de recesión que se vivía en el país, emitió importantes declaraciones que rechazaron categóricamente esas tesis.

El Día, 12-Octubre-1971.

ridad política a los patrones frente al verbalismo oficial.

No obstante lo anterior, ya para entonces había ocurrido un agrio incidente entre la organización cúpula -hasta esos momentos- de los empresarios y el presidente Echeverría. Ante la iniciativa de Ley Federal de Reforma Agraria que envió el ejecutivo federal al Congreso el 28 de enero de 1971, los directivos de la COPARMEX se entrevistaron con el presidente Echeverría en el Palacio Nacional, y le hicieron entrega de un documento en el que manifestaron su gran inconformidad respecto no sólo al particular sino a los puntos centrales del proyecto sexenal. Pedían, entre otras cosas, que las medidas estatales fueran escalonadas para evitar nuevas presiones inflacionarias sobre las ya existentes; pedían freno a la intervención del Estado en la economía; manifestaban su rechazo al control de precios, así como su indignación porque no habían sido consultados con respecto al proyecto de ley. El presidente de la República contestó a las peticiones empresariales en el siguiente tono:

No se consultó a la opinión patronal respecto al proyecto de Código Agrario porque la COPARMEX no está integrada por personas con problemas como los de los ejidatarios. Si la Constitución me ordenara enviar a la COPARMEX mis proyectos de ley para su consideración ustedes lo hubieran tenido, como lo tuvieron senadores y diputados.

Además les dijo que consideraba que algunas de sus peticiones no eran producto de una reflexión desinteresada y añadió:

Yo nunca he escuchado a usted, señor licenciado (aludiendo a Guajardo) hacer una manifestación de desaprobación frente a los empresarios mexicanos que venden empresas al extranjero. Pienso que un empresario o un directivo de empresarios, como usted lo es, que quiere en realidad ser consecuente con ideas siempre afirmativas en bien de México, debería estar recomendando

-más que con críticas injustas al gobierno porque muchas de las que contiene este documento son injustas- a sus compañeros de asociación velar por los intereses patrios que representa cada industria mexicana (1).

Este incidente y los ocurridos los días 16 y 17 de diciembre de 1970, así como los duros golpes asestados a la derecha burocrática y la social, enfriaron considerablemente las relaciones entre el Estado y buena parte de los empresarios, particularmente los de la COPARMEX.

A estos hechos se vino a sumar otro que provocaría mayor descontento en los patrones. En su discurso del 10. de septiembre, el presidente Echeverría planteó algunas premisas económicas contenidas en su proyecto y asentó:

... Es responsabilidad del Estado fijar el rumbo y el ritmo de desarrollo y participar directamente tanto en la producción como en la distribución del ingreso a fin de garantizar el predominio del interés general. A los particulares les corresponde desenvolver libremente su actividad con responsabilidad social y nacional, ya que el porvenir del país no puede dejarse al libre juego de las fuerzas, aunque tampoco al dictado arbitrario del poder...

Hago un llamado a la unidad nacional para presentar un frente unido ante los intereses extranjeros, cualquiera que sea su signo... Pido, asimismo, la colaboración de todas las fuerzas sociales para llevar a cabo las transformaciones que el país exige...

(1) Huacuja y Woldenberg, 1981, pp. 221-222, y Tello, 1980, pp. 46-47. Es importante señalar y destacar que el presidente de la COPARMEX, Roberto Guajardo Suárez, hasta los primeros meses de 1972 asumió una actitud verdaderamente antigubernista y reaccionaria. Sin embargo, parece ser que poco después cambió considerablemente, razón por la cual la burguesía más reaccionaria lo destituyó del cargo en mayo de 1973. Muestra de ese

Haciendo alusión a la ardua labor que había desarrollado en sus primeros meses de gobierno señaló:

... Solicitamos se convocara a un período extraordinario de sesiones del Congreso, que se realizó del 15 de enero al 16 de marzo... Como resultado de casi medio año de labores, 3 reformas constitucionales, forman parte de nuestro derecho vigente, así como 20 nuevas leyes, 19 decretos que adicionan y reforman diversos ordenamientos y 14 de aprobación de compromisos internacionales... (1)

Como se puede observar, no obstante que en el fondo el proyecto de Luis Echeverría le otorgaba a la burguesía un papel de primerísimo orden, el discurso oficial, los duros golpes asestados a la derecha, las disposiciones jurídicas promulgadas y, en general, el cambio radical en todos los órdenes que estaba personificando el nuevo presidente de la República en relación a los anteriores, alar-

cambio fueron los comentarios expresados públicamente en relación al segundo informe de gobierno del presidente Echeverría: "... El cambio en México es irreversible; el empresario que no sea consciente de ello será arrasado por él y no precisamente en interés de la propia empresa"; Huacuja y Woldenberg, 1981, p. 222.

(1) Excélsior, 2 -septiembre-1971.

En los primeros días de 1971 se crearon, entre otros, el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, el IMCE, el CONACYT. Asimismo, se sometieron a consideración del Congreso las siguientes iniciativas de ley: Ley Federal de Reforma Agraria, la del Seguro Social, la Orgánica de PEMEX, la General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares, la Orgánica del Banco de México, la de Control por parte del Gobierno Federal de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal.

maron desde entonces a una buena parte de la burguesía y de la derecha.

Como parte de la improvisación en materia de política económica, a la que tuvo que recurrir el régimen debido al rechazo de la burguesía, al anteproyecto de reforma fiscal anunciado en diciembre de 1970, el 23 de noviembre el ejecutivo envió una iniciativa de Ley de Impuesto sobre la Renta, la cual si bien buscaba -entre otras cosas- reducir el volumen de la evasión fiscal, favorecía de manera importante los intereses empresariales más diversos. Algunas de las disposiciones contenidas en el documento aumentaban las tasas impositivas a los ingresos procedentes de activos financieros de rentabilidad fija, como bonos, certificados, cédulas hipotecarias, etcétera, induciendo a los ahorradores a adquirir acciones de empresas particulares o a la realización de inversiones en otros rubros de la economía; se gravaban progresivamente los ingresos provenientes del trabajo; se aumentaba el gravamen a los intereses pagados al exterior cuando se efectuaran en instituciones no registradas en la Secretaría de Hacienda; se eximía de impuestos a las comisiones otorgadas a extranjeros que promovieran productos nacionales; se derogaba un artículo de la Ley Orgánica de Nacional Financiera, para facilitar la mayor canalización de recursos hacia la banca privada (1).

Estas disposiciones, lejos de dañar los intereses privados, los favorecían, ya que, en resumidas cuentas, venían a capitalizar a las empresas puesto que inducían a los ahorradores a adquirir acciones de las empresas particulares y/o a realizar actividades empresariales; también fomentaban y estimulaban las exportaciones; facilitaban la canalización de recursos financieros hacia la banca privada y, además, permitía al Estado allegarse más ingresos.

(1) Huacuja y Woldenberg, 1981, p. 218.

Como parte de la necesidad de financiamiento, un año más tarde el Estado volvería a realizar reformas al sistema impositivo.

2.1.3. Medios masivos de comunicación, el capital extranjero y política exterior (1972).

Mientras que el año de 1971 escenificó la realización de ciertas alianzas y definiciones del Estado con algunos sectores de la sociedad civil, en el año de 1972 el Estado trató con gran fuerza de articular su proyecto lo cual, ante la oposición de diversos sectores conservadores; significó el inicio de las batallas en lo concerniente a la lucha ideológica entre el Estado y algunas fracciones de la burguesía.

Identifico que las batallas efectuadas en este año, en gran medida, fueron consecuencia del enfrentamiento de la derecha empresarial y el Estado en tres amplias instancias: medios masivos de comunicación, capital extranjero y política exterior. La primera tuvo dos vertientes.

a. Monopolio privado y la política del Estado.

El control que alguna clase o sector social pueda tener sobre los medios de comunicación masivos es, de hecho, instrumento fundamental de su legitimación ante la sociedad civil, en cuanto a la producción, reproducción y difusión de su ideología.

En el caso de México, y como producto de la Revolución Mexicana, se ha dado una economía en la que operan al mismo tiempo el interés privado y el interés público. El Estado, por esta razón, ha tenido la prerrogativa de dirigir los rubros de la economía nacional al constituirse rector de la misma para atender el interés mayoritario. El Estado, a través del artículo 27 constitucional, se ha erigido propietario de todos los bienes y recursos existentes en el país, y ha tenido la prerrogativa de concesionar la producción, la distribución y el manejo de ciertos bienes y servicios a los particulares, "siempre y cuando así lo indique el bien común". Los medios masivos de comunicación, desde su inicio, han sido concesionados a los particulares, para lo cual se ha establecido una

reglamentación. Sin embargo, parece ser que después del período cardenista, el Estado comenzó a perder control político sobre los medios de comunicación, mientras que el sector privado se adjudicaba un predominio indiscutible en el ramo. Tal predominio se ha visto reflejado en las diversas ocasiones en que el Estado ha tratado de recuperar, o al menos establecer, mayor control sobre los mismos. Se podría decir que, en general, el interés privado se ha impuesto al interés estatal en el establecimiento de la estructura jurídica de la actuación de los medios masivos. Así lo indica el reglamento de 1960 referente a la televisión, donde los empresarios obtuvieron un trato preferencial debido -en palabras del presidente López Mateos- al interés "loable y legítimo al dedicarse a difundir la cultura y la información nacional" a través de dichos medios. El Estado lo único que les pidió a cambio fue "responsabilidad" (1).

El gobierno del presidente Díaz Ordaz trató de ejercer un cierto control sobre la televisión, para lo cual quiso obligar a los concesionarios a colocar el 49 % de sus acciones en fideicomiso en la banca estatal, con lo que el Estado obtendría cierto poder de decisión sobre el contenido de la programación. También propuso otra alternativa que se traducía en el pago del 25 % de sus ingresos brutos al gobierno federal.

Por su parte, los concesionarios no aceptaron estas opciones y propusieron, en cambio, ceder al Estado el 12.5% del tiempo de transmisión diaria de cada estación. Hasta 1980 las tres formas subsistían, aunque sólo la tercera se utilizaba (2).

De esta manera, según Fernández, "desde 1940, pero más particularmente a partir de 1970 los medios de comunicación electrónicos han dejado de ser instrumentos de legitimación del Estado mexicano, para convertirse fundamen-

(1) Fernández, 1980, pp. 338-340.

(2) *Ibid.* p. 340.

talmente en instrumentos ideológicos del capital monopolístico nacional e internacional, en oposición frecuente a los proyectos de la burocracia política (1).

Como parte del proyecto de modernización del capitalismo mexicano, con un colateral fortalecimiento orgánico del Estado, el presidente Echeverría comprendió la importancia que revestía el accionar de los medios masivos de comunicación, en términos de legitimidad y consenso en cuanto a la articulación de su proyecto. Por ello fue que activó las siguientes medidas: se anunció la elaboración de una Ley Federal de Radio y Televisión, que pretendió modificar de manera importante el régimen de concesiones entonces vigentes (2); el Estado y el periódico *Excelsior* desataron una campaña de desaprobación del funcionamiento de la radio y la televisión comerciales y del accionar del capital transnacional en el país; compra del canal 13 por parte del Estado (3); creación de institucio

(1) Ibid. p. 342.

(2) Parece ser que ante el anuncio oficial "... los industriales de la radio y televisión decidieron tomar cartas en la elaboración del anunciado proyecto de Ley Federal". Como se verá en breve, durante 1972 gran parte de la burguesía nacional y extranjera le declaró la guerra al Estado, e inició una ofensiva en diversos frentes. Uno de ellos fue en este particular, de suerte que "... tras la presión empresarial, la anunciada ley no se promulgó; en su lugar apareció en el año de 1973 un Reglamento a la Ley Federal de Radio y Televisión que garantizó, aún con mayor claridad que la Ley, los intereses mercantiles de quienes monopolizaban los medios de difusión".
Fernández, 1980, p. 341.

(3) El 15 de enero de 1972 el Estado mexicano, a través de SOMEX, compró el canal 13 de televisión a la familia Alarcón. Según Pérez Espino, 1979, pp. 1465-1466, desde esta fecha hasta 1975, el canal 13 continuó

nes oficiales como la Subsecretaría de Radiodifusión y de Información de la Presidencia, el Centro de Cortometraje, Conacine y Conacite; se reforzó el Banco Cinematográfico, se edificó el Centro de Capacitación y se inició la televisión rural. Todos ellos tenían como objetivo establecer un mayor control sobre el contenido de las emisiones privadas, y producir audiovisuales con mensajes estatales humanizadores y con tintes nacionalistas, según Monsiváis (1).

De esta manera, a partir de 1971 se apreció un fuerte intento del Estado por fortalecer y aumentar su participación en los canales de expresión ya establecidos, y crear otros propios para usarlos como elemento fundamental de difusión y legitimación de su proyecto y para controlar y reestructurar el monopolio privado de los medios. Pero los grupos monopolizadores, en ningún momento "... estuvieron dispuestos a fortalecer una línea política estatal, a la que calificaron de 'intervencionista'..." (2).

siendo una estación local de escasos recursos y limitada programación. Después de 1975 inició un despeque con la adquisición de nuevas instalaciones y sofisticado equipo de transmisión, amén de la apertura de una cadena televisiva que para septiembre de ese año contaba con 29 transmisoras a lo largo y ancho del país, 16 ya funcionando y muchas de ellas en las plazas que operaba Televisa. En 1973, Canal 13 controlaba el 1 % de las estaciones en el país. En 1976 el 13% y en 1978 el 20%. Televisa, por su parte, 91%, 74% y 61%, respectivamente. Sin embargo, estos datos sólo muestran el aspecto meramente cuantitativo de la cobertura geográfica del país, y no el cualitativo, es decir, la calidad de los mensajes y contenido de la programación.

(1) Monsiváis, 1980. p. 311.

(2) Ibid.

Este aspecto del proyecto del régimen que trataba de recuperar cierta hegemonía en los medios masivos, el populismo y el reformismo, provocaron ya en 1972 la respuesta de algunas fracciones de la burguesía más monopólica y reaccionaria. Por lo que toca a su reacción en los medios masivos, el 8 de enero de 1973 -un año después de la adquisición del Canal 13 por el Estado- se fusionaron dos grupos poderosos y monopolizadores de los medios: Tele-sistema Mexicano, S.A. (que comprendía a la familias O' Farrill, Azcárraga y Alemán) y Televisión Independiente de México (constituido por la familia Garza Sada), creando así un nuevo monopolio económico y en los medios (1).

Familia Azcárraga (Emilio Azcárraga Vidaurreta y Emilio Acárraga Milmo)

A. En los medios de comunicación

Publicaciones

El Heraldo de México, Avance, Editorial Novaro, Editorial Méx-Abril, S.A.

Radio

Estación central	XEW
	XEW-FM
	XEW- onda corta
	XEQ
	XEQ-FM

con repetidoras en San Luis Potosí, Guadalara
jara, Veracruz y Monterrey

Estaciones de T.V. en Estados Unidos

XMEX	Canal 34, Los Angeles, Cal.
WXTV	Canal 41, Nueva York, N.Y.
KNEX	Canal 41, San Antonio, Tex.

(1) Los siguientes datos que se presentan sólo consideran hasta el año 1978 y fueron tomados de Pérez E., 1979, pp. 1440-1446 y de los cuadros de empresas que presentan Concheiro, et. al., 1979.

B. En la economía

Club social y deportivo América, A.C.

American Air Lines (E.U.) accionista mayoritario

Flagship-Hotels (Hoteles Marriott de Acapulco, Condesa del Mar, Presidente Marriott, Ritz, Fiesta Palace.

Chrysler de México, etcétera.

Familia O'Farril (Rómulo O'Farrill, Rómulo O'Farrill Jr. y Víctor Hugo O'Farrill)

Esta familia inició sus actividades económicas en la industria automotriz, luego se fueron diversificando hasta alcanzar un verdadero monopolio económico hacia los años 70.

A. En los medios de comunicación

Radio

Radioemisora

XEX

XEX-FM

con repetidoras en Veracruz, Monterrey, Torreón, Saltillo, Guadalajara y San Luis Potosí.

En 1937 la familia O'Farrill inició su participación en la industria editorial al fundar la razón social Publicaciones Herrerías que, para 1974, tenía un capital social de 120 millones de pesos.

Ya para 1978 el grupo O'Farrill editaba una gran cantidad de publicaciones a través de las siguientes razones sociales: Méx-América, Novedades Editores y Editorial Contenido. En 1978 producían un tiraje mensual de sus revistas cercano a los 5,578,800 ejemplares! Entre esas revistas están las siguientes: Capricho, Novela Policiaca, El Libro Rojo, Claudia, Rutas de Pasión, Novelas de Amor, Chanoc, Contenido, etcétera. En cuando a diarios, la familia O'Farrill publicaba hacia 1976 los siguientes:

Cuadro 7.

FAMILIA O'FARRILL: TIRAJE COTIDIANO DE DIARIOS EN 1976

<u>Diarios</u>	<u>Tiraje (miles)</u>
Novedades	190
Diarios de la Tarde	71
Novedades de Yucatán	45
Novedades de Puebla	30
The News	24
Novedades de Acapulco	17
Novedades de Campeche	10
Novedades de Quintana Roo	10

De donde resultaba un tiraje diario cercano a 400 mil.

B. En la economía

Automotriz O'Farrill, accionista de Chrysler.

Volkswagen de Puebla

Servicios Aéreos de América, S.A. (accionista)

Financiera Internacional (accionista), con un capital de 200 millones de pesos (1975)

Banco Hipotecario, Fiduciario y de Ahorro (accionista)

Banco de Puebla.

Familia Alemán

Su participación en la economía no se sabe con exactitud, aunque Miguel Alemán Valdez y Miguel Alemán Velasco están considerados entre los hombres más ricos del país. Parece ser, no obstante, que la familia Alemán forma parte de un importante consorcio integrado por las familias Pagliai y Azcárraga (1).

(1) Concheiro, et. al. 1979, pp. 199-200.

Basta saber, por otro lado, que Miguel Alemán Valdez (hasta el momento de su muerte) fue presidente vitalicio del Consejo Nacional de Turismo, y su hijo, Miguel Alemán Velasco es asesor presidencial en materia de radio y televisión, socio minoritario y vicepresidente ejecutivo de Televisa, S.A., así como director general de Editorial Novaro, S.A., etcétera.

Grupo Garza Sada

Aunque este último grupo empresarial de origen se ha dedicado a actividades comerciales, industriales y financieras, su injerencia en los medios masivos se remonta al 10. de noviembre de 1960, fecha en que inició operaciones con XET-TV Canal 6 de Monterrey, propiedad de Bernardo Garza Zada. Para 1968 controlaba una red de 7 estaciones televisoras en el norte del país. En la radio controlaba -hacia 1978- XET-FM de Monterrey, radioemisora con cobertura nacional.

Cuando el Grupo Monterrey se dividió, Eugenio Garza Lagüera encabezó el consorcio VISA, y Bernardo Garza Sada el ALFA el cual, desde, entonces, quedó como socio minoritario de Televisa.

En cuanto a la participación de Alfa en la economía, Pérez Espino menciona los siguientes datos, vigentes para 1975:

Sociedades industriales y de servicios	Cifras en millones de pesos
1. Las Encinas	...
2. Consorcio Minero Peña Colorada (28.5 % de acciones)	252
3. Industrias Peñoles (socio)	446.9
4. Fierro Esponja, S.A.	375
5. HYLSA, S.A.	730
6. La Florida, S.A.	...
7. Aceros Alfa Monterrey	55
8. Talleres Universales, S.A.	50
9. Braco, S.A.	...
10. Empaques de Cartón Titán, S.A. (en México, Guadalajara y Monterrey)	105
11. Celulosa Centauro, S.A. de C.V.	...
12. Philco, S.A.	88
13. Admiral, S.A.	...
14. Construcciones Electrónicas (Maxnavox)	...
15. Petrocel, S.A.	...
16. Polioles, S.A.	...
17. (Akra) de México, S.A. y Fibras Químicas, S.A.	325
18. Maeva/Las Hadas	...
19. Casolar	...
20. CYDSA (accionista) (socio mayoritario en compañía de la empresa extranjera DuPont)	...

Bancos y Sociedades Financieras

1. Financiera Aceptaciones, S.A. (socio)	500
2. Financiera SERFIN (socio)	...
3. Monterrey Compañía de Seguros, S.A. (socio)	120
4. Financiera del Norte, S.A. (socio)	200
5. Financiera BANPAIS	...
6. Banco de Londres y México, S.A. (socio)	500
7. Banco del País, S.A. (socio)	...

Sociedades Industriales y de servicios (continuación).

Comerciales

Aurrerá
 Suburbia
 H-24
 Vips
 Blanco

Televisión

1. Televisa, S.A. (participación 25 %)
2. Televisión del Norte, S.A.
3. Televisión del Golfo, S.A.
4. Televisión de Puebla, S.A.
5. Televisión Independiente de Jalisco, S.A.

Finalmente, cabe mencionar que en el período 1973-1976 Televisa controlaba un total de 94 estaciones emisoras y retransmisoras concentradas en los principales centros urbanos del país y, además había aumentado considerablemente la producción del número de horas semanales de programación (1), al igual que la producción de películas (Televicine), de discos y programas de televisión de exportación a Estados Unidos y Sudamérica (2).

- (1) En 1974 su producción diaria equivalía a la suma de la producción de la televisión inglesa y francesa juntas. Pérez E. 1979, p. 1461.
- (2) Esto último ha sido posible a través de la integración de una cadena de televisión llamada Univisión que, hacia 1978, abarcaba una red de 13 estaciones de televisión en Estados Unidos. Actualmente la red Univisión ha ampliado considerablemente su cobertura, cubriendo países de las Antillas y del Caribe, así como a la mayoría de los de América Latina.

b) El Estado y el capital extranjero.

Como se planteó con anterioridad, desde la toma de posesión del presidente Luis Echeverría, se comenzó a delinear la política oficial hacia el capital extranjero en México. Labastida señala que una parte muy importante del proyecto del Estado, para el período 1970-1976, se basó en un nacionalismo reformista que pretendió rescatar y reafirmar instancias fundamentales de la cultura popular mexicana (sobre todo de la Revolución Mexicana) y buscar mejores condiciones económicas de negociación, todo esto dentro del marco de la nueva división internacional del trabajo y del nuevo modelo mundial de acumulación y expansión del capitalismo. El proyecto reformista intentó que el país pasara a una fase más alta de desarrollo industrial y, al mismo tiempo, mejorara su situación en el mercado mundial, en un marco de asociación del capital privado y estatal con los consorcios transnacionales. "Este objetivo lo trató de lograr mediante una ofensiva diplomática para traer inversiones de los países desarrollados, estableciendo estímulos fiscales tanto para la exportación de productos manufacturados (1) como para el establecimiento de industrias que respondieran a un programa de sustitución de importaciones, formado con un criterio más selectivo que en el pasado, o sea, para que se establecieran empresas que ayudaran a nivelar la balanza comercial o de pagos o contribuyeran a la integración industrial" (2). En esta tónica fue que el gobierno, desde un principio, buscó asociarse directamente con el capital extranjero, sobre todo en los proyectos considera

(1) En este sentido fue que con el presidente Echeverría se inició con gran vigor el programa de las maquiladoras en las zonas fronterizas y en el interior del país, para lo cual, incluso, tuvieron que reformarse algunas disposiciones constitucionales.

(2) Labastida, 1975, p. 36.

dos prioritarios como lo son los siderúrgicos, portuarios, plantas eléctricas, agroindustrias, etcétera. El Estado también buscó diversificar la dependencia en las relaciones comerciales y en las fuentes de aprovisionamiento de tecnología y de capital.

Así, varios de estos puntos fueron reiterados por el presidente de la República y detallados por varios de sus colaboradores en varias ocasiones en 1971, y con más vigor y claridad, durante 1972 (incluso en diversos foros internacionales):

- El 19 de abril de 1972, en Santiago de Chile, ante la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo, Luis Echeverría planteó los puntos centrales de la que más tarde sería la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados.

- El 26 de abril del mismo año, en conferencia pronunciada en Nueva York, el subsecretario de Industria resumió en 10 puntos los criterios del gobierno mexicano en relación con la inversión extranjera. Esos puntos, de manera sucinta, fueron los siguientes:

1. Ajustarse a las leyes del país.
2. Ser complementaria del capital nacional y, en consecuencia, no desplazarlo o dirigirse a campos que estuvieran siendo adecuadamente cubiertos por las empresas nacionales.
3. Orientarse, por lo tanto, hacia nuevos campos de actividad o al establecimiento de nuevas industrias.
4. Asociarse con capital mexicano en proporción minoritaria como regla general.
5. Dar ocupación preferente a técnicos y personal administrativo de nacionalidad mexicana, y cumplir con las disposiciones legales relativas a la capacitación de personal mexicano.
6. Aportar una tecnología avanzada, y contribuir a la evolución y creación de aquellas técnicas que mejor se adapten a nuestras necesidades.
7. Producir artículos destinados a la exportación que puedan enviar, también, a sus propios mercados.

8. Integrarse a la economía del país, incorporando hasta el máximo posible insumos y componentes nacionales.
9. Financiar sus operaciones con recursos del exterior y no acudir al crédito interno que es limitado y que está formado por el ahorro de los mexicanos.
10. En general, apegarse y coadyuvar al logro de los objetivos y políticas de nuestro desarrollo (1).

- El 16 de junio en Washington, D.C. ante el Consejo Permanente de la O.E.A. y el 17 de junio en Nueva York, ante la Cámara México-Americana de Comercio, Luis Echeverría reafirmó los puntos medulares de su proyecto en lo referente a la inversión extranjera, insistiendo en que habría de ser complementaria, minoritaria y apegada a la legislación nacional, y no debería ser aceptada -sin formar parte de un proyecto concreto- en renglones estratégicos (2).

Mientras esto ocurría, el gobierno mexicano estaba trabajando discretamente en la elaboración de la estructura jurídica que reglamentaría la inversión extranjera (3).

(1) Tello, 1980, pp. 58-59.

Estos mismos lineamientos fueron reiterados dos días más tarde en reunión del Comité Empresarial México-Estados Unidos.

(2) Tello, 1980, pp. 58-59.

(3) Finalmente el 26 de diciembre de 1972 el ejecutivo envió una iniciativa de ley al Congreso, y el 9 de marzo de 1973 se promulgó la Ley de Promoción de la Inversión Nacional y de Control de la Inversión Extranjera. Justo es mencionar que esta ley, así como la de transferencia de Tecnología y Registros de Patentes y Marcas, lo que hacían era reunir una serie de disposiciones jurídicas dispersas ya existentes y plasmarlas formalmente junto a algunos de los lineamientos que se acaban de mencionar.

Muestra de que no se afectaron los intereses transnacionales fue que continuó el anonimato de las accio-

Todo parece indicar que la instrumentación del programa política del nuevo régimen, aunado al considerable cambio de actitud política ("estilo personal de gobernar") de la burocracia para con la burguesía, así como el exceso de verbalismo populista oficial respecto a la inversión extranjera, y otras cosas que aquí ya se han planteado, crearon un fuerte temor en toda la burguesía- pero sobre todo y en un principio, en la extranjera- ante el desconocimiento de cuáles serían los límites y los parámetros reales de la política del nuevo gobierno. Esto explica que una buena parte de la burguesía transnacional a través de la Cámara Americana de Comercio (1), asumiera en una primera instancia la iniciativa y el liderazgo del descontento patronal en contra del Estado. En un principio, esta reacción se manifestó de manera muy importante en el ámbito de los medios de comunicación (2).

nes, la libre remisión de utilidades, la libertad absoluta para comprar y vender divisas extranjeras, etcétera. Labastida, 1975, pp. 36-37.

Pereyra, 1974, p. 62, señala, en este aspecto, que estas leyes no son restrictivas, sino selectivas y otorgan aún mayores facilidades al capital extranjero.

(1) Aunque también y de manera secundaria, algunos grupos empresariales representativos de la burguesía más vieja, v. gr. la burguesía regiomontana, participaron en esos momentos. Es importante señalar que la ofensiva de la burguesía mexicana comenzó a dar visos de establecer una legislación que regulara su funcionamiento, pero en cuanto el ejecutivo envió la iniciativa en el mes de diciembre, la burguesía transnacional desató una amplia campaña ideológica en contra del Estado. Véase siguiente capítulo.

(2) De todos los medios masivos existentes, el Estado ejerce mayor control sobre la prensa la cual -en términos exclusivamente cuantitativos- es la menos importante debido al alto grado de analfabetismo existente en el país. Cosa contraria sucede con la radio y

Todo parece indicar que, en 1972, éstas y algunas otras fracciones de la burguesía y de la derecha mexicanas, que habían sido afectadas políticamente por el nuevo régimen -o las que temían ser las "siguientes víctimas"- comenzaron a manifestar su inconformidad y su rechazo al régimen, a base de alterar la estabilidad social y política del bloque mediante el empleo de la desinformación y del terrorismo informativo, esto es, a través de hacer circular rumores que directa o indirectamente deslegitimaban al Estado, y a través de la proliferación de chistes que ridiculizaban la persona del presidente Echeverría y de su familia.

Durante este año -no fue posible identificar el momento, pero parece ser que a mediados- se habló ampliamente de una escasez de víveres. Se culpaba al gobierno de este desastre nacional. Hubo compras de pánico, que provocaron especulación, encarecimiento e inflación que sólo beneficiaron a los comerciantes. Poco después, a fines de ese año, corrió otro rumor con tintes más grotescos que el anterior que anunciaba que en diversas zonas del D.F. se habían encontrado mujeres asesinadas víctimas de un maníaco estrangulador. Este rumor causó inseguridad y se tradujo en algunos brotes aislados de histeria colectiva que pasaron rápidamente (1). Colateralmente los chistes sobre el presidente Echeverría y su familia comenzaron poco a poco a ser del dominio público, y hacia 1974, alcanzaron un nivel de popularidad verdaderamente considerable. En general, los chistes estaban fincados en las actitudes nacionalistas que rescataban y difundían los valores culturales y folklóricos mexicanos, así como en la supuesta ineptitud del presidente.

televisión, ya que hasta en los poblados más marginados se encuentran aparatos receptores.

Sin embargo, en términos cualitativos la prensa (los diarios) juega una papel fundamental, pues es el medio de expresión y de recepción de las clases sociales que tienen mayor vinculación y participación en la cultura política nacional.

(1) Monsiváis, 1980, p. 317.

El periódico Excélsior que desde el comienzo del sexenio realizó una línea periodística de apoyo y difusión del proyecto del régimen, de análisis y crítica a la televisión y a la radio comerciales, de difusión e información más objetiva de países progresistas, y que expresó su apoyo al gobierno de la Unidad Popular de Salvador Allende, fue el principal blanco de la reacción de la burguesía extranjera. La gran mayoría de las empresas transnacionales existentes en el Valle de México accionaron en 1972 una ofensiva contra Excélsior que tuvo dos modalidades: suspensión de anuncios publicitarios suscritos a Excélsior y una campaña en radio y televisión que pretendió crear mala imagen y desprestigio del diario ante la opinión pública (1).

La primera se basó en una serie de cartas y artículos que fueron enviados a empresarios de la ciudad de México y alrededores. Se les urgía a actuar contra Excélsior mediante el retiro de anuncios publicitarios. La primera carta tiene fecha del 10. de febrero de 1972, la última -antes de la suspensión general de anuncios publicitarios- está fechada el 5 de septiembre del mismo año. Una de esas cartas decía lo siguiente:

Estimado señor:

Sabemos que usted es asiduo anunciante del periódico Excélsior y que lo hace convencido de que ese anuncio favorece al progreso de su negocio. En realidad no es así: está usted contribuyendo a sostener un diario cuya principal meta es crear un clima que permita la instauración de un régimen socialista, en que los primeros en aparecer en la lista de confiscaciones, expropiaciones y nacionalizaciones, serían los empresarios que ahora sostienen a Excélsior.

(1) Delli Sante, 1977, pp. 309-310.

Le diremos por qué: las gentes que manejan actualmente este periódico lo vienen haciendo con fines políticos, con el propósito sutilmente encubierto de que se imponga en nuestro país un gobierno que termine la propiedad privada, las inversiones nacionales y las extranjeras, la libertad individual, la libertad de empresa, en fin, todo... (1).

Delli Sante dice que la carta, además, advertía al lector que los periódicos de este tipo "... aparecieron en otros países precisamente cuando se encaminaban hacia el comunismo". Como se observa, a todas luces esta carta pretendió crear pánico a través de la desinformación. Finalmente, se pedía a los empresarios que suspendieran su apoyo económico al periódico.

La suspensión de anuncios de casi todas las empresas transnacionales, en su mayor parte norteamericanas, fue del 26 de agosto al 8 de diciembre de 1972. La campaña difamatoria en radio y televisión fue de mayo de 1972 a marzo de 1973. Además, durante este tiempo no se permitieron anuncios de Excélsior en estos medios de comunicación. Un editor de Excélsior mencionó que, mientras duró el boicot, el Estado aumentó sus anuncios publicitarios. Concretamente señaló:

... fueron los ingresos por los anuncios de las empresas del Estado las que evitaron que quebrara el periódico... (2)

A la par de esta embestida, el capital extranjero en México articuló colateralmente un proceso de ideologización a nivel de la sociedad civil para "explicar la naturaleza y los beneficios del sistema de empresa privada".

(1) Ibid. p. 310

(2) Ibid. p. 313.

Así, hasta 1973, algunas empresas transnacionales (General Motors Company, por ejemplo) habían contribuido a la construcción de escuelas primarias oficiales, en la instrumentación de algunos programas de educación rural, habían construido sistemas de circuito cerrado para los empleados de sus fábricas y habían realizado conferencias y eventos socioculturales dirigidos a las familias de los trabajadores, y a los habitantes de las comunidades aledañas (1).

El 10 de octubre de 1972, el embajador de Estado Unidos en México cuestionó ante la opinión pública si habían cambiado las reglas del juego. Robert Mc Bride señaló:

Permítame decir con mucha franqueza que he notado una actitud, no de alarma sino de cierta preocupación. Muchos no tienen la certeza respecto a si todavía se desea la inversión extranjera o si no se quiere, y sobre si pueden llegar a cambiarse las reglas del juego, no solamente en cuanto a las nuevas inversiones, sino también respecto a las firmas ya establecidas (2).

Probablemente ante la fuerte presión que estaba realizando la burguesía extranjera y la que comenzaba a esbozar la burguesía nacional, además de otros conflictos sociales que estaban empezando a aflorar de una manera violenta, el presidente del CEN del PRI, Jesús Reyes Heróles, en la VII Convención Nacional del Partido Revolucionario Institucional, celebrada en el D.F. del 19 al 21 de octubre, manifestó el apoyo irrestricto de los sectores populares a las medidas oficiales, así como una actitud política muy radical al advertir:

(1) Ibid. p. 314

(2) Tello, 1980, p. 58.

Es necesario realizar reformas globales, no reformistas, sino revolucionarias, ya que las condiciones en que se encuentra el país, exigen la realización de un plan general de transformación de la sociedad mexicana que la modifiquen en su conjunto, con el propósito de obtener su desarrollo integral. Sólo a través de la democracia política podrá arribarse a la democracia económica y social.

El Estado puede con el apoyo mayoritario y dentro del sistema democrático, por vías legales, transformando las leyes con las leyes, encauzar las fuerzas populares, apoyarse en ellas y construir una nueva sociedad. De no creer en esta hipótesis revolucionaria, tendríamos que resignarnos a la violencia, al desorden y a su resultado: el caos y el retroceso (1).

Propuso también la orientación rectora del Estado mediante la planeación. Exigió la subordinación del "lucro a la utilidad social, en favor de las grandes mayorías". Propuso la reforma al artículo 5o. constitucional a fin de reglamentar la libertad de industria y comercio, con objeto de que el Estado encauzara y regulara la inversión privada nacional y extranjera. Planteó el deseo de que los trabajadores tuvieran representación en los consejos de administración o centros directores de las empresas. Días después se refirió al presidente en el siguiente tono:

Sr. Presidente, creemos que tenemos los instrumentos para lograr una movilización popular en apoyo a las medidas (reformas) que el régimen que usted preside ha emprendido (2).

(1) Arriola, 1981, pp. 72-74. Estas declaraciones aparecieron en El Día, 22-octubre-1972.

(2) Ibid. p. 75.

Por otro lado, aunque el discurso de Mc Bride se refería a la política del Estado en relación al capital extranjero, la burguesía en su conjunto comenzó a manejar la tesis -sobre todo a partir de 1973- de que la política del Estado atentaba contra la iniciativa privada y que tenía objetivos netamente comunistas. Muestra de ello fue que días después, Jorge Martínez, gerente de la Cámara de la Industria de la Transformación (CIT) de Nuevo León reprobó la participación del Estado en la economía diciendo:

... con frecuencia altos funcionarios atacan a la empresa privada, se proclama que se ganan batallas cuando se estatizan empresas privadas o cuando se crean empresas estatales, sin darse cuenta que al criticar y denigrar a dicho sector se daña el sistema económico nacional, se está contrariando nuestro estilo de vida, nuestra estructura jurídica, de la cual todos somos poseedores.

De allí que en el momento difícil que estamos viviendo lo aconsejable es... defender primero nuestra libertad, puesto que sin libertad todo se habrá perdido (1).

Sin embargo, la política federal en materia económica y fiscal no indicaba que el Estado afectara a la burguesía. Por el contrario, las medidas adoptadas en estos renglones la favorecía.

El 26 de diciembre el ejecutivo envió una iniciativa de Ley de reforma fiscal que, según Huacuja y Woldenberg, sólo afectaría a la burguesía especuladora, ya que gravaría hasta con un 100 % las utilidades provenientes de las ventas de bienes inmuebles que se realizaran en un plazo inferior a los 10 años. El resto de la burguesía no era afectada. "Estas disposiciones tienen la misma tó-

(1) Excélsior, 17-noviembre-1972.

nica de las anteriores. En ellas se procura gravar al consumo, no a la producción (1).

Dos días después, el 28 de diciembre, el gobierno mexicano decidió no reformar la Ley del Impuesto sobre la Renta. Durante agosto y septiembre de 1972 se estuvo planeando y discutiendo con el sector privado la posibilidad de reformar la Ley del Impuesto sobre la Renta, a fin de eliminar totalmente el anonimato de valores de renta fija y accionarios. El 28 de diciembre, el secretario de Hacienda, en su comparecencia en la Cámara de Diputados, argumentó que hacer esa reforma sería negativo para el país, con lo cual el gobierno anunciaba que echaba marcha atrás en este proyecto. Carlos Tello dice al respecto: "La amenaza de retiro de fondos y su envío al exterior tuvo resultado: no se eliminó el anonimato, tan sólo se subieron las tasas de impuestos, que debían retener las instituciones que pagaban los intereses y los dividendos a los inversionistas que optaban por permanecer en el anonimato" (2). Por otro lado, se introdujo un impuesto recaudatorio que elevaba de 3 a 4 % la tasa general de impuestos sobre ingresos mercantiles y se establecían impuestos especiales sobre aguas minerales, tabacos labrados, servicios telefónicos, timbre, vidrio y cristal. "Con ello, se establecía una pauta que prevalecería durante todo el sexenio: descansar sobre los impuestos indirectos, recaudatorios y no tocar el impuesto sobre la renta" (3).

En otro orden de cosas, es conveniente ahora mencionar lo que sucedió en este año en la economía del país. El año de 1972 significó, en relación al anterior, el "arranque" de la economía nacional al articularse una política económica keynesiana, sobre todo a partir del se-

(1) Huacuja y Woldenberg, 1981, p. 219.

(2) Tello, 1980, p. 61.

(3) Ibid.

gundo semestre. En efecto, en contraste con el año anterior, se decidió atacar los males económicos por la vía de la expansión y del crecimiento, para lo cual el gasto público fue incrementando en 24.6 %, en términos reales; se expandió fuertemente la oferta monetaria, y se aumentaron los salarios reales en un 12.4 % con respecto al año anterior (1).

El índice nacional de precios al consumidor pasó de 5.4 % en 1971 a 5.0 % en 1972, en tanto que el índice de precios del PIB pasó en los mismos años de 4.5 % al 5.6%. Por su parte, las empresas bursátiles registraron un crecimiento de proporciones considerables: en 1971, con relación a 1970 en -6.4 %; en 1972, 26.6 % (2). Esta recuperación de la economía se debió, fundamentalmente, al incremento del gasto público y al aumento considerable de las exportaciones que pasaron del 8.0 % en 1971, al 20 % en 1972 (3).

Sin embargo, el aumento del gasto gubernamental provocó que su déficit se elevara al 97.7 % en 1972, que el saldo de su deuda externa aumentara en 11.4 % y el de la interna en 26.1 % (4). Este era ya el primer resultado

(1) Cordera, et. al. 1980, p. 50.

(2) Ibid.

Parece ser que el año de 1972 fue altamente favorable para los patrones, ya que vieron incrementadas sus ganancias de una manera muy significativa. Sin embargo, justo es mencionar que esto se logró no por la vía de la productividad, ya que su inversión no aumentó en términos reales, sino por la vía de la especulación y de la inflación.

(3) Ibid. pp. 50-51.

(4) Ibid. pp. 51-52.

A esto se vino a sumar el hecho de que los intereses del servicio de la deuda que habían aumentado en 5.0 % en 1971, crecieron en 32.6 % al año siguiente como resultado del aumento de la deuda externa.

de la reestructuración que había sufrido el programa económico estatal desde los primeros días de 1970, ya que ante la negativa de la burguesía a aceptar la reforma fiscal que gravara primeramente al capital y no al consumo ni al trabajo, lo mismo que al rechazar el aumento de los precios de los bienes y servicios producidos por las empresas del Estado, determinó que el crecimiento y la expansión de la economía se cimentaran en el deterioro de las finanzas públicas. Además de esto, no coadyuvó al despegue de la economía sobre bases reales y firmes, debido a que su inversión permanecía estancada.

Las causas de este comportamiento, además de encontrarse en las condiciones propias estructurales que dificultaban en esos momentos lograr una reproducción del aparato productivo, radicaban, de manera muy importante, en la incertidumbre y en temor que experimentaban con gran fuerza numerosos sectores empresariales frente a la política del nuevo régimen.

c. Política Exterior

La política exterior del gobierno de Luis Echeverría fue, desde un principio, de apertura y de expansión de las relaciones diplomáticas, sobre todo con países del bloque socialista y con gobiernos progresistas. Esta política se ubicó, por un lado, dentro del deseo del régimen de diversificar el comercio exterior, dependiente en gran medida de Estados Unidos, y, por otro lado, de reflejar apertura ideológica.

Dentro de este marco, se realizó la visita oficial del presidente chileno Salvador Allende, en respuesta a la visita oficial que había realizado el presidente mexicano en abril pasado. El 2 de diciembre, alrededor de 80 asociaciones empresariales y profesionales de los estados de Nuevo León, Puebla, y de otras ciudades del norte y centro del país publicaron, como inserción pagada, un manifiesto en la prensa nacional el mismo día de la llegada del presidente Allende. Afirmaron:

En México, los principios democráticos modelan la forma y el modo de ser de los mexicanos, y el pueblo de Chile lucha, ejemplarmente por estos mismos principios defendiéndose así de la imposición del socialismo comunizante con el que se pretende transformar la vida tradicionalmente libre y democrática de Chile.

Hacemos voto porque la República de Chile... siga luchando hasta el triunfo del ideal democrático frente al estatismo marxista que hace perder a los pueblos su dignidad, la alegría de vivir y lo que es más grave aún, su libertad (1).

Al día siguiente la CONCANACO, la CONCAMIN y la COPAR-MEX, denotando una línea política menos reaccionaria, disintieron de esas declaraciones. Aceptaron que no coincidían con la ideología del presidente chileno, pero reconocían la dignidad, limpieza y coherencia de su trayectoria política y humana. Citando al presidente Echeverría, insistieron en la originalidad del camino mexicano que no seguía "ningún modelo extranjero: ni el de Chile, ni el de Brasil, ni el de Estados Unidos, ni el de Cuba" (2).

Por su parte, el presidente de la CNIT, saludó la visita del presidente Allende diciendo:

Vemos con simpatía la presencia en nuestro país del presidente Salvador Allende, ya que coincidimos con su política nacionalista (3).

El día 2 de diciembre el presidente mexicano ofreció un banquete a su homólogo chileno, en el que dijo entre otras cosas:

(1) Excélsior, 2-diciembre-1972.

(2) Excélsior, 3-diciembre-1972.

(3) El Día, 1-diciembre-1972.

Señor presidente, ha llegado usted a México en el momento que hemos redefinido el rumbo de nuestras instituciones... La revisión de nuestra vida social se ha convertido en quehacer cotidiano... estamos dispuestos a llevar adelante las demandas populares que por varios años quedaron injustificadamente postergadas... La defensa de nuestro desarrollo equilibrado implica aglutinar en torno de las grandes metas nacionales a todas las fuerzas progresistas (1).

El incidente de la visita del Dr. Salvador Allende a México fue de una importancia fundamental, ya que afloraron con intensidad las líneas políticas e ideológicas de las fracciones empresariales. La inmediata y violenta reacción de la línea dura de la burguesía nacional (Nuevo León, Puebla, norte y centro del país) se hizo evidente. La CONCAMIN, la COPARMEX (2) y la CONCANACO mostraron una actitud mesurada. La CNIT, por su parte, mostró en ese momento una posición de gran apoyo a la política del gobierno del presidente Echeverría.

El resultado que trajo consigo la visita del presidente Allende contribuyó de manera muy importante a la radicalización de la reacción de gran parte de la burguesía ya que era ésta una "prueba fehaciente" -después de muchas otras que habían sucedido y que habían dejado pasar- que señalaba la plena identificación de objetivos del gobierno mexicano con el gobierno socialista chileno. Sin embargo, lo que sucedió en realidad fue que el régimen, en aras de lograr el fortalecimiento orgánico del Estado, estaba haciendo gran uso del populismo y del reformismo, quizás lo estaba haciendo en grado desmedido, en relación a la costumbre política vivida desde los años 40.

(1) El Nacional, 3-diciembre-1972.

(2) Recuérdense que ya para entonces su presidente, Roberto Guajardo Suárez, había dado francas demostraciones de cambio de postura política hacia un cierto progobier-nismo.

2.2 El despertar de la burguesía

(de la visita de Allende en diciembre de 1972 a la conciliación en enero de 1974)

Los conflictos que comenzaron a aflorar en 1972 entre el Estado y algunos sectores de la burguesía y de la derecha -como resultado de las primeras batallas que se libraron en la lucha política (1)-, en el año de 1973 empezaron a tomar formas y contornos más claros y definidos.

En 1973, se inició un cambio de conciencia de clase en el grueso de la burguesía, que determinó un proceso de "no regreso" en su accionar orgánico en contra del régimen. Cuatro hechos definieron ese proceso, mismos que establecieron un parteaguas en la relación Estado-burguesía durante el sexenio: a) La visita oficial del presidente chileno Salvador Allende a México, en diciembre de 1972; b) La elaboración y la promulgación de la Ley de Promoción de la Inversión Mexicana y de Control de la Inversión Extranjera, que abarcó gruesamente desde diciembre de 1972 hasta agosto de 1973 (2); c) La lucha política entre la burocracia sindical y la burguesía por negociaciones salariales y el establecimiento de la jornada laboral, alrededor de los meses de febrero y septiembre de 1973; d) El asesinato del destacado representante de la burguesía regiomontana, Eugenio Garza Sada, el 17 de septiembre de 1973, día en que se firmarían los acuerdos a que habían llegado finalmente los sectores obrero oficial y la burguesía por las reivindicaciones laborales.

- (1) Esta lucha política, como se ha visto, se desarrolló básicamente en el sentido del deseo del régimen por articular su proyecto, y de la burguesía por impedirlo, sobre todo en los concerniente al populismo.
- (2) Si bien es cierto que la ley fue promulgada el 9 de marzo de 1973, el temor de la burguesía extranjera acerca de la elaboración, primero, y de su aplicación, después, no cesó antes de agosto de 1973 en que emitió importantes declaraciones.

Considero que este proceso de cambio de conciencia de clase y de consecuente reacción de la burguesía, iniciado con mayor claridad en 1973, se articuló simultáneamente a través de dos amplios frentes:

2.2.1. Proceso de homogeneización (endurecimiento) ideológico y político de los cuadros directivos de sus instituciones representativas.

2.2.2. Campaña de deslegitimación de la imagen del Estado y del presidente de la República, y de legitimación del empresario y del modo de producción capitalista; falta de colaboración con el programa económico estatal.

2.2.1. A raíz de los acontecimientos sucedidos y del populismo oficial, el conjunto de la burguesía inició un proceso de "homogeneización" ideológico y político y comenzó, de alguna manera, a esbozar un cierre de filas en su interior con el objeto de presentar un frente más uniforme contra la burocracia. Este proceso de homogeneización se manifestó en la recomposición de los cuadros directivos de sus principales instituciones representativas, que apuntó hacia el endurecimiento.

Con base en el interesante estudio realizado por Tirado (1), identifiqué gruesamente la manifestación de tres posiciones político-ideológicas de la burguesía en el período 1973-1976.

a) Primera posición (línea "progobiernista-nacionalista"). Esta tendencia al igual que la tercera, fue representada por los grupos empresariales asentados principalmente en el valle de México, cuyo origen se remonta al período de industrialización que el país vivió después de la segunda guerra mundial, buscando impulsar el crecimiento económico y la industrialización a toda costa, y que fue apoyado e impulsado en todo momento por el Estado. Desde entonces éste articuló una política proteccionista que le ha trans

(1) Tirado, 1982.

ferido enormes beneficios en un ambiente de estabilidad social y política.

Esto ha determinado una relación de gran interdependencia entre el Estado y esta fracción, lo mismo que con la tercera, a partir de los años 40, lo que les ha delineado (a ambas) un corte ideológico más gobiernista (1).

Ricardo Tirado define a esta fracción como pronacionalista y proestatista que, durante el sexenio 1970-1976, se caracterizó por emitir críticas al gran capital monopolista nacional y extranjero; apoyar fuertemente, aunque con algunas reservas, a la burocracia política y a su proyecto y ejercer una oposición dentro de la burguesía a ser utilizada como instrumento de enfrentamiento contra la burocracia política y el Estado. Esta corriente nunca llegó a unificarse ni tampoco a consolidar sus posiciones en el sistema institucional de la burguesía (2).

Tirado menciona que los principales exponentes de esta primera posición fueron, entre otros, Roberto Guajardo Suárez (presidente de la COPARMEX hasta mayo de 1973), José Terrones Langone (presidente de la CNIT en el período 1971-1972), Luis Sánchez Aguilar (vicepresidente de la CO

(1) Si bien es cierto que tanto la primera como la tercera fracciones guardan importantes similitudes en cuanto al período histórico de gestación y el lugar geográfico de asentamiento, sus posiciones ideológicas generalmente han sido divergentes, sobre todo a partir del sexenio del presidente Echeverría. Esto bien puede deberse a las diferencias que tuvieron en cuanto a su dinámica y expansión económicas que llevaron a que la tercera, en general, se asociara al capital extranjero y que la primera siguiera funcionando como pequeño y mediano establecimiento de capital mexicano. Así, se ha observado una tendencia más progubernista en los sectores empresariales medianos y pequeños que en los más concentrados.

(2) Ibid. p. 94.

PARMEX durante la presidencia de Guajardo, que renunció juntamente con él en mayo de 1973), Amílcar Ranero (presidente de la CNIT en 1975). Estos representantes empresariales, generalmente, tenían vínculos con el PRI (1).

Esta tendencia política-ideológica en el interior de la burguesía fue avasallada por el gran capital nacional asociado al extranjero, representante de la segunda y tercera posiciones, lo cual se tradujo en una gran reducción de su espacio político. Así lo demostraron, entre otros, los siguientes hechos: Roberto Guajardo "fue forzado" a renunciar a la presidencia de la COPARMEX en mayo de 1973. En su lugar quedó Jorge Orvañanos, quien en su toma de posesión anunció su propósito de "lograr el consenso, la solidaridad y la concientización del sector empresarial" (2). En la vicepresidencia quedó Andrés Marcelo Sada, importante representante del subgrupo CYDSA de Monterrey quien se distinguió por su extraordinaria beligerancia contra el Estado, sobre todo en los últimos dos años del sexenio y en el segundo semestre de 1976. Al término del período de Terrones Langone en la presidencia de la CNIT en 1972, le sucedió Ernesto Barroso Gutiérrez, lo cual representó un marcado endurecimiento de este sector empresarial. Amílcar Ranero fue impedido a ocupar la vicepresidencia de la CONCAMIN en 1975 y a reelegirse en la presidencia de la CNIT en 1976 (3).

(1) Guajardo tenía vínculos a través de una organización llamada Acción Comunitaria, A.C. (ACOMAC), afiliada por entonces a la CNOP del PRI, y de la cual era dirigente el ingeniero Sánchez Aguilar; Terrones Langone (hijo del diputado constituyente Alberto Terrones Benítez) fue dirigente de una organización de ingenieros químicos afiliada a la CNOP, y al concluir su gestión en la CNIT fue designado director adjunto de Nacional Financiera. Además, en 1975 promovió la afiliación de pequeños y medianos empresarios a la CNOP. Ibid, pp. 94-95.

(2) Excélsior, 2-junio-1973.

(3) Tirado, 1982, p. 95.

b. Segunda posición (línea "dura"). Entre sus representantes más importantes se encuentran los grupos empresariales más viejos del país (1) cuyo origen y consolidación se remonta al siglo pasado.

Parece ser que gozaron de enormes concesiones y prerrogativas durante la etapa porfiriana, lo cual les ha hecho que guarden una especie de nostalgia respecto a la situación que les procuró, en todo momento, ese régimen.

Generalmente, estas burguesías empezaron siendo grupos familiares dedicados al comercio de importación de productos europeos, y que al paso del tiempo -y a medida que fueron acumulando capital- fueron introduciéndose cada vez más a las actividades productivas, y luego se fueron desarrollando vertical y horizontalmente hasta lograr consolidar burguesías integradas, con ideología y recursos económicos propios (2). Como se ve, su desarrollo histórico es el más parecido en México al que tuvieron las burguesías de corte clásico (de Francia e Inglaterra, por ejemplo), lo cual les ha hecho tener una ideología de clase más sólida, más autónomas, con mayor experiencia histórica y, por lo tanto, con pretensiones políticas más claras y profundas que las de las fracciones que nacieron bajo el proteccionismo del Estado surgido de la Revolución de 1910, y más concretamente durante la etapa del desarrollismo. Esto explica el porqué de su tradicional actitud de vanguardia dentro de la reacción del grueso de la burguesía.

- (1) Son los grupos patronales asentados principalmente en las ciudades de Monterrey, Culiacán, Cd. Obregón, Puebla, Tlaxcala, Saltillo, Guadalajara y el Bajío.
- (2) Desde el siglo pasado lograron conformar estructuras regionales de poder muy cerradas, que hasta la fecha subsisten, y que han hecho frente a gobiernos liberales como al juarismo, al maderismo, al cardenismo, al lópezmateísmo y al echeverrismo.

Se caracterizó por abanderar una postura abiertamente antagónica a la de los empresarios progobiernistas al articular y ejercer, a lo largo del sexenio, una política que se opuso sistemáticamente a los aspectos centrales del proyecto del presidente Echeverría, asumiendo la actitud ya mencionada. (1).

En general, los grupos empresariales considerados dentro de esta posición, son fuertes monopolios económicos de capital de provincia asociados con el capital extranjero, razón por la cual -además de su propia conformación histórica ideológica- (2) son partidarios del proyecto

- (1) Sin embargo, por la coyuntura que se estaba presentando en el país (cierto verbalismo oficial contra el accionar de las empresas transnacionales y la elaboración de la Ley de Promoción de la Inversión Mexicana y de Control de la Inversión Extranjera) la postura de la Cámara Americana de Comercio (CAMCO) en el año de 1972, y sobre todo en 1973, denotó una línea de inquestionable dureza -de vanguardia incluso- dentro del grupo de la burguesía. Tal parece que dicha vanguardia fue tomada poco después, a raíz de la muerte de Eugenio Garza Sada, por el Grupo Monterrey.
- (2) Además de esto, existe una razón de tipo psicosocial que se ha presentado en estos y en otros grupos empresariales y de clases medias, que indica una mayor vinculación hacia las prácticas sociales, al consumismo y la forma de vida de la sociedad norteamericana que hacia los valores histórico-culturales mexicanos. Así, lo "chic", para esos grupos es que sus hijos asitan a colegios norteamericanos -sobre todo al

neoliberal, sobre todo cuando los gobiernos dan visos expansionistas e intervencionistas en la economía, y populistas en la política.

A grandes rasgos el proyecto neoliberal pretende que las fuerzas económicas determinen el proceso social y, desde luego, el económico, y que el Estado se circunscriba a mantener el orden, a ser un buen administrador y no intervenga en la economía, salvo algunas excepciones. Así, dentro de la concepción de este proyecto, las fuerzas económicas ejercerían el predominio, no sólo en la sociedad civil sino en el conjunto del bloque histórico. "Tal predominio se expresaría no sólo en los espacios económicos superiores y modernos, sino en todos los ámbitos de la vida estatal, la cultura y las relaciones sociales. Todo lo anterior, además sucedería dentro de la perspectiva de una acelerada integración global con la sociedad norteamericana" (1). En efecto, todo parece indicar que "... en el caso de México, por conocidas razones geoeconómicas y geopolíticas, la visión neoliberal alcanzaría, a lo cual correspondería un esquema de estrecha y armónica solidaridad de la política del Estado mexicano con la de Estados Unidos... De acuerdo con lo anterior, el proyecto neoliberal para México tiene como proposición maestra la de que los intereses a largo plazo de las sociedades norteamericanas y mexicana puedan ser mejor satisfechos si ambas economías se abocan conscientemente a la construcción de un sistema global de mutua complementación. Según este ra

College-, que los viajes vacacionales sean a Las Vegas, Miami o a Cancún (centro turístico hecho a la medida del turismo norteamericano); tener propiedades en California, Texas o Nevada, etcétera.

Todo lo cual les hace ser pretendientes de que nuestra sociedad se "norteamericane" y se acabe con ello, de una vez por todas, el "subdesarrollo avergonzante" de nuestro país.

(1) Tello y Cordera, 1981, p. 10.

zonamiento, los Estados Unidos proporcionarían a México un mercado seguro y creciente para sus exportaciones, asistencia técnica, tecnología y el 'know how' americano, recursos financieros abundantes; bienes de capital, de consumo duradero e incluso de consumo no duradero (alimentos) a precios competitivos, y, finalmente, la posibilidad de incorporar a su fuerza de trabajo -en forma permanente y/o eventual- aquella parte de la mano de obra mexicana que no se pueda absorber productivamente en México. A cambio de ello, México debería estar dispuesto a proporcionar a Estados Unidos, a precios competitivos, las materias primas y los productos terminados que requiera esa economía; un mercado creciente para sus productos, a garantizar la inversión extranjera que se establezca en México, a llegar a acuerdos de integración industrial complementarios (maquilas y acuerdos similares a los que Estados Unidos ha establecido con Canadá en la rama automotriz), y, por último, a fortalecer los lazos de amistad entre ambos países a través de la solidaridad y el apoyo internacional a ese país y a su política, particularmente frente al resto de América Latina. Otros aspectos de la vida nacional (como la política educativa, la laboral y la de bienestar social) se harían funcionales a la luz del proyecto neoliberal" (1).

No hay que perder de vista que en muchas de las empresas del Grupo Monterrey el capital extranjero es socio o acreedor importante, con lo cual se podrían encontrar algunas líneas de continuación política y de intereses entre éste y la CAMCO. Al respecto Iván Restrepo, en un artículo editorial, cita los datos que presenta la revista estadounidense "Made in Mexico" en su número de otoño de 1979, editada en Denver, Colorado y con oficinas de representación en la ciudad de México y Monterrey, y que también es miembro de la CAMCO. Menciona que todas las empresas de capital del Grupo Monterrey poseen tecnología

(1) Ibid. p. 81.

extranjera. Las contadas excepciones serían la rama cerveza, la de envases y la de hojalata. Menciona también que, en una ponencia recientemente presentada por Rogelio Ramírez de la O en la London School of Economics, comprobó ("con base en una muestra representativa") que 21 empresas de los grupos empresariales regiomontanos que comercian fuertemente con el extranjero tienen capital foráneo. En 14 de ellas el capital es de Estados Unidos. La que menos, tiene un 25 % de capital extranjero; pero otras, como Conductores Monterrey, tienen un 41 % de capital norteamericano. Ramírez de la O demuestra que toda la rama química manejada por los regiomontanos tiene una elevada inversión extranjera en su capital: cuando menos el 40 % de cada empresa (1).

En otro artículo editorial, en que entrevista a Abraham Nuncio, autor del libro "El Grupo Monterrey", Luis Suárez transcribe algunas de las conclusiones de Nuncio. Entre ellas destaca una que dice que el Grupo Monterrey, durante este siglo, ha permitido la inversión extranjera directa en su interior. Pero que es en la década de los setenta cuando pierde, en todo caso, su carácter nacional y se convierte en una amplia compuerta de entrada al capital extranjero por la vía de la inversión directa. Menciona que el proyecto político del Grupo Monterrey es "... francamente transnacional... Siempre sus actitudes han sido proimperialistas, así que de ninguna manera podría considerársele nacionalista" (2).

Tirado hace ver que el Grupo Monterrey, líder indiscutible de la línea dura, obtuvo importantes posiciones en algunas organizaciones empresariales durante el sexenio de Luis Echeverría: en la COPARMEX una vicepresidencia en 1973 y la presidencia en 1976-1977 a través de la persona de Andrés Marcelo Sada; en la CONCAMIN la vicepresidencia

(1) Restrepo, 1980.

(2) Suárez, 1983.

en 1975-1976 a través de Juan Morales Dorila; y la presidencia en 1976 en la CNIT a través de Joaquín Priá Olavarrieta (1).

La actuación política e ideológica de la línea dura no sólo se circunscribió a la obtención o al control de los cuadros ejecutivos de las organizaciones empresariales, sino que promovió un fuerte proceso de derechización de la sociedad civil que se reflejó en varios hechos: la formación de grupos paramilitares y asociaciones cívicas que lanzaron fuertes embestidas contra los dirigentes de la Universidad Autónoma de Puebla y sectores estudiantiles; la radicalización de algunas asociaciones cívicas ya existentes (Rotarios, Leones, etc.); la radicalización del discurso ideológico del clero conservador (2); la penetración del Grupo Monterrey en el PAN a través de la línea que encabezaron José Angel Conchello y Pablo Emilio Madero que incluso llevó a la crisis al partido en 1975 y 1976 (3); la articulación de una fuerte campaña de desestabilización de tipo "catastrofista" que se basó en

(1) Tirado, 1982, p. 98.

(2) El control ideológico que tiene el clero más retrógrado y reaccionario en algunas partes del país es sorprendente. Este clero es buen promotor de fuertes movilizaciones de derecha. El Bajío, Jalisco, Puebla y Tlaxcala son ejemplos claros y tangibles, en los que se podría decir que todavía se vive cierta atmósfera cultural de tipo medieval, donde el anticomunismo, el antigobiernismo, la represión sexual y el pánico por y ante lo nuevo es característico.

Es importante señalar que este clero tuvo una participación muy importante en la ofensiva catastrofista de rechista en contra del régimen, cuando desarrolló sobre todo a partir de 1974- una labor de desprestigio del presidente Echeverría, y contribuyó de manera fundamental a la articulación y difusión de rumores desestabilizadores.

(3) Véase Arriola, 1977.

la propagación de rumores y chistes; etcétera (1).

Tirado plantea que en la CONCANACO y en la COPARMEX -organizaciones cuya estructura está fincada sobre todo en organismos básicos, es decir, pequeños establecimientos, con sede en la provincia- y algunas delegaciones de provincia de la CNIT (sobre todo las del noroeste del país), la línea dura tendió a ser hegemónica (2).

c) Tercera posición (línea de "enfrentamiento y conciliación"). Esta tendencia fue representada por los grupos empresariales asentados principalmente en el valle de México (3) los cuales, por su propio origen histórico, han sido tradicionalmente menos reaccionarios que las fracciones más viejas. Como ya antes se mencionó, esta fracción debe su desarrollo y consolidación, en gran parte, al proteccionismo estatal lo cual ha denotado una relación de gran interdependencia histórica entre ambos (4), razón por la cual no le ha interesado romper, o al menos cambiar, las reglas del sistema político. Es sabedora que no tiene la capacidad de dirección ni la experiencia política necesaria y que nuestra cultura política considera ilegítima la participación abierta de la burguesía en el poder. Sabe que al hacerlo traería aparejado un período de ajuste estructural (entiéndase: aguda crisis política) que llevaría muy probablemente al endurecimiento del sistema político.

(1) Ver páginas adelante.

(2) Tirado, 1982, p. 99.

(3) Muchos de los grupos empresariales que conforman esta fracción son grandes grupos económicos de capital nacional asociado al extranjero; sin embargo, éste no es un rasgo que determine una actitud política reaccionaria como es el caso de la fracción dura.

(4) Durante el desarrollismo se conformó una capa empresarial surgida de altos funcionarios públicos enriquecidos en el ejercicio del cargo, que se insertarían en esta tercera línea, tal es el caso de Miguel Alemán,

Cierto que esta fracción no recibió con agrado la articulación del proyecto del régimen, debido a que quizás perdió las dimensiones reales del mismo ante la belicosa y la estentórea reacción de la burguesía extranjera en 1972 y 1973, y temió que fueran a cumplirse los "presagios" de la fracción dura en cuanto a que el régimen encaminaba al país hacia el comunismo.

Se distinguió, pues, de esa fracción por el uso de un lenguaje menos agresivo en contra del Estado, así como por la realización de un esfuerzo mayor por no hacer de las diferencias con él un enfrentamiento constante y progresivo llevado hasta sus últimas consecuencias. Quería, sí, evitar la excesiva radicalización del programa reformista-modernizante de Luis Echeverría tratando de no afectar en lo fundamental su relación con el Estado, para lo cual se circunscribió al uso de la presión en los momentos en que creyó que el régimen daba tintes izquierdistas. Pero de inmediato volvió a sus posiciones moderadas. De ahí su conducta de enfrentamiento y conciliación, y de ahí que haya sido, hasta cierto punto, la línea empresarial que mantuvo un lugar intermedio dentro del grueso de la burguesía.

Tirado plantea que en la segunda mitad del sexenio de Luis Echeverría esta versión resultó hegemónica en el interior de las organizaciones empresariales, tales como la CONCAMIN, EL CMHN y el CCE, y que incluso en varias ocasiones impidió y/u obstaculizó la ejecución de algunos actos de la línea dura. Cita algunos ejemplos para el período de estudio. Uno de ellos fue cuando la línea dura, debido a la actitud progresista y hasta cierto punto progobiernista de Roberto Guajardo, lo obligó a renunciar en mayo de 1973. De inmediato la fracción conciliadora se opuso a que su lugar lo ocupara un representante franco de esa tendencia.

Aarón Sáenz, Antonio Ruíz Galindo, etcétera.

Sin embargo, hubo dos momentos importantes en el desarrollo del conflicto con el Estado, en los cuales estas dos fracciones convergieron, a saber: mayo de 1975 y último trimestre de 1976. En ambas ocasiones, la línea dura, que desde temprano asumió una actitud muy beligerante, logró imponer sus planteamientos más generales en el conjunto del sistema, y la línea conciliadora se "dejó arrastrar" por esta actitud. No obstante, estos momentos de convergencia en la actitud de la fracciones fueron únicamente coyunturales y, por consiguiente, fugaces. Pasados los momentos difíciles, la fracción conciliadora impuso su hegemonía dando al traste con los objetivos de los duros.

2.2.2. Tanto la campaña que articularon y dirigieron algunos grupos empresariales pertenecientes a la fracción dura para deteriorar y deprestigiar, es decir, deslegitimar al Estado ante la sociedad civil, como la campaña que buscó crear y difundir una buena imagen del empresario y las ventajas del sistema de libre empresa, entendiéndose: legitimar a la burguesía y su potencial ascenso al poder del Estado, se dieron paralelamente.

En el año de 1972, pero sobre todo a partir de 1973 (1), la burguesía más reaccionaria y la derecha iniciaron una campaña omnímoda de desestabilización social y política, que se ubicó en la línea de la deslegitimación del Estado para luego presentarse ante la opinión pública como fuerza social alternativa en la dirección ideológica y política del bloque. Esta desestabilización se basó en

(1) Desde 1973 la ofensiva ideológica fue usada como una estrategia fundamental. Incluso fue articulada de una manera progresiva, es decir, a medida que pasaba el tiempo y se agudizaba el conflicto con el Estado, los rumores fueron más incisivos y más mordaces que los anteriores, hasta llegarse a la andanada de murmuraciones que materialmente azotaron a amplios sectores sociales en el año de 1976.

el uso constante de una rama sumamente poderosa y eficaz ante la opinión pública, el catastrofismo. El catastrofismo se vale del "bombardeo" ideológico que realiza la derecha, a través del monopolio de los medios masivos de comunicación que detenta, mediante la difusión de noticias, rumores, chismes e "informaciones" de corte amarillista, que buscan aterrar para inmovilizar; magnificar conflictos para minimizar la capacidad de acción y reflexión (1).

El rumor comenzó a manejarse como fuente fundamental de información, aunque en términos reales no era otra cosa que el intento por lograr implantar la desinformación que provocara un clima de inseguridad política, de incertidumbre, de confusión total.

La circulación ubicua de chismes, chistes, anécdotas y rumores (2) que ridiculizaban la persona del presidente Echeverría y de su familia, patrocinados por grupos empresariales -al parecer por el grupo Monterrey, como se verá más adelante-, secundados y dirigidos por la gelatinosa masa de sectores sociales que conforman o que en última instancia apoyan a la derecha, persiguieron desprestigiar y debilitar "a su enemigo": la burocracia política.

Como ya se mencionó, el objetivo de esta faceta de la ofensiva ideológica de la derecha y de la burguesía más dura, a largo plazo, pretendió provocar la pérdida de confianza del gobierno y sus representantes ante la sociedad civil, debido a su "incapacidad" de mantener los mínimos de control social que garantizaran la seguridad física y moral de la sociedad mexicana. Frente a este clima de incertidumbre, la derecha pretendió que amplios sectores sociales esperaran el momento preciso para aceptar y apoyar un proyecto nacional alternativo que presentara

(1) Monsiváis, 1980, p. 315

(2) Algunos de ellos se irán presentando a lo largo del trabajo.

"nuevas y mejores perspectivas y que representara sus intereses fundamentales".

Como ya se dijo anteriormente, hasta 1973 la burguesía extranjera, a través de la CAMCO, asumió abiertamente la vanguardia de la reacción de la burguesía y de la derecha en contra de la política del presidente Echeverría (1).

Valdría la pena ahora hablar un poco de las generalidades de la Cámara Americana de Comercio.

La CAMCO tiene una gran fuerza económica y política dentro de la burguesía en México debido a su conformación estructural. Mientras que en 1967 contaba con 1,130 miembros afiliados, en 1974 sobrepasaba ya los 2,800 distribuidos en más de 350 diferentes actividades productivas. Según datos de la CAMCO, las empresas afiliadas a ella representaban hacia 1975 la parte activa del 26% del PNB dentro de la economía mexicana, y constituían el 85 % de las empresas exportadoras de productos elaborados (2). También llama la atención la gran importancia del capital norteamericano en México, ya que hacia 1975 estaban instaladas el 6.8% de las filiales de empresas transnacionales manufactureras de Estados Unidos, mientras que en toda América Latina se encontraba el 26.4% y en Africa y Medio Oriente el 6.2% (3).

(1) Poco después, a partir de la segunda mitad de 1973, el Grupo Monterrey relevó de la vanguardia a la CAMCO, y la conservó hasta que finalizó el sexenio. Parece ser que la CAMCO desapareció de los comentarios públicos desde la segunda mitad de 1973 hasta enero de 1975 en que asumió una actitud abiertamente a favor del régimen. No obstante, considero que la CAMCO siguió teniendo un lugar de cierta relevancia dentro de la ofensiva de la burguesía.

(2) Rodríguez, 1975, p. 43.

(3) Huacuja y Woldenberg, 1981, p. 188.

Por lo que hace a su composición , hacia 1975 el 60 % de su miembros eran empresas mexicanas y el resto norteamericanas. Sin embargo, los puestos directivos de la CAMCO hasta esa fecha, invariablemente, habían sido ocupados por representantes de estas últimas empresas. La CAMCO, además, está afiliada a la Cámara de Comercio de Estados Unidos y es la mayor de las filiales de ésta.

Entre las finalidades explícitas de la CAMCO se encuentran dos principalmente:

- a) Incrementar y mejorar las relaciones comerciales México-Estados Unidos.
- b) Promover el sistema de libre empresa, es decir, "... demostrar que éste desempeña un papel fundamental como servidor de la sociedad y catalista (SIC) para el progreso, puesto que la libre empresa se encuentra amenazada por la extinción y en ... peligro de verse suplantada por la experimentación colectivista" (1).

Rodríguez plantea que la CAMCO se ha propuesto asumir el liderazgo en lo que respecta a la defensa del capitalismo en la República Mexicana (2).

Dentro de este contexto, el 2 de mayo de 1973, en reunión de la CAMCO, Frank B. Loretta (presidente de la CAMCO en 1971, presidente de DuPont de México, consejero de la COPARMEX y miembro del Comité México-Norteamericano de Hombres de Negocios) mencionó muchos de los puntos centrales del "Memorandum Powell", el cual en esa ocasión fue distribuido ampliamente entre sus asociados (3).

(1) Rodríguez. 1975. p. 44.

(2) Ibid. p. 46.

(3) Ya para entonces, como parte de la reacción que en contra de la política oficial estaba liderando, la CAMCO había publicado los días 11 y 12 de febrero como inserción pagada en Excélsior, el "Memorandum Powell".

Este documento, elaborado por la Cámara de Comercio de los Estados Unidos para defender a su país y a su sistema empresarial del peligro comunista, transcrito y publicado en Excelsior, propone las siguientes medidas:

1) los empresarios deben participar organizadamente y cada vez más en actividades políticas.

... La fuerza está en la organización, en cuidadosos planteamientos e implementaciones a largo plazo, en una acción consistente durante un indefinido número de años, en la escala de financiamiento que sólo se puede conseguir a través de un esfuerzo conjunto y coordinado, y en el poder político que sólo será accesible al través de una acción unificada y de organizaciones nacionales...

Señala que la vanguardia debe ser la Cámara Americana de Comercio de Estados Unidos, "...ya que disfruta de una posición estratégica, con una envidiable reputación y con una amplia base de apoyo".

Las empresas deben aprender la lección que hace mucho tiempo aprendieron el obrerismo organizado y otros grupos interesados. Esta lección es que el poder político es necesario; que tal poder debe cultivarse con asiduidad; y que cuando sea necesario debe uno valerse de él en forma agresiva, con determinación...

2) los empresarios deberán tener mayor grado de agresividad.

...No debe dudarse en atacar a los Naders, a los Marcuses y a otros más que abiertamente buscan la destrucción del sistema. No debe haber la menor vacilación para presionar vigorosamente en todos los foros políticos para apoyar al sistema empresarial. Ni debe haber aversión a castigar... a aquellos que se oponen a él. Para que la agresividad empresarial sea de mayor efectividad en sus ataques a sus opositores, deben reclutarse profesionales sumamente há-

biles para hacer propaganda y para "...trabajar en círculos medios, así como conferencistas, abogados y otros especialistas".

3) crear una actitud propicia a los empresarios entre el público.

Llegar al público generalmente puede ser más importante, a corto plazo. Lo primero y esencial es establecer un grupo de eruditos prominentes, escritores y portavoces, los cuales se encargarán de pensar, de analizar, de escribir y hablar. También será esencial tener un personal que esté cuidadosamente familiarizado con el medio y con la forma más efectiva para comunicarse con el público. Entre los caminos más viables para lograr esto, están los siguientes:...

...Las redes... de televisión deben ser vigiladas en la misma forma en que los libros de texto deben mantenerse bajo constante investigación... Esta vigilancia, para que sea efectiva, necesitaría de un examen constante de los textos, y de pruebas adecuadas de los programas...

La radio y la prensa también son importantes, y debe echarse mano de todos los medios al alcance para desafiar y refutar ataques injustos, así como presentar a través de esos medios de información, los casos positivos...

4) intervención de los empresarios en los centros de educación media y superior.

Una de las tareas a las que deben dar preferencia los negocios -y organizaciones tales como la Cámara- es la de buscar la causa que origina esa hostilidad en la Universidad. Para ello, debe intervenir en las universidades y demás centros de enseñanza superior con el fin de mantener la integridad intelectual de los mismos... Es necesario señalar que es en las facultades de Ciencias Sociales -mismas que "...tenden a ser orientadas libremente..."- en donde la ima

gen empresarial se halla en mayor medida deteriorada y, en consecuencia, es menester una mayor y más eficaz intervención.

La Cámara debe estudiar la integración de un personal de eruditos de altos alcances en la Ciencias Sociales, los cuales sí deben creer en el sistema. En ese grupo deben incluirse a varios de renombre nacional, cuya paternidad literaria sea respetada ampliamente... También debe haber un grupo de conferenciantes de la más alta competencia... La Cámara debe tener un consejo de conferenciantes en el que deben figurar los defensores más efectivos, provenientes de las más elevadas esferas de los negocios norteamericanos.

El personal de eruditos... debe evaluar los libros de texto de Ciencias Sociales, especialmente en Ciencias Económicas y Políticas; y en Sociología. Este debe ser un programa continuado (1).

En esa misma reunión, Loretta, además, hizo una serie de declaraciones complementarias y alusivas al Memorandum Powell. Dijo que el sistema de empresa privada tenía que defenderse.

... y con este fin, hace más o menos un año y medio, la Cámara de Comercio Norteamericana en México, en un cambio básico de su postura tradicional decidió llevar a cabo una vigorosa campaña de hechos y verdades para demostrar los beneficios positivos del sistema de empresa privada y de la inversión extranjera directa (2).

Loretta invitó a todos los empresarios, principalmente a los representantes de las firmas extranjeras, a "... unir

(1) Excélsior, 11 y 12-febrero-1973.

(2) Delli Sante, 1977, p. 317.

y coordinar su acción ante la creciente hostilidad hacia todo lo referente al capital extranjero y la empresa privada". Los empresarios -añadía un editorial de "El Día" citando las declaraciones de Loretta- han comenzado a despertar,

... pero su angustia todavía no se ha convertido en un frente unido contra el embiste del colectivismo, fomentado por los astutos e infatigables activistas del mañxismo... (1).

A partir de estas declaraciones y del inicio de la campaña de deslegitimación del Estado y legitimación de la burguesía y del capitalismo, amplios sectores de la burguesía -incluso la CNIT, aunque en menor medida secundaron y radicalizaron esta ofensiva ideológica. Numerosas instituciones y organizaciones empresariales de todos los niveles (locales y nacionales) comenzaron a atacar en todos los tonos y de manera progresiva la participación del Estado en la economía. En este sentido, hay declaraciones y hechos que deben ser rescatados con particular interés. A escasos 13 días de las declaraciones de Loretta, el destacado empresario y dirigente de uno de los más grandes consorcios económicos mexicanos, Manuel Espinosa Iglesias, en reunión de la CAMCO, propuso la instrumentación de una campaña de buena imagen del empresario. Hizo un llamado al sector empresarial para dar a conocer al gran público "... la acción e imagen del empresario, a fin de que éste dejara de aparecer como el villano, el que contamina, el que acumula enormes beneficios, explota a los trabajadores y engaña a los consumidores. Sin embargo, no mencionó cosa alguna que atentara a la ima-

(1) El Día, 27-abril-1973; boletín de la CAMCO, abril de 1973.

En el boletín de la CAMCO aparecía la reseña del acto del 2 de marzo y se invitaba a formar un frente "... contra del colectivismo".

gen presidencial ni a la del gobierno. Al contrario, dijo, refiriéndose a la política exterior del régimen:

Estoy seguro que todo el mundo apoya la política que sigue el presidente Luis Echeverría (1)

Posteriormente, el presidente de la Asociación de Comerciantes del Centro, Rius Facius emitió declaraciones que sorprenden por el tono de agresividad. Declaró:

Avanzamos a grandes pasos hacia una situación irreversible de estatismo totalitario y hacia una quiebra progresiva de la libre empresa...

Mencionó que el Estado estaba instrumentando una campaña de descrédito contra los productores privados de bienes y servicios, así como una competencia desleal y anti-económica (a través de sus empresas "perdedoras y deficitarias", CONASUPO, por ejemplo) contra el convenio establecido (2).

El 23 de julio aparecieron en la prensa nacional otras importantes declaraciones de otros representantes de la burguesía, esta vez Enrique Barroso Gutiérrez, presidente de la CNIT, quien manifestó que todo ataque a la empresa privada era contra la propia comunidad (3).

Podemos rescatar que hasta esos momentos, la burguesía más conservadora estaba haciendo uso de algunos elementos ideológicos a manera de reacción en contra de la política del gobierno. Por una parte, ya había comenzado de alguna manera a utilizar el catastrofismo, para lo cual había

(1) El Día, 15-marzo-1973.

(2) El Día, 17-mayo-1973.

(3) Excélsior, 23-julio-1973.

iniciado la difusión de rumores (1) y de chistes ridiculizantes del presidente Echeverría, así como un discurso público deslegitimador del Estado que aludía, de manera no poco frecuente, a dos tesis: 1) "La participación creciente del Estado en la economía tiene como objetivo fundamental abatir la empresa privada e instaurar un régimen totalitario", entendiéndose: socialista o comunista; 2) "Todo ataque a la empresa privada es contra la forma y el estilo de vida de los mexicanos".

Dentro de esta línea nuevamente resurgieron, esta vez en el mes de agosto, las ideas macartistas de Loretta en reunión de la CAMCO y mencionó que, en México como en gran parte del mundo, se estaba dando por parte del marxismo-leninismo un ataque de gran envergadura contra el sector privado, que se había disfrazado o había sido vinculado a los ataques a las empresas multinacionales. Mencionó, como ejemplo de ello, el caso de algunos periódicos de la Ciudad de México (2). Dijo que estos ataques eran seguramente la causa principal de la ola de motines estudiantiles, bombas y destrucción de la libertad y, en muchos casos, de la destrucción de la propiedad privada. Loretta hizo un llamado a los empresarios "... ante el serio y amplio problema de credibilidad que enfrenta la empresa privada para mejorar su imagen pública, defender su sistema y contrarrestar las tendencias al estatismo y a la usurpación de libertades" (3).

(1) En 1972 corrieron dos rumores: de la existencia de un maníaco sexual y de la escasez de víveres. En 1973 parece ser que sólo corrió uno que presagiaba la escasez de gasolina. En todos ellos, directa o indirectamente se culpaba al gobierno.

(2) Haciendo referencia a Excélsior.

(3) Arriola, 1981, p. 105.

Tales ideas fueron publicadas íntegramente en el diario "Tribuna de Monterrey" el 23 de agosto de 1973.

Paralelamente a estos hechos, se estaba dando una gran movilización del sindicalismo oficial por reivindicaciones de tipo salarial y por la aceptación de la burguesía de un plan antit inflacionario en beneficio de los trabajadores. El 17 de marzo, con motivo de la reunión de dirigentes de las Cámaras de Comercio del país, el gobierno federal presentó un primer plan de lucha contra la inflación, basado en tres puntos: orientación del consumidor, vigilancia de precios y participación directa del Estado en la producción y en la distribución de ciertos bienes y servicios. Este plan fue rechazado de inmediato por los comerciantes (1), lo cual desató una serie de escaramuzas entre la burocracia sindical y la burguesía. El Congreso del Trabajo acusó ante Luis Echeverría a los comerciantes de fraude y soberbia, y pidió que el Estado protegiera el consumo de los trabajadores (2). La CONCANACO respondió inmediatamente, arremetiendo contra el Estado. Martínez Vértiz criticó el funcionamiento de la CONASUPO y los cambios de reglas fiscales. Acusaba al excesivo gasto público y a la creciente participación del Estado en la economía, como causantes directos de la inflación que se estaba viviendo en el país (3).

Carlos Tello comenta, al respecto, que para la iniciativa privada su escasa inversión, el rentismo, la política monetaria restrictiva, la especulación, el mayor proteccionismo a sus industrias y la crítica situación económica mundial no eran motivo de inflación (4).

La CTM amenazó entonces con realizar "... una nueva revolución al margen de la Constitución, esta vez del proletariado, que traiga consigo la reivindicación integral de los trabajadores" (5). El Congreso del Trabajo, a través

(1) El Día, 18-marzo-1973.

(2) Excélsior, 29-marzo-1973.

(3) Excélsior, 29-marzo-1973.

(4) Tello, 1980, p. 64.

(5) Excélsior, 27-abril-1973.

de uno de sus representantes, Gómez Peralta, advirtió:

Si la burguesía persiste en su actitud, en un futuro no muy lejano se le arrancará por la fuerza todo lo que tiene, como ha sucedido en otras partes (1).

El 25 de julio, el secretario de Hacienda anunció un programa de 16 puntos contra la inflación. Según Tello, estos puntos estaban orientados a combatir la inflación y la especulación por la vía del incremento de la producción y de la oferta de mercancías de consumo generalizado.

Parece ser que el programa (2) no tuvo los resultados esperados, debido a que en este año hicieron irrupción los servicios estructurales del modelo desarrollista, combinados con la política económica desarticulada que caracterizó al sexenio y con la crisis del capitalismo mundial la cual, entre otras cosas, aumentó considerablemente los precios de las mercancías que el país importaba.

En este año la inflación se disparó: tanto el índice nacional de precios al consumidor como el de PIB aumentaron a más del doble respecto al año anterior. Algunas de las razones más importantes que explican este hecho son las siguientes:

- Evidente e insoslayable estancamiento productivo del sector agropecuario: en tanto el PIB creció a un ritmo

(1) Excélsior, 10-mayo-1973.

(2) El 26 de agosto el conjunto de la burguesía aceptó dicho programa, aunque señaló que el excesivo gasto público, el incremento salarial y el control de precios agravarían el proceso inflacionario, y "desalentarían gravemente" la inversión y la actividad productiva. Por otro lado, y consciente del deterioro del salario real, dijo que aceptaría una "razonable" revisión de salarios mínimos. Tello, 1980, p. 67.

promedio anual de 6,1 % en el período 1970-1973, la producción agropecuaria lo hizo en 1,6 % en el mismo lapso (1). Este factor, aunado a que 1973 fue un mal año agrícola y al incremento de los salarios reales, provocaron que la demanda efectiva aumentara, no así la oferta. Este último, además, obligó a importar fuertes cantidades de alimentos y de hidrocarburos, tal como puede verse en el cuadro siguiente:

Cuadro 8. MEXICO: IMPORTACION DE ALIMENTOS Y PETROLEO
1967-1974

	1967	1968	1969	1970	1971	1972	1973	1974
	(millones de dólares)							
Total	1748	1960	2087	2327	2254	2718	3813	6057
Alimentos	17	11	13	75	40	103	249	504
Petróleo	40	37	50	54	85	124	271	400

Fuente: Tello, 1980, p. 33.

- Contracción de la inversión privada: si bien es cierto que en 1973 ésta tuvo un aumento sin precedente en lo que iba del sexenio, sólo cubrió los gastos necesarios de recomposición de capital constante, y, en muy reducida medida, implicó un aumento de la capacidad productiva.

- Continuación de la política expansionista del gasto público federal (aumento del 23.1 % respecto al año anterior), en gran medida articulada a través del aumento de la oferta monetaria. Además de esto, el Estado apoyó un programa de aumento salarial (el cual creció en un 5.3 % respecto a 1972) y de incremento de los precios de garantía para los productos del campo, e inició un programa para otorgar préstamos al sector agropecuario (2).

(1) Cordera, et. al. 1980, p. 53.

(2) Gran parte de la inversión pública del sexenio se realizó en obras de bienestar social o en rubros que no

- Ante este cuadro, gran parte de la burguesía, en lugar de reinvertir sus capitales y sus ganancias obtenidas el año anterior en la producción de bienes de consumo popular destinados a los sectores que habían visto aumentados sus salarios y ver así aumentada su ganancia al medio plazo (1), optó por una de sus tradicionales actitudes a través de la historia del país: el cortoplacismo o la tendencia a la especulación y al acaparamiento. No invirtió en actividades productivas, pero sí en actividades improductivas que le traerían más beneficios al corto plazo, como fueron la compra de dólares (2), la compra de bienes raíces dentro y fuera del país, retracción de su inversión, etcétera.

En este sentido, Tello menciona que las utilidades de las empresas bursátiles crecieron en proporciones considerables (36 % con relación a 1972). "Con todo y la 'incertidumbre' y la 'desconfianza', en el rejuego inflacionario de 1973 el capital salió ganando frente al trabajo: no se afectó de manera importante su carga fiscal, el salario real apenas recuperó el nivel de enero de 1972, en enero de 1974, y las ganancias de las empresas, por lo menos las que se registran en la Bolsa de Valores, aumentaron considerablemente (3). Tello plantea que en el período

implicaban una rentabilidad inmediata para el Estado, como lo fueron las innumerables obras de infraestructura industrial, de transportes y comunicaciones, de energéticos, etcétera.

- (1) Tal y como lo prevía el proyecto económico sexenal.
- (2) Roberto Guarjardo Suárez declaró que "... el infundado temor al fantasma del comunismo provocó tan sólo en 1973 una salida de divisas calculada en 10 mil millones de pesos". Excélsior, 3-marzo-1974.
- (3) Tello, 1980, p. 72.

do 1972-1974 las empresas maximizaron sus ganancias por la vía de la inflación y de la especulación y no por la vía de la ampliación de la capacidad productiva. Mientras que las utilidades crecieron en un 74 %. Al crecer las utilidades más que las ventas, la ganancia por producto vendido es mayor (1).

Cuadro 9.

MEXICO: VENTAS Y UTILIDADES DE LAS EMPRESAS BURSATILES
1972-1974

	ventas (millones de pesos)	utilidades
1972	26,179	1,813
1973	32,798	2,466
1974	45,492	3,813
variación porcentual		
1972-73	25.3	36.0
1973-74	38.7	54.6

Fuente: Tello, 1980, p. 105.

"El nuevo estilo político del gobierno y los cambios en la orientación de la política económica sólo hicieron notoria y probablemente provocaron en alguna medida reducida y no muy patente, una tendencia de la inversión privada a frenarse y a buscar la conservación de sus elevadas tasas de ganancia por vías distintas a la expansión, a saber: la inflación y la especulación. Esta tendencia era inevitable ya que las condiciones mismas que esa inversión privada le habían impuesto al Estado tendía a im-

(1) Ibid. p. 105.

posibilitarlo financiera y políticamente, para contrarrestarlas. La crisis se vio reforzada, además, por la dependencia que desarrolló la política económica estatal respecto al sistema bancario y la captación de recursos a través de este sistema: el crecimiento anterior se produjo gracias, en muy buena medida, a la posibilidad de financiar el apoyo público a la inversión privada subsidiándola, por otra parte, a través de la vía impositiva, aligerando el peso de los tributos tanto sobre inversiones como sobre consumidores gracias a los crecientes recursos que proporcionaba el encaje bancario y el crédito directo" (1).

Así, ya para fines de 1973 la política económica contradictoria de "alto y siga" apuntaba hacia resultados altamente negativos al mediano y largo plazos. La ortodoxia financiera que planteaba que por la vía restrictiva se sanearía la economía sólo agudizó los vicios añejos. Esta posición impuso su programa en la segunda mitad de 1973, a través de la ejecución de medidas tales como: elevación de la tasa de encaje legal, elevación de la tasa de interés bancario y la excesiva liquidez y convertibilidad de los activos monetarios. Todas ellas acentuaron las tendencias especulativas y conservadoras de la inversión privada al alentar el rentismo (2).

No obstante este cuadro poco optimista que presentaba la economía, se logró el crecimiento más alto del PIB en todo el sexenio, que después de este año entró en una franca tendencia descendente. El alto crecimiento se obtuvo fundamentalmente, como ya se mencionó, por la política expansionista del gasto público. Sin embargo, el costo financiero de lograrlo fue muy alto, ya que implicó un deterioro creciente de las finanzas públicas al observarse un crecimiento del déficit fiscal de 42.2%, con

(1) Ibid. p. 77.

(2) Ibid. p. 89.

lo cual el déficit pasó de representar el 2.4 % y el 4.5% del PIB en 1971 y en 1972 respectivamente, al 6 % en 1973, aumentando con ello la deuda pública interna en 32.8 % y la externa en 29.6 % (1).

No obstante que todas las medidas de política económica proyectadas desde el principio del sexenio habían sido diseñadas para proteger e impulsar a la industria y al capital mexicanos, así como para orientar y no para afectar en lo fundamental a las empresas transnacionales, la burguesía, en su gran mayoría, se negó a colaborar con el proyecto del régimen.

Sin embargo, otros sectores lo apoyaron. Al respecto, Rodolfo Casparius, vicepresidente de la CONCANACO, presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles y director de Western International Hoteles de México afirmó:

Es un absurdo la creencia de que el sector particular esté en contra del régimen del presidente Echeverría; por el contrario, se tienen muy buenas relaciones con el gobierno y para 1973 se invertirán 300 millones de pesos en obras turísticas...

Ningún régimen como el actual ha tenido las puertas tan abiertas al sector privado.

Qué mas quisiéramos que poder hablar con algún gobernador como lo hacemos con el presidente Echeverría (2).

Resaltan las declaraciones de Roberto Guajardo que aparecieron en el texto de su renuncia, el cual fue reproducido por Excélsior. Un párrafo de su carta denunciaba:

(1) Cordera, et. al. 1980, pp. 53-54.

Véase cuadro de "Cuentas del exterior, 1970-1976".

Obviamente, el aumento de las importaciones de bienes de consumo no duradero, el aumento del volumen de la deuda externa y el pago del servicio contribuyeron al grave deterioro de este rubro económico.

(2) El Día, 19-mayo-1973.

Para algunos empresarios el signo de los tiempos no es de apertura en las ideas, sino, por el contrario, de regresión. Más aún, en diversos sectores de la iniciativa privada se llega a límites que rayan en la intransigencia por no decir en el suicidio de clase... Algunos patrones fomentan el odio... La empresa debe aceptar el fenómeno del cambio social (1).

Al día siguiente el director del Centro Patronal de Nuevo León, A. Garza Botello respondió a los planteamientos de Guajardo diciendo:

...La renuncia de Roberto Guajardo en la dirección de COPARMEX era ya esperada por inconformidades de pensamientos que habían presentado entre él y otras empresas y centros patronales del país... El Centro Patronal de Nuevo León estuvo en desacuerdo con Guajardo cuando sus ideas lesionaban a México, la libertad y la democracia (2).

Meses después, un destacado representante de la burguesía mexicana, Juan Sánchez Navarro, quien era miembro del CMHN, gerente de la Cervecería Modelo y presidente del CCE en 1975, declaró:

Los empresarios mismos están sembrando la desconfianza en el país y en nuestra economía, en lugar de alentarla como es su papel, al reducir sus inversiones, buscar mayor proteccionismo, reducir la calidad de sus productos y predicar por todas partes que estamos al borde del desastre (3).

(1) Excélsior, 28-mayo-1973.

Cinco meses después el mismo Guajardo declaró: "Pocos regímenes como el actual se han preocupado tanto de la promoción y el estímulo a la iniciativa privada".

(2) Excélsior, 29-mayo-1973.

(3) Novedades, 14-agosto-1973.

Días más tarde el presidente Echeverría mencionó cosas semejantes cuando, además de apoyar las demandas salariales, dijo:

Un movimiento empresarial... de una economía mixta como la nuestra debe saber por su propia seguridad, que su propia estabilidad depende de su cooperar para un auténtico crecimiento en la capacidad adquisitiva de las grandes mayorías (1).

Al día siguiente, en el tercer informe de gobierno, el presidente de la República cuestionó severamente la actitud especulativa y reaccionaria de la burguesía al decir:

La falta de previsión respecto al volumen de las inversiones privadas que eran necesarias para satisfacer la demanda en algunas ramas y operaciones especulativas en la intermediación de los productos, originaron carencias en la oferta industrial.

No sólo lesionan el interés social quienes violan normas esenciales de solidaridad, sino también aquellos que mantienen ociosos los recursos generados por los esfuerzos comunes del pueblo...

Afirmar que la elevación de los precios es fruto de la política económica adoptada por el gobierno, es una falsedad que sólo favorece los intereses de grupos retardatarios.

Necesitamos una clase empresarial moderna nacionalista, sin mentalidad colonial, que no quiera estar formada por empleados del extranjero.

Los grupos privilegiados siempre confunden el progreso general con el suyo propio y combaten todo cambio que amenace sus beneficios particulares (2).

(1) Excélsior, 31-agosto-1973.

(2) Excélsior, 2-septiembre-1973.

Al día siguiente, la burocracia sindical, sintiéndose apoyada por el discurso presidencial, aumentó el tono de sus declaraciones. Llegó a hablar de la "formación de batallones rojos de la paz para la realización de huelgas revolucionarias con el objetivo de cambiar las estructuras sociales y económicas del país". La CTM anunció:

...en lo sucesivo la postura de la CTM será de intransigencia frente a la clase patronal y de exigencia frente a los funcionarios públicos (1).

Pocos días después otro suceso, esta vez internacional, agudizó aún más la conflictiva situación política del país. El golpe de estado en Chile, acontecido el 11 de septiembre, provocó la reprobación y la fuerte condena del presidente Echeverría y del presidente del CEN del PRI Jesús Reyes Heróles. Este último convocó a una manifestación masiva en repudio y condena abierta por el crimen "múltiple", repugnante y tonto" del "fascismo colonial apoyado en los grandes monopolios internacionales". Luis Echeverría, por su parte, decretó tres días de luto nacional (2) y el asilo político a ciudadanos chilenos.

Este acto oficial de condena por la embestida de la derecha chilena y del imperialismo yanqui, el apoyo presidencial a las demandas de incremento salarial de la burocracia sindical, la política populista del régimen, la radicalización del discurso de algunos funcionarios (sobre todo de la burocracia sindical con la aparente venia de Luis Echeverría) y la política exterior del gobierno, entre otras cosas, agudizaron la ofensiva ideológica de la derecha.

El 17 de septiembre el periódico Excélsior publicó las

(1) Excélsior, 3-septiembre-1973.

(2) Excélsior, 15-septiembre-1973.

declaraciones de José Angel Conchello (1) y del presidente de una cadena hotelera. El primero declaró:

El gobierno seguirá adueñándose de la economía para apoderarse aún más totalitariamente de la política y consolidar la dictadura política (2).

El segundo dijo:

El gobierno mexicano es estéril en obras, pero eso sí, rico en declaraciones demagógicas... Se yergue enérgicamente desde la cómoda distancia de 6,000 kilómetros en defensa de una minoría del pueblo chileno culpable de haber llevado a su patria al más profundo abismo político, económico y social de su historia, pero que se muestra vacilante cuando se trata de proteger aquí, en su casa, en México, los derechos, la paz y la tranquilidad de la inmensa mayoría de los mexicanos cuyo deseo es tener la oportunidad de trabajar y progresar (3).

- (1) Importante representante de la corriente pro empresarial identificada con los intereses más conservadores del Grupo Monterrey en el interior del PAN. Ver al respecto Arriola, 1977.
- (2) Excélsior, 17-septiembre-1973.
- (3) Excélsior, 17-septiembre-1973.

En medio de este ambiente de gran agitación social, de agudización de la lucha de clases (1) y de lucha ideológica y política entre el Estado y la derecha empresarial se produjo el asesinato de uno de los más importantes dirigentes del Grupo Monterrey. El día 17 de septiembre, en que se firmaría un acuerdo sobre aumento salarial en la Secretaría del Trabajo, Eugenio Garza Sada fue asesinado por un grupo de extrema izquierda, según versiones oficiales (2). Se organizó un sepelio en la Ciudad de Monterrey

- (1) En algunas universidades del país las tensiones sociales y políticas presagiaban desenlaces muy violentos. En mayo, en la UAP la ofensiva derechista llegó a su punto más alto. Como resultado de la respuesta de los grupos universitarios locales y de la intervención del gobierno federal se produjo la renuncia del gobernador O'Farrill. Hubo fuertes movilizaciones derechistas rechazando su renuncia, que incluyeron varios paros patronales en la ciudad de Puebla. Algunas instituciones de la burguesía (CANACO de Puebla, CIT de Nuevo León, Centro Patronal de Nuevo León, Centro Bancario de Nuevo León) pidieron que se acabara la agitación en las universidades. En agosto, en la UNAM, el clima de violencia y de efervescencia política motivó que el rector Guillermo Soberón pidiera -por primera vez en la historia de la institución- la entrada de la policía a Ciudad Universitaria.

En esos momentos los secuestros, robos y asaltos promovidos por grupos terroristas de derecha y de izquierda estaban a la orden del día. La guerrilla rural estaba en su apogeo, lo mismo que la lucha en el campo (invasiones, represión de guardias blancas y del ejército); se vislumbraba gran afectación agraria en el noroeste del país.

- (2) Este hecho distrajo el problema salarial. Finalmente, en la última semana del sinuoso mes de septiembre, representantes obreros y patronales firmaron una recomendación conjunta, no un acuerdo, para aumentar en 18 % los salarios mínimos para todas las regiones.

al que asistieron cerca de 250 mil personas, encabezadas por la burguesía regiomontana. También asistió el presidente de la República. Ahí, Ricardo Margáin Zozaya, vocero del Grupo Monterrey pronunció un trascendental discurso en lo que se refiere al tono de agresividad contra el presidente Echeverría y contra el gobierno, al decir:

Sólo se puede actuar impunemente cuando se ha perdido el respeto a la autoridad; cuando el Estado deja de mantener el orden público; cuando no tan sólo se deja que tengan libre cauce las más negativas ideologías, sino que además se les permite que cosechen sus frutos negativos de odio, destrucción y muerte... Cuando se ha propiciado desde el poder, a base de declaraciones y discursos el ataque reiterado al sector privado... sin otra finalidad aparente que fomentar la división entre las clases sociales. Cuando no se desaprovecha la ocasión para favorecer y agudizar todo cuanto tenga relación con las ideas marxistas, a sabiendas que el pueblo mexicano repudia este sistema opresor... Se permite la labor, ya no sólo soterrada, sino abierta, de las más nocivas ideologías que propugnan por todo aquello que va en contra de todo lo verdadero y constructivo... Urge que el gobierno tome con la gravedad que el caso demanda, medidas enérgicas, adecuadas y efectivas que hagan renacer la confianza en el pueblo mexicano. Unos desean invertir sus capitales, pero temen hacerlo, otros, los industriales y comerciantes quisieran fortalecer su confianza en el futuro, porque se trata del futuro de la patria. Los más se preguntan con legítimo derecho hacia dónde va la nación (1).

También se establecieron excepciones de aumentos para las empresas "que no pudieran darlos". Todo esto conjuró la amenaza de huelga nacional. Excélsior, 21 y 27-septiembre-1973.

(1) Citado por Huacuja y Woldenberg, 1981, pp. 215-216.

Arriola (1) comenta que el discurso fue reproducido parcialmente en la prensa nacional, mientras que el diario local de Monterrey "El Porvenir" lo reprodujo íntegro. Monsiváis (2) comenta que la televisión comercial no desproveyó la ocasión y transmitió íntegro el discurso.

Llama la atención el hecho de que Luis Echeverría no respondiera directamente y de inmediato a todas las afrentas y agresiones públicas de la burguesía, salvo en momentos de fuerte conflicto, como lo fue a fines de 1976. Al respecto Antonio Vargas McDonald sugiere que "el presidente Echeverría, con gran habilidad ha rehuido los enfrentamientos a que le provocan los ricos. Toleró que el licenciado Margáin Zozaya le faltara al respeto cuando habló en nombre de los industriales regiomontanos sobre la tumba abierta del señor Garza Sada. 'Son nubecillas de verano' -dijo días después el presidente. Institucionalizó las consultas a los industriales creando las comisiones tripartitas. Cumplió una vieja ambición de los señores de Monterrey cuando accedió a invertir en Nuevo León los impuestos que allí se causaron, aun a riesgo de minar la base económica del pacto federal. En ninguna de las tres 'adecuaciones fiscales', cuyas víctimas son los consumidores y los desorganizados e indefensos miembros de la clase media, ha tocado los intereses de las empresas, porque los empresarios, usted lo sabe bien, son nuestros benefactores ¡crean empleos! Interminable sería la lista de concesiones apaciguadoras; pero ni por eso dejan de señalar al presidente y a sus colaboradores inmediatos como ¡comunizantes!, ni un centavo menos" (3).

Sin embargo, a través de sus secretarios de Estado y demás funcionarios y dirigentes del PRI "enfrentó" y contestó las afrentas de la burguesía. Así lo demuestran los

(1) Arriola, 1981, p. 88.

(2) Monsiváis, 1980, p. 313.

(3) Vargas McDonald, 1974.

sucesos del 21 de septiembre en que el secretario de la Presidencia, Hugo Cervantes del Río, buscó asegurar la lealtad del ejército mexicano. En la Escuela Superior de Guerra explicó la política del gobierno en términos de justicia social e independencia económica del exterior. También amenazó a los industriales con abrir la frontera a las importaciones de productos manufacturados, argumentando que no se podía seguir permitiendo la producción de artículos malos y caros (1).

Al día siguiente el secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, en la Casa del Obrero Mundial, esbozó la formación de una "alianza popular" de la que excluía a toda clase de empresarios, incluso a los nacionalistas que "habían sido considerados base del desarrollo autónomo". Advirtió:

Que nadie atente en esta hora contra la unidad y la solidaridad de los mexicanos. Que nadie ose confundir asuntos episódicos con una vigorosa constante social que implica la permanente renovación de la solidaridad colectiva ... (2).

2.2.3 La conciliación

En los meses comprendidos entre septiembre (última semana) de 1973 y febrero de 1974, se presenció la tregua entre el grueso de la burguesía y la burocracia. Días después del sepelio de Eugenio Garza Sada, la familia del finado, en reunión con el primer mandatario, disculpó a Margáin Zozaya, argumentando que no había hablado por ninguna de las empresas del consorcio Monterrey "... y que el dolor no debió haberse mezclado con opiniones de orden po

(1) Excélsior, 22-septiembre-1973.

(2) Excélsior, 23-septiembre-1973.

lítico" (1),

El 29 de septiembre apareció en Excélsior una importante declaración de los empresarios de Monterrey en la que manifestaron confianza en Echeverría y que invertirían (2).

Podríase decir que estos incidentes muestran que el Grupo Monterrey, representante y vanguardia de la línea dura de la burguesía, por el momento no quiso llevar el enfrentamiento hasta sus últimas consecuencias. Decidió replegar sus fuerzas ante la fuerte reacción de apoyo al Estado de la burocracia sindical. Sin embargo, esta tregua, propuesta por el Grupo Monterrey, no duró mucho tiempo, ya que en el año de 1974, ante la continuación del reformismo del régimen, la derecha empresarial volvió a accionar -incluso con mayor vigor- su ofensiva ideológica.

El Estado, tratando de demostrarle a la burguesía su gran apoyo popular y su capacidad de movilización de masas, promovió dos gigantescas manifestaciones los días 4 y 14 de octubre. En la primera, el presidente Echeverría, dando grandes muestras de no querer continuar el conflicto, dijo:

Los grupos sociales y los sectores productivos han dado prueba de su sensatez, de responsabilidad en el ejercicio de sus derechos y de su espíritu solidario que habrá de protegernos contra la adversidad (3).

En la manifestación del 14 de octubre, nuevamente se observaron tendencias conciliadoras por parte del gobierno.

(1) Arriola, 1981, p. 91.

(2) Excélsior, 29-septiembre-1973.

(3) El Día, 5-octubre-1973.

El 23 de noviembre, Bernardo Garza Sada, encabezando una comisión del Grupo Monterrey, en reunión con el presidente de la República, dijo:

... Tenemos plena confianza en su gobierno y en el país y, por lo tanto, realizaremos la mayor inversión que se haya hecho en la historia del estado de Nuevo León... (1).

El 27 de enero de 1974 aparecieron publicados en los principales diarios capitalinos diversas declaraciones alusivas de representantes de varios sectores y fracciones de la burguesía. Bernardo Quintana, presidente de ICA y miembro del CMHN, y De la Serna, presidente de la IBM y representante de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), declararon conjuntamente: "... en lo profundo, nunca ha habido desconfianza..." Por su parte, Carlos Yarza Ochoa, presidente de la CONCAMIN, fué más lejos al decir:

El año pasado se había perdido la confianza, debido a la incertidumbre que provocó la política fiscal, la intranquilidad en el campo que fue originada por las invasiones, las declaraciones contradictorias de funcionarios públicos y el clima de violencia...

El mismo Yarza Ochoa junto con Miguel Blázquez, presidente de la CONCANACO, y Jorge Orvañanos, presidente de la COPARMEX, afirmaron: "Todo ha cambiado... se ha restablecido la confianza" (2).

Llama la atención, sin embargo, que existieron grupos

(1) Excélsior, 24-noviembre-1973.

(2) Excélsior, 27-enero-1974.

de derecha que, continuando con su actitud beligerante (1), identificaron esa tregua como una derrota del Estado. Tal fue el caso de José Angel Conchello, quien haciendo alarde de una postura absurdamente triunfalista, señaló:

Gracias a Dios y al pueblo de México, el allendismo del presidente Echeverría fue derrotado (2).

En contraposición a las declaraciones de Conchello, considero que es difícil y aventurado designar un vencedor y un vencido como resultado del enfrentamiento de la derecha empresarial contra el Estado hasta 1973. Podría decirse sólo que ésta operacionalizó su descontento contra el régimen y que el Estado esperó y respondió los ataques y las afrentas, y en momentos realizó actos de "contraofensiva" (3) respaldado por el consenso y legitimidad populares que había recuperado como resultado de la articulación de su política populista.

Ambos, Estado y burguesía, "midieron" sus fuerzas y establecieron una tregua. Sin embargo, aunque el Estado percibió que su política reformista-populista le atañía a aquélla, no desistió en su propósito de articularla en la manera de lo posible.

- (1) El New York Times publicó una noticia que advertía que los industriales mexicanos consideraban a Luis Echeverría "un agitador revolucionario". The New York Times, 7-noviembre-1973; reimpresso en Excélsior, 8-noviembre-1973.
- (2) Excélsior, 14-diciembre-1973.
- (3) Como fueron las movilizaciones populares de octubre, el alineamiento y cierre de filas de la burocracia sindical con la política del titular del ejecutivo y la solidaridad de éste en la lucha por las reivindicaciones salariales de aquélla.

2,3 El salto cualitativo.

(de febrero de 1974 a octubre de 1975)

A partir de 1974 gran parte de la burguesía observó un cambio cualitativo en su actitud política, como producto del inicio de cambio de su conciencia de clase en el año anterior y de la articulación de una ofensiva ideológica desestabilizadora más velada. Este cambio cualitativo apoyado por la continuación y radicalización del enfrentamiento, reportó sus mejores resultados en los últimos meses de 1976.

Durante 1974, la derecha empresarial y la derecha social articularon su ofensiva a través de dos amplios niveles de acción (mismo que de manera incipiente ya habían sido utilizados en el año anterior), a saber:

A) Nivel aparential o empíricamente más observable.

Se basó en dos instancias:

1) En la continuación del enfrentamiento abierto contra el proyecto estatal y contra la burocracia política y sindical, a través del discurso afrentivo y polémico directo, y

2) En la continuación de la falta de colaboración con el proyecto económico del Estado.

B) Nivel esencial.

Tuvo dos aspectos:

1) Gran afinamiento de la ofensiva ideológica desestabilizadora-deslegitimadora del Estado, que se apoyó en la fuerte propagación de chistes, chismes y anécdotas que ridiculizaban la persona del presidente de la República, y que ponían en entredicho su capacidad mental, y de rumores considerablemente más incisivos, y

2) Continuación ascendente de su política legitimadora en el seno de la sociedad civil.

2.3.1. De la conciliación (febrero de 1974) a la creación del Consejo Coordinador Empresarial (mayo de 1975).

El año de 1974 se caracterizó por ser de aparente retraimiento de la ofensiva burguesa, sobre todo por lo que respecta al tono y a la frecuencia de sus declaraciones y a lo aislado de sus actos. Esto es, por la aparente falta de continuidad de la ofensiva orgánica que había iniciado el año anterior.

Como parte del cambio en la estrategia de lucha de la burguesía, en 1974 se observó un cierto retraimiento en el tono y en la frecuencia de sus declaraciones y por lo aislado de sus actos, y un aumento considerable en sus acciones desestabilizadoras contra el régimen. Se dió, por tanto, un importante traslado del enfrentamiento abierto y directo (primer nivel) hacia el enfrentamiento velado o indirecto (segundo nivel).

a. Conflictos abiertos entre el Estado y la burguesía por reivindicaciones en la economía popular.

Por lo que toca al primer nivel observo que, como continuación de la tregua propuesta públicamente por la burguesía regiomontana a fines de 1973, el año de 1974 inició con varias declaraciones que apuntaban en el sentido de pactar con mayor claridad un "alto al fuego" con el Estado mexicano. Sin embargo, dos eventos provocaron la continuación de conflictos:

1) Apoyo del régimen a la economía popular.

Ante la campaña de acaparamiento de alimentos básicos, ante el proceso inflacionario que el país estaba viviendo y ante la falta de colaboración con la política económica estatal, a iniciativa del Congreso del Trabajo, y como parte del programa social del presidente Echeverría que perseguía fortalecer la economía del asalariado, se decretaron las siguientes disposiciones.

-El 3 de abril se constituyó el Comité Mixto Nacional pa-

ra la Protección de Salario, contando con la asesoría y cooperación del gobierno federal. Al aceptar la participación de éste en el Comité, que tenía como propósito fundamental "... defender el patrimonio de los trabajadores contra su perjuicio o menoscabo luchando contra la inflación, la especulación y el acaparamiento...", el secretario del Trabajo señaló que la colaboración del Congreso del Trabajo y el gobierno:

... tendería a fortalecer esta alianza popular, este entendimiento profundo que vincula al gobierno como protector de los intereses de las mayorías nacionales, y al Congreso del Trabajo como representante legítimo de las clases laborales del país.

Por su parte, el presidente del Congreso del Trabajo señaló:

... En nuestro país el fenómeno inflacionario... se ha visto gravemente afectado por una clara tendencia al acaparamiento y a la especulación, especialmente de los artículos necesarios para la subsistencia... Denunciamos que los fenómenos a que aludimos se financian en la inconsciencia y en móviles irracionales de los sectores empresariales (1).

- En los primeros días de mayo se promulgó un decreto presidencial (2) que creó el Fondo Nacional de Fomento y Garantía al Consumo de los Trabajadores (FONACOT). Tello menciona que esta institución, al crearse, tenía los siguientes propósitos: otorgar créditos a los trabajadores, establecer tiendas y centros de consumo que atenuaran la

(1) Tello, 1980, pp. 99-100.

(2) Dicho decreto estableció la modificación de los artículos 90, 97, 103 bis, 110 y 132 de la Ley Federal del Trabajo. Ibid. p. 100.

inflación y la especulación de los comerciantes, y fomentar el ahorro de los trabajadores [1],

La creación del FONACOT junto con la duplicación del capital social de la CONASUPO (18 mil millones de pesos frente a 8,400 en 1973) provocaron el disgusto de amplios sectores de la burguesía. El presidente de la CONCANACO rechazó la creación del FONACOT argumentando que "... sería volver a las tiendas de raya". Al presidente de la Cámara de Comercio de la Ciudad de México le preocupaba la posibilidad de que el FONACOT creara tiendas de consumo para trabajadores, ya que "... desplazaría a la iniciativa privada de las actividades comerciales"; y a la CONCAMIN le preocupaba que la operación del FONACOT fomentaría una "... competencia desleal frente al comercio privado" (2).

2) Lucha política entre la burocracia sindical y la burguesía por reivindicaciones salariales.

La crisis económica internacional aunada a la nacional y a la falta de solidaridad de la burguesía más monopolística con el proyecto sexenal, dieron como resultado un proceso inflacionario ascendente que parecía no tener freno. Esto provocó, de nueva cuenta, severos conflictos entre la burocracia sindical y la burguesía -e indirectos con el Estado debido a que éste apoyó las demandas de aquella- por razones de aumentos salariales y control de precios.

El año de 1974 marcó el inicio de la caída vertical de la economía mexicana, debido a las condiciones propias de los desequilibrios estructurales y a la política económica de improvisación. Los altos niveles de crecimiento en 1972 y 1973 se debieron, en gran medida, al considerable

(1) Ibid.

(2) Ibid. pp. 100-101.

aumento de la inversión pública, que se basó en el financiamiento externo (1), y no a un incremento de la inversión privada, que se mantuvo estancada en términos reales.

En 1974 la inversión pública cayó 5.0 % respecto a 1973. La inversión privada creció en 20.1 % pero sólo para apoyar programas de reposición del capital fijo consumido y, en medida restringida, la ampliación de la capacidad productiva en algunas ramas. La tasa de crecimiento de la inversión fija bruta se redujo (de 16 % en 1973 a 8.7 % en 1974) como consecuencia de la apuntada contracción programada de la inversión pública (el gasto público en este año apenas tuvo un incremento del 3.3 % frente al 24.6 % y al 16.8 % de 1972 y 1973, respectivamente) (2).

Así, al tiempo que se puso en práctica nuevamente una política económica restriccionista, la espiral inflacionaria se aceleró. El año de 1974 fue el de mayor inflación del sexenio: el índice nacional de precios al consumidor aumentó 23.7 % y el del PIB 24.0 %, lo cual representó casi el doble respecto al año anterior (3).

A la fuerte crisis económica interna -que se reflejaba en un momento de grave estanflación- se sumó la crisis de la economía internacional. A partir de 1971, el orden económico internacional establecido en la posguerra y ajustado a principios de los años 60 comenzó a dar viso de sufrir un severo desgaste que se manifestó en la irrupción de una prolongada crisis financiera, productiva y comer-

(1) Entre 1971 y 1973 la deuda pública externa aumentó en 56 %. Véase cuadro de "Cuentas del exterior, 1970-1976".

(2) Cordera, et. al. 1980, p. 54.

(3) Ibid.

cial de proporción mundial, que alcanzó sus niveles más altos en los años de 1974 y 1975 (1).

A partir de 1971, pero sobre todo de 1973, se inició un proceso de aumento de los precios internacionales de las materias primas, lo cual produjo una "bonanza económica" en los países exportadores de esos productos. A fines de 1973 se inició la que se llamó a nivel internacional "crisis internacional del petróleo" que se tradujo en considerables aumentos de los precios internacionales de los hidrocarburos (2). Aunque los países subdesarrollados no petroleros habían visto mejorada su balanza comercial por el aumento de los precios de sus materias primas de exportación, a fines de 1973 el alza del petróleo les afectó de manera importante. Colateralmente, los precios internacionales de los bienes de consumo durables y de capital también aumentaron, todo lo cual produjo un reacomodo de las balanzas comerciales.

- (1) De ninguna manera pretendo hacer un análisis riguroso del particular, por lo que me concretaré a presentar los datos que a mi juicio son importantes.
- (2) De hecho, la economía mundial marchaba hacia la recesión aun antes de la crisis del petróleo. Las presiones inflacionarias de finales de la década de los años 60 se combatieron con las tradicionales restricciones fiscales y monetarias. Tello, 1980, p. 117.

Cuadro 10. BALANZA COMERCIAL DE LOS PAISES INDUSTRIALES,
EXPORTADORES DE PETROLEO Y SUBDESARROLLADOS
1970-1975

	1970	1971	1972	1973	1974	1975
	(miles de millones de dólares)					
Países industriales	-3.1	-2.6	-5.4	-9.9	-40.3	-10.0
Países exportadores de petróleo	7.4	11.2	13.2	23.2	88.7	---
Otros países subdesarrollados	-9.8	-14.1	-11.8	-13.0	-34.4	---

Fuente: FMI, 1975.

Ante el "auge inflacionario" los países desarrollados decidieron frenar sus economías, con lo cual se asistió a una recesión en 1974 y 1975, que provocó más inflación y una considerable polarización social, no sólo en los países atrasados, sino en los industrializados también, v. gr.: los desempleados en Estados Unidos, en enero de 1974, pasaban de los 4.5 millones y aumentaron a 6.5 en diciembre de ese mismo año. Las máximas autoridades de la OCDE admitían en 1975 la existencia de cerca de 15 millones de desempleados en sus 24 países miembros (1).

(1) Tello, op. cit. p. 118.

La OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) está integrada por los 24 países más desarrollados del mundo.

Cuadro 11.

INDICE DE PRECIOS AL MAYOREO DE ALGUNOS PAISES INDUSTRIALIZADOS
1961-1975

	Variación anual						
	1961/ 1965 (promedio)	1966/ 1970	1971	1972	1973	1974	1975
Estados Unidos	0.4	2.7	3.2	4.6	13.1	18.9	9.2
Canadá	1.6	2.8	1.2	7.0	21.5	22.2	6.7
Alemania	1.3	1.4	4.3	2.6	6.6	13.4	4.7
Francia	2.1	3.7	2.1	8.0	21.6	13.7	11.7
Italia	2.7	2.6	3.4	4.1	17.0	40.8	8.6
Reino Unido	2.5	3.8	9.0	5.3	7.3	23.4	24.1
Japón	0.4	2.2	-0.8	0.8	15.9	31.3	3.0

Fuente: Banco de México. Indicadores de la Actividad Económica Internacional.

En el mes de septiembre de 1974, en las reuniones anuales del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, Robert Mc Namara, presidente de aquél, señaló a los países desarrollados como principales responsables de la crisis mundial, rechazando la idea de que el aumento de los precios del petróleo fuera una de las causas decisivas del desajuste financiero. Subrayó que los precios de las mercancías importadas por los países atrasados subieron en 1974 en un 40 %, y los precios de sus exportaciones sólo en un 27 %, y que esa tendencia se acentuaría aún más (1).

(1) Ibid. p. 119.

En efecto, hacia 1975 los precios internacionales de las materias primas se redujeron notablemente. El sistema financiero mundial pasaba por un período muy difícil. Se ha llegado a decir que esta crisis fue, hasta ese momento, la más grave desde la gran depresión de 1930.

Cuadro 12. PRODUCTO NACIONAL BRUTO REAL DE ALGUNOS PAISES INDUSTRIALIZADOS
1961-1976

	V a r i a c i o n a n u a l							
	1961/1965 . 1966/1970 (promedio)	1971	1972	1973	1974	1975	1976	
Estados Unidos	4.7	3.1	3.0	5.7	5.9	-1.7	-1.8	6.1
Canadá	5.6	4.8	5.7	6.0	6.8	3.2	0.6	4.6
Francia	5.8	5.9	5.3	5.7	5.8	3.0	2.6	---
Italia	5.3	5.9	1.6	3.1	5.9	3.3	-3.7	5.0
Alemania	5.0	4.8	3.0	3.4	5.3	0.4	-3.6	5.6
Reino Unido ¹	3.3	2.3	2.2	1.7	5.3	0.5	-1.4	1.0
Japón	10.1	12.1	7.3	9.1	10.2	-1.2	2.0	6.8

1 Producto Interno Bruto

Fuente: Banco de México. Indicadores de la Actividad Económica Internacional.

En efecto, hacia 1975 los precios internacionales de las materias primas se redujeron notablemente. El sistema financiero mundial pasaba por un período muy difícil. Se ha llegado a decir que esta crisis fue, hasta ese momento, la más grave desde la gran depresión de 1930.

Cuadro 12. PRODUCTO NACIONAL BRUTO REAL DE ALGUNOS PAISES INDUSTRIALIZADOS
1961-1976

	V a r i a c i o n a n u a l							
	1961/1965 . 1966/1970 (promedio)	1971	1972	1973	1974	1975	1976	
Estados Unidos	4.7	3.1	3.0	5.7	5.9	-1.7	-1.8	6.1
Canadá	5.6	4.8	5.7	6.0	6.8	3.2	0.6	4.6
Francia	5.8	5.9	5.3	5.7	5.8	3.0	2.6	---
Italia	5.3	5.9	1.6	3.1	5.9	3.3	-3.7	5.0
Alemania	5.0	4.8	3.0	3.4	5.3	0.4	-3.6	5.6
Reino Unido ¹	3.3	2.3	2.2	1.7	5.3	0.5	-1.4	1.0
Japón	10.1	12.1	7.3	9.1	10.2	-1.2	2.0	6.8

1 Producto Interno Bruto

Fuente: Banco de México. Indicadores de la Actividad Económica Internacional.

Casi está de sobra decir que la crisis energética y la recesión económica internacional fueron difíciles para los países desarrollados y angustiosas para los subdesarrollados dependientes de bienes de consumo inmediatos y de capital (1). Durante el período 1973-1975 la demanda de créditos internacionales se redujo, por lo que estos países fueron los que hicieron uso de ellos en mayor medida, para paliar su situación interna al plazo inmediato (2). Pero a partir de 1976, como resultado de la recuperación que iniciaron los países desarrollados, los créditos internacionales se destinaron en mayor proporción a estos países y ya no a los subdesarrollados, con lo que se agravó considerablemente la situación financiera de éstos.

Para 1974 el gasto del Estado mexicano descendió notablemente, pero el valor total de las importaciones aumentó por el incremento de la inversión privada y por el aumento de la compra de alimentos e hidrocarburos (3). Aunado a lo anterior, se observó un aumento del financiamiento externo y del gasto público, un aumento del servicio y de las amortizaciones de la deuda externa, todo lo cual

- (1) Por desgracia, este fue el caso de México, que además de realizar mayores importaciones, la crisis externa provocó una reducción de la demanda de sus exportaciones manufactureras (la mayoría proveniente de la recién instalada industria maquiladora) y una cuantiosa reducción de su captación de divisas extranjeras por la disminución del turismo internacional.
- (2) Véase Mata, 1977.
- (3) No obstante que a partir del segundo semestre de 1973 la política económica fue francamente restriccionista, muchos de los programas de bienestar social y de obras de infraestructura (siderurgia y construcciones portuarias, entre otros ejemplos), que al corto plazo no producirían rentabilidad y sí un enorme gasto, no se interrumpieron.

llevó a un desequilibrio externo cercano al 118 % respecto a 1973 (1).

A todo esto se vinieron a sumar actitudes internas de las autoridades financieras y de los particulares que golpearon aún más la precaria situación financiera mexicana.

En lo que respecta a las primeras, se observó la articulación de una serie de medidas que de manera importante fueron las responsables del accionar subjetivo de los segundos. Como parte de la política económica de "alto y siga" ejecutada desde 1971, y ante el férreo deseo del régimen de mantener a toda costa, básicamente por motivos políticos (léase: por no perder legitimidad), la estabilidad cambiaria frente al dólar y evitar la salida de capitales al exterior, se accionaron una serie de medidas aisladas e improvisadas altamente negativas a futuro como lo fue la puesta en práctica de una política contraccionista del crédito y permitir la dolarización del sistema bancario y la excesiva liquidez.

Las autoridades hacendarias reforzaron las medidas tendientes a restringir el crédito mediante la aplicación de tasas crecientes de encaje bancario y la elevación de los tipos de interés, todo lo cual alentó las prácticas especulativas y rentistas en muchos sectores empresariales, en detrimento de la actividad productiva. En palabras de Tello: "Para el verdadero inversionista, para el sector empresarial propiamente dicho, el monto excesivo de encaje, al restringir la disponibilidad del crédito, le coloca a merced del aparato bancario; las tasas altas de interés elevan los costos financieros de los empresarios, y, ante la incertidumbre de las tendencias del ingreso y de la crisis, hacen poco redituables -o mejor dicho: poco atractivas- la realización de grandes inversiones, sobre todo las de lenta gestión; la convertibilidad inmediata

(1) Cordera, et. al., 1980, pp. 55-56.

de activos, que en su mayoría son prácticamente a la vista, centra en el inversionista empresarial el riesgo de un cambio de paridad. No es de extrañarse que, en estas condiciones, todas las fuerzas lo impulsen para transformarse también en rentista. 'Si no puedes vencerlos, únete les' (1).

Así, ya desde 1973 el deterioro económico nacional motraba un diferencial entre los precios internos y los externos que determinaba una considerable sobrevaluación del peso.

Cuadro 13.

MEXICO Y ESTADOS UNIDOS: INDICE DE PRECIOS E INDICE DE SOBREVALUACION
1973-1975

	Indice de precios		Indice de sobrevaluación
	México	Estados Unidos	
1973	134.8	127.7	105.5
1974	166.8	141.7	117.7
1975*	196.7	157.0	125.3

*Incluye sólo el período enero-septiembre.

Fuente: González Soriano, 1979, p. 49.

Cordera, et.al., (2) mencionan que la creciente sobrevaluación del peso, al actuar como subsidio (3) a las importaciones, se convirtió en un obstáculo adicional que tendió a frenar la inversión privada interna debido al efecto de abaratamiento relativo de las importaciones el

(1) Tello, 1980, p. 89.

(2) Cordera, et. al., 1980, pp. 55-56.

(3) Subsidio que obviamente costeaba el Estado.

cual, a su vez, acentuó el desequilibrio interno. Además de esto, se vinieron a conjugar otros factores que dañaron -al igual que los arriba mencionados- las cuentas del exterior, como fueron la reducción de la afluencia del turismo extranjero (motivado por la crisis económica mundial, el aumento del contrabando como producto del diferencial de precios), etcétera.

Finalmente, cabe mencionar que mientras más ahondaban el deterioro de las relaciones entre la burocracia y la burguesía y la situación económica interna y externa (con la consecuente polarización social), la clase patronal continuaba acrecentando sus ganancias por la vía especulativa y no por la del aumento de la productividad (1). El incremento de sus utilidades en 1974 fue del 54.6 % y el margen de utilidades sobre ventas pasó del 7.5 % en 1973 al 8.4 % en 1974 (2).

Ante todo este panorama económico y político, brevemente esbozado, no era de extrañar la agudización de la lucha sindical por obtener mayores reivindicaciones que permitieran enfrentar mejor la crisis.

El sexenio 1970-1976 vivió momentos sumamente importantes en lo concerniente a la movilización de la burocracia sindical y del sindicalismo independiente. Ambos dieron respuestas diversas y simultáneas a los problemas que plan

(1) Creo que aquí es necesario hacer la siguiente aclaración. Si bien es cierto que las cifras indicativas señalan un estado extraordinario de ganancias, sólo se refieren a las empresas que participan en la Bolsa de Valores, lo cual sólo es representativo de un grupo muy exclusivo de empresas. Por el otro lado, gran cantidad de establecimientos pequeños y medianos fueron aniquilados por la crisis. Así, el proceso económico llevó a la agudización de la concentración y centralización de capital.

(2) Cordera, et. al. 1980, p. 55.

teaba la crisis económica y el enfrentamiento del Estado y la derecha empresarial (1).

Parece ser que el presidente Echeverría, al iniciar su gobierno, pretendió modernizar las estructuras fundamentales de la burocracia sindical. Ante la imposibilidad de realizarlo optó por respetar su funcionamiento interno y establecer una alianza política para la realización de su proyecto. En este sentido la burocracia sindical fue un sector que actuó como puntal de apoyo del populismo y del enfrentamiento del Estado con la derecha. Al mismo tiempo, como parte de la apertura democrática y como recurso secundario para usarse en contra de la derecha, el presidente Echeverría dejó un buen margen de acción a la insurgencia sindical, aunque en los momentos en que ésta presentó potencialmente la capacidad política para desbordar los límites de control del Estado, optó por la ejecución de viejas fórmulas como la cooptación y/o represión (2).

- (1) Nuevamente tengo que advertir que no haré una presentación rigurosa del particular. Apenas esbozaré algunos elementos y datos que pueden ser útiles para el objetivo central de esta investigación.
- (2) "Hacia los primeros años del gobierno de Luis Echeverría proliferaron nuevos sindicatos, en diferentes ramas de la producción. Aumentaron los conflictos internos en varios sindicatos nacionales y se generalizaron los esfuerzos de organización en sectores donde el sindicalismo no había tenido mucha presencia. Ante la necesidad de hacer más flexibles las relaciones sociales, el gobierno de Echeverría echó a andar una 'apertura democrática' limitada, pero que se convirtió en marco de actividad de grupos sindicales que buscaban nuevas posibilidades de expresión. La insurgencia obrera no fue así resultado de simples concesiones del Estado. Los trabajadores, con el desordenado pero indiscutible y generalizado surgimiento de nuevos sindi-

En este contexto fue que en el año de 1974 el sindicalismo (oficial e independiente) tuvo un accionar cuantitativo y cualitativamente superior al observado desde 1958. Aunque las huelgas no son el mejor indicador de lo que es la lucha sindical ni -mucho menos- de la lucha de clases, son significativas de algunas de sus expresiones y de su organización política.

A manera ilustrativa veamos el número de huelgas que estallaron en empresas de jurisdicción federal:

septiembre de 1970 a agosto de 1971	36 huelgas
septiembre de 1971 a agosto de 1972	30 huelgas
septiembre de 1972 a agosto de 1973	57 huelgas
septiembre de 1973 a agosto de 1974	452 huelgas
septiembre de 1974 a agosto de 1975	104 huelgas
septiembre de 1975 a agosto de 1976	102 huelgas (1).

Por otro lado, el número de conflictos observados en el período es otro dato sugerente de la movilización obrera. Así tenemos:

1970-71	1 271	conflictos	
1971-72	1 192	"	
1972-73	1 074	"	
1973-74	6 578	"	
1975-76	7 655	"	(2).

catos y corrientes democráticas, crearon las condiciones propicias que dilataron los márgenes de actividad sindical". Trejo Delarbre, 1980, pp. 135-136. Véase también Huacuja y Woldenberg, 1981.

(1) Trejo D., 1980, pp. 133-134.

(2) Estos datos no incluyen emplazamientos a huelga ni revisiones o firmas de contratos colectivos de trabajo. Ibid. p. 134.

Como se ve, en la segunda mitad de 1974 se presenciaron los puntos más álgidos de los conflictos motivados por acuerdos salariales y que conlleyaron colateralmente fuertes pugnas en la lucha por la hegemonía. Algunos de los más relevantes sucedieron en los meses de:

- Junio: la burguesía regiomontana (CIT de Nuevo León, Centro Bancario de Nuevo León y Centro Patronal de Monterrey) promovió un paro completo del comercio en la ciudad de Monterrey en protesta contra el gobierno que "... no había dado seguridad jurídica y social frente a las demandas de la CTM..." y por la afiliación de los obreros de Monterrey a esa central (1).

- Agosto y septiembre: hubo gran movilización obrera por reivindicaciones salariales. La burguesía, por su parte, (concretamente a través de Orvañanos y Breña de la COPARMEX y de Barroso de la CNIT) asumió una actitud de intransigencia al declarar que el aumento salarial era "... totalmente ilegal" y al negarse a establecer pláticas con los trabajadores (2).

José Angel Conchello, individuo fuertemente ligado a los intereses del Grupo Monterrey, reprobó el apoyo del presidente Echeverría a las demandas de los trabajadores, acusándolo de "... dar un golpe de estado económico (3).

La COPARMEX, por su parte, afirmó que el aumento salarial era "... realmente inegociable". Habló de que "... cundía la alarma, la confusión y el desconcierto en el sector empresarial" (4).

- (1) El paro comercial sucedió el 18 de junio. Huacuja y Woldenber, 1981, p. 217.
- (2) Excélsior, 6-agosto-1974.
- (3) Excélsior, 9-agosto-1974.
- (4) Excélsior, 25-agosto-1974.

Ante esta situación de inaccesibilidad, ese mismo día el Congreso del Trabajo reiteró el emplazamiento de huelga en 180 mil empresas para el día 20 de septiembre. En medio de esta agudización de la lucha de clases, la Comisión Nacional Tripartita acordó que los representantes de los trabajadores y de las instituciones empresariales se reunieran el 30 de agosto en la Secretaría del Trabajo, con el objeto de llegar a un arreglo. Sin embargo, los representantes empresariales no asistieron a las pláticas conciliadoras (1).

El presidente Echeverría, en su discurso del 10. de septiembre, apoyó las reivindicaciones económicas de la burocracia sindical. Condenó las prácticas especulativas de los comerciantes y dijo que los emplazamientos tenían validez constitucional. Usó frases despectivas como "riquillos" para dirigirse a todos aquellos temerosos de una devaluación o que querían propiciarla para especular aún más, y que habían adquirido fuertes sumas de dólares en los días anteriores al informe, los cuales -subrayó el presidente Echeverría-:

... obtienen el desprecio del pueblo y de sus propios hijos, porque no están construyendo una patria para ellos...

Anunció que en breve plazo se enviaría la iniciativa de ley que establecería la revisión anual de los salarios mínimos. Con respecto a su programa reformista y modernizante advirtió:

(1) Tello, 1980, p. 104.

... Frenar reformas por temor a la inflación sería entregar el futuro del país a los pocos que se beneficiarían con ella. El gobierno ratifica su compromiso moral y constitucional de luchar al lado de los trabajadores...

Quiénes se preocupan por los síntomas del malestar obrero deberían preguntarse si las causas profundas de esa inconformidad no se encuentran en el deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores y en la frecuente violación de las leyes destinadas a protegerlos (1).

En relación a algunos actos terroristas ocurridos la víspera, realizados por grupos radicales de derecha e izquierda, señaló:

Ningún grupo, por poderoso que sea o apoyado que esté en las grandes metrópolis económicas, puede erigirse en dueño de los destinos nacionales... (1).

Afirmó que se mantendría invariable el tipo de cambio y que se continuarían los programas prioritarios del gasto, no obstante la política de austeridad (1).

Al día siguiente la burguesía en su conjunto comentó públicamente el IV informe presidencial. Paradójicamente a lo que se esperaba, se expresó de una manera muy favorable. Carlos Prieto de Fundidora de Monterrey dijo que había confianza total en el país; Octaviano Longoria, importante miembro del CMHN, dijo: "tenemos un gran líder... No hay problema"; José Pintado, presidente de la ABM, dijo: "... el mensaje nos confirma lo que todo sistema bancario piensa, que nuestro sistema es completamente sólido"; Manuel Espinoza Yglesias afirmó: "No espero ninguna reacción negativa en lo absoluto". Ernesto Barroso Gutiérrez, presidente de la CNIT, declaró: "Tenemos

(1) Excélsior, 2-septiembre-1974.

confianza absoluta. Definitivamente seguiremos invirtiendo" [1].

Jesús Vidales Aparicio, presidente de la CONCANACO, Jorge Ortaño y otros líderes empresariales expresaron confianza y apoyo a los programas gubernamentales [2].

Por su parte, la burocracia sindical sintiéndose apoyada por el presidente de la República aumentó considerablemente el tono de sus declaraciones. Habló de realizar "... paros locos y huelgas revolucionarias para cambiar las estructuras económicas y sociales del país", y reiteró el emplazamiento a huelga general para el 20 de septiembre [3].

Finalmente, la Comisión Nacional Tripartita resolvió, el 13 de septiembre, que el aumento salarial sería del 22 % y no del 35 % como lo pedía el Congreso del Trabajo para todos los salarios menores de 5 mil pesos mensuales y para los trabajadores que ganaran más de esa cifra el aumento sería de mil pesos [4]. Con esto se evitó la huelga general en 180 mil empresas. Sin embargo, varias organizaciones empresariales, básicamente de Jalisco y Nuevo León, se negaron en un principio a acatar el acuerdo general.

Si bien la burguesía había aceptado -a "jalones y estirones"- el aumento salarial, no dejó de manifestar su descontento respecto al anuncio oficial que establecería cierto control de precios. Así, el 26 de septiembre, la CONCANACO, la CONCAMIN, la COPARMEX y la CANACO del D.F. expresaron que el control de precios podía "... comprometer la sobrevivencia de la libre empresa y favorecería la mayor estatización de la economía, en detrimento de nuestra organización constitucional" [5].

(1) Tello, 1980, p. 111.

(2) Ibid.

(3) Excélsior, 6-septiembre-1974.

(4) Excélsior, 14-septiembre-1974.

(5) Excélsior, 26-septiembre-1974.

Días después, 57 agrupaciones empresariales del norte del país denunciaron que la "política estatizante" del gobierno federal había "... provocado incertidumbre que se ha visto agravada por la acción terrorista que mantiene en vigilia al país y lo ha llenado de luto"; y pedían que el Estado se remitiera exclusivamente a funciones administrativas y reguladoras de la economía; que se dedicara a restablecer la confianza mediante el aliento al ahorro, a la inversión y a la producción; que abandonara posturas y decisiones demagógicas, y estableciera garantías para la propiedad agrícola (1). El presidente de la CAMCO, John C. Langley, por su parte, rechazó el sistema de control de precios debido -según él- a su ineficiencia. Mencionó: "... en México la empresa privada está preocupada por ciertos ataques de funcionarios y periodistas ..." que decían que los empresarios ganaban demasiado dinero. Señaló que todo esto hacía que Brasil fuese más atractivo que México (2).

b. Ofensiva ideológica de la burguesía.

Por lo que toca al segundo nivel, que he llamado esencial, observo que en 1974 fue usado como estratégico fundamental de los sectores más duros de la burguesía y de la derecha. En este sentido fue que se comenzó a ridiculizar fuertemente la que había sido durante muchísimos años una imagen casi intocable: la figura del presidente de la República.

Se difundieron, con particular rapidez y amplitud -a partir de ese año-, una cantidad enorme de chismes, chistes y anécdotas sin otra intención que denigrar en todo momento su persona, tratando de hacer creer que el presidente Echeverría era un individuo de una mentalidad verda

(1) Excélsior, 30-septiembre-1974.

(2) Excélsior, 6 y 13-diciembre-1974.

deramente extravagante, fuera de sí, sin la menor seriedad o capacidad para manejar los rumbos del país. La opinión pública comenzó a manejar con toda naturalidad, entre otras muchas cosas, la "... vulgar afición del presidente por lo autóctono (bailes, equipales, guayaberas, etc.), las pasiones folclóricas de su esposa (1) y su tontería declarativa. Una frase primero atribuida al ministro de Agricultura ('la lluvia no nos perjudica ni nos beneficia, sino todo lo contrario') pasa a ser la consigna que, de modo unánime, se le endilga a Echeverría, resumen no perfectible de su confusión mental. El poder de sugestión de esta cadena humorística es tal que de inmediato juran haberle oído la frase a Echeverría, sobre cuya capacidad mental desciende un aluvión de chistes" (2).

La campaña de chistes que ponía en entredicho su capacidad mental alcanzó tal grado de popularidad que se llegó a mercantilizar al venderse cassettes grabados con cuestiones alusivas a discursos chuscos o actitudes ridículas y tontas de su vida personal y cotidiana.

Por otra parte, a fines de 1974 (entre los meses de octubre y diciembre, aproximadamente) circuló un rumor, que destacó considerablemente de los anteriores por el tremen-

(1) Enfatizo, a mi vez, que la derecha y algunos sectores de clase media, haciendo alarde de su enajenación consumista y de su admiración por lo extranjero con rechazo a lo vernáculo, comenzaron a utilizar como elemento favorito el desprestigio a la familia presidencial por su política nacionalista y de rescate de los valores autóctonos. Fue entonces que empezaron a ser del dominio público -al ser ampliamente difundidos desde algunos programas de televisión comercial- términos como "naco" e "indio", con un sentido eminentemente ideológico y, desde luego, clasista.

(2) Monsiváis, 1980, p. 314.

do impacto de histeria y de rencor colectivos que provocó entre amplios sectores poblacionales del país. A través de la circulación de volantes, de la difusión en la radio y en la televisión comerciales y en la prensa amarillista, se manejó la noticia de que la Secretaría de Educación Pública había autorizado la aplicación de vacunas esterilizadoras a niños que asistían a escuelas públicas, como parte del programa federal de control de la natalidad (1). Se dijo que esa vacuna ya había cobrado varias vidas, además de haber provocado serias inflamaciones y parálisis en diversas partes del cuerpo y, en las niñas, la destrucción de los genitales internos. Padres de familia impidieron el acceso de sus hijos a las escuelas, golpearon maestros, maldijeron la inmoralidad y la vileza del gobierno demostrada a través de estos actos monstruosos (2). Las difusas fuerzas constituyentes de la derecha más reaccionaria se apuntaron, de esta manera, un triunfo ideológico que superó los efectos que habían causado los rumores de los años precedentes que ponían en evidencia la ineptitud del gobierno para mantener el orden público y garantizar la seguridad ciudadana (3); su ineficacia y torpeza administrativas, que frenaban la producción y la circulación de los productos agrícolas (4), y su incapacidad para producir y distribuir la gasolina (5).

- (1) El referente de base de este rumor fue que meses antes -en enero- se había promulgado la Ley General de Población. Es posible que ante el desconocimiento generalizado del contenido de dicha ley, la derecha hiciera uso de recursos inmorales, tales como el catastrofismo para provocar mayor desestabilización como lo hizo a través de la propagación de este rumor.
- (2) Monsiváis, 1980, pp. 317-318.
- (3) Rumor de que existía un maníaco sexual (1972).
- (4) Rumor de la escasez de víveres, en que se culpaba al gobierno (1972).
- (5) Rumor de que se acabaría la gasolina (fines de 1973).

Las características de la ofensiva ideológica catastrofista articulada en 1974 indicaron un importante salto cualitativo. Ya no solamente trataba de hacer creer a la opinión pública la ineptitud administrativa y de planeación del gobierno que impedía el acceso a los satisfactores materiales principales, sino que se dirigía ahora hacia los valores fundamentales de amplios sectores mexicanos, a saber: la familia y la moral cristiana. Valores que han fungido como elementos tradicionales, históricos, cohesionadores de la cultura mexicana (1), y que en algunos sectores -clases medias, por ejemplo- son aún más exacerbados. Se trataba de hacer del conocimiento público la actitud inhumana, inmoral, anticristiana y criminal del gobierno. La masa gelatinosa que conforma o apoya a la derecha manejaba explícita e implícitamente que el gobierno sería capaz de hacer cualquier cosa con tal de lograr sus objetivos políticos (2). Por tal motivo no era extraño escuchar cotidiana y omnímodamente frases como las siguientes: "Tenemos a un tarado como presidente que quiere hacer de México un país esclavizado por el comunismo..."; "El comunismo mata niños, por eso es que Echeverría quiere controlar el crecimiento demográfico a través de métodos empleados por Herodes"; "El gobierno quiere esterilizar a nuestros hijos, en el mejor de los casos, si no es que matarlos"; "¡El idiota de Echeverría nos lleva al caos total... En tres años solamente ha provocado un enorme encarecimiento de la vida, la escasez de alimentos, descomunales disturbios políticos, y a la par de que se roba el presupuesto, está hipotecando al país a través de la creciente deuda externa...!"; Es necesario

- (1) Considero aquí la definición más extensa del término cultura: "Formas de vida y prácticas sociales cotidianas desarrolladas históricamente".
- (2) Recuérdese que en varias ocasiones la burguesía más dura había acusado públicamente al régimen de tener claros objetivos comunistas.

restablecer el orden ¡No sé ni me interesa cuál, pero cualquier otro gobierno sería mejor que éste!"

Paralelamente a esta campaña desestabilizadora, amplios sectores de la burguesía continuaron de manera ascendente su política legitimadora de difusión de su buena imagen emprendida, de alguna manera, desde 1972. Al respecto, en el mes de junio sucedieron dos hechos de suma importancia. El primero de ellos fue cuando Carlos Yarza Ochoa, presidente de la CONCAMIN, esbozó algunas ideas que adquirirían forma institucional en mayo de 1975 con la creación del Consejo Coordinador Empresarial (1). Al respecto señaló:

Todos los organismos de la iniciativa privada deben actuar conjunta y permanentemente en campaña de difusión de ideas que permitan salir al paso a los constantes ataques que sufre el empresario y el sistema de libre empresa... Tenemos que dar a conocer a la opinión pública que sin empresa libre no hay libertad de trabajo y que sin libertad de trabajo todos los demás derechos individuales se vuelven ilusorios, ya que se constituye un Estado totalitario que concentra todo el poder político y económico; por ello, la mejor garantía con que se puede contar para preservar la existencia de la democracia y de las libertades públicas es la consolidación y el fortalecimiento de un sector empresarial cada vez más numeroso y eficiente (2).

(1) Este hecho demuestra que a estas alturas del sexenio ya existía un claro deseo de cerrar filas en defensa de los intereses de la clase en contra del "peligro comunista gubernamental".

(2) Revista de la CONCAMIN, 1-junio-1974, citado por Tirado, 1979, p. 55.

El segundo incidente fue cuando el mismo Yarza Ochoa volvió sobre algunas de esas tesis y expresó la "necesidad" de que el sector privado "vendiese" una imagen adecuada de sus actividades. Consideró que se había cometido un "error" cuando los empresarios habían vivido permanentemente de espaldas a la política, "... entendiendo por ésta la lucha de los partidos y la lucha ideológica por orientar a la opinión pública e influir en el aparato gubernamental" (1).

Meses más tarde, la revista empresarial "Expansión", en su número del 4 de noviembre de 1974, designó a Andrés Marcelo Sada (quien era entonces vicepresidente de la COPARMEX y presidente del grupo CYDSA de Monterrey) "hombre del año" en reconocimiento a la amplia campaña de difusión que había realizado en la prensa nacional en ese año para mejorar la imagen de la empresa privada (2).

c. Convergencia política entre el Estado y la CNIT; inicio de la Reforma Agraria en el noroeste y creación del Consejo Coordinador Empresarial.

Durante 1974, la CNIT regresó a su línea tradicional progubernista que, de alguna manera, había abandonado en 1973. Así lo demostraron sus acciones del 21 de junio y del 8 de agosto en que, contrariamente a la actitud de otras organizaciones empresariales, asumió una posición blanda y negociadora, y se remitió al arbitraje del gobierno para la solución de los conflictos laborales que

(1) Citado por Arriola, 1981, p. 107. La declaración está fechada entre el 15 y el 29 de junio de 1974.

(2) Arriola, op. citl., p. 106. La conducta política de Sada, en los dos últimos años del sexenio, fue verdaderamente sorprendente por su beligerancia.

se presentaban. En este contexto, en el mes de noviembre, el presidente Echeverría -tratando de estrechar vínculos políticos y redefinir alianzas para poder enfrentar con mayor solidez la ofensiva liderada por la derecha empresarial- asistió, acompañado de su gabinete, a una importante reunión a la que dedicó cerca de 10 horas escuchando ampliamente los planteamientos de este sector (1). Al final de la reunión, el jefe del ejecutivo calificó a los empresarios de transformación de "patriotas y nacionalistas". Poco después, la presidencia de la República publicó 200 mil ejemplares que reseñaron el importante acto(2).

Como parte de esta política gubernamental de alianza con la CNIT, pocos días después, Jesús Reyes Heróles hizo un llamado "... a las clases de capital nacional y a los empresarios nacionalistas a afianzar intereses comunes y a superar o armonizar intereses". Señaló:

Los empresarios nacionalistas son nuestros aliados, no adversarios... La teoría del carácter permanentemente reaccionario o contrarrevolucionario de las clases del capital nacional es dogmática, intemporal, ajena a las circunstancias y realidades y lleva a posiciones, éstas sí, reaccionarias. Existe un potencial objetivamente revolucionario en las clases de capital nacional. Ellas pueden y deben formar parte de un frente nacionalista, progresista y socialmente revolucionario. Por consiguiente, en nuestro proyecto nacional de desarrollo tienen un papel... (3).

- (1) Curiosamente a esta reunión también acompañaron a Echeverría los representantes del Partido Socialista de los Trabajadores.
- (2) Vargas, 1974.
- (3) Excélsior, 23-noviembre-1974.

Finalmente, el año de 1974 marcó el inicio del que fue uno de los más graves conflictos entre el Estado y el conjunto de la burguesía en muchos años. Este fue el proceso de reforma agraria (expropiación y colectivización de tierras) en Sonora y Sinaloa. Esta política estatal, que alcanzó su mayor vitalidad en 1976, fue sin duda alguna el detonador que logró la "galvanización" del frente de clase que de alguna manera la burguesía había iniciado en 1973. El 23 de octubre el Estado inició el proceso de reforma agraria cuando el presidente Echeverría ordenó la compra de 70,000 has. privadas para crear ejidos colectivos y que se despejaron 50,000 has. para dotaciones ejidales en las regiones del Yaqui, del Mayo, de Guaymas y de Sahuaripa (1).

Con vistas a articular este proyecto y a sabiendas de que tal empresa traería mayores conflictos y enfrentamientos con la burguesía agraria (2), el Estado mexicano gruesamente adoptó dos medidas tendientes a fortalecerse:

a) Legal y administrativamente, al elevar a rango de Secretaría de Estado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, y convertirlo en Secretaría de la Reforma Agraria, el 26 de diciembre.

b) Social y políticamente: el 25 de diciembre, en Villa Ocampo, Cohauila, la CNC, la CCI, la UGOCM "Jacinto López" y el Consejo Agrarista Mexicano, firmaron una especie de alianza política y social que se llamó "Pacto de Ocampo" y que más tarde entregaron al presidente de la República. Con este acto, el Estado -a través de su tradicional órgano de movilización y cooptación de masas y

(1) El Imparcial, 23 y 26-octubre-1974.

(2) Aunque en un principio fue sólo con este sector de la burguesía, después de noviembre de 1975 diversos sectores y fracciones de ella se alinearon para enfrentarse al Estado.

grupos, el PRI- logró la institucionalización de más de dos millones de campesinos (1), con lo que amplió considerablemente su base de apoyo popular, permitiéndole, al mismo tiempo, un fortalecimiento político de su capacidad de maniobra (autonomía relativa).

A medida que avanzaba el sexenio y se acercaba el momento del "destape presidencial", la burguesía maduraba cada vez más su idea de fusionarse y consolidar un frente de clase de mayor homogeneidad. Así, en los meses comprendidos entre enero y abril de 1975, la derecha empresarial pugnó, tanto desde el discurso público como en el interior de sus sistema de organizaciones, por légitimar la articulación de medidas y acciones ulteriores en favor de que la clase participara políticamente en todas las instancias de la sociedad civil y en la estructura del poder del Estado.

En este sentido fue que, en los albores del año, Andrés Marcelo Sada, vicepresidente de la COPARMEX y líder de la fracción más dura de la burguesía señaló:

Nunca como ahora hemos visto a la empresa privada tan amenazada, ni se había puesto en duda la razón de ser de la misma.

Es necesario que cada empresa, cada agrupación de empresarios proyecte su imagen correcta, difunda lo que vale para la sociedad el que cumplan su labor.

Debemos defender lo creado, debemos proyectar la imagen más correcta de la libre empresa que mucho bueno debe ofrecer, cuando sus beneficios están llegando a los países del área socialista (2).

(1) Huacuja y Woldenberg, 1981, pp. 178-179.

(2) Excélsior, 7-enero-1975. Como se podrá apreciar, este discurso está basado, sólidamente en enunciados del Memorandum Powell, el cual -como se verá más adelante- fue retomado para la elaboración de los documentos del CCE.

Días después sucedió un importante acontecimiento que apuntó hacia un cierto cambio en la correlación de fuerzas que se habían venido perfilando desde 1972. El sector transnacional de nuestra economía que, en 1972 y 1973, había sido la vanguardia de la reacción de la burguesía, expresó opiniones muy favorables con respecto al gobierno.

El 21 de enero apareció en la prensa capitalina el comentario de Charles Meyes, vicepresidente ejecutivo de la Cámara de Comercio de Estados Unidos y exsubsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, que afirmaba:

... México tiene, sino el mejor, uno de los mejores ambientes de Latinoamérica para la inversión extranjera (1).

Cuatro días más tarde, en primera plana de Excélsior apareció el siguiente encabezado: "Tras de la junta con Luis Echeverría, los negociantes de Estados Unidos sin preocupaciones: CAMCO". John Langley, presidente de ésta, dijo que los hombres de negocios de su país:

... después del diálogo que sostuvieron con el presidente Luis Echeverría eliminaron sus preocupaciones sobre la legislación mexicana en materia de inversiones, por lo cual es de esperarse una cuantiosa corriente de capitales... (2).

(1) Excélsior, 21-enero-1975.

(2) Excélsior, 25-enero-1975. COPARMEX, por su parte, expresó: "Es buen síntoma que nuestro gobierno haya invitado a dialogar a empresarios norteamericanos con el sector privado mexicano para hacerles ver que no hay nada contra la inversión extranjera, que es bienvenida asociada al capital nacional.

Entre los últimos días de enero y los primeros de febrero sucedió un hecho que llama particularmente la atención por el carácter de arma ideológica que adquirió. Hubo unos atentados terroristas simultáneos y aparentemente coordinados en San Luis Potosí, Oaxaca y el Distrito Federal. Mientas que el gobernador de Oaxaca, Manuel Zárate Aquino, la Dirección Federal de Seguridad y periodistas conservadores (colaboradores de "El Heraldó de Mexico", de "Novedades" y de Televisa, p. ej.) inculparon de inmediato a la entonces de moda "Liga Comunista 23 de septiembre" que, según predicaba la derecha social y empresarial, estaban en contubernio con el régimen, miembros de la burocracia política y sindical denunciaron a otros culpables. Francisco Javier Alejo, secretario de Patrimonio Nacional, declaró:

Estos actos son realizados por gente de derecha con intereses nacionales e internacionales.

Porfirio Muñoz Ledo, en el IV informe del gobernador de Jalisco, atribuyó los bombazos a "... estrategias reaccionarias..." e hizo un llamado para vencer

... la obstinada extravagancia de los emisarios de un pasado feudal, la intransigencia ideológica y el aventurismo político

Salvador Sánchez Vázquez, líder de la Federación Sindical de Trabajadores al Servicio del Estado, fue demasiado lejos al atribuir los delitos a:

... las minorías privilegiadas, con una mentalidad colonial y utilitaria que provocan carestía y especulan con los artículos de primera necesidad (1).

Días después el Estado mexicano, buscando aumentar su nivel de legitimidad, lanzó a través del partido oficial una invitación en la que abría sus puertas a ciertos empresarios. Gustavo Gutiérrez Ruíz, nuevo líder de la CNOP, expresó:

La participación de industriales pequeños o medianos dentro de un contexto nacionalista y considerando que son necesarios dentro de la estructura económica del país, en las filas de la CNOP será vista con simpatía y alentada, no así la de industriales transnacionales o con marcada dependencia externa o de actitudes contrarias a la ideología y a los propósitos de justicia social de la Revolución Mexicana (2).

(1) Estas declaraciones y la información correspondiente fueron extraídas del artículo editorial de Hinojosa, 5-febrero-1975.

Meses más tarde ocurrieron nuevas acusaciones en este sentido. El 13 de mayo el Congreso del Trabajo impugnó la creación del CCE, y achacó a la burguesía ser la causa del "terrorismo, la calumnia, el rumor y la inconciencia política". Semejantes acusaciones hizo el líder de la CNC en los primeros días del mes de diciembre de 1975.

(2) Excélsior, 15-febrero-1975.

En realidad, más que una verdadera apertura, el Estado quería allegarse una mayor fuerza social y legitimidad a través del ingreso de empresarios pequeños y medianos. En general, estos empresarios, por razones de competencia económica, son contrarios a los planteamientos y al accionar de los grandes consorcios, por lo que resultaría natural -y más en esos momentos- que les interesara cobijarse bajo el proteccio-

En este contexto, alrededor de los meses de enero y febrero, ante el contenido progresista y modernizador de los nuevos libros de texto gratuitos y como parte de la ofensiva orgánica de deslegitimación del Estado, comenzó a circular el rumor que se refería a que el gobierno, como parte de su objetivo de implantar el sistema "totalitario y antimexicano", pretendía enajenar la mente de los niños a través de los planteamientos marxistas y leninistas contenidos en dichos libros. Esta vez, "... la campaña es masiva: desplegados de plana entera durante semanas, pintas cuantiosas en provincia, 'secuestros' de libros de texto, volantes repartidos a la salida de los templos. Una vez más, se repite la Gran Amenaza: 'están atentando contra el derecho de propiedad' (de la mente infantil en este caso)... Con el ataque a los libros de texto, la técnica dispone de cierta tradición: agitar, reavivar, azuzar, dirigir los resentimientos nacionales contra el autoritarismo y conferirles la dimensión de la moral ultrajada y el anticomunismo trémulo, llevando así a las multitudes -en maniobra delirante- a defender la entidad acosada por los totalitarios: la familia y sus bienes (lo que incluye un 'patrimonio moral e ideológico' casi nunca razonado o detallado, pero siempre protegido con ahínco)" (1). Tello plantea que en varios estados de la República se logró, aunque en contadas ocasiones, quemar libros después de arrebatárselos a los niños o de saquear escuelas (2).

En un artículo editorial del 1 de febrero de 1975 (3), Pablo Latapí comentaba el contenido global de los nuevos libros de texto gratuitos: "Se advierte en ellos un enfo-

nismo estatal y no quedar a merced del liberalismo económico predicado por la fracción dura.

(1) Monsiváis, 1980, p. 318.

(2) Tello, 1980, pp. 120-121.

(3) Latapí, 1975.

que aprobatorio de las luchas de liberación social a través de la historia, una especial atención en señalar las causas estructurales de las injusticias (explotación colonial, imperialismo, dependencia, etc.), una insistencia en que la finalidad de la propiedad de los bienes materiales es asegurar el bien de todos, y un deseo explícito de que los pueblos del Tercer Mundo, principalmente México, continúen su liberación de toda explotación interna y externa. En este contexto se presentan la revolución cubana y el régimen de Allende como realizaciones positivas. ¿Es esta una posición 'progresista'? ¿Son los textos 'socializantes'? Cada quien pondrá sus adjetivos. Para algunos es socialismo contraponer a ricos y pobres (como lo hace, por cierto, muchas veces la Biblia) y es subversiva cualquier crítica a nuestra economía capitalista... El tema de la instrucción sexual, por otra parte, introduce en forma gradual desde los primeros grados hasta llegar, el libro de Ciencias Naturales de sexto grado, a una lección bastante explícita... Las lecciones sobre esta materia reflejan un lenguaje cuidadoso y un plan didáctico adecuado a la edad de cada grado. Era tiempo que materia tan importante se tratara con dignidad, naturalidad y acierto como, en lo esencial, lo hacen los actuales textos".

Latapí menciona en su artículo las declaraciones del obispo Manuel Pérez Gil, entonces presidente de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura, quien dirigió (18 de julio de 1974) una carta a todos los obispos del país. En esa carta, publicada en diversos medios, se decía:

La comisión ha sometido el texto (de la lección de instrucción sexual del libro de sexto grado) al análisis de diversos grupos de personas, que lo encontraron básicamente aceptable desde el punto de vista técnico-biológico (1).

(1) En este sentido, otro artículo editorial, de Alejandro Avilés (Excélsior, 6-febrero-1975) menciona que un grupo de obispos desacreditaron la responsabilidad

Sin embargo, otras fracciones del clero y de la derecha más retardarias actuaron como punta de lanza de la reacción contra el Estado. Arias, et. al. 1981, mencionan que los días 3, 4 y 5 de febrero aparecieron desplegados, en distintos periódicos de la capital, que planteaban que el libro de ciencias sociales trataba de implantar el comunismo, fomentaba la lucha de clases, exaltaba a los héroes de otros países y era signo de una dictadura estatal. Respecto al de ciencias naturales, entre otras cosas, señalaba que era "corruptor, inmoral y que desvirtuaba la sexualidad". Los mismos autores señalan que esta corriente era apoyada por los obispos de Durango y de Tlaxcala, la COPARMEX (Jorge Orvañanos), el PAN (corriente conchellista), la Union Nacional de Padres de Familia (y sus organismos en diversos estados de la República) (1), la Asociación Nacional Cívica Femenina, la Asociación Nacional Cívica Femenina, la Unión de Directo

que algunos sectores de la izquierda les habían endilgado de haber promovido la aparición de agrupaciones y asociaciones de padres de familia que condenaban los libros de texto.

- (1) Este organismo tiene un buen curriculum en lo que se refiere al enfrentamiento contra el gobierno por cuestiones educativas. Durante la embestida derechista contra la implantación de los libros de texto gratuitos, en el período del presidente López Mateos, fue un grupo de vanguardia. Arias, et. al., 1981, pp. 64-65.

Como se puede observar, todas estas declaraciones expresan el planteamiento político-ideológico de los conciliadores. Buscan aumentar su capacidad de presión a través de la creación de una institución de clase, pero no pretenden rebasar la instancia de la presión mientras la política del gobierno no se radicalice. La creación del CCE y la convergencia política a que podría llegar la burguesía en su conjunto que permitiera la necesidad de otros actos de mayor trascendencia era la alternativa que los conciliadores dejaban abierta en caso de no haber un cambio de rumbo de gobierno al advertir -como lo asienta claramente la declaración-: "... debemos estar preparados para ejercitar nuestros derechos".

Por otro lado, los duros no cejaron en lo concerniente a la combatividad e insistencia de la difusión de su ideario político-ideológico. En ese sentido un mes después reapareció la fulgurante intervención de Andrés Marcelo Sada quien nuevamente arremetió sobre las mismas ideas que había venido expresando al menos desde el año anterior. Esta vez el mensaje ideológico era más evidente, cuando señaló:

La iniciativa privada nació y creció de espaldas a la política... La empresa jamás aprendió como lo hizo el sector sindical el uso del poder político... Hablar de la empresa privada y soslayar la dimensión ideológica sería permanecer al margen de la realidad universal. Sería tratar de ignorar que la batalla por la supervivencia de la institución tiene que librarse en el campo intelectual en la hora precisa (extrema) en el campo del pensamiento político (1).

(1) Excelsior, 17-abril-1975.

El 7 de mayo, una comisión representativa de la burguesía, en desayuno con el presidente Echeverría -quien asistió acompañado por los principales miembros de su gabinete-, le presentó dos documentos intitulados: "Declaración de principios" y "Declaración sobre problemas actuales", los cuales daban nacimiento oficial al organismo cúpula de la burguesía: el Consejo Coordinador Empresarial (1).

Durante el desayuno, varios representantes empresariales hicieron alusión a los puntos más relevantes de ambos documentos. Entre ellos se encontraban los siguientes: estímulo a la inversión privada, reedificación de la política de la tenencia de la tierra y de la organización de los campesinos, venta a particulares de empresas de control gubernamental, elaboración de toda una política y estrategia de desarrollo bajo la tesis de la economía mixta (2), respecto a la libre empresa y a la propiedad, etcétera. Al término del desayuno, el presidente Echeverría, siguiendo con su posición de evitar emitir opiniones o declaraciones de condena contra la burguesía, expresó a los reporteros sus comentarios respecto a todo el planteamiento vertido por la comisión empresarial, al decir:

- (1) El documento intitulado "Declaración de principios" consta de 17 capítulos, mientras que el otro, "Declaración sobre problemas actuales" sólo de 11.
- (2) En la Declaración de principios se define lo que la burguesía entiende por economía mixta. Al respecto, cito el capítulo X: "Un régimen de economía mixta es aquel que, reconociendo el papel preponderante de la iniciativa privada en la vida económica, permite la acción del Estado..." Ver más adelante.

...Pese a lo persistente de la petición de privatizar empresas del Estado, la política económica del régimen no variará...

Los empresarios expusieron puntos de vista muy particulares, parciales a sus propios intereses, pero escucharemos también a todos los sectores...

La aportación es interesante... (1).

Varios funcionarios que acompañaban al Lic. Echeverría expresaron importantes señalamientos. Mario Moya Palencia, secretario de Gobernación afirmó:

Los empresarios están muy a la zaga de nuestro sistema constitucional, e inclusive de los avances que la economía mixta nos ha hecho alcanzar... (2).

Porfirio Muñoz Ledo, presidente del CEN del PRI, condenó categóricamente el proyecto neoliberal implícito en la Declaración del CCE al decir:

La iniciativa privada no entiende. Habla de un derecho natural que se ha superado hace siglos. Ahora hablamos de una propiedad social, de un Estado para el pueblo y de ninguna manera de un Estado vigilante para cuidar intereses particulares (3).

José López Portillo expresó comentarios aún más críticos y punzantes:

(1) Tello, 1980, p. 122.

(2) Ibid. pp. 122-123.

(3) Ibid.

La declaración de principios es una mezcla imposible del ideario de Santo Tomás de Aquino, con los de la Escuela de Manchester, el utilitarismo del siglo XVIII, los execrados afanes literarios de Ayn Rand y las ideas de la Revolución Mexicana... En lo teórico parece ser el subconsciente propósito de convertir la función general de una organización como intermediaria entre los intereses indudablemente legítimos que buscan su satisfacción en una sociedad como la nuestra y los intereses generales del Estado. Es una fuerza corporativa... de ella al nazifascismo sólo hay un paso (1).

El Congreso del Trabajo dijo:

Los iniciativos muestran en su declaración de principios una actitud colonial que busca el apoyo extranjero (2).

Llama la atención el hecho de que todas las declaraciones emitidas por los representantes de la burocracia política y la burocracia sindical mostraron gran uniformidad. Todas ellas impugnaron fuertemente la creación del organismo cúpula de la burguesía. Este acto de uniformidad bien puede deberse, como ya lo he mencionado, a que Luis Echeverría había evitado expresar su condena pública personal a los actos de la burguesía y de la derecha, aunque de hecho lo había realizado -como en esta ocasión- a través de las declaraciones de diversos representantes de la burocracia. Concheiro, et., al., mencionan que la razón de esta actitud, además de estar en la propia naturaleza de la burocracia política, se encuentra en el momento político que atravesaba el país: el momento de

(1) Ibid.

(2) Ibid.

elección del próximo presidente de la República. "Por ello, la 'lealtad' al entonces presidente era la norma fundamental de conducta de todos los 'aspirantes', más allá de sus posiciones y opiniones con respecto al CCE (1).

Días después, diversos sectores de la sociedad civil impugnaron la creación del CCE. El 9 de mayo Amílcar Rarnero, presidente de la CNIT, desacreditaba las tesis neoliberales del CCE al decir:

Definitivamente no estamos de acuerdo con los principios del nuevo organismo, pues en CNIT estamos convencidos de que la función del Estado en la época que vivimos, y esto no es exclusivo de México, no es de servicio de policía, sino que, por el contrario, tiene que ser un ente dinámico en el desarrollo económico, político y social.

Más adelante reconoció la labor de impulso a la burguesía que Echeverría venía realizando a lo largo de su administración al señalar:

Nadie puede negar que el gobierno del presidente Echeverría ha sido el que más ha propiciado la actuación de todos los sectores, pero primordialmente del sector privado, al que en algunas ocasiones ha obligado a intervenir en decisiones que podríamos considerar como actos de gobierno, además, por si fuera poco es en el gobierno del licenciado Echeverría cuando el sector público tiene como funcionarios a grandes personajes del sector privado (2).

(1) Concheiro, et. . al., 1979, p. 320.

(2) Excélsior, 9-mayo-1975.

Seguramente se refería a Terrones Langone, expresidente de la CNIT quien en ese momento era director adjunto de Nacional Financiera.

Cuatro días después, en un desplegado de página entera en Excélsior, el Congreso del Trabajo (apareciendo las firmas de las 30 organizaciones obreras que lo integraban) emitió sus opiniones respecto al CCE al decir:

El CCE sostiene orientaciones francamente fascistas y alienta a la subversión, a la anarquía y a la dictadura. En los señalamientos de este organismo se encuentran los verdaderos fundamentos del terrorismo, de la calumnia, del rumor y de la inconciencia política.

Más adelante criticó severamente el uso que el CCE daba al concepto "iniciativa privada" ya que en él incluía a los trabajadores (1). Al respecto dijo:

... es una actitud provocadora inspirada en regímenes corporativos que en países hermanos han engendrado nefastas dictaduras como la de Pinochet en Chile.

En respuesta a la tesis del CCE, afirmó:

... Por el contrario, los directivos de las empresas, los profesionales al servicio del desarrollo y los auténticos empresarios, son parte del pueblo trabajador, porque viven de su esfuerzo... Todos absolutamente todos los mexicanos integramos el Estado (2).

El 21 de mayo apareció en la prensa la declaración del presidente de la CNIT, en la cual nuevamente denunciaba que las ideas del CCE no correspondían a las tesis fundamentales de la organización que él representaba. Señaló además que la CNIT no había sido invitada a participar en ese organismo (3).

(1) Véase más adelante la declaración de principios del CCE.

(2) Excélsior, 13-mayo-1975.

(3) Tello, 1980, pp. 122-123.

Por su parte la Liga de Empresarios Nacionalistas (LEN) de Monterrey y la Asociación de Empresarios Nacionalistas de Guadalajara (organismos creados en abril de 1975 y de inmediato afiliados a la CNOP del PRI) (1) reprobaron la creación del Consejo Coordinador Empresarial (2).

El dirigente de la Unión Nacional Sinarquista, Juan Aguilera Azpeitia, no se quedó a la zaga en cuanto a las impugnaciones y declaró:

Los patrones practican un capitalismo a ultranza que ya hace mucho debería haber dejado de operar en México... La mentalidad de los empresarios está forjada al servicio de los intereses económicos nacionales y extranjeros y las afirmaciones del Consejo Coordinador Empresarial no corresponden a la realidad de México ni al ritmo del progreso actual... No se puede vivir en el país con el tipo de injusticias que ellos plantean ya que destilan una ambición económica desmedida... Su verdadero objetivo es influir en las actividades políticas del Estado y ante esto se

(1) Tirado, 1979, p. 25.

(2) La Liga de Empresarios Nacionalistas agrupaba básicamente a medianos empresarios de Monterrey, que nada tienen que ver con la corriente política ni con el consorcio del Grupo Monterrey. La aceptación del PRI a éstos tiene que ver más con razones de legitimidad que de verdadera apertura a los sectores empresariales. El 3 de julio Heberto Castillo escribió en Excélsior un artículo en el que comentaba el ingreso de la LEN al PRI. Indicaba que en ella había empresarios reaccionarios a ultranza que habían ayudado a Pinochet. Seguramente se refería a Humberto Soto Jr. del Grupo Protexa de Monterrey, quien tenía una empresa en Chile: Asfaltos Chilenos Protexa, S.A. Excélsior, 3-julio-1975.

debe organizar a las masas populares y a los partidos políticos para promover el accionariado obrero, la equitativa participación de las utilidades y salarios mucho más elevados que los actuales... El Estado no debe ser un simple guardián de los egoísmos industriales, sino que su intervención debe ser decisiva para equilibrar los intereses en orden a la justicia... El Estado debe ser el regulador de la economía (1).

Por su parte el Partido Acción Nacional también emitió un comunicado público en el que atacaba fuertemente los principios del CCE. En él se lee:

...Los empresarios usan el concepto 'Bien Común' en un sentido muy limitado, ya se preocupan más por el encarecimiento del factor trabajo en relación al capital que por el reconocimiento y promoción del trabajador como persona humana o por la elevación integral del campesino, cuya problemática angustiosa no aparece en el documento del Consejo, con la preferencia que la justicia reclama.

Este mismo documento, que había sido redactado por la corriente de González Morfín, también planteaba que el CCE estaba soslayando el sistema político vigente (al cual identificaba como causante del deterioro económico y social), y además acusaba que el CCE proponía esquemas socio-económicos coincidentes con los del gobierno, y que,

(1) Tello, 1980, p. 123. La declaración está fechada en El Día, 23-mayo-1975.

por lo tanto, no proponía cambio alguno (1).

Al día siguiente de la reunión-desayuno que sostuvieron los representantes de la burguesía con el presidente Echeverría y sus colaboradores, aparecieron en la prensa la "Declaración de principios" y la "Declaración sobre problemas actuales". Entre los Principios destacan los siguientes:

Declaración de principios del CCE

I. Persona, sociedad y economía.

- Persona humana: principio y fin de todas las instituciones.
- Libertad del hombre. La libertad sólo está limitada por las normas básicas de la moral, el derecho y el bien común.

II. Propiedad privada.

- Propiedad privada: derecho natural, primario e inviolable del hombre. Dado que es un derecho natural y no afecto a leyes humanas, "... el Estado no puede abolirlo, sino sólo regular su uso, inspirándose siempre en exigencias claramente impuestas por el bien común.

(1) La Nación, revista del PAN, núm. 1428, 28-mayo-1975. En este sentido se ubicó también la crítica emitida por el PCM a través de su órgano oficial de difusión "Oposición". Señalaba que la formación del CCE representaba el fortalecimiento de las posiciones políticas de la oligarquía financiera. Además decía que su Declaración de principios reafirmaba la "... unidad en lo fundamental con la política del régimen ..." Concheiro, et. al. 1979, p. 325.

III. Empresa privada

- La empresa privada es la célula básica de la economía y la gran expresión de la creatividad humana, es también la "... expresión de la riqueza espiritual de quienes contribuyen a realizarla, sostenerla y mejorarla".
- "La empresa es armónica coordinación de trabajo y capital, para la producción de bienes y servicios útiles a la sociedad".
- La empresa "debe ser concebida, fundamentalmente como una comunidad. Así entendida la empresa, no sólo responde al bienestar individual, sino también al social".
- "La empresa requiere: respeto al derecho de propiedad; garantías efectivas para el ejercicio de la libre iniciativa; condiciones que favorezcan una alta productividad; respeto al derecho de obtener un interés razonable de su inversión; utilidades justas y proporcionales al beneficio que produzca la función empresarial; orden y justicia sociales; eliminación de la competencia ilícita, privada o estatal".
- "La empresa deberá ofrecer a los trabajadores, en la mejor forma posible: trato humano; prestaciones y salarios justos; oportunidad de progreso y perfeccionamiento y los elementos necesarios para su mejoramiento material, técnico, cultural y moral, así como el de su familia".

IV. Responsabilidad del empresario.

- "... la actividad empresarial responde a una función social y rebasa el objetivo del mejor lucro individual".

V. Trabajo.

- "Debe rechazarse cualquier sistema que degrade al trabajador, convirtiéndolo en mero 'recurso' del proceso productivo..."
- "El trabajo no puede considerarse como una mercancía".

VI. Salario.

- Es obligación del empresario pagar el salario mínimo legal.

VII. Seguridad Social.

- Para su buena realización es necesaria la colaboración tripartita de trabajadores, empresarios y Estado.

VIII. Educación.

- "... Originariamente corresponde a los padres de familia el derecho y la obligación de educar a sus hijos, principio que no puede ni debe soslayarse en el examen y solución del problema educativo nacional".
- "... Es conveniente que el Estado propicie un clima de libertad que facilite la participación del sector privado en la programación y realización de las tareas educativas y estimule la contribución de los empresarios para la solución de este ingente problema que confronta nuestro país".

IX. Iniciativa privada y Estado.

- "En un régimen democrático, la actividad económica corresponde fundamentalmente a los particulares y son ellos quienes tienen a su cargo, de manera directa, la creación de la riqueza".
- "Al Estado toca en materia económica velar por el interés público, coordinar, estimular, encauzar, crear las condiciones propicias para el desenvolvimiento de la actividad de los particulares directamente en actividades económicas en los siguientes casos: servicios públicos básicos, actividades de interés colectivo en las que la iniciativa privada sea insuficiente u omisa, siempre que esta omisión no derive de actos o limitaciones provenientes del propio Estado; áreas económicas de interés nacional que no pueden ni deben ser controladas por capital extranjero, ni atendidas adecuadamente por los nacionales; actividades económicas que por su magnitud

y trascendencia requieren la conjunción de recursos privados y gubernamentales. En todos estos casos las empresas mixtas deberán estar sujetas a una administración privada de carácter técnico y profesional".

- "El sector privado no sólo está integrado por los banqueros y grandes, medianos y pequeños industriales y comerciantes, sino también por los agricultores, ganaderos, artesanos, profesionistas, empleados y obreros, o sea por todos aquellos que, en ejercicio de un derecho natural e inalienable, desarrollan la actividad económica para producir bienes y servicios útiles, sea individualmente, o sea agrupados en forma voluntaria y espontánea".
- "Todo aquello que el hombre pueda realizar por sí mismo, o que pueda llevar a cabo una sociedad inferior, no debe encargarse a un organismo social más amplio y elevado a menos que, en forma evidente e imperativa lo exija así el bien común. La negación de este principio de subsidiaridad, conduce al totalitarismo".
- "Incumbe al Estado, además de su misión de regir y custodiar el orden jurídico, la de ser gestor del bien común. Este lo realiza en la vida económica, facilitando, armonizando, estimulando y, sólo en último término, su pliendo la acción de la libre iniciativa en los casos y condiciones arriba señalados".
- "La producción de bienes y servicios económicos no constituye una función propia del Estado. La acción de éste debe tender precisamente a garantizar a los particulares el mejor y más libre ejercicio de los derechos de la persona humana; no a limitar o entorpecerlos en aras de un supuesto beneficio nacional. Esta política, asimismo, debe establecerse en el caso de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal".
- "En su carácter de gestor del bien común, en todas las actividades económicas en que el Estado, interviene no sólo debe aceptar, sino favorecer la participación de

la iniciativa privada".

- "La tendencia sistemática del Estado a intervenir como empresario constituye un grave peligro para el ejercicio de los derechos individuales".
- "Corresponde al Estado crear y mantener la infraestructura económica y garantizar el orden contra quienes pretenden alterarlo".

X. Economía mixta.

- "Un régimen de economía mixta es aquel que, reconociendo el papel preponderante de la iniciativa privada en la vida económica, permite la acción del Estado en la creación y manejo de aquellas empresas estatales que, de manera evidente, reclama el bien común".

XI. Planeación de la actividad económica.

- "La planificación estatal centralizada y compulsiva de la economía no es compatible con la existencia de un régimen democrático y de economía mixta... Es conveniente establecer sistemas de consulta y crear un organismo nacional, en el que estén representados todos los sectores para lograr una armónica y eficaz coordinación entre las actividades de los particulares y el Estado..."

XII. Organizaciones de iniciativa privada.

- "El empresario no sólo tiene el derecho y el deber de asociarse constituyendo organizaciones intermedias, sino también la responsabilidad de convertirlas en promotoras del bien común".
- "La organización gremial o sindical, sea de trabajadores o de empresarios, desvirtúa sus finalidades y se convierte en elemento nocivo a la sociedad cuando se le usa como medio de la lucha sistemática de clases o se le transforma en instrumento al servicio de fines políticos".
- "La lucha entre las clases, como principio, es un ele-

mento antisocial; su coordinación, por el contrario, es el único camino para alcanzar el bien de cada empresa, de sus integrantes y de toda la nación".

XIII. Iniciativa privada y medios de comunicación.

- "El control de los medios de comunicación por parte del gobierno le otorga a éste tal poder sobre las conciencias que fácilmente podría convertirse en un Estado dictatorial. Se considera imprescindible, pues, que se preserve la propiedad privada de dichos medios y que la intervención estatal se ciña estrictamente al respeto de las libertades de prensa y palabra que garantiza la Constitución".
- "El adelanto técnico de los medios de comunicación social -prensa, radio, cine, televisión- los ha convertido en poderosos instrumentos de la educación popular, de información, de difusión de ideas, de control político y de entretenimiento, por lo que influyen poderosamente en la ideología y costumbres de la comunidad. Por esta razón es indispensable que el Estado, como gestor del bien común, los reglamente de tal manera que sean un vehículo de cultura y sana recreación, y no atenten ni contra la moral ni el orden público".

XIV. Población.

- Es necesaria y urgente la continuación de la política nacional de población, la cual deberá estar basada en el respeto absoluto a la voluntad personal de cada pareja.

XV. Industria.

- Los puntos de este apartado son casi una réplica del programa industrial de Luis Echeverría: expansión industrial para elevar los niveles de vida de la población y para aprovechar adecuadamente los recursos naturales, aumentar la producción de artículos manufacturados e introducirlos al mercado internacional para obtener divisas, etcétera.

XVI. Comercio.

- "Los sistemas de control de precios, en caso de ser implantados, deberán tener un carácter estrictamente transitorio por cuanto desalientan la inversión y son causa de estancamiento de la actividad económica".

XVII. Financiamiento.

- Los impuestos deben ser la fuente principal del gasto público, el cual debe traducirse en obras y servicios de beneficio colectivo.
- "Mientras el proceso de desarrollo de nuestro país no sea autogenerativo, el capital del exterior será un complemento útil de los recursos nacionales para acelerar el proceso".
- La existencia de un crédito interno oportuno, barato y suficiente es fundamental para nuestro desarrollo económico (1).

A través de los puntos que he rescatado de los 17 capítulos constitutivos de la Declaración de principios, se advierte el planteamiento de un proyecto neoliberal, idealista (2), que rechaza de manera importante el espíritu histórico del Estado mexicano.

(1) Excélsior, 8-mayo-1975.

Dado que el otro documento (la Declaración sobre problemas actuales) trata muchos de los puntos contemplados en el ya presentado, además de hacerlo de una forma muy general y ambigua, he considerado pertinente no presentarlo.

(2) Las tesis planteadas en el documento parten de un esquema ontológico de tipo idealista, en el que el Derecho Natural y el concepto Bien Común son los elementos centrales. En este sentido fueron los comentarios críticos expresados por José López Portillo y por Porfirio Muñoz Ledo, aparecidos en la prensa nacional el 8 de mayo.

Aunque se podría hacer una buena cantidad de comentarios a cada uno de los planteamientos doctrinarios del CCE, por ahora sólo lo haré brevemente -por razones de espacio y debido a que se relaciona con incidentes posteriores- con la tesis contenida en el capítulo IX que menciona que el sector privado, no sólo lo compone la burguesía sino -y es lo más sorprendente- todos los sectores y grupos sociales comprendidos en el concepto sociedad civil ("... agricultores, ganaderos, artesanos, profesionistas, empleados y obreros, o sea, por todos aquéllos que, en ejercicio de un derecho natural e inalienable, desarrollan la actividad económica para producir bienes y servicios útiles...") (1).

Considero que esta tesis fue de una importancia medular en el discurso político-ideológico posterior de la burguesía más dura -sobre todo a partir del conflicto agrario en el noroeste- en varios sentidos, ya que manejó el argumento sumamente desestabilizador que enfrentaba al Estado contra la sociedad civil, al plantear que éste al atacar a la empresa privada pretendía destruir a aquélla (2).

- (1) Recuérdese la crítica que hizo el Congreso del Trabajo a este planteamiento, el 13 de mayo de 1975.
- (2) Hubo ocasiones, en años anteriores, en que algunos representantes de la derecha empresarial hicieron declaraciones alusivas, v.gr. las realizadas por la CIT de Nuevo León el 17 de noviembre de 1972.

2.3.2. De la creación del CCE (mayo de 1975) a octubre de 1975.

Los meses comprendidos entre mayo y septiembre de 1975, aproximadamente, fueron de cierto forcejeo por parte de la fracción dura en cuanto a imponer su ideario político neoliberal, y de la fracción conciliadora por no permitir que éste se aplicara ampliamente en todo el sistema de organizaciones, sobre todo en el recién creado CCE.

Aunque esta organización significaba ya un importantísimo logro político institucionalizado de la clase, aún faltaba un plan de acción ideológico que articulara su programa doctrinario.

Es así que pocos días después de la publicación en la prensa nacional de los principios del CCE, la fracción dura arreció su accionar con la intención de imprimir su orientación política-ideológica al conjunto de la clase. En ese sentido fue que desató una fuerte campaña proselitista en su interior, y ante la sociedad civil que pretendió legitimar la idea de que la burguesía necesariamente participara en forma abierta, como clase, en los derroteros nacionales.

El 21 de mayo apareció en la prensa capitalina el "Anteproyecto para crear una imagen adecuada y fidedigna del sector empresarial en México", que vendría a hacer las veces de programa de acción de los principios del CCE. He considerado pertinente rescatar, para la presentación y el análisis, los puntos del anteproyecto que, a mi juicio, son medulares.

Anteproyecto de un programa para crear una imagen
adecuada y fidedigna del sector
empresarial en México

El problema de la imagen del sector empresarial en el mundo entero es en estos momentos una grave preocupación, ya que su verdadero papel y contribución en la sociedad moderna ha sido distorsionada por corrientes ideológicas y situaciones políticas que relacionan a los males y problemas del país con un exagerado interés económico de parte del sector empresarial y confundiendo la imagen de acumulación de riqueza con la capacidad creativa del empresario que establece fuentes de trabajo y empleos; asumiendo riesgos produce lo que la sociedad moderna consume y contribuye, quizá más que ningún sector a través de los impuestos, a la creación de la infraestructura social y a través de los salarios a la elevación real de niveles de vida en la población, así como a la seguridad de quienes dependen de la actividad empresarial, sin mencionar la contribución que en el ramo de la educación y capacitación, realiza este sector en forma independiente.

En el medio mexicano en donde estas condiciones existen, como consecuencia de las mismas razones, intentar proyectar una imagen adecuada y veraz del sector empresarial, requiere se haga en una forma profesional constante y a largo plazo y con los recursos económicos necesarios para poder realizar una tarea completa y no parcial.

Se sugieren tres campos de acción:

1. El campo masivo de la opinión pública.
2. El campo de los intelectuales y pensadores, que a su vez pueden influir en las escuelas y universidades y,
3. El medio de los empleados y obreros que dependen de las actividades empresariales en el país.

Primero.- Para llegar a la masa de la opinión pública, debe tomarse en consideración que el vehículo con mayor fuerza y penetración es en la actualidad la televisión...

Para llegar a la opinión pública masiva, es necesario que elementos profesionales identificados con los objetivos y la realidad del medio empresarial en México, traduzcan la información de hechos de lo que representa el sector empresarial en la actividad económica del país a información fácil y accesible a la opinión de la masa, por ejemplo: la seguridad social y los programas de vivienda que realiza el gobierno, como parte de su programa de infraestructura social, son posibles por la enorme contribución que significa el número de empleos creados por el sector empresarial y que contribuyen a estos esfuerzos a través de las cuotas al Seguro Social y al INFONAVIT.

El nivel de vida del obrero calificado de la industria ha contribuido al crecimiento de la clase media mexicana, cuyo fortalecimiento sin duda alguna, va constituyendo el elemento más importante o la espina dorsal de la economía y es fundamentalmente la actividad empresarial, la que ha propiciado las oportunidades de empleo a quienes forman esta creciente clase media mexicana.

La sustitución de importaciones y la dependencia que no hace muchos años México tenía, para la mayoría de los artículos de consumo de nuestra sociedad, ha sido factible gracias a la capacidad creativa del sector empresarial, de la adaptabilidad de nuestros trabajadores y de la capacitación cada vez mayor de técnicos mexicanos, que año con año se van sumando a la actividad industrial dentro de la cual destacan en forma comparativa con técnicos de países industrializados...

¿Cuál es la distribución del peso que el consumidor mexicano paga por un producto hecho en México? ¿Cuánto va a materias primas? ¿Cuánto a los trabajadores? ¿Cuánto al gobierno? ¿Cuánto a los accionistas que aportaron el capital de la industria que produce? ¿Cuánto se reinvierte para seguir creando mayores empleos?

Esto apunta simplemente ideas para canalizar información en una forma organizada y sistemática, que debe proporcionarse a los órganos de difusión masiva en forma inteligente y bien planeada. Un elemento que puede ya contribuir en forma importante a seleccionar la información adecuada para este propósito, es el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado que cuenta ya con abundan-

tes datos de lo que significa la actividad empresarial en este país. Esta información debe ser "traducida" a una forma amena, interesante, variada, pero lo más importante, debe ser irrefutable, constante y casi permanente.

Segundo.- El medio intelectual.- Este quizá representa el sector más complejo a aceptar la realidad de la participación empresarial del país. Para llegar a él, sería necesario contratar editorialistas y escritores de reconocido prestigio o capacidad para elaborar un programa adecuado y hacer llegar a este sector importante en el desarrollo de México, los hechos reales y la ideología del sector empresarial en forma adecuada, a través de prensa, seminarios, revistas, conferencias, etc.

Tercero.- El medio de los empleados y obreros que dependen de las actividades empresariales en el país.- (...) Se considera que sería factible elaborar un programa de comunicación de la empresa con sus colaboradores para que en cada empresa vayan surgiendo programas que tuvieran como objetivo el llegar a crear una imagen adecuada de la actividad empresarial entre sus propios colaboradores. Como en el caso de la opinión pública masiva, este tipo de información debe ser inteligentemente planeada, constructiva e implementada por órganos internos de comunicación, conferencias, cursos de capacitación, etc., que pueda ser moldeada a las condiciones de cada empresa por pequeña o grande que ésta sea. Dentro del equipo de profesionales para realizar la tarea completa, deberá haber quien en forma constante y permanente escriba sobre estos temas, canalizando esta información a través de las Cámaras de Comercio, de Industria, etc., y lleguen a manos del empresario para ser utilizados en la comunicación con sus propios colaboradores.

El problema no es fácil, es complejo y requiere sobre todo de una estructura de organización profesional para manejarse y por lo tanto, de los recursos económicos ne-

cesarios para implementarlo y asegurar su continuidad ... (1).

Como se puede observar, este anteproyecto retomó los objetivos esenciales del Memorandum Powell (2), aunque con mucho menor agresividad y con una posición mucho menos antiestatista. Recogió los planteamientos generales expuestos por ambas fracciones (3) a lo largo de los años precedentes, en el sentido de aumentar su proyección ideológica en la sociedad civil y crear burós especializados para tal efecto. A grandes rasgos, el anteproyecto cumplía con los objetivos y los intereses vigentes en esos momentos de las dos fracciones: para los conciliadores, aumentar su proyección y su legitimidad ante la sociedad civil, así como aumentar definitivamente su capacidad de presión para influir con mayor fuerza en la sucesión presidencial, en la elaboración del proyecto sexenal (4) y en la política futura del y frente al gobierno; y para los duros, aunque en menor medida que para los conciliadores, le servía como soporte de acción para ulteriores medidas con vistas a darle organicidad a su versión del proyecto neoliberal.

(1) Excélsior, 21-mayo-1975.

(2) Como se recordará, el Memorandum Powell fue propuesto por la CAMCO como "la estrategia" de la burguesía para la "defensa y difusión del sistema de libre empresa".

(3) Ya para esos momentos la fracción conciliadora había dado muestras de un cierto endurecimiento.

(4) En esos momentos estaba próximo a publicarse el Plan Básico de Gobierno 1976-1982 del PRI

Por otro lado la CNIT, que tradicionalmente se ha ces-tacado por una actitud de colaboración con el Estado, se solidarizaba en esos momentos con el gobierno de Luis Echeverría, incluso al grado de que algunos de sus secto-res se afiliaron al PRI y desacreditaron abiertamente la constitución de la nueva organización de la burguesía (1). Lo mismo hicieron otras organizaciones como ACOMAC cuyo presidente, Luis Sánchez Aguilar, el 12 de mayo publicó en Excélsior un desplegado en el que apoyó al Estado me-xicano (2).

Veamos ahora cómo se dio el proceso de lucha por la he-gemonía entre las fracciones en el mes de mayo.

Pocos días después de la publicación en la prensa na-cional de los Principios doctrinarios del CCE, Andrés Marcelo Sada -ya para entonces ampliamente conocido por su beligerancia y combatividad- en el XIII Congreso Pana-mericano de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia, después de acusar a los "... profesionales del cambio, a los par-tidarios del totalitarismo, a quienes sí podemos locali-zarlos en las redacciones de los diarios, en los cuadros sindicales, en toda la sutil pero efectiva telaraña de co-municaciones y en todo el aparato económico y político de nuestros países" y tras quejarse de que la libre empresa era víctima de una "injusta reacción por parte de la so-ciedad a la que sirve", reprochó a los empresarios su falta de intervención política. Mencionó:

- (1) Aunque varias de sus delegaciones de provincia impug-naron la decisión de su presidente y se afiliaron in-dividualmente al CCE.
- (2) Excélsior, 12-mayo-1975.

Estas cosas ocurren porque la empresa jamás aprendió, como lo hizo el sector sindical, el uso del poder político...

Los empresarios deben ampliar su horizonte intelectual en materia cívica y participar en los asuntos públicos donde se deciden los destinos de la sociedad (1).

Como parte de la actitud ajena y obstaculizante que de notaba cierta divergencia, ese mismo día Fernández Velasco de la COPARMEX (2) afirmó que el CCE no había sido creado por cuestiones políticas (3).

De inmediato la línea dura volvió a atacar. Esta vez otro de sus representantes, famoso por el discurso altamente afrentivo contra el presidente Echeverría en el sepelio de Eugenio Garza Sada en septiembre de 1973, Ricardo Margáin Zozaya se unió a la labor que A.M. Sada venía desarrollando. Ambos difundieron ampliamente el proyecto neoliberal de esta fracción al exponer, ante auditorios de distintas partes del país, las tesis que a continuación presento resumidas:

1) "Nunca como ahora se ha visto la empresa privada tan amenazada, ni se había puesto en duda la razón de ser de la misma".

(1) Excélsior, 13-mayo-1975.

(2) Creo que el hecho de que un individuo forme parte de una institución no quiere decir que comparta definitivamente todos sus planteamientos. Es difícil aceptar, además de implicar un análisis incorrecto, la total homogeneidad política de todos y cada uno de los individuos que actúan dentro de las instituciones empresariales, sobre todo en tiempos de crisis política y de finición. Por otra parte, recordemos que la COPARMEX presenta rasgos característicos, ya que su afiliación es voluntaria e individual.

(3) Excélsior, 13-mayo-1975.

2) La mayoría de los empresarios están despolitizados y son "ineptos" para el debate público, o para una conferencia de prensa, "...lo cual hace mucho mejor un edil municipal o cualquier líder sindical".

3) "Los empresarios están ausentes de los medios de comunicación, de las universidades y hasta de la política de barrio. Somos ciudadanos disminuidos y hasta el apoyo a un determinado precandidato podría significar una derrota y su estigma".

4) "Los oradores y escritores del área socialista están mil veces mejor preparados que los escritores y columnistas defensores de la libertad".

5) "Esta situación de indefensión es válida en tanto actúemos aislada e individualmente" (1).

Nuevamente la línea conciliadora volvió a responder haciendo más explícitas sus divergencias. Esta vez Escoto, importante vocero de la CONCAMIN, entre otras cosas, aclaró:

... Las organizaciones empresariales son apolíticas por definición...

No queremos formar un partido político. Todavía no estamos lo suficientemente maduros para eso...

Más adelante descalificó las declaraciones hechas por Andrés Marcelo Sada, con respecto a la exhortación para que los empresarios se decidieran a actuar en política, al decir: "... Es una opinión muy personal" (2).

Ese mismo día, complementando lo dicho por Escoto, aparecieron las declaraciones del presidente de la CONCAMIN, Jorge Sánchez Mejorada, a través de las cuales se puede apreciar claramente el proyecto conciliador:

(1) Arriola, 1981, pp. 106-107. Excélsior, 14-16 mayo-1975.

(2) Excélsior, 16-mayo-1975.

El documento del CCE no pretende ser un programa de gobierno ni sustituir ninguna de nuestras leyes. La CONCAMIN ha aceptado siempre que el Estado es el rector de la vida económica del país... Hay divergencias en los caminos. Nosotros seguiremos sosteniendo nuestros puntos de vista y naturalmente será el gobierno que decida por qué camino, en la inteligencia de que nosotros somos totalmente disciplinados a las políticas del gobierno, como lo hemos sido siempre (1).

El 28 de mayo en Tijuana, B.C. el presidente y el vicepresidente de la CONCANACO, planteando las intenciones políticas de presión y no de tomar el poder o formar parte de él, dijeron:

Los empresarios no buscan el poder, pero sí desean que el próximo presidente de la República sea de ideología nacionalista y no propia de países como Chile, Cuba, la Unión Soviética o China. México no necesita importar ideas... Los empresarios buscan el respeto de las instituciones a la libre empresa. Se oponen a la participación del Estado en actividades empresariales por considerarlas ilógicas y lesivas a las fuentes de trabajo (2).

Tres días más tarde, Manuel Espinoza Yglesias, cabeza del poderoso grupo Bancomer, continuando con el planteamiento conciliador y desacreditando la idea de la posible fusión ideológica de la burguesía, afirmó:

(1) Excélsior, 16-mayo-1975.

También menospreció la actitud impugnadora de la CNIT a la creación del CCE.

(2) Excélsior, 28-mayo-1975.

Jamás debe haber una sola voz de los empresarios...
 No creo que haya la menor posibilidad de la unidad
 empresarial para entrar a ninguna situación política
 (1).

El 3 de junio, el presidente de la CONCANACO afirmó:
 "Nunca permitiríamos que el CCE actuara en política" (2).

Por si todo lo anterior fuera poco, los conciliadores decidieron obstaculizar decididamente las aspiraciones de los duros, cuando el 27 de junio la CONCAMIN dirigió una circular a sus afiliados en la cual se establecía la prohibición a sus dirigentes de participar activamente en la política nacional durante el tiempo de su mandato y proscribiendo que se eligiera como dirigente de la Confederación a aquellas personas que estuvieran actuando en el seno de algún partido político, a menos que abandonaran esta forma de participación (3).

Este incidente y los anteriores muestran una fuerte actitud que frenó en todo momento el proyecto de los duros expresado por Andrés Marcelo Sada y por Ricardo Margáin Zozaya. Se puso en evidencia la discrepancia y, finalmente, la hegemonía de la fracción conciliadora que representaba el gran capital del valle de México asociado al extranjero sobre el gran capital de provincia asociado, al impedir la articulación de sus intenciones políticas. La primera quería seguir actuando como grupo de presión (es decir, volver a la "normalización" de las relaciones con el Estado, propia de los años 60); la segunda, quería tomar o formar parte del poder político del Estado.

(1) Excélsior, 31-mayo-1975.

(2) Excélsior, 3-junio-1975.

(3) Excélsior, 27-junio-1975, citado por Arriola, 1981, pp. 121-122.

Creo que, por encima de esas diferencias ideológicas y políticas existentes entre ambas fracciones, es indudable que ambas estaban impulsando de diferentes maneras, con diferentes tonalidades y con diferentes objetivos, un definitivo fortalecimiento orgánico de la burguesía.

Me parece interesante el comentario analítico de Carlos Pereyra a fines de ese difícil mes de mayo de 1975: "... el CCE representa un paso adelante en el proceso de conformación de la clase burguesa. En efecto, una clase no lo es sólo por el hecho de que un grupo social desempeñe una misma función en el sistema social productivo y ocupe un mismo lugar en las relaciones de producción. Para constituirse plenamente una clase requiere contar con medios eficaces para intervenir en la vida social del país de manera específica, es decir, con su propia ideología y con su propio programa político. En el proceso más o menos prolongado a través del cual se configura una clase, se crean las condiciones propicias para la unificación de sus diversos estratos y fracciones componentes, así como para la formación de sus organismos políticos representativos. En México existe un obvio desfase entre el grado alcanzado por el desarrollo de las relaciones de producción y la madurez política e ideológica adquiridas por las clases sociales correspondientes a esas relaciones. No sólo el proletariado y los demás sectores pertenecientes al bloque de los dominados, sino también la burguesía misma, carecen de una ideología propia con suficiente coherencia y están privados de órganos políticos idóneos. Ello se debe a la peculiar fortaleza del Estado mexicano, emergido de una lucha revolucionaria que lo colocó no sólo árbitro supremo en las confrontaciones de clase, sino como un verdadero aparato de control tanto de la clase dominante como -en forma relevante- de las clases dominadas. En este sentido es legítimo el lamento de Andrés Marcelo Sada, director del Grupo CYDSA, quien en un discurso macartista pronunciado... (Excélsior, 13-mayo-1975)... reprodujo y se quejó de la miseria ideológica y la incapacidad política de la empresa privada. Toda su intervención estuvo dedicada a convencer a su auditorio de

que 'el drama de la empresa libre' tiene una dimensión 'más profunda , trascendente y decisiva: la dimensión ideológica y política'. Sin embargo, no cabe la menor duda de que incluso antes del surgimiento del CCE la burguesía era ya la clase social más avanzada en el proceso de unificación ideológica y política. En cualquier caso; este nuevo organismo destinado a 'propugnar la coordinación y la unificación de actuaciones de las organizaciones empresariales', representa una fase superior en el proceso de integración de la burguesía como clase ... Es notable el modo cómo las contradicciones relativas entre las diversas 'fracciones y capas de la burguesía son subordinadas a sus intereses genéricos...' (1).

a) Estructura y conformación del CCE. La lucha entre las fracciones.

Trataré ahora de presentar un breve análisis de la creación, estructura y conformación del CCE.

Con respecto a la creación de CCE partiré de las tesis explicativas que Ricardo Tirado (2) plantea. Sugiere que la iniciativa de crear el CCE surgió de los dirigentes de tres importantes organizaciones empresariales, a saber: COPARMEX, CONCAMIN y CMHN, para lo cual recurre a tres hechos que considera significativos:

a) En su texto de renuncia (mayo de 1973), Guajardo Suárez -entre otras cosas- expresó su reconocimiento al "CMHN y a los presidentes de las organizacionales nacionales empresariales" por haber sido invitado "recientemente a dirigir una institución nacional, de servicio a todos los organismos de la iniciativa privada".

(1) Pereyra, 28-mayo-1975.

(2) Tirado, 1979.

b) Una buena cantidad de los enunciados y principios del CCE fueron retomados y en algunos casos copiados textualmente de la "Carta Económica Mexicana" de la CONCAMIN de 1964 (1), cuando presidía a los industriales Juan Sánchez Navarro. Curiosamente, Sánchez Navarro también participó en la elaboración del texto del CCE, y fue el primer presidente del mismo.

También hay gran parangón con los enunciados de la "Declaración de principios" de la COPARMEX, publicada, en el Boletín de Información del Centro Patronal de Nuevo León, el 8 de diciembre de 1972. Considero también que gran parte del Memorandum Powell sirvió como base para la elaboración del Anteproyecto al cual ya he hecho referencia.

c) Tirado cita las declaraciones del 1 de junio de 1974 de Carlos Yarza Ochoa, quien era presidente de la CONCAMIN (2). Yo agregaría en este punto las importantes declaraciones del mismo Yarza Ochoa emitidas entre el 15 y el 29 de junio de 1974 (3).

(1) Tal tesis fue expuesta por Heberto Castillo en su editorial del 9 de mayo de 1975 en Excélsior. Ahí mismo Castillo plantea, haciendo referencia al texto del CCE, que los empresarios han suprimido las "concesiones" a la sociedad que en su Carta de 1964 aceptaban. En 1964 decían: "La justicia distributiva demanda que se graven, en primer lugar, los ingresos derivados del capital; en segundo término los derivados de la combinación del capital y trabajo y, en último lugar y de manera menos severa, los que provienen tan sólo del trabajo personal". En este sentido, Echeverría quiso gravar al capital a través de las formas fiscales de fines de 1970. Recuérdese la agresividad con que respondió la burguesía, COPARMEX en particular.

(2) Tirado, 1979, p. 55.

(3) Véanse páginas anteriores.

A esas tres tesis anteriores, yo sumaría una cuarta referente a que la CAMCO tuvo un papel de relevancia en la creación del CCE. Recordemos que fue la CAMCO la primera organización que inició en 1972 la reacción de descontento de la burguesía, y que al hacerlo planteó un proyecto de suma dureza (Memorandum Powell), mismo que fue retomado para la elaboración de los documentos constitutivos del CCE. Además de ello, en su texto de renuncia, Roberto Guajardo agradeció la invitación hecha "... recientemente a dirigir una institución nacional de servicio a todos los organismos de la iniciativa privada". Si consideramos que su renuncia fue presentada a mediados de mayo de 1973, aproximadamente, y si observamos que el inicio de la movilización de la burguesía liderada por la CAMCO fue en los meses de febrero (1) y marzo, podríase encontrar una gran relación,

Por otro lado Guajardo menciona que esta invitación fue hecha por el CMHN y por presidentes de otras organizaciones empresariales. En este sentido, llama la atención la participación de Manuel Espinoza Yglesias -miembro destacado del CMHN y cabeza del poderoso grupo Bancomer- en el seno de la CAMCO cuando propuso la idea de articular una campaña de buena imagen del empresario.

Por lo que toca a la estructura y conformación del CCE se observa lo siguiente: las seis organizaciones empresariales integrantes del CCE (CONCANACO, CONCAMIN, COPARMEX, ABM, CMHN y AMIS) afiliaban en 1975 conjuntamente y a través de la extensa red de organizaciones vinculadas a cada una de ellas cerca de medio millón de empresas, tal como lo muestra el siguiente cuadro.

(1) El Memorandum Powell fue publicado en Excélsior el 11 y 12 de febrero de 1973.

Cuadro 14. ESTABLECIMIENTOS ECONOMICOS AFILIADOS AL
CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL (CCE)
1975

	Número	%
Afiliados al CCE a través de sus 6 organizaciones básicas y la red de organizaciones subalternas de éstas	434,931	54
No afiliados al CCE	364,117	46
Total	799,048	100.00

Fuente: Tirado, 1979, p. 8.

Tirado plantea que los 434,931 establecimientos afiliados al CCE integraban un conjunto aún muy heterogéneo, pero que acogía a las unidades económicas más importantes, esto es, grandes, medianas y pequeñas. El otro conjunto formado por 364,117 establecimientos, comprendía a aquellos operados directamente por sus dueños y sus familiares, "los cuales pueden ser denominados como establecimientos económicos 'más pequeños'" (1). Tirado estima que si a cada establecimiento afiliado al CCE estaba vinculado un propietario y su familia, y siendo el tamaño promedio de la familia mexicana de 5.2 miembros, resultaba que el CCE reposaba en 1975 sobre un grupo social compuesto por 2.25 millones de personas aproximadamente (2).

La procedencia de los dirigentes del CCE muestra que

(1) Tirado, 1979, p. 8.

(2) Ibid.

de 31 unidades económicas (1), que en 1975 tenían representación en los órganos directivos, 19 tenían antecedentes de representación en la COPARMEX, 15 en la CONCAMIN, 13 en el CMHN, 11 en la CONCANACO, 9 en la ABM y 7 en la AMIS. Tirado muestra el alto grado de desproporcionalidad en la representación política de los diferentes grupos que integraron al CCE, al señalar que el Consejo Directivo del CCE se integró por seis representantes de cada una de las seis organizaciones que los constituyeron (2). No obstante que la CONCAMIN tenía 91,558 afiliados, la CONCANACO 330,000, la COPARMEX 13,000, y la ABM, la AMIS y el CMHN sólo 293, 50 y 30 respectivamente, todas las organizaciones tenían igual representación. Según Tirado, el mismo peso decisivo tenían los 330,000 afiliados de la CONCANACO que los 30 empresarios integrantes del CMHN (3).

Según se observa en el cuadro (página siguiente), el gran capital asociado (los grandes grupos y empresas asociados con sede en la capital del país y la provincia) era claramente dominante, ya que, representado por 13 unidades económicas, controlaba un total de 19 puestos directivos, entre ellos 10 de los 15 miembros del Comité

- (1) Tirado identifica el concepto unidad económica como una empresa o un conjunto de empresas que integran un grupo económico sujeto a una misma racionalidad y poder de decisión, es decir, como unidad de capital. "En este sentido la noción 'establecimiento económico' que utilizan los censos nacionales no se corresponde exactamente con el concepto de 'unidad económica', pues ciertas unidades económicas aglutinan a varios establecimientos económicos". Ibid. p. 32.
- (2) Llama la atención que se estableció que de los 36 miembros constituyentes del Consejo Directivo 16 fueron de provincia, lo cual pretendió evitar el predominio aplastante de la fracción conciliadora.
- (3) Ibid. p. 56.

Cuadro 15. CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL (CCE): NUMERO
Y PUESTOS CONTROLADOS POR LAS CATEGORIAS
DE UNIDADES ECONOMICAS QUE FORMAN
LA BASE ECONOMICA DE SUS
DIRIGENTES
1975

Categorías de unidades económicas	Número	puestos controlados
Gran empresa extranjera	1	1
Grandes emps. y gpos. asociados capitalinos	8	10
Grupos asociados de provincia	5	9
Grandes emps. y gpos. nacionales capitalinos	7	8
Grupos nacionales de provincia	3	3
Pequeñas empresas nacionales capitalinas	5	5
Pequeñas empresas nacionales de provincia	1	1
Sin información	1	1
T O T A L	3 1	3 8

Fuente: Tirado, 1979, p. 56.

Coordinador. En segundo lugar le seguía el gran capital nacional (de la provincia y de la capital), representado por 10 unidades que detentaban 11 puestos directivos.

Tirado sugiere a través de la lectura del mismo cuadro, el siguiente análisis: el capital con sede en la zona metropolitana de la Cd. de México tenía mejor representación que el capital de provincia; la representación del capital extranjero se reducía a una gran empresa que sólo controlaba un puesto directivo; y la participación de las pequeñas empresas nacionales en este organismo era comparativamente menor a la que tenía en las demás organizaciones empresariales (1).

Ricardo Tirado propone una lista que contiene los nombres de las 13 unidades económicas de la categoría hegemónica en el CCE y los puestos que ocupaban hacia 1975. Plantea, además, que esa lista corresponde, en gran medida, a la estructura hegemónica existente en las demás organizaciones empresariales en su conjunto que muestra el cuadro que sigue:

(1) Es posible que la reducida información precisa disponible represente en este momento un fuerte sesgo para el análisis y que en realidad la representación del capital extranjero fuera considerablemente mayor a uno.

Grupos y empresasPuestos controlados

Grupo Bancomer	m
Grupo Larrea	m
Grupo Ica	m
Grupo Banamex	m, 2M
Grupo Cananea	M
Grupo Cremi	M
Grupo Monterrey (*)	4 m
Grupo Vallina	m, M
Grupo Aranguren	M
Grupo Industrial Saltillo	M
Grupo Clouthier	M
Conelec, S.A.	M
Consultores Internacionales, S.A.	A

(*) A través de sus cuatro subgrupos: Visa, Ficsa (1),
Cydsa y Alfa.

Abreviaturas: M: miembro del Comité Coordinador, A: asesor, m: miembro del Consejo Directivo.

Fuente: Tirado, 1979, p. 57.

El mismo investigador plantea que aunque el Grupo Monterrey, como se ve en la lista, tenía una representación importante (4 miembros en el Consejo Directivo) no logró ningún puesto en el Comité Coordinador del CCE, lo cual es indicativo de las diferencias existentes entre los proyectos de las fracciones.

(1) Ahora se llama Vitro.

Cuadro 16. NUMERO DE ORGANIZACIONES Y PUESTOS SEGUN UNIDADES ECONOMICAS
LIDERES DEL SISTEMA DE ORGANIZACION EMPRESARIAL
1975

Unidades económicas		número de:		
		organiza- ciones (1)	puestos (2)	puestos principales
Nombre	Categoría			
Grupo Monterrey (3)	Gpo. asoc. de provincia	7	89	11
Grupo Banamex	Gpo. asociado capitalino	7	43	14
Grupo Vallina	Gpo. asoc. de provincia	7	41	7
Grupo Cremi	Gpo. asociado capitalino	7	37	11
Grupo Aaron Sáenz	Gpo. nacional capitalino	6	30	2
Grupo Bancomer	Gpo. asociado capitalino	6	25	6
Grupo Fundidora	Gpo. asoc. de provincia	6	23	1
Grupo ICA	Apo. asociado capitalino	6	22	4
Grupo Aranguren	Gpo. asoc. de provincia	5	12	3
Grupo Ruíz Galindo	Gpo. nacional capitalino	4	15	3

(1) Número de organizaciones empresariales en las que tiene representación la unidad.

(2) Número de puestos directivos totales que controla la unidad.

(3) Incluye sus cuatro subgrupos: Visa, Ficsa, Cydsa y Alfa.

Fuente: Tirado, 1979, p. 44.

A través del siguiente cuadro, Tirado indica cuáles eran las 10 unidades económicas con mayor y mejor representación en el sistema de organización empresarial, es decir, los "líderes del sistema". Estas unidades, de acuerdo a este valioso análisis cuantitativo, constituían el 3.1 % de las 321 unidades con representación en los órganos directivos de los 7 organismos considerados, y controlaban el 29.2 % de todos los puestos directivos y el 31.6 % de los puestos principales.

Cuadro. 17. SISTEMA DE ORGANIZACION EMPRESARIAL MEXICANO.
 ANALISIS ESTATICO DEL CONTROL DEL CONSE-
 JO COORDINADOR EMPRESARIAL Y SUS
 SEIS ORGANIZACIONES AFILIADAS,
 APLICANDO TRES VARIABLES:
 TAMAÑO, CONTROL Y
 UBICACION
 1970-1976

UNIDADES ECONOMICAS CATEGORIAS	PUESTOS CONTROLADOS			
	Número	%	Número	%
Grandes empresas y grupos extranjeros (1)	29	9.0	80	6.9
Grandes empresas y gpos. asoc. capitalinos	21	6.5	222	19.3
Grandes empresas y gpos. asoc. de provincia	10	3.1	187	16.2
Grandes empresas y gpos. nales. capitalinos	59	18.4	242	21.0
Grandes empresas y gpos. nales. de provincia	22	6.9	37	3.2
Grandes empresas nales. capitalinas	77	24.0	234	20.3
Pequeñas empresas nales. de provincia	56	17.4	67	5.8
Sin información	47	14.6	82	7.1
T O T A L	321	100.0	1151	100.0

(1) Incluye 2 pequeñas empresas extranjeras que controla
 ban 3 puestos.

Fuente: Tirado, 1979, p. 42.

El análisis que se desprende de la observación del cuadro anterior es que las grandes unidades económicas con sede en la provincia tenían, al menos durante el sexenio del presidente Echeverría, un peso importante en el control de las seis organizaciones que componían el CCE, porque ellas detentaban casi la mitad (16.2 % sobre un total de 35.5 %) de los puestos controlados por el gran capital asociado que era dominante en lo que Tirado llama el sistema, donde además las categorías "gran capital nacional y pequeño capital nacional" tenían un peso muy reducido en el control de puestos.

Como resultado de la obstaculización política de que fue objeto el proyecto de la fracción dura, algunos de sus grupos integrantes, principalmente de, Monterrey, (1) expresaron, el 6 de julio, deseos de ingresar al PRI dentro del sector popular. De inmediato el presidente del partido, Jesús Reyes Heróles, condicionó la entrada de los empresarios de acuerdo a dos criterios: la magnitud o el tamaño de la empresa (se aceptarían sólo a los pequeños y medianos empresarios) y que profesasen un "na-

(1) Como se verá más adelante, meses después (el 21 de diciembre) empresarios poblaños pidieron al candidato presidencial José López Portillo el acceso a puestos de representación popular y de la administración pública.

cionalismo revolucionario, social, democrático y popular" (1).

Dos días más tarde, el Centro Patronal del D.F. consideró "discriminatorio" el rechazo del PRI a los grandes empresarios. El presidente de dicho organismo declaró que el interés por ingresar al partido radicaba en que deseaban "... detener las agresiones provenientes de líderes obreros prohijados por ciertos funcionarios, ya que la lucha se daría mejor dentro del PRI que dentro de otro partido como el PAN". Dijo que su interés por participar en política no era por ser empresarios, sino por ser mexicanos y porque estaban inquietos de las tendencias que querían llevar al país hacia la socialización total y por existir un manifiesto interés en atribuirles a ellos todos los males del país (2)

A fines de agosto nuevamente se volvió a hablar de la participación política de la burguesía. Esta vez, José Terrones Langone, expresidente de la CNIT y en ese momento director adjunto de Nacional Financiera, pronunció importantes declaraciones que la revista "¡Siempre!" retomó para escribir un artículo editorial. En él se señaló lo siguiente:

(1) El Día, 6-julio-1975.

Días más tarde, en un editorial, Carlos Pereyra planteaba que el Estado mexicano, ante la fuerte embestida de la gran burguesía decidió aumentar su base de apoyo acudiendo esta vez a las clases medias y a los pequeños y medianos empresarios, con lo que la invitación hecha por el PRI meses atrás a estos sectores empresariales fue una respuesta a la formación del CCE: "Se trata del forcejeo por obtener apoyo social ... " Pereyra, 14-julio-1975.

(2) Excélsior, 8-julio-1975. Citado por Arriola, 1981, p. 122.

José Terrones Langone... echó su cuarto a espadas. En la inauguración del Congreso Nacional de la Pequeña y Mediana Industria, en la ciudad de Puebla, el expresidente de la CANACINTRA, ahora funcionario público, calificó de "ingratos elementos sociales" a quienes se quejan de ataques del gobierno al sector empresarial. Aclaró que esos ataques en realidad no existen, y que siempre se denuncian como resultado de especulaciones que alimentan la susceptibilidad de quienes, "en afán de notoriedad", falsean la realidad en extrañas ideologías para presentar ilusos planteamientos. Terrones Langone se refirió específicamente a la invitación de la CNOP para que los empresarios participen en política. Señaló el exrepresentante empresarial, que "vale más ser inexpertos políticos, pero participantes, que antipáticos críticos observadores". Insistió en que los empresarios deben atender a la "generosa" invitación de la CNOP, con la convicción de que no se trata de llevar las fábricas y las empresas al partido, "como pretenden los malintencionados", sino de hacer que todos los ciudadanos participen en la discusión y la resolución de los problemas comunes. Y concluyó afirmando que la participación de los empresarios en la política es necesaria, porque llevarían al partido los treinta y cinco años de experiencia de la nueva plataforma industrial mexicana (1).

(1) ¡Siempre! 27-agosto-1975.

Terrones Langone, y más particularmente Amílcar Ranero (1), tenían razón en cuanto a que el gobierno federal no desistía en su actitud de seguir apoyando y favoreciendo a la burguesía en su conjunto a través de la política económica. Muestra de ello fueron tres incidentes ocurridos en los meses de marzo, mayo y agosto de 1975.

Por lo que toca al primero, en la XLI Convención Nacional Bancaria, el Secretario de Hacienda, López Portillo, declaró:

La banca privada no puede ni debe correr riesgos, en tanto que la banca del sector público, que realiza una función de esta naturaleza por el propósito social que persigue, sí puede correr riesgos (2).

Respecto al segundo, el 18 de mayo el Secretario de Hacienda fue entrevistado, en Santo Domingo, República Dominicana, en relación a la política económica de México. Mencionó, entre otras cosas, que el crédito por 250 millones de pesos que estaba concertando sería para el sector privado con el aval del gobierno lo que, dijo:

(1) Véanse sus importantes y significativas declaraciones emitidas el 9 de mayo de 1975.

(2) Castillo, 1976, pp. 225-226. Las declaraciones están fechadas el 2 de marzo de 1975.

Según el comentario de Castillo, a través de estas afirmaciones se veía que persistían las tesis de tiempos de Miguel Alemán: "los buenos negocios para la iniciativa privada, los malos para el gobierno". Mencionó también que Yarza Ochoa y Espinosa Yglesias celebraron ese día el alto grado de desarrollo de la banca nacional que contaba ya 390 mil millones de pesos (59 % del PNB).

... acredita el esfuerzo común y compartido que hace el gobierno con la iniciativa privada...

El gobierno está ayudando a la consolidación y superación de la iniciativa privada... (1)

Por lo que respecta al tercer incidente, se observó que el gobierno federal publicó, el 28 de agosto en el Diario Oficial, un paquete de acuerdos y decretos basados en estímulos fiscales a la exportación, reducciones a los impuestos de exportación y aumentos a los aranceles de importación que pretendían, por una parte, estimular la producción de la industria nacional, y, por la otra, mejorar la balanza comercial del país. A pesar de los esfuerzos tardíos, la situación de la balanza de pagos en cuenta corriente no mejoró en forma sustancial. No podía hacerlo a causa de la recesión mundial y la política contraccionista de 1973 y que fue acentuada en 1974-1975 (2).

El año de 1975 vió una contracción de la inversión privada en 1.6 % (3) y el repunte del gasto y la inversión públicas en 18.9% y 19.9 %, respectivamente.

La combinación del aumento del gasto público y la reducción del gasto privado llevaron a que la inversión bruta fija total sufriera una disminución, al pasar de 8.7 % en 1974 (16.0 % en 1973) a 6.9 % en 1975, lo cual provocó inevitablemente una caída del crecimiento del PIB, que de 5.9 % en 1974 pasó a 4.1 % en 1975. Esto trajo como consecuencia un aumento considerable de la desocupación abierta, al tiempo que aumentó aún más la capacidad instalada no utilizada (4).

(1) Castillo, 1976, pp. 152-153.

(2) Tello, 1980, p. 120.

(3) Recuérdese que en los años anteriores había crecido sólo en términos suficientes para recuperar el equipo y el capital consumidos.

(4) Cordera, et. al. 1980, p. 57.

El índice de precios al consumidor aumentó en 15.0 % y el del PIB en 16.7 % en 1975, mientras que los salarios mínimos generales presentaron un deterioro del 13.2 %, al pasar de \$ 28.8 en 1974 a \$ 25.0 en 1975 (1). El nivel inflacionario, sin embargo, no alcanzó la magnitud del año anterior, pero la especulación contra la moneda (2) y la falta de colaboración con la política económica arreciaron.

Llama la atención, por otra parte, que aunque continuaron las tendencias especulativas frente a la difícil situación interna y externa, las empresas bursátiles registraron una reducción del volumen de sus utilidades del orden del 8.1 % (3).

No obstante el grave deterioro financiero del Estado, en 1974 las autoridades estatales continuaron con la política económica de improvisación y decidieron articular una serie de medidas recaudatorias, como fueron la elevación de las tasas de interés y del encaje legal, que vinieron a frenar la inversión privada al producir un enca-

(1) Ibid. Esos salarios están dados en pesos de 1968.

(2) El renglón de errores y omisiones de la cuenta de balanza arrojó en este año la cantidad de -460 millones de dólares, cifra sin precedente en muchos años. Este hecho fue permitido por el férreo deseo del régimen de mantener la paridad cambiaria frente al dólar.

(3) Cordera, et. al. 1980, p. 57.

recimiento del financiamiento y la limitación de los recursos disponibles (1).

Asimismo, se plantearon para 1975 una serie de cargas tributarias (2) que recaerían principalmente sobre el consumo suntuario, el consumo de bienes que debería racionalizarse y que era realizado por sectores de la población económicamente fuertes. Incidieron también sobre las inversiones inmovilizadas en bienes raíces y sobre ciertas actividades especulativas. "No se afectó la capacidad de inversión de las empresas, sino simplemente, al eliminarse algunas deducciones, se les orientó hacia el ahorro y a prescindir de los gastos superfluos. En materia del impuesto sobre la renta no se afectó a los ingresos derivados de la posesión de capital (3).

- (1) La banca privada no utilizó, ni con mucho, su capacidad de préstamos disponible, y prefirió mantener enormes excedentes por encima de sus obligaciones de reserva obligatoria en el Banco Central, provocando así un efecto adicional contraccionista en muchos años. Esta reducción de la oferta de crédito fue intencional para desalentar la producción al conceder el Banco Central a la banca privada una tasa de interés sumamente atractiva. "Además, en la obtención de este atractivo rendimiento, los bancos no incurrirían en ningún género de riesgos, mientras que la perspectiva de prestar a su clientela habitual era peligrosa como resultado de las frecuentes quiebras de negocios en la coyuntura recesiva". El sistema bancario también estimuló la dolarización de la economía y la mayor liquidez en la estructura de captación de recursos. Tello, 1980, pp. 127-129.
- (2) Estas cargas tributarias tenían finalidades meramente recaudatorias, y aumentaron en 1975 más de lo que habían hecho en los cuatro años previos (1971-1974). Tello, 1980, p. 116.
- (3) *Ibid.*

La fuerte recesión mundial causó aún más estragos en todos los renglones de la economía y en las finanzas públicas.

Tello plantea que "se quiso hacer responsable a la política del gobierno de la prolongada atonía en que permaneció inmersa la inversión privada, aduciendo la creación de un supuesto clima de incertidumbre para el inversionista. Sin embargo, fue el manejo profundamente restrictivo de la política monetaria y crediticia, particularmente a partir del segundo semestre de 1974, lo que en buena medida explica la recesión económica nacional durante 1975... y 1976 (1).

b. La sucesión presidencial.

Ante el ambiente de tensión política que vivía el país por la exacerbación de la lucha de clases y de lucha política entre las diversas fracciones de la burocracia política, de la burguesía, de la derecha y de otros sectores de la sociedad civil por obtener mejores posiciones y tener así mayor capacidad de influir en la designación del candidato oficial, el 10. de septiembre, el presidente Echeverría advirtió:

La renovación de poderes no será resuelta por grupos ambiciosos, por falsos redentores sociales, por camarillas burocráticas, ni mucho menos por la minorías económicamente poderosas, sino por la gran mayoría del pueblo.

Más adelante reiteró, pero ahora con mayor claridad, las tesis que había expuesto a lo largo de su mandato al decir:

(1) Tello, 1980, p. 128.

El modelo de desarrollo de las tres últimas décadas ha favorecido esencialmente a los grupos empresariales e industriales. De lo que se trata ahora es de atender las necesidades y aspiraciones de los sectores más numerosos del país... (1).

Al día siguiente, aparecieron en la prensa declaraciones de los representantes empresariales que, siguiendo su tradición, dijeron haber recibido de conformidad el informe presidencial. El presidente de la CNIT dijo:

... Es un documento fuerte, profundo y eso nos da tranquilidad, la confianza de que el país seguirá, como hasta ahora, trabajando y únicamente buscando el bienestar de todo el pueblo de México.

El presidente de la COPARMEX opinó:

El informe presidencial es la ratificación del régimen de economía mixta, el respeto a las libertades, la cooperación de todos los sectores del desarrollo económico, lo que es, desde mi punto de vista, estimulante.

El presidente de la CONCAMIN, Jorge Sánchez Mejorada, dijo:

Me parece muy bueno.., muy completo, marcando algunas cosas básicas, sustanciales sobre la política del gobierno... (2).

(1) Excélsior, 2-septiembre-1975.

(2) *Ibid.*

Más adelante, parafraseando algunos párrafos del texto del informe y tratando de soslayar un hecho que por su trascendencia era evidente, aseguró:

Los grupos de privilegiados nunca han tenido primacía en ninguna elección presidencial... La iniciativa privada ha perdido de todas, todas... (1).

Al día siguiente, y continuando con las tesis que había manejado, dijo: "Los empresarios no presionan, hacerlo sería empezar a aceptar dictaduras", y refiriéndose a la postura del presidente de la República durante el informe dijo: "Luis Echeverría es vehemente, no agresivo". Finalmente, manifestó un comentario que, en pocas palabras, ilustró la situación histórica que determinaba la posición de la fracción conciliadora, expresó: "El día que desaparezca la protección, se cierra la industria nacional" (2).

El 21 de septiembre, dos días antes de que se hiciera la designación pública del candidato, el presidente Echeverría volvió a enfatizar que las minorías económicamente poderosas no tenían ninguna intervención en la sucesión presidencial, sólo la que pudieran ejercer con su voto personal: "Serán las grandes mayorías las que digan la última palabra" (3).

(1) Ibid.

(2) Excélsior, 3-septiembre-1975.

Esta idea refuerza mi comentario respecto a que los conciliadores no pretendían alterar las reglas del sistema político mexicano, ni la forma en que se habían venido desarrollando las relaciones económicas proteccionistas de dependencia entre el Estado y la burguesía.

(3) Castillo, 1976, p. 64.

El 23 de septiembre, Fidel Velázquez, en nombre de los tres sectores del PRT hizo el anuncio oficial del candidato a la presidencia de la República (1). De inmediato los representantes de las más importantes organizaciones empresariales (CONCAMIN, CONCANACO, COPARMEX, ABM, AMIS, CANACO de la Cd. de México y Asociación de Industriales del Estado de México) manifestaron en forma conjunta su beneplácito en los siguientes términos:

... Consideramos al Lic. José López Portillo un hombre franco, de pocas palabras y de conceptos claros, con el que podemos llegar a un entendimiento...

No lo consideramos una amenaza a la libertad individual, por lo cual no se provocará ni fuga de capitales, ni estatización de la banca privada, ni freno a las inversiones particulares...

Finalmente dijeron que ahora se podría "obtener un desarrollo económico compartido dentro de una democracia social" (2).

Respecto a la respuesta de los diversos grupos políticos por esta designación, Cosme Haces, en un editorial publicado en "El Heraldo de México" dos días después, afirmó: "... tal vez la más positiva reacción ante la designación de López Portillo, ha sido la de los empresarios e inversionistas que, sin tener que haber acudido al atestado besamanos a la Secretaría de Hacienda, han demostrado su adhesión en la forma más positiva, tanto para el propio precandidato, como para el país entero. En efecto, la bolsa de valores marcó ayer el índice de precios más alto de su historia. La jornada de labores ayer en la bolsa registró 300 mil acciones negociadas, contra un ritmo

- (1) Ese mismo día se envió la iniciativa de Ley Federal de Protección al Consumidor que provocó fuerte descontento y reacción en la burguesía comercial.
- (2) Excélsior, Novedades, 24-septiembre-1975,

promedio de 80 o 90 mil que se venían registrando en años anteriores". En el mismo artículo citó las declaraciones del presidente del Club Bursátil, José Madariago Lomelí, quien manifestó que "al conocerse el nombre de López Portillo se acabó con la apatía de los inversionistas".

Cosme Haces mencionó que el día siguiente de la designación "representó el primer día de cumplimiento de la promesa que hicieron los industriales cuando advirtieron:

Mantendremos nuestro redoblado esfuerzo para cumplir con nuestra responsabilidad social de invertir y re-invertir, de elevar la productividad y la producción. México no quiere ser un país del tipo marxista-leninista.

Concluyó su nota editorial señalando: "Es de esperar que al abrirse una nueva etapa en la vida del país, cuyo principio señala la designación de López Portillo, terminen también las constantes especulaciones, amenazas en muchos casos de aplicar en México sistemas ajenos a nuestra idiosincracia y cuya nula efectividad está históricamente demostrada. La sombra del socialismo ha frenado con demasiada frecuencia la dinámica empresarial" (1).

Guardadas todas las proporciones que el caso requiere, considero que en gran medida, este planteamiento era el que privaba en el pensamiento de gran parte de la burguesía y de otros sectores de la sociedad civil.

Finalmente, dentro de una serie de artículos que "El Universal" publicó relativos a anécdotas y comentarios manifestados por Luis Echeverría, en entrevistas realizadas por dos reporteros de este diario entre los meses de mar-

(1) Haces, 1975.

zo y abril de 1981, se rescata uno que se refiere a la sucesión presidencial de José López Portillo. Al respecto, el reportero Fernando Moraga cita palabras textuales del expresidente Echeverría:

No tuve duda en el momento decisivo sobre quién sería mi sucesor. Estaba consciente de que el principal problema del país era el financiero y que obviamente correspondería enfrentarlo a mi secretario de Hacienda, quien había compartido conmigo los ataques de una iniciativa privada reaccionaria y obtusa, que no vacilaba en colocar sus fondos en el exterior, en su afán de doblegarme. Pero sí tuve un secreto que guardé celosamente y que sólo revelé al interesado cuatro meses antes de que se diera a conocer públicamente quién sería el nuevo presidente (...) Yo personalmente le di a conocer la resolución en discretísimo coloquio... Los sectores del partido no tuvieron problemas... y yo conocía a José López Portillo y Pacheco desde la adolescencia, sano de cuerpo y espíritu, patriota, culto, nacionalista, valiente, desinteresado, gran mexicano (1).

Los últimos tres meses de 1975 se caracterizaron por un notorio retraimiento de la presión de los conciliadores -debido a que López Portillo había sido "el elegido"- y por el contraataque ideológico de algunos grupos agrarios, básicamente pertenecientes a la línea dura, como resultado de la afectación de tierras en el noroeste.

Una vez que se supo el nombre del futuro presidente de la República, las diversas clases, grupos y fracciones, en su gran interés por saber con exactitud cuál sería la orientación política del recién nombrado candidato, en varias ocasiones trataron de que manifestara sus prefe-

(1) Moraga, 7-abril-1981.

rencias ideológicas. En una de ellas, en Guadalajara, López Portillo rehusó una vez más encuadrarse en alguna ideología. Advirtió:

No queremos caer en la trampa de una geometría revolucionaria... El camino de México es la democracia política que importamos de occidente... Admitimos que nuestras leyes acepten distintas clases de propiedad ... con posibilidades de combinación que enriquecen nuestra economía mixta, la que apenas se empieza a explotar como posibilidad actuante (1).

A mediados de octubre el presidente de la COPARMEX, en la IV Asamblea Nacional de Ejecutivos en Finanzas, celebrada en Monterrey, hizo importantes declaraciones sobre la disminución de la inversión privada. Dijo:

... Debido a los ataques de intelectuales y funcionarios, la inversión ha bajado durante el gobierno del presidente Echeverría en un 20 % (2).

José López Portillo siguiendo con su postura política conciliatoria y poco comprometida con radicalismos ideológicos declaró:

De ser elegido, mi gobierno no atemorizará al capital extranjero, pues México ofrece garantías al capital extranjero que se asocia con los intereses nacionales y respeta sus leyes (3).

(1) Castillo, 1976, p. 79.

Ya para entonces el candidato López Portillo había vetado las pancartas de la CNOP que proclamaban "más arriba y más adelante". Véanse más adelante las declaraciones realizadas en junio de 1976.

(2) Excélsior, 15-octubre-1975.

(3) Excélsior, 21-octubre-1975.

Ese mismo día Vidales Aparicio, presidente de la CON-CANACO, afirmó que aunque habían habido ciertas disposiciones que podrían lesionar y frenar la economía...

... no podemos ser enemigos de las instituciones a las que respaldamos totalmente...

El sector empresarial da su apoyo al candidato José López Portillo (1).

Al día siguiente el periódico Excélsior transcribió comentarios alusivos a la designación de López Portillo, aparecidos en la revista "Business Week" de Nueva York:

Suspiro de alivio: JLP es el candidato...

Fin al programa de mexicanización de la empresa extranjera de Echeverría y del aumento del papel del Estado en la economía...

Portillo es planificador y administrador, ve el papel vital que tiene la iniciativa privada en la economía del país... (2).

Como ya se mencionó, la burguesía no había especulado en la manifestación de albricias y alacridades porque la sucesión presidencial había fallado en favor de un hombre que aceptaba, de manera importante, sus intereses fundamentales y que, en general, representaba una corriente política muy diferente a la de Luis Echeverría. Con riesgo de caer en exageraciones propias del sentido común, podría decir que la sucesión presidencial había fallado en favor de "su hombre".

Sánchez Mejorada y Vidales Aparicio en varias ocasiones elogiaron a López Portillo; sin embargo, llama la atención la forma en se refirieron a él en el mes de noviembre. El primero dijo: "JLP es el mejor candidato", el segundo afirmó: "JLP es muy buen candidato" (3).

(1) Ibid.

(2) Excélsior, 22-octubre-1975.

(3) Excélsior, 14-noviembre-1975.

2.4 La burguesía cierra filas (de octubre de 1975 a agosto de 1976)

2.4.1. Reforma Agraria en el noroeste (de octubre a diciembre de 1975)

En el mes de octubre de 1975 comenzó a agudizarse notablemente un problema que venía arrastrando graves consecuencias políticas, sociales y económicas, cuyas raíces se remontaban a las épocas revolucionarias en que las tierras del NO del país fueron acaparadas por la fracción revolucionaria triunfadora (1). Mas que una mera actitud revolucionaria o expropiadora personal de Luis Echeverría, había una situación clara de lucha de clases por la tierra en todo el país, y particularmente en esa región, que amenazaba con romper violentamente el orden legal. Esto es lo que en mayor medida explicaría —además de que el gobierno federal quisiera allegarse mayor legitimidad y popularidad— la actitud adoptada por el régimen, en cuanto a la afectación agraria en los estados de Sonora y Sinaloa a fines de 1975 y, sobre todo, a fines de 1976 (2).

- (1) Justamente en el mes de octubre el conflicto agrario en el NO alcanzó un carácter irreversible hasta que en 1977 el nuevo gobierno, como parte de su actitud conciliadora y favorecedora de los intereses privados, dio marcha atrás a la reforma agraria accionada por Echeverría.
- (2) El problema de la tenencia de la tierra a lo largo y ancho del territorio, y en especial en la parte NO del país, era latente y preocupante, y tendía a aumentar, amenazando con llegar a niveles peligrosos en cuanto a la conservación de la estabilidad orgánica de México. Incluso sectores campesinos oficiales pidieron con gran insistencia la aplicación de una profunda reforma agraria. Hubo también importantes pugnas interburocráticas como resultado de la contradicción de intereses. Al respecto, resaltan las fuertes

Considero que no es este el lugar para hacer un análisis descriptivo de lo que fue el problema agrario nacional, y en particular en el NO durante el período 1970-1976 (1). Sin embargo, algunos sucesos que trajo consigo, como fueron la movilización política y la galvanización ideológica que logró en la burguesía y en la derecha, caen justamente dentro del interés de nuestro estudio.

Ante la irrupción de graves conflictos en el sur de Sonora durante los meses de octubre y noviembre de 1975, y ante la afectación de tierras por el gobierno federal en San Ignacio Río Muerto, el 30 de noviembre apareció firmado por diversas organizaciones agrícolas de Guanajuato, Querétaro, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Puebla, un desplegado en Excélsior dirigido al presidente de la República intitulado: "El problema de México no es el agrario, es de la desocupación y del atraso económico". En el manifiesto de página entera se decía, entre otras cosas:

diferencias entre el secretario de la Reforma Agraria, Augusto Gómez Villanueva y el gobernador de Sonora, Armando Biébrich quien estaba muy ligado a los intereses de la burguesía agroexportadora local. Las discrepancias políticas entre el poder central federal y el local llevaron a la renuncia del gobernador el 25 de octubre de 1975. Véase Blancornelas, 1979.

(1) Al respecto puede consultarse Gordillo, 1980 y Sander son, 1979, entre otros.

... Una serie de hechos se han venido aplicando en todo el país y en especial las invasiones de predios, las afectaciones a la pequeña propiedad de todo el país, en general plagadas de irregularidades, dan la impresión de que no se trata de actos aislados, sino de una acción política sistemáticamente planificada que atenta contra los intereses del pueblo mexicano y la producción agraria... (1).

Al día siguiente, se produjo la primera actuación pública del CCE, en la cual se refería a la:

... Injusta agresión de las autoridades en contra de la pequeña propiedad, acción que está orientada a buscar su extinción mediante la pulverización de la tierra (2).

El 1 de diciembre, Francisco Terminal, de la Asociación de Agricultores del Valle del Yaqui, hizo declaraciones en las cuales se refería al apoyo que otros sectores de la burguesía regional estaban dando a los latifundistas. Ese día se había realizado un paro agrícola en el sur de Sonora y en el norte de Sinaloa. Terminal señaló: "Mal haríamos si no aprovecháramos el apoyo que nos está dando la CNIT, la Cámara de Comercio y los ganaderos". Exhortó a los agricultores a llevar este movimiento "... no nada más al ámbito agrario, sino también al social" (3).

Por su parte, el gobernador de Sonora, Alejandro Carrillo Marcor declaró que el paro de agricultores sólo se había realizado parcialmente en Navojoa y Cd. Obregón y que había sido orquestado por los grandes terratenientes de

(1) Excélsior, 30-noviembre-1975.

(2) Excélsior, 1-diciembre-1975.

(3) Excélsior, 2-diciembre-1975.

Sonora y Sinaloa, quienes utilizaban prestanombres para encubrir grandes propiedades. Indicó que el paro había sido una:

... cosa extraña, pues desde el día 3 de noviembre habían empezado a salir desplegados en Guanajuato, Sinaloa, Sonora, Colima, Tlaxcala y Puebla... Da la sensación de que es una cosa orquestada (1).

Las amenazas y la agresividad de algunos representantes de organizaciones empresariales fueron demasiado lejos. Uno de ellos, Carlos Castro, vocero de la CAADES (2), dijo:

El movimiento de los agricultores de Sonora y Sinaloa ha sido pacífico, pero si estas medidas no son suficientes, habrá otras: paralización de las entregas en las industrias procesadoras de productos agrícolas y avícolas a CONASUPO y retiro de fondos de los bancos (3).

Ese mismo día, Celestino Salcedo Monteón, líder de la CNC fue el encargado de dar la respuesta del gobierno a todas las afrentas burguesas. Señaló:

La agricultura de Sonora y Sinaloa está controlada por verdaderos consorcios y que como agricultura de exportación sirve a las compañías transnacionales y manipula el mercado, la maquinaria y las industrias de transformación.

(1) Ibid.

(2) La CAADES (Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sonora) fue uno de los sectores de punta de lanza de los terratenientes a lo largo del conflicto.

(3) Excélsior, 3-diciembre-1975.

Hizo un duro ataque a los agricultores subrayando sus ligas con el extranjero, acusándolos de "atacar al gobierno y al presidente Echeverría mediante murmuraciones, calumnias, provocaciones y chantajes". Dijo que incluso "habían llegado a pagar a grupos guerrilleros, a promover asaltos y asesinatos para presentar en el exterior una imagen de caos y deterioro de la paz interna de México" (1). Finalmente denunció a algunas familias terratenientes sinaloenses, dando nombres y cifras. En representación de las agrupaciones integrantes del Pacto de Ocampo pidió la supresión del amparo agrario y la nacionalización de los distritos de riego (2).

Al día siguiente, agricultores de Tamaulipas, Chihuahua, Colima, Guanajuato, Puebla, Tlaxcala, Campeche, Chiapas, Sonora, Sinaloa, Durango, Jalisco y Coahuila entregaron un pliego petitorio a Luis Echeverría, en que firmaban todos ellos como UNAN (Unión Agrícola Nacional) (3).

En este ambiente de gran agitación política, Robert Arnold, presidente de la CANACO de Culiacán hizo importantes advertencias en este tono:

Nuestra posición obedece a una postura ideológica fundamentalmente: la defensa de la libre empresa... el respeto a la propiedad privada y al sistema de economía mixta que aquí han sido agredidos gravemente por el sector oficial (4).

(1) Recordemos que en meses anteriores (febrero y mayo) varios funcionarios y líderes sindicales emitieron declaraciones parecidas.

(2) Excélsior, 3-diciembre-1975.

(3) Excélsior, 4-diciembre-1975.

En él pedían la intervención de las autoridades federales para establecer el orden y la seguridad en el campo.

(4) Excélsior, 5-diciembre-1975.

Ese mismo día, Pedro Gutiérrez Ramírez del Centro Patronal de Culiacán señaló:

No se trata de la defensa de un sector ni de un grupo. Se trata de un movimiento que involucra a toda la iniciativa privada y que defiende su sistema de producción. No se trata de la defensa de la pequeña propiedad que también es iniciativa privada, sino de todos los campos que este sector comprende (1).

La participación del CCE en el conflicto fue más bien moderada, poco comprometida, pero de apoyo a los agricultores. En desplegado de una página en Excélsior señalaba:

El CCE presente en la defensa de los legítimos derechos de los pequeños propietarios agrícolas de Sonora, Sinaloa y otros estados de la República...

Felicita a los representantes de los pequeños propietarios por el espíritu de solidaridad nacional manifestado en el acuerdo que levantó el paro de las actividades agrícolas...

Creemos, con ellos, que sus legítimos derechos serán respetados... (2).

Emilio Goicoechea, de la CANACO de Sinaloa, acusó a funcionarios y autoridades municipales, diputados locales y gobierno del estado de Sinaloa de "haber roto el orden constitucional" (3).

En los últimos días de 1975, sucedió un importante acontecimiento en lo que respecta a la participación política de la derecha empresarial, y a su relación con el Estado en los años venideros.

(1) Excélsior, 5-diciembre-1975.

(2) Excélsior, 6-diciembre-1975.

(3) Ibid.

José López Portillo, quien durante su campaña presidencial tuvo varios encuentros y reuniones con diversos representantes de la burguesía, sostuvo en esta ocasión una reunión con empresarios poblanos. Geraldo Pellico Agüero, presidente del Centro Patronal de Puebla y Esteban Pedrocho de la Llave, presidente de la CANACO de Puebla, solicitaron al candidato oficial el acceso a puestos de representación popular y a puestos de la administración pública de esta manera:

Queremos que la ley se aplique por igual a todos los sectores y que se elimine el trato paternalista y mimado hacia quienes en vez de responder con su esfuerzo, lo único que han logrado es irresponsabilizarse e ir atrasando su incorporación a la creatividad que urge a la nación...

Diversos sectores de la sociedad mexicana han llegado a tener representantes permanentes en el Congreso Federal, en las legislaturas locales e inclusive hasta gobernadores, por lo que es equitativo que el sector empresarial tenga también su voz auténtica en esos cargos públicos.

Los empresarios han sido marginados de los servicios públicos sociales y con frecuencia se les atribuyen todos los males sociales, económicos y políticos de la nación.

Se vive un período de crisis del principio de autoridad por lo que es necesario que la autoridad goce siempre del prestigio de la justicia y se de a respetar.

José López Portillo, al terminar la cena-banquete que los empresarios poblanos le ofrecieron, respondió a tales razones al decir:

Señores, aquí en Puebla hay sitios en donde la gente muere de hambre. En esta entidad, mujeres embarazadas declinan su vitalidad por subalimentación y yo he dejado hace un momento en el plato la mitad de un pedazo de carne que sería un banquete para millones de mexicanos que no la comen ni una vez al año...

A las exigencias de seguridad, les dio la contraexigencia de repartir mejor la riqueza, que:

... en México, empresarios poblanos, está mal repartida. Y la única manera de darnos seguridad permanente, no es pidiendo que detrás de cada sistema de producción esté la fuerza armada para protegerlo, sino haciendo un sincero, auténtico esfuerzo de justicia, para que nuestra gente, esa gente que se está muriendo de hambre -y no es demagogia ni retórica- viva en condiciones más humanas...

¿Cómo nos gustaría a nosotros que trataran a nuestros hijos si fuéramos unos campesinos, que no tienen ni una vez al año un pedazo de carne? ¿Cómo nos gustaría? Pues señores, la regla de oro de la convivencia humana es tratar a los demás como nos gustaría ser tratados, y no exigir de otro lo que uno no esté dispuesto a dar. Y esto no lo dijo Marx, lo dijo Cristo.

Para finalizar y dar al traste con sus deseos de participación política dijo:

...La democracia no entraña representación por gremios o por intereses: eso se llama corporativismo. Nuestra democracia está abierta a su participación sin que pueda garantizarse para ningún grupo de intereses gremiales. Ello estaría muy cerca del fascismo (1).

(1) Excélsior, 21-diciembre-1975.

En 1976 se observó que el grueso de la burguesía y amplios sectores de la derecha en México lograron, por primera vez en su historia, "cerrar filas" en torno del plan del Grupo Monterrey en contra del proyecto y la actitud de la burocracia echeverrista. Ese cierre de filas concentró sus fuerzas en realizar una derechización ideológica de la sociedad civil al tiempo que renunció -al menos en el aspecto más aparential y al futuro inmediato- a los planteamientos políticos de participar directamente en el aparato de Estado, ya manifestados anteriormente.

2.4.2 Proyecto de Ley de Asentamientos Humanos (de diciembre de 1975 a mayo de 1976).

El año de 1976 comenzó con la continuación de lo que sería un proceso conflictivo entre el Estado y las fuerzas de la derecha: la iniciativa de Ley General de Asentamientos Humanos.

En medio de la turbulencia y agitación social y política que marcaba el final de 1975, el 15 de diciembre el ejecutivo federal envió una iniciativa de ley que pretendía otorgarle al Estado la dirección de los usos y recursos del medio urbano. Esta iniciativa de Ley General de Asentamientos Humanos, que formaría parte de la Ley de Desarrollo Urbano (1), según Saldívar (2), tenía propósitos

(1) Esta ley preveía la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Urbano y de planes estatales y municipales de desarrollo urbano. Establecía, asimismo, la participación ciudadana en la elaboración de estos planes y la obligación de las autoridades municipales, estatales y federales de promover la participación de los distintos grupos sociales integrantes de la comunidad, "a través de organismos legalmente constituidos", así como la libre competencia de los municipios y los estados para legislar y ejercer sus atribuciones en la materia, tal y como el pacto federal lo establece en su esquema teórico. Santoyo, 1981, pp. 19-20.

(2) Saldívar, 1981, p. 184.

bastantes modestos, no comparables con una verdadera reforma urbana o con legislaciones similares de otros países capitalistas. Era en realidad una medida que a la vez que le permitiría al Estado detentar la dirección (planeación y ordenamiento) de los destinos, usos y reservas de la tierra, pondría un cierto freno -al menos jurídicamente- al liberalismo y a la anarquía en la compraventa de terrenos urbanos y en la construcción, así como al latifundio urbano. No pretendía dar soluciones concretas, sólo lineamientos jurídicos para su resolución.

Por otro lado, se hacía necesaria la atención del gobierno a la gravedad que el problema urbano representaba en nuestro país, que se traducía en frecuentes posesiones ilegales de terrenos urbanos, contaminación ambiental, especulación desmedida con la tierra, irracional distribución de la población, proliferación de ciudades perdidas y de cinturones de miseria, ineficaces sistemas viales y de transporte, etcétera. Mientras que otros países regulaban y planeaban sus asentamientos humanos, el uso y la explotación de sus recursos urbanos, México permanecía hasta ese momento muy a la zaga en la materia, por lo que todo ello se desenvolvía de manera anárquica (1). El régimen del presidente Echeverría, ante la necesidad objetiva de atender esta problemática, decidió reformar y adicionar los artículos 27, 73 y 115 constitucionales con el fin de establecer, al menos, un marco jurídico que le permitiera al Estado disponer de mayor maniobrabilidad para tal efecto (2). Al modificarse el párrafo 3o. del artículo 27 quedó establecido el predominio en todo momento del Estado en lo concerniente a la propiedad de los recursos materiales de la Nación. Veamos el

(1) Santoyo, 1981, p. 20.

(2) El 6 de febrero de 1976 el Congreso aprobó tales disposiciones. Saldívar, 1981, p. 184.

contenido de los tres primeros párrafos de este artículo:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada.

Las expropiaciones sólo podrán hacerse por causa de utilidad pública mediante indemnización.

La Nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los recursos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública, cuidar de su conservación, lograr el desarrollo equilibrado del país y el mejoramiento de las condiciones de vida de la población rural y urbana. En consecuencia, se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de las tierras, aguas y bosques, a efecto de ejecutar obras públicas y de plasmar y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población, para el fraccionamiento de los latifundios, en los términos de la Ley Reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades; para el desarrollo de la pequeña propiedad agrícola en explotación; para la creación de nuevos centros de población agrícola con tierras y aguas que les sean indispensables; ... (1).

(1) Constitución Política de los E.U.M. 1979.

El párrafo tercero que habla de materia agraria fue uno más de los elementos utilizados por los terratenientes involucrados en el conflicto agrario del NO y por algunos grupos de derecha (véanse, por ejemplo las declaraciones de J.A. Conchello del 12 de mayo de 1976) para afirmar que el Estado estaba enfilando directamente hacia el comunismo.

Por lo que respecta a las reformas a los artículos 73 y 115 se estableció que los poderes municipal, estatal y federal, deberán actuar en coordinación para cumplir los preceptos del artículo 27.

Creo que es muy importante hacer un breve análisis del proceso legislativo que sufrió la Ley General de Asentamientos Humanos, desde que fue enviada al Congreso -a mediados de diciembre de 1975- hasta que fue promulgada -el 26 de mayo de 1976-, dado que fue el marco temporal de una serie de conflictos y luchas entre el Estado y las fuerzas de la derecha.

Saldívar (1) plantea que en diciembre de 1975 el Congreso comenzó a trabajar en la aprobación de reformas constitucionales con el fin de otorgar atribuciones al Estado para la regulación de los asentamientos humanos. Sin embargo, por primera vez durante el período de sesiones de 1975 no se publicaron en la prensa las iniciativas enviadas por el ejecutivo. Tal parecía que la burocracia política quería trabajar y diseñar la reglamentación correspondiente dentro de un gran hermetismo. Primeramente participaron las secretarías de la Presidencia y Gobernación, y para el mes de enero de 1976 se adhirió la Procuraduría General de la República, contando discretamente con la asesoría de especialistas. Algunos sectores de la derecha y de la burguesía, al enterarse del proyecto, de inmediato lo hicieron del conocimiento de los medios masivos de comunicación, los cuales a su vez lo dieron a conocer a la opinión pública a través de una serie de notas entrecortadas que, lejos de ilustrar sobre el particular, desinformaron. Esto fue aprovechado por algunos sectores reaccionarios antagónicos a la política y al proyecto estatales, que comenzaron a hacer correr gran cantidad de murmuraciones con objetivos nuevamente desestabilizadores.

(1) Saldívar, 1981, p. 182-183.

Estas murmuraciones se referían a que, en cualquier momento, llegarían a las puertas de las casas representantes del gobierno y que expropiarían, dividirían o establecerían en ellas a otras familias desconocidas. De este modo, el proyecto gubernamental era, según lo comentaban públicamente estos sectores, un caso claro de allanamiento "comunistoide" y de violación a la propiedad territorial fundamental de la familia.

El rumor se desarrolló de una forma por demás absurda y vulgar, a través de frases como las siguientes: "me quieren despojar de todo lo que tengo", "habrá extraños en nuestras salas y recámaras", "vinieron a examinar la casa y dijeron que aquí podrían vivir otras tres familias", "repartirán nuestro patrimonio familiar", etcétera (1).

Este rumor tuvo un fuerte impacto, sobre todo entre amplios sectores de clase media, las cuales, como es sabido, son el potencial social de vanguardia de la reacción de derecha. Ante la "amenaza comunizante" del gobierno que "quería socializar" la parte física fundamental del

(1) Monsiváis, 1980, p. 319.

Como se podrá observar, este rumor se refería al ataque de las autoridades contra un elemento fundamental del patrimonio familiar. Recuérdese que a finales de febrero de 1975 el gobierno trató de instrumentar un impuesto sobre la hacienda familiar. Así, este intento, las reformas al texto constitucional (artículo 27), las afectaciones agrarias en el NO y este nuevo proyecto, fueron los referentes de base que la derecha utilizó para echar a andar con gran éxito este rumor estigmatizador.

patrimonio familiar [1] (la vivienda), la reacción de diversos sectores sociales de la derecha no se hizo esperar [2].

Según Saldívar, a mediados del mes de febrero comenzaron a circular escritos de las organizaciones y cámaras empresariales, siendo publicados algunos como inserción pagada en los principales diarios ciudadanos. En ellos se hacía hincapié en que el proyecto de Ley General de Asentamientos Humanos era atentatorio contra la propiedad privada.

La burguesía neoleonesa -según cita Saldívar "todas las organizaciones patronales de Nuevo León"- de inmediato expresó su línea político ideológica al decir:

... la ley rompe con la estructura legal de la República, deja al particular indefenso frente al poder público, en cuanto a su bien máspreciado: la tierra de su propiedad... [3].

- (1) Recuérdese que en el análisis del año de 1975 hice referencia a una frase de Monsiváis que alude al "... patrimonio ideológico casi nunca razonado o detallado pero siempre protegido con ahínco..." para el caso de los libros de texto y el rumor correlativo. Esta frase también es aplicable, en la mecánica de la reacción, frente a este nuevo rumor.
- (2) Recordemos que para amplios sectores de clase media conceptos tales como la familia, la moral y el patrimonio familiar, son elementos medulares de su cultura. En este sentido "el hogar" -a la vez que simboliza o concretiza la trayectoria profesional, el éxito económico, los ahorros de toda la vida, la herencia familiar o simplemente el status- es el lugar físico en el que se plasma y se reproduce toda su forma de vida y su cultura de clase..
- (3) Saldívar, 1981, p. 184.

Esta actitud marcó el reinicio -ahora sí con mayor profundidad y alcance que los años anteriores- del conflicto franco y abierto del Grupo Monterrey contra el régimen.

Según Saldívar, para entonces la COPARMEX, la CONCAMIN y el CCE todavía no emitían sus opiniones al respecto, lo dejaron a las cámaras locales.

El 21 de febrero, según se plantea en la denuncia que la "Conferencia Nacional de Colonias Proletarias" publicó en los principales diarios capitalinos el día 31 de marzo de 1976, en Chipinque, Nuevo León, se realizó una muy importante reunión secreta en la que participaron alrededor de 160 personas "... acaudaladas procedentes de 18 estados del país, y en la que se elaboró un plan desestabilizador contra el gobierno, con presiones y ataques masivos al presidente, para impedirle que convocara al período extraordinario del Congreso" (1).

Parece ser, ya que es sumamente difícil establecer fechas exactas, que después de esa reunión sediciosa de Chipinque, la campaña derechista contra el proyecto de ley alcanzó mayores proporciones. Sectores de la derecha lo tacharon públicamente de "sovietizante, anticristiano y confiscatorio" (2). El 21 de marzo el periódico El Porvenir de Monterrey recogió y publicó los comentarios más reaccionarios ya puestos en circulación entre la opinión pública, al decir:

(1) *Ibid.* p. 185.

(2) El PAN y el abogado Ignacio Burgoa -quien tachó de inconstitucional al proyecto- entre otros, participaron activamente en el proceso desestabilizador. Burgoa se ha destacado por que tradicionalmente ha actuado del lado de la burguesía en momentos de conflictos jurídicos contra el Estado. Tales han sido los casos del problema agrario en el NO en 1975-1976, de la estatización de la banca en 1982 y otros más.

La Ley de Asentamientos Humanos dice al individuo dónde vivir, cómo debe ser el lugar donde va a vivir, cómo será su casa, bajo qué condiciones puede comprar o vender su propiedad, cuándo y cómo tendrá que deshacerse de ella por causas de supuesta utilidad pública. De ahora en adelante, pintar su casa podrá ser de lito del orden público y de acuerdo con el proyecto de ley el hecho de cualquier reparación sin permiso va a convertir al individuo en delincuente (1).

El 1 de abril se realizó una importante reunión a la que asistieron los funcionarios públicos relacionados con la materia y los representantes de todos los estados del país. Durante cerca de 10 horas se presentaron y discutieron estudios sobre la conveniencia y los términos en que se podría reglamentar todo lo concerniente a los asentamientos humanos. En la reunión el presidente Echeverría denunció la reunión clandestina de Chipinque y la acusó de subversiva. Dijo que esas personas, asistentes a la reunión, buscaban algo semejante a lo que ocurrió en Chile y Argentina y advirtió "... no encontrarán nunca a un Pinochet en México". Calificó a esos grupos -haciendo mención que el Grupo Monterrey era el patrocinador de la campaña derechista- de "fascistas", que usaban como pretexto para desestabilizar al régimen la Ley General de Asentamientos Humanos (2).

La burocracia de inmediato se alineó con la actitud del presidente de la República: el presidente del CEN del PRI, Porfirio Muñoz Ledo, en una reunión de la CROC, instó a los trabajadores a realizar una acción directa en contra de "los malos mexicanos" que se oponen a las instituciones" (3).

(1) Tello, 1980, pp. 134-135.

(2) Saldívar, 1981, p. 186.

(3) Ibid.

El día 4 de abril un representante de la burguesía jacobinista, Francisco Javier Sánchez Vargas, contestó a las acusaciones de la burocracia en estos términos: "no somos fascistas, ni pretendemos socavar la autoridad del gobierno" (1).

Al día siguiente el presidente Echeverría fue un poco más lejos al acusar nuevamente al Grupo Monterrey al decir:

En el caso de Monterrey -donde hay un cerrado, anacrónico, incomprensivo y terco desarrollismo- todavía es posible una política de cooperación para el desarrollo compartido, con menos aislamiento, con menos egoísmo. Todavía es posible, antes de que haya estallidos sociales con consecuencias imprevisibles (2).

Como se observa, esta declaración denunciaba la falta de disponibilidad y de colaboración del Grupo Monterrey con el proyecto del titular del ejecutivo, a la vez que en tono amenazante lo exhortaba públicamente a hacerlo en ese momento. A estas alturas del sexenio y en medio de esa coyuntura que apuntaba hacia el agudizamiento de la crisis política, era casi imposible realizarse.

Es muy probable que esa exhortación fuera hecha con el propósito de proyectar ante la opinión pública una imagen de diálogo y apertura por parte del gobierno y al mismo tiempo proyectar lo contrario respecto al Grupo regiomontano. Finalmente, el presidente Echeverría invitó a todos los sectores del país, "... especialmente al empresarial,

(1). Excélsior, 5-abril-1976.

(2) Excélsior, 6-abril-1976.

a no destruir el diálogo" (1).

El 7 de abril apareció en la prensa citadina un desplegado intitulado "En un país libre reunirse y disentir no es conspirar", que pretendía defender la reunión de Chipinque, argumentando que el motivo de su realización había sido meramente el de discutir la Ley General de Asentamientos Humanos. Paralelamente a esto las organizaciones firmantes trataban de reivindicar su imagen de clase al pedir:

... Requerimos de la autoridad que se nos reconozca como mexicanos vivamente interesados en la paz y en el progreso de México (2).

Llama la atención que en reunión del presidente de la República con algunas instituciones empresariales, el presidente de la CONCAMIN, Jorge Sánchez M. refiriéndose al conflicto emanado del proceso de elaboración y revisión del proyecto de Ley General de Asentamientos Humanos y al conflicto agrario, manifestó la divergencia de la fracción conciliadora con el proyecto gubernamental, al tiempo que dio muestras de su endurecimiento, y advirtió:

(1) El Universal, 6-abril-1976.

(2) Excélsior, 7-abril-1976.

Aparecían como firmantes gran cantidad de organizaciones y asociaciones con características de derecha. Entre ellas, Comités Cívicos de S.L.P., Coah., Guasave, Pachuca, Femenil de Chih., Nogalense; Comités pro defensa de la Constitución, derechos humanos, ciudadanos, etc., de Puebla, Tehuacán, Culiacán, Hermosillo, Guanajuato, Valle del Yaqui; Delegaciones estatales de la Unión Nacional de Padres de Familia de Dgo., Pue., Gto., S.L.P., Unión Neoleonesa de Padres de Familia de Monterrey; Consejos Coordinadores Empresariales de Cd. Obregón, Mexicali, Navojoa, Valle del Fuerte, Valle del Yaqui, Puebla y Nuevo León.

"... seguiremos discrepando..." (1).

A la par de la problemática que se venía acentuando entre el Estado y gran parte de la burguesía y de la derecha, la agudización de la lucha entre las clases estaba alcanzando niveles elevados. Gran cantidad de atentados, secuestros, asaltos, asesinatos y enfrentamientos armados, ocasionados por grupos y facciones de difícil identificación, se habían venido presenciando con frecuencia verdaderamente preocupante en los primeros meses de 1976, aunque se prolongaron algunos meses más (2). Las fuerzas oscuras y ya para entonces omnímodas de la derecha señalaron como culpables a grupos comunistas (Liga 23 de septiembre) reforzados por la política "comunizante" del gobierno. El Estado y otras fuerzas sociales, por su parte, achacaron los atentados terroristas a grupos retardatarios de derecha.

En este ambiente de convulsión social, que trajo consigo implicaciones de lucha por la hegemonía, José López Portillo señaló:

Nunca como ahora estamos al borde de la violencia, del riesgo de que nuestras instituciones se desconozcan, y de que empiecen a buscarse otros caminos y no los legales (3).

Hay crisis y hay terrorismo porque la ley no se cumple; nos hemos acostumbrado a verla violada (4).

(1) Excélsior, 10-abril-1976.

(2) Recuérdese que la violencia política fue un signo distintivo del sexenio 1970-1976 desde su comienzo.

(3) Excélsior, 11-abril-1976, citado por Castillo, 1976, p. 367.

(4) Excélsior, 26-abril-1976, citado por Castillo, 1976, p. 425.

La reacción condenatoria de la burocracia respecto al programa desestabilizador impulsado, entre otros, por el Grupo Monterrey, no mostraba señales de terminar. Por el contrario, esta vez el gobernador de Nuevo León, Pedro Zorrilla denunció:

Los grupos empresariales de Monterrey son suicidas, quieren usar a las autoridades; José López Portillo dará una definición política en Monterrey... Los grupos minoritarios que actúan clandestinamente organizan campañas de rumores y cuentan con medios de difusión a su servicio (1).

En este contexto de lucha ideológica, el presidente Echeverría emitió declaraciones que sorprenden debido a que igualó a la derecha empresarial con la izquierda al afirmar:

El llamado Partido Comunista y la Liga Comunista 23 de septiembre son profundamente fascistas y reaccionarios (2).

Parece ser que con estas afirmaciones el titular del ejecutivo pretendía indicar a la opinión pública que el régimen y el Estado mexicano estaban totalmente al margen de cualquier posición ideológica extremista. Así, pretendía nuevamente desmentir la creencia ya generalizada entre amplios sectores de que el régimen era de izquierda o de que tenía claras tendencias comunistas. Otros incidentes sucedidos meses después refuerzan mi comentario. En varias ocasiones José López Portillo fue interrogado res

(1) Excélsior, 23-abril-1976.

(2) Excélsior, 2-mayo-1976.

(3) Excélsior, 2-mayo-1976.

Esta declaración fue hecha con motivo de que en el desfile del 1.º de mayo un contingente obrero pasó frente al balcón presidencial con el puño izquierdo en alto.

pecto a cuál sería la línea política-ideológica de su gobierno. En todas ellas rehusó encuadrarse en alguna. En el mes de junio, ante una pregunta sobre el particular respondió:

El cambio de la sociedad debe darse dentro de la ley. Nuestra ley no es coágulo que frena el cambio... La ley simplemente lo conduce... La ley no sólo es norma; la ley es horma para conducir el cambio.

Se autocalificó filosóficamente "hegeliano no ortodoxo", y afirmó que aceptaba como norma:

... la clave de la moral cristiana... No sólo el querer para otros lo que no quiere uno para sí, sino amar a otros como se ama uno a sí mismo (1).

En el mes de mayo, el presidente Echeverría volvió a atacar a los grupos reaccionarios antigubernistas que en esos momentos desplegaron sus fuerzas para oponerse, a través del terrorismo informativo, al proyecto de Ley de Asentamientos Humanos. Acusó a los "agentes de la provocación y la división" de estar contra la:

... nueva moral revolucionaria... Las leyes no son un asunto de conveniencia, deben ser cumplidas e invocadas por todos y a toda hora. Esto deben entenderlo particularmente quienes sólo apelan a ellas cuando son víctimas de alguna agresión en tanto que cotidianamente trabajan para verlas destruidas e instaurar en su lugar alguna forma de dictadura... Pero deben entenderlo también quienes quisieran hacer prevalecer sus privilegios sobre los derechos sociales. La ley establece las garantías individuales, pero también de derechos de los campesinos y de los obreros. No hay que olvidar que... el Estado tiene el deber ineludible de impulsar la justicia distributiva en favor de los más débiles (2).

(1) Castillo, 1976, p. 115.

(2) Saldívar, 1981, p. 188.

En esos días -a mediados de mayo- el CCE publicó un desplegado en el que reconoció la necesidad de la Ley General de Asentamientos Humanos e hizo del conocimiento público que había sido discutida con las autoridades, incluyendo al presidente, en reuniones en las cuales se habían propuesto reformas a la iniciativa (1).

Finalmente el 26 de mayo, en período extraordinario de sesiones, y después de casi 5 meses de haber sido enviado al Congreso, el proyecto fue aprobado con reformas sustanciales. Saldívar plantea que "... el proyecto de Asentamientos Humanos fue totalmente reestructurado en las Cámaras, se le hicieron 48 enmiendas, con lo cual lo despojaron de todo carácter 'conflictivo'..." (2). Meses más tarde Luis Echeverría se expresó de esta ley de la siguiente manera:

El Estado asumió plenamente la responsabilidad de no dejar a los habitantes ciudadanos en manos de los traficantes de la miseria al promulgar las reformas a los artículos 27, 73 y 115 de la Constitución General de la República, así como la Ley General de Asentamientos Humanos. Los objetivos de la nueva legislación son incuestionables: mejorar las condiciones de vida de la población rural y urbana; aprovechar, en beneficio social, los elementos naturales susceptibles de apropiación para hacer una distribución equitativa de la riqueza; lograr el desarrollo equilibrado del país, armonizando la interrelación de la ciu-

(1) Ibid. p. 186.

(2) Saldívar, 1981, p. 187.

La fracción panista, que en un principio impugnó fuertemente el proyecto, lo aprobó a final de cuentas como resultado del carácter que adquirió una vez que fue enmendado.

dad y el campo; obtener una distribución equilibrada de los centros de población en el territorio nacional... (1).

Este primer conflicto del año de 1976 puso de manifiesto el gran poder que para entonces ya había alcanzado la derecha. Aunque en esta ocasión el Estado tuvo que dar marcha atrás -como sucedió con gran cantidad de medidas que tenía proyectadas (2)- logró plasmar su predominio de propietario de todos los propietarios con la importante enmienda al párrafo tercero del artículo 27 constitucional. Esta prerrogativa fue la que le permitió, legítima y legalmente, realizar la afectación de tierras en el NO y en Durango, en la segunda mitad del mes de noviembre de 1976.

Vale la pena mencionar que, mientras por un lado la burocracia estaba enfrentando duras batallas con los sectores integrantes de la derecha, el próximo presidente de la República había venido gozando de gran aceptación y simpatía por parte de la burguesía. Así lo indican los acontecimientos que a continuación presento.

A mediados de enero en banquete ofrecido en la casa del presidente de la ABM, Manuel Cortina Portilla a José

- (1) Estos comentarios fueron parte de uno de los párrafos del VI informe de gobierno. El Sol de México, 2-septiembre-1976.
- (2) Como se ha visto en este trabajo, desde los primeros días de 1970 el presidente Echeverría trató de instrumentar las medidas que estaban contenidas en su proyecto inicial. Así, 1971 y 1972 fueron años de fuerte brega por lograr articularlas. Ante la respuesta de la burguesía más conservadora, al Estado no le quedó más remedio que moderar o dar marcha atrás, algunas veces, en puntos importantes del proyecto.

López Portillo señaló, entre otras cosas, que la banca privada estaba dispuesta a colaborar con el gobierno y a generar empleos (1).

Semanas más tarde, Agustín Legorreta, dirigente del Grupo Banamex y destacado miembro del CMHN, afirmó que la iniciativa privada tenía "... total confianza con José López Portillo" y, subrayó:

... La iniciativa privada jugará su papel al lado del partido (PRI), haciendo lo que le corresponda hacer para que el país siga adelante. (2).

Ese mismo día, y dentro de un tono conciliador, José López Portillo señaló frente a los industriales del estado de Morelos, lo siguiente:

... Solamente se logrará la armonía en las relaciones entre los factores de la producción si se respetan las reglas del juego (3).

En mi opinión, estas declaraciones del futuro presidente de México señalaban la pertinencia, en términos del reestablecimiento del equilibrio político, de "retornar" a formas políticas similares a las de los años 60, pero sin retroceder mucho en el fortalecimiento integral que había obtenido el Estado. En pocas palabras, el candidato López Portillo planteaba premisas conciliatorias para con la burguesía, al tiempo que sentaba la conveniencia de mantener el respeto y la conservación de las reglas del sistema político mexicano.

(1) Excélsior, 15-enero-1976.

Por motivos de exposición sólo presento cinco incidentes alusivos, advirtiendo que hubo varios más.

(2) Excélsior; 11-febrero-1976.

(3) *Ibid.*

Por otro lado, varias veces los sectores burgueses más antiecheverristas, como resultado de su análisis político subjetivista del conflicto con el Estado en el cual identificaban como variable fundamental el estilo personal y las "locuras" del presidente Echeverría, manifestaron su confianza y aceptación al hombre que el sistema les había asignado.

Concretamente en dos ocasiones los empresarios regiontanos expresaron su deseo de colaboración con José López Portillo. En la primera dijeron que no participarían en los actos políticos de su campaña presidencial porque las cámaras "... son apolíticas". Sin embargo, en un tono un poco presionante manifestaron que podría haber una reunión patronal. En la segunda ocasión, en un desayuno privado que le ofrecieron le expresaron gran aceptación a su candidatura (1).

(1) Excélsior, 22 y 27-abril-1976, respectivamente.

2.4.3 La transición en la ofensiva burguesa (de junio a agosto de 1976).

Los meses de junio, julio y agosto, fueron de transición y "caldo de cultivo" en lo concerniente a la lucha política e ideológica entre el Estado y los diversos sectores de la derecha. Fue un período de gestación y reagrupamiento de las fuerzas integrantes de ambos contingentes (1).

En este período se presentaron dos hechos importantes: por un lado, la derecha trató de imprimir gran presión sobre el régimen entrante y, por el otro, se dio el rompimiento irreversible e insoslayable entre el gobierno saliente y el Grupo Monterrey.

Parece ser que el proceso de derechización (2) alcanzó gran vitalidad en los primeros meses de 1976 y aumentó considerablemente desde entonces. Esto y la amenaza de irrupción de una crisis orgánica (3) de dimensiones desconocidas en los últimos 35 años, implicaron un serio re-

- (1) El proceso legislativo que sufrió el proyecto de Ley General de Asentamientos Humanos y los consecuentes combates sostenidos entre el Estado y la derecha, aunados a la crisis económica, trajeron consigo la polarización ideológica de amplios sectores de la sociedad civil.
- (2) Este proceso de derechización abarcó también a las fracciones conciliadora y progobiernista (aunque en menor medida), lográndose así una gran expansión y fortaleza de la derecha, así como un importante segundo momento de convergencia de las fracciones en el sexenio.
- (3) Si bien desde la segunda mitad de 1973 la estabilidad económica y política del bloque mostraba serios rasgos de desgaste, sólo las características que adoptó la

to a la capacidad de movilización y a la autonomía relativa del Estado mexicano. En efecto, alrededor del mes de junio comenzaron a aflorar, coincidente y dialécticamente, una serie de condiciones subjetivas y objetivas que desencadenaron la "eclosión" en los últimos tres meses del régimen. Es importante señalar que estas condiciones ya se venían presentando con anterioridad, pero al conjuntarse y coincidir en la coyuntura tuvieron un grave efecto en la estabilidad del bloque.

Por motivos de presentación, he agrupado los sucesos acontecidos en este período en tres incisos: terrorismo, derechización y crisis económica. Analicemos ahora brevemente uno por uno.

a. Terrorismo.

Como ya se ha mencionado a lo largo del trabajo, desde el principio del sexenio del presidente Echeverría, se presentaron una gran cantidad de conflictos resultantes de la marginación de las demandas básicas de muchos grupos sociales.

Durante 1975, y sobre todo en los primeros meses de 1976, los grupos paramilitares extremistas de derecha e izquierda, cuyo accionar se daba preferentemente en las ciudades, tuvieron gran auge. Asaltos, secuestros de familiares de funcionarios mexicanos (1), de diplomáticos extranjeros, de empresarios, asesinatos de jóvenes universitarios, atentados terroristas, enfrentamientos armados con la policía, etcétera, estaban a la orden del día. Las

crisis en el último trimestre del sexenio merece el calificativo de orgánica.

- (1) En agosto de 1976 Margarita López Portillo fue víctima de un intento de secuestro en plena vía pública. En el atentado fueron muertos varios de los maleantes y un miembro de su escolta.

universidades continuaron siendo blanco importante de toda clase de actos criminales (1). Esta amplia gama de actos delictuosos determinó una situación objetiva de inseguridad social general en todos los órdenes de la vida cotidiana.

A la grave situación de crisis política y económica estructural que se avecinaba, al fuerte desprestigio de la imagen del Estado -básicamente entre los sectores medios-, a la creencia bien difundida y generalizada de que el país se perfilaba al comunismo, se sumaron dos elementos que aunque ya se habían presentado a lo largo del régimen, ahora lo hicieron con mayor fuerza: la violencia política y una nueva ola de rumores. Ambos elementos jugaron un importante papel en la lucha por la hegemonía. El primero de ellos fue usado desde un principio como argumento político de las dos partes. El Estado atribuía los actos de violencia a las fuerzas retardatarias, a los "emisarios del pasado", a la burguesía más reaccionaria, haciendo alusión de alguna manera al Grupo Montemorelos. Por su parte, la burguesía más dura y varios sectores de la derecha los atribuía al "contubernio" Estado-fuerza radicales de izquierda. Aparentemente la conflictividad entre el Estado y la derecha en los meses de junio, julio y agosto, como resultado de la violencia política, no fue alta como en otros momentos, pero hubo declaraciones que considero fueron de importancia y contribuyeron, en alguna medida, al deterioro de la estabilidad orgánica. Ante la andanada de actos terroristas, Armando Fernández, presidente del CCE, destacó: "... Los inversionistas están preocupados por la violencia que existe en el país (2)..

(1) En 1976 el terrorismo y las agresiones contra varias universidades del país se reiniciaron. Tales fueron los casos de la UNAM, de la UAP y otras.

(2) Excélsior, 6-junio-1976.

Semanas después, haciendo alusión a los mismos actos, denunció la existencia de:

... Una permanente e insidiosa campaña contra la libre empresa y la sociedad democrática que se finca en ella.

Urge defender a la sociedad libre, al régimen democrático del gobierno, los derechos individuales y la libertad de trabajo...

El CCE busca la unidad empresarial en beneficio del país y de la libre empresa (1).

Al día siguiente, nuevamente se hizo manifiesto el descontento de la burguesía ante el clima de inseguridad social que prevalecía en el país: el presidente de la CONCANACO, Víctor M. Gaudiano hizo patente la "... inquietud entre los inversionistas por los problemas sociales que afectan al país" (2).

Por lo que respecta al que he considerado segundo elemento altamente desestabilizador, identifiqué una ola de

(1) Excélsior, 23-junio-1976.

En este sentido, el 22 de agosto, el Centro Patronal del D.F. demandó: "Que las autoridades repelan con energía al terrorismo, la agitación, las invasiones y la destrucción de la unidad en sindicatos claves de la economía nacional... Todo parece planeado para destruir la iniciativa privada..." Dijo que a las autoridades debía "... responsabilizárseles que no actúen con clara decisión frente al caos agrario o frente al sindicalismo que, so pretexto de combatir el 'charrismo sindical' está apoderándose de trabajadores universitarios, de telefonistas, sólo para someterlos al control inconfesado de elementos radicales, a su vez manipulados desde el extranjero..." Excélsior, 22-agosto-1976.

(2) Excélsior, 24-junio-1976.

rumores que verdaderamente azotó al país a partir del segundo semestre de 1976. Los rumores que circularon durante el sexenio tuvieron finalidades terroristas que pretendieron debilitar orgánicamente al Estado a través de crear un clima de inseguridad y de confusión, donde la lógica imperante era que lo que se rumoreaba era lo que iba a ocurrir. Era común escuchar, en relación a los rumores "si el río suena es por que agua lleva". Poco a poco el rumor adquiría mayor credibilidad que las noticias y los comunicados gubernamentales. Incluso se manejaba ampliamente que si el gobierno pública y oficialmente aseguraba o negaba algo, era en señal de que sin lugar a dudas ocurriría lo contrario. Esto provocó la formación de un nefasto círculo vicioso. Ante el temor, la reacción irracional generalizada inducía su ocurrencia. Cuando comenzaba a circular el rumor de que habría escasez de víveres o de gasolina el efecto se producía. Las amas de casa y los conductores de vehículos, al saber del rumor, de inmediato hacían compras de pánico con lo cual fomentaban las prácticas especulativas y provocaban escasez del producto en cuestión. El caso de la devaluación fue similar. Las autoridades financieras mexicanas en varias ocasiones -por lo menos desde 1973, pero con más vigor durante 1976- afirmaron que el peso gozaba de gran estabilidad y solidez, lo cual hacía imposible una devaluación (1). Sin em

(1) Al respecto, el 18 de junio de 1976, en ocasión de la reunión de trabajo "Seis años de política hacendaria en México, 1970-1976", el secretario de Hacienda aseguró que "... el crédito del país y la firmeza de nuestra moneda son hechos irrefutables que están por encima de las campañas que cíclicamente se alzan en contra de nuestras instituciones. Los heraldos foráneos de la desconfianza y de la catástrofe y sus aliados internos, que se dejan llevar por el egoísmo y la duda, han fracasado una vez más". Tello, 1980, pp. 142-143.

bargo, el 31 de agosto, como producto de la enorme especulación y del deterioro de la economía nacional, la devaluación se produjo. Como se ha visto, se trataba en todos los casos de una "profecía autocumplida".

Fue en el ambiente de crisis y de confusión que se presentó en el mes de julio de 1976 que comenzaron a correr gran cantidad de rumores que se diferenciaron de los anteriores porque se trató de una secuencia, muy bien orquestada y planeada de acuerdo a un criterio político-temporal, esto es, se conjuntaron una serie de factores que respaldaron o que sirvieron en última instancia de base para la circulación y el mayor impacto de los mismos. Los hechos que presagiaban sucederían en días precisos. V. gr.: la devaluación del peso a más tardar sería el 1 de septiembre; el golpe de Estado, la cancelación de cuentas bancarias y la estatización de la banca se realizarían el 15 de septiembre. Se habló también de que Echeverría estaba moviendo sus fuerzas para perpetuar su poder a través de la instauración de otro maximato. Como no sucedieron todos estos hechos, las fechas de su ocurrencia se trasladaron al 20 de noviembre.

Me parece importante presentar la forma en que en el año de 1981 el expresidente Luis Echeverría, ante una pregunta del periodista Fernando Moraga, explicó la ola de rumores acontecida en el último semestre de su gobierno. Al respecto señaló:

En realidad, a partir de la segunda semana de julio de ese año, ya no se trató de simples versiones salidas de mesas de café o de chismes folklóricos, lo cual es costumbre, sino que nos enfrentamos a toda una estructura vertebrada con técnicas trazadas por sociólogos y economistas seguramente traídos del extranjero, bien remunerados y que habían tenido éxito derrocando gobiernos en el Brasil de Goulart, la Guatemala de Arbenz, la República de Chile de Allende, la Bolivia del General Torres y que ahora hemos visto en la Jamaica de Manley. Es decir, no se trata de técnicas consagradas a una obra negra internacional por determinada paga, sino que tienen vinculaciones políticas específicas en el país de donde proceden... El asunto es muy profundo, pues tienen relación con las inversiones extranjeras y sus ligas con las oligarquías locales de los países en desarrollo que dependen financiera y tecnológicamente de los centros de poder, que frecuentemente son empleados o prestanombres de esos intereses y que anteponen sus negocios, su bienestar, su lucro a cualquier consideración relacionada con la soberanía de México y con nuestras mejores tradiciones históricas, sin ocultar su aversión al Estado creado de la Revolución Mexicana...

A otra pregunta del mismo periodista en el sentido de que si pensaba que los rumores procedían de Estados Unidos o/y de los centros claves del imperialismo actual, respondió "sin titubeos":

Sí. Esto es fácil deducirlo. Algunos destacados representantes de organizaciones empresariales han alardeado, en los últimos años, de poseer una capacidad específica para el rumor, en una actitud intimidatoria; pero conociéndolos personalmente, usted puede deducir que sólo son capaces de hacer chismes y repetir chistes.

Moraga preguntó: ¿Usted recuerda la técnica para desatar los rumores que según ha venido afirmando, provocaron la devaluación? Respondió:

Técnicamente el esquema es en verdad bastante sencillo. Se inventa algo que en realidad puede ocurrir, aunque sea poco probable. Se procede en círculos concéntricos; que en sus intersecciones transforman los rumores en verdades aparentes. Así por ejemplo, si una misma versión, aunque sea descabellada sale la misma mañana... de Monterrey, Guadalajara, Cd. Obregón y Mérida, a mediodía ya está tomándose como verdad indiscutible en los salones de belleza femenina, de alta alcurnia, en las Lomas de Chapultepec o en los Jardines del Pedregal o en San Angel. Después que son esparcidos ahí, manicuristas y peinadoras los repetirán y aumentarán con mucha imaginación... Y a mediodía llegarán también a quienes almuerzan en la Zona Rosa y de ahí pasarán por el conducto de meseros y luego peluqueros y taxistas a otros niveles sociales para fríamente provocar una situación de temor y hacerla coincidir con una gran fuga de capitales... Se trata de un verdadero terrorismo que produce una situación de angustia a pequeños ahorradores y amas de casa. Esta es, en síntesis, la historia de la devaluación de 1976 y de ella puede usted deducir quiénes fueron sus autoes y beneficiarios... El motivo fue la respuesta a una política nacionalista que, sin razón alguna ha sido calificada de populista. El motivo es domear a la alta burguesía local para que sea una burguesía dependiente en lo financiero, lo técnico, lo cultural, lo moral, de intereses imperiales muy conscientes, muy tangibles, manejados por computadoras. Pero dejarse domear es un error histórico en que han venido incurriendo industriales, banqueros y comerciantes, las organizaciones empresariales, el Grupo Monterrey y otros que a imagen y semejanza suya, se han venido formando recientemente en Sonora, Coahuila, Jalisco, Chihuahua, Yucatán y algunos estados más, quienes por su bienestar y pequeña prosperidad inmediata parecen estar abdicando del nacionalismo que una alta burguesía podría adoptar siquiera para desempeñar un papel histórico de alguna relevancia (1).

(1) Moraga, 7-abril-1981.

b. Derechización de la sociedad civil.

Es relevante el hecho de que gran parte de la sociedad civil, fundamentalmente clases medias, se fue empapando con gran rapidez del proyecto neoliberal del Grupo Monterrey, así como de los planteamientos más conservadores.

La fuerte campaña derechista lanzada contra el proyecto de Ley de Asentamientos Humanos, en los primeros cinco meses de 1976, fue muy ilustrativa del gran poder de difusión y de organización que a estas alturas del sexenio había logrado la derecha (1).

En 1976 el sistema institucional de la burguesía experimentó un marcado endurecimiento. Así lo demuestran tres hechos importantes. El primero de ellos fue que al término del período presidencial del progobiernista Amílcar Ráneros en la CNIT le sucedió Joaquín Pría Olavarrieta, buen representante de la fracción dura. El segundo fue que al término del período presidencial de Orvañanos en la COPARMEX, individuo que podría considerarse cociliador, le sucedió -el 30 de mayo- nada menos que Andrés Marcelo Sada mismo que había encabezado la reacción más beligerante de la ofensiva de la fracción dura y que había fungido como vicepresidente de la misma institución desde junio de 1973. Asimismo, Juan Morales Doria, individuo directamente vinculado a los intereses del Grupo Monterrey ocupó la vicepresidencia de la CONCAMIN en el período 1975-1976.

El Grupo Monterrey durante 1976 fue imponiendo su liderazgo, no sólo dentro del sistema de organización de la burguesía, sino dentro de la ofensiva de la derecha. Así lo muestra su intervención en la campaña desestabilizadora contra el régimen.

(1) Excélsior, 7-abril-1976. Véanse páginas anteriores.

Creo que es oportuno insertar en este momento el análisis referente al conflicto agrario en el Noroeste, "ya que fue" un importante catalizador del fortalecimiento de la reacción de la derecha. Como se vió, los últimos tres meses de 1975 fueron de gran movilización y conflicto debido a las expropiaciones e invasiones de tierra en el sur de Sonora y en el norte de Sinaloa (1).

Parece ser que el conflicto agrario, al igual que otros rubros, mostró un notable despunte en el mes de junio respecto a los meses anteriores, como producto de la confluencia de los siguientes factores:

- Las invasiones soslayadas y promovidas, algunas veces, por las autoridades agrarias (Secretaría de la Reforma Agraria).
- Las invasiones realizadas y potenciales del agrarismo oficial (Pacto de Ocampo) y del agrarismo independiente (como por ejemplo la Federación de Campesinos Independientes y otros pequeños grupos regionales).
- La postura gubernamental de satisfacer moderadamente las demandas de reparto de tierras, y el anuncio presidencial varias veces repetido de hacer afectaciones.
- Las reformas al artículo 27 constitucional, concretamente el párrafo tercero.
- El temor e incertidumbre de los terratenientes y parvifundistas respecto a cuáles serían los límites reales de la afectación de predios, en parte subrayado por el fantasma del comunismo que era alentado por la difusión de rumores, y en parte por la situación objetiva de efer

(1) Como lo advertí anteriormente, no entraré al análisis descriptivo del conflicto agrario; sólo presentaré los hechos y las declaraciones más relevantes que son claves para entender el comportamiento político de la derecha burguesa y del Estado.

vlescencia que prevalecía en el campo. De esta manera, la inquietud, el temor y el descontento de la burguesía agraria, aunados a los conflictos del Estado con la burguesía urbana, concretaron al producir una franca reacción de derecha. En este sentido presento los hechos más relevantes que ilustran sobre el particular.

- 1) Reunión de Chipinque, 21 de febrero.
- 2) Declaraciones de José A. Conchello, 12 de mayo.

Como consecuencia de las reformas al artículo 27 constitucional y a la Ley Federal Agraria, José A. Conchello escribió un artículo editorial intitulado "A la esclavitud ejidal", en el cual criticaba la prerrogativa que se otorgaba el Estado de imponer la forma de explotación y organización de la tierra, lo cual, en su opinión, era causa de que el campesino ya no fuera libre, y con un carácter por demás reaccionario denunció:

Va estamos en la antesala del paraíso cubano; muy pronto estaremos llenos de koljoses rusos, de colonias colectivas bajo la voluntad del Estado... Los campesinos de todo el país se rehúsan a ser colectivizados a pesar de las presiones, las amenazas, los insultos y las bravuconadas de los agrónomos comunistas y comunizantes... Ya que no pudieron comunizar la tierra urbana van a convertir en esclavos a los ejidatarios de México (1).

Sin embargo, la política del régimen estaba muy lejos de pretender eso. Hay pruebas importantes que indican que la actitud de Luis Echeverría y de las autoridades del ramo pretendieron mitigar y recobrar la estabilidad en el campo mexicano, de ninguna manera colectivizar el territorio nacional. Muestra de ello es la información que Herberto Castillo proporcionó en la que asentó que el presi-

(1) El Universal, 3-mayo-1976.

dente Echeverría, en sus cinco años de gobierno, había otorgado certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera que amparaban 4,172,751 has.; mientras que el presidente Miguel Alemán, "el campeón de la entrega de certificados de inafectabilidad", en los seis años de su gobierno amparó 4,520,000. Planteaba que Luis Echeverría acabaría el régimen amparando alrededor de 5 millones de has.; medio millón más que Alemán (1).

Otro hecho ilustrativo de esta disposición del presidente Echeverría fue cuando en el mes de mayo se rehusó a apoyar invasiones a predios al advertir severamente:

... Ni invasiones ni latifundios... He pedido a los gobernadores que impidan toda invasión con la cooperación de la Secretaría de la Defensa Nacional; yo soy el responsable de la política al respecto (2).

(1) Excélsior, 11-marzo-1976.

Castillo, en artículo editorial publicado en Excélsior el 29 de abril, señaló: "Según los datos disponibles -después de seis años aún no se cuenta con los datos del censo de 1970- 13,000 'pequeños propietarios' (el 0.4%), poseen 92.65 millones de has., en tanto que 2.46 millones de propietarios -el 86.8% del total- tienen sólo 32.5 millones de has. De las tierras de riego, 5 mil propietarios -1% del total- posee el 23.3 % de toda la superficie de riego, en tanto que 409,000 -el 86%-, tienen el 37.5% del total. En cuanto a la superficie de temporal las cosas andan por el estilo, sólo 5,000 propietarios detentan 7 millones de has., el 2.29% del total, ... mientras que 2.29 millones de propietarios tienen 7.8 millones de has".

(2) La declaración está fechada el 10 de mayo de 1976. Sanderson, 1979, p. 1216.

3) Anuncio de afectaciones agrarias en Sonora.

Días más tarde, y con el afán de establecer la estabilidad en el agro, el 14 de mayo la Secretaría de la Reforma Agraria anunció afectar 35,000 has. en el Valle del Yaqui, lo cual no realizaría sino hasta el 17 y 18 de noviembre. Ante este anuncio la burguesía agraria, a través de la UNAN y de la CAADES, articuló su reacción al proponer un paro general de actividades en protesta:

... por las invasiones y temor de afectaciones ilegales promovidas por Félix Barra, con criterios ideológicos y no constitucionales (1).

4) Solidaridad de la burguesía en el conflicto agrario.

Al día siguiente sucedió otro importante incidente que demostró la solidaridad de amplios sectores y fracciones de la burguesía en el conflicto agrario. A. M. Sada, presidente de la COPARMEX señaló que era "... bastante evidente el fracaso de la reforma agraria" y, condenó las invasiones de tierra y los actos de violencia en el agro ocasionados por "... agitadores profesionales y por autoridades ineficientes". Dijo que las invasiones

... comprometen el orden jurídico, alteran la estabilidad política y social del país, frenan la productividad, deslientan la inversión y limitan la generación de empleos. Las consecuencias de lo que está pasando pueden ser muy graves, la intranquilidad sería muy aguda y esto podría acarrear una seria crisis al Estado (2).

(1) Excélsior, 14-junio-1976.

No obstante el anuncio, parece ser que el paro no tuvo las proporciones esperadas debido a la ausencia de los presidentes de la CNIT, la CONCAMIN, la CONCANACO y la ABM, que habían sido "convocados a una reunión de última hora". El Sol de México, 29-junio-1976.

(2) Excélsior, 15-junio-1976.

Más adelante señaló la "insensatez" de los enfrentamientos y agresiones "manipulados por pescadores en río revuelto y demagogos". También dijo que el colectivizar el ejido era una idea para que se incrementara la producción, pero señaló que quizá el mejor camino sería disminuir la política paternalista respecto al campesino (1).

- Reunión en Ciudad Obregón, 16 de junio.

El 16 de junio Jorge Pérez de la Peña, gerente de la CIT de Cd. Obregón informó que el día siguiente se efectuaría una reunión con el lema: "Unidad empresarial: base de la supervivencia", a la que asistirían solamente organismos empresariales de provincia para analizar la problemática agraria del país (2). Al día siguiente el presidente de la CONCAMIN, Jorge Sánchez M., dijo:

Preocupa a todos los mexicanos que el sistema nacional de seguridad se desquicie por las invasiones de tierras. Esa situación aterra en particular a pequeños y medianos inversionistas.

Culpó a los "radicales de izquierda". Explicó que la retracción en las inversiones se debía a leyes poco claras, invasiones de tierra y tendencia del gobierno a la estatización. Finalmente comentó: "La derecha ya no existe en México. No vale nada. No conozco a ninguna persona de derecha" (3).

Ese mismo día, los líderes de la CNC y de la CNPP atacaron a la CIT y a la CONCAMIN regionales. Dijeron que "Sada no estaba calificado como censor de un régimen revolucionario". Además condenaron de "... explotadores a Sada y a su grupo" (4).

- (1) Excélsior, 15-junio-1976.
- (2) Excélsior, 16-junio-1976.
- (3) Excélsior, 17-junio-1976.
- (4) Ibid.

Al día siguiente Sánchez Mejorada denotando una actitud cada vez más antigobiernista, frente a empresarios de Monterrey demandó:

Es necesario poner un muro de contención al poder público. La política del gobierno -justificadamente- alarma a muchos empresarios. Se vislumbra una imagen de un autoritarismo en advenimiento... El sector privado deberá asumir políticas de vanguardia... (1).

De inmediato la burocracia respondió a través de la voz del secretario de la Reforma Agraria, quien denunció a

... los agricultores nylon e industriales de Monterrey que han participado en un fracasado intento de desestabilizar la estructura del país (2).

Como se aprecia, las denuncias públicas de uno y otro contingente estaban a la orden del día. El recato y la moderación que, en cierta forma, habían privado en los años anteriores se habían perdido.

Ante la belicosidad de la derecha, el presidente Echeverría volvió a advertir la dicotomía entre el poder político y el poder económico, propia de nuestra conformación histórica, al mismo tiempo que lanzó fuertes denuestos contra los sectores más reaccionarios de la burguesía. En un desayuno ofrecido por un importante grupo de economistas, recalcó:

El poder político lo tiene y lo conservará la Revolución Mexicana, venciendo la oposición de una minoría oligárquica que nada tiene que ver con la conducción de los asuntos políticos del país (3).

(1) Excélsior, 18-junio-1976.

(2) Excélsior, 19-junio-1976.

(3) La declaración está fechada el 19 de junio de 1976. Saldívar, 1981, pp. 187-188.

- Reunión en Ciudad Obregón, 18 de julio.

En una reunión celebrada en Ciudad Obregón, a la que asistieron más de 200 representantes empresariales de los sectores de la burguesía de todo el país (1), se exigió del gobierno federal "... el respeto absoluto a la propiedad individual" y demandaron mayores garantías para agricultores privados, y advirtieron: "... de otra forma tendremos que adoptar las medidas necesarias para defendernos..." Uno de los asistentes, Jorge Pérez de la Peña manifestó:

Se llegó a un consenso al considerar que en la actualidad el país vive horas de tensión en este sector, provocada por una estrategia oficial elaborada y orquestada por la izquierda del país.

Como se observa, a través de esta declaración se indicaba con claridad el supuesto contubernio del Estado con la izquierda, argumento muchas veces repetido para explicar los atentados terroristas que se sucedieron durante el sexenio. Una de las conclusiones de la reunión fue la siguiente:

En ningún sexenio anterior se había dado tanto saña y maldad para atacar al sector privado (2).

- Declaraciones de Andrés Marcelo Sada, agosto.

Días después, en la revista "Comercio", editada por la CONCANACO, aparecieron declaraciones del representante nacional de los patrones. Algunas de ellas fueron en el sentido de que:

(1) Entre ellos figuraron representantes de la burguesía regional, del sector comercial nacional (CONCANACO), de la COPARMEX y de diversos organismos agrícolas regionales y nacionales.

(2) Excélsior, 18-julio-1976.

... Los ideólogos que aspiran a la implantación de un régimen totalitario mediante el odio y la lucha de clases, la ruptura del orden jurídico y el colapso de la actividad económica nacional con el propósito de disimular los abusos que han realizado, culpan a los empresarios agrícolas omisos y egoístas de los males del campo... No mantendremos tan sólo una actitud nuevamente defensiva, sino la afirmación y la presencia vigorosa en todos los niveles de la vida nacional.

Asimismo, celebró y alabó el esfuerzo de unidad y solidaridad lograda entre empresarios rurales y urbanos, que "... tiende a afirmar los valores de la libre empresa" (1).

- Creación de la Comisión Mixta Agropecuaria, últimos días de julio.

Otro evento que denotó gran solidaridad en la burguesía fue una reunión-seminario convocada por la CONCAMIN para analizar el problema del agro. En ella se anunció la creación de la Comisión Mixta Permanente Agropecuaria "... para hacer frente a la violencia de las autoridades agrarias contra la pequeña propiedad" (2).

5) Reunión en Puebla, 5 de agosto.

En la revista de la CONCAMIN (3) apareció la reseña de la "Reunión de acercamiento empresarial", organizada por la misma institución y otras de Puebla, realizada en la ciudad de Puebla el 5 de agosto. Se mencionaba que en el acto se exhibió una película titulada: "Les presento un empresario", como parte de la campaña de la CONCAMIN "para presentar ante el público la verdadera imagen del sec-

(1) Comercio, agosto, 1976.

(2) El Universal, 30-julio-1976.

(3) CONCAMIN, septiembre, 1976.

tor privado" (1).

Según anota la revista, "lo más interesante fue un amplio diálogo sostenido entre los empresarios poblaños y el presidente de la CONCAMIN", en el cual éste hizo notar:

... Se requiere la participación de la iniciativa privada en la solución de los problemas que diariamente afronta la comunidad, no solamente en sus aspectos económicos, sino también en los sociales. Es posible que en un futuro próximo el Consejo Coordinador Empresarial se pueda convertir en un Consejo Coordinador Cívico en el cual participarán todos los sectores y se pondrán soluciones de orden moral, filosófico, económico y social...

Como se aprecia, estos planteamientos nuevamente recogían algunas de las tesis centrales del Memorandum Powell y del Anteproyecto de un programa para crear una imagen adecuada y fidedigna del sector empresarial en México, además sugerían la formación de un organismo con dimensiones y alcances totalizadores, incomparables con los que hasta esos momentos tenía el CCE; un organismo de punta de lanza de la derecha con mayor fuerza, capaz de presentar un verdadero cambio en el sistema político.

En este sentido, Sánchez Mejorada destacó la conveniencia de que los empresarios tuvieran un acercamiento con

(1) Esta frase recuerda la acre campaña de difusión (legitimación) de la burguesía liderada por A.M. Sada en los años anteriores. Lo que llama la atención es constatar que nuevamente la CONCAMIN daba muestras fehacientes de su derechización, cuando asumió una posición indiscutible de avanzada a estas alturas del sexenio, después de haber presentado actitudes conciliatorias el año anterior, entre los meses de abril y julio, en que la derecha empresarial arremetió con gran virulencia.

los intelectuales para "lograr un enfoque y dictamen de los problemas nacionales", y enfatizó:

... Los empresarios deben volver a la docencia y revitalizar así la influencia recíproca que maestros y alumnos pueden tener en sus respectivas tareas.

6) Terrorismo informativo de legisladores norteamericanos, agosto.

Justamente en estos momentos de fuerte presión y de ofensiva ubicuas de la derecha mexicana, sectores extranjeros de similar tendencia ideológica y política se sumaron a la ofensiva basada en el terrorismo informativo: 76 legisladores estadounidenses publicaron como inserción pagada en los principales diarios del valle de México una carta dirigida al presidente de E.U., Gerald Ford, en la cual externaron su "preocupación" por la política "pro comunista" seguida por el gobierno mexicano. Entre otras cosas, exigieron al presidente Ford que pusiera la mayor atención a una serie de actos y acontecimientos que a los diputados les preocupaban profundamente, tales como:

... la designación de por lo menos mil comunistas y radicales extranjeros en puestos importantes del gobierno y en los periódicos. El propósito del gobierno mexicano de aumentar lazos políticos, económicos y "culturales" con cada nación comunista. Los cambios recientes en la Constitución mexicana para minar la base legal de la propiedad privada. La reciente inclusión de libros de texto castristas, para ser usados obligatoriamente en todas las escuelas de México. Inacción del gobierno ante miles de hechos de ocupación de tierras realizados con frecuencia por bandas armadas dirigidas por extranjeros. Seguramente, no esperamos perder de vista la lección de Cuba... El gobierno de un solo partido, presente en México, sigue un camino similar. Por razones morales y humanitarias solamente, preferiríamos no ver a 65 millones de mexicanos obligados a escoger entre la esclavitud y el exilio. Y por razones estratégicas

abrumadoramente importantes, preferiríamos no ver lo que algunos escritores mexicanos visualizan: una cortina de cactus a lo largo del Río Bravo (1).

De inmediato autoridades, partidos políticos y representantes de los órganos legislativos mexicanos refutaron las imputaciones. El embajador de México en Washington envió, el 26 de agosto, una carta, que también apareció en diarios de E.U. como inserción pagada, a la Cámara de Representantes en la cual protestó por las afirmaciones de los días anteriores y aclaró, uno por uno, los puntos tratados por los legisladores norteamericanos (2). Llama la atención que otro sector de ellos desacreditó públicamente las acusaciones contra el régimen mexicano y denunció a sus homólogos de ser elementos no representativos del sentir del pueblo de E.U. y de pertenecer a núcleos de derecha (3).

- (1) Excélsior y El Día, 13-agosto-1976.
- (2) Las reclamaciones diplomáticas del gobierno mexicano duraron alrededor de dos semanas. Al cabo de ese tiempo, el incidente, aunque dejó honda huella y contribuyó considerablemente en el proceso desestabilizador, no pasó a mayores.
- (3) Poco después, el 2 de septiembre, el diputado demócrata Thomas Rees, miembro del Comité de Comercio, y de Inversiones y Políticas Internacionales de la Cámara de Representantes de E.U. responsabilizó a grupos de derecha de su país y de México de las campañas insidiosas en contra del régimen mexicano, y pidió una investigación a fondo. Agregó: "Yo creo que es necesario investigar las vinculaciones entre algunos grupos en México con otro llamado American Security Council; son corrientes que existen aquí y allá". Excélsior, 3-septiembre-1976.

Entre los días 21 y 23 de agosto se manifestó la reacción de la CAMCO frente a este incidente, cuando su presidente Al R. Wichtrich, señaló:

Es de lamentarse que críticas carentes de documentación hayan sido explotadas para propósitos de propaganda. Tales acontecimientos obstaculizan seriamente la labor de la CAMCO, que busca mantener y mejorar las relaciones amistosas entre las dos Naciones.

Más adelante mencionó que en México los inversionistas estadounidenses se habían "abstenido escrupulosamente" de involucrarse en política interna y que reconocían:

... la dedicación mexicana a una sociedad libre y democrática, alejada de toda ideología importada.

El 23 de agosto, en desplegado de página entera cuyo título decía: "México: sociedad libre y democrática", la CAMCO reiteró estas declaraciones, y además afirmó:

La confianza en el futuro de México se palpa tanto en nuestras acciones como en nuestras declaraciones. La CAMCO ha gozado siempre de relaciones cordiales con el gobierno mexicano en asuntos que afectan los negocios y las inversiones, así como se ha abstenido escrupulosamente de involucrarse en asuntos políticos internos... Las leyes mexicanas sobre la inversión extranjera no desaniman esta estrecha colaboración sino dirigen los recursos hacia áreas y empresas donde su efecto será de máximo valor (1).

(1) Excélsior, 21 y 23 de agosto.

Dos días después, el 25 de agosto, apareció a 8 columnas un comentario del secretario de Hacienda en el que asentó con firmeza el rumbo político del Estado mexicano al decir: "... ni comunista ni socializante el programa de José López Portillo" (1).

Al día siguiente, el titular del ejecutivo mexicano, refiriéndose a las acusaciones de los diputados norteamericanos, refutó enérgicamente a quienes habían señalado que México era un país de radicalismos ideológicos. Señaló:

Por sobre presiones internas o externas, seguiremos luchando por la democracia social... La Nación está en desacuerdo con todas las formas de dictadura, ya sean de izquierda o de derecha, que ofenden los más íntimos sentimientos y las aspiraciones humanas más respetables (2).

Por su parte, los sectores comerciales más importantes del país manifestaron, al igual que la CAMCO, su apoyo y aceptación a la política del régimen. El presidente de la CONCANACO, Víctor M. Gaudiano, expresó la existencia de "... plena confianza en el desarrollo del país" (3).

Tres días después, en declaración conjunta de Gaudiano y el presidente de la CANACO del D.F., José Luis Ordoñez, afirmaron:

No hay diferencia en los fines entre el gobierno y los empresarios, aunque sí en los medios... Nunca antes ningún régimen ha creado tantos instrumentos e instituciones para acelerar y orientar nuestro desarrollo.

(1) El Herald de México, 25-agosto-1976.

(2) Excélsior, 26-agosto-1976.

(3) Excélsior, 25-agosto-1976.

José Luis Ordoñez, quien había demostrado hasta ese momento una clara actitud conciliadora, expresó:

El reconocimiento a la obra del presidente Echeverría por parte de los comerciantes no es sólo por las realizaciones materiales, sino también por el espíritu democrático en su administración, a su gobernar en diálogo permanente, en admitir las disidencias que enriquecen la vida nacional.

Asimismo, reconoció "la labor estabilizadora y reguladora" de la CONASUPO (1).

7) Reunión eclesiástica, 21 de agosto.

Vale la pena presentar otro importante hecho, sucedido colateralmente, que es ilustrativo de la reacción de la derecha. Esta vez, algunos sectores de la iglesia católica impugnaron severamente y sin cortapisas al régimen del presidente Echeverría. En reunión de eclesiásticos efectuada en Oaxaca, varios sacerdotes censuraron el sistema, apuntaron las fallas que, a su juicio, tenía la democracia que en México se practicaba y afirmaron:

Hemos decidido emprender un esfuerzo sin precedentes para buscar la liberación, la supresión de la miseria, la servidumbre, la falta de diálogo, la educación manipulada y la política corrupta (2).

8) Campaña cacerolista patrocinada por la CANACO de Cd. Obregón, últimas semanas de agosto.

En respuesta a un desplegado, publicado el 31 de agosto como inserción pagada en los diarios capitalinos por el llamado Comité Cívico Femenil de Cd. Obregón, que alu-

(1) Excélsior, 28-agosto-1976.

(2) Excélsior, 21-agosto-1976.

día a la "pérdida de libertades", a la "supresión de garantías", a "funcionarios traidores" y a "nuevas formas de propiedad contrarias a la actual estructura jurídica de México", la Liga de Economistas Revolucionarios de Sonora, el Colegio de Ingenieros Civiles de Sonora, la Sociedad Agronómica Mexicana de Sonora y otras más, en desplegado publicado el 1 de septiembre en Excélsior y dirigido al gobernador de la entidad, Alejandro Carrillo M, denunciaron que el pasado 23 de agosto la CANACO de Cd. Obregón había enviado la "circular # 9 a todos sus agremiados" que a la letra decía lo siguiente!

Estamos distrayendo su atención con el objeto de solicitarle que preste toda clase de facilidades a las señoras esposas de los empresarios de la localidad para que coloquen en su negocio un moño negro de luto, como una manifestación de duelo porque peligra en México la libertad y la propiedad privada (1).

Esta circular, según el desplegado del 1 de septiembre, aparecía firmada con el título: "Unidad empresarial: base para la supervivencia".

El 29 de agosto apareció en Excélsior un reportaje de Carlos Cantón Zetina que denunciaba la campaña cacerolista auspiciada por agricultores y comerciantes regionales en los siguientes términos:

Una campaña muy semejante al cacerolismo de las mujeres chilenas antes de la caída de Allende es realizada por los agricultores de Sonora: en sus casas y en establecimientos comerciales han colocado crespones negros en señal de luto por la muerte de la libertad y de las garantías individuales, informaron ayer el Gobernador Carrillo Marco y el líder de la Liga de Comunidades Agrarias del estado Ignacio Martínez Tadeo (2).

(1) Excélsior, 31-agosto y 1-septiembre-1976.

(2) Excélsior, 29-agosto-1976.

Como se ha podido apreciar a lo largo del análisis hasta aquí presentado, la ofensiva ubicua de la derecha estaba alcanzando niveles y proporciones inusitados.

c. Crisis económica.

En este apartado trataré de presentar un breve análisis, que de ninguna manera pretende ser riguroso, de la situación de crisis económica que prevalecía en México hacia el segundo semestre de 1976.

He considerado que, al igual que los elementos planteados a lo largo de este capítulo, la difícil situación económica existente contribuyó a precipitar la lucha política en los meses finales de 1976.

Siguiendo con el interés de mi trabajo, no entraré en la polémica que se ha desatado respecto a lo que significó -en términos de evaluación del proyecto económico del régimen- la devaluación de agosto de 1976, sólo presentaré los hechos que, en mi opinión, fueron importantes y que son ahora ilustrativos del problema que me interesa (1).

El breve análisis que ahora realizaré gravitará sobre el fenómeno devaluatorio, debido a que fue, en mi opinión, el punto último y a la vez nodal que desató la exacerbación de la lucha política. Como resultado de la imposibilidad de articulación del programa económico del presidente Echeverría, las condiciones objetivas que se manifes-

(1) Para Saldívar, 1979 y González, 1977, por ejemplo, la devaluación marcó el fracaso final del proyecto de desarrollo compartido. Sin embargo, considero que en este caso la devaluación no marcó el fin ni el principio de un proyecto o de una crisis, fue una manifestación de descomposición y agravamiento de los males añejos de la estructura productiva.

taron empujaron al régimen a realizar una política económica de improvisación y de apoyo a la acumulación de capital, tal y como se había venido realizando en los últimos 30 años, pero sin reorientar en lo fundamental el esquema productivo (1), con lo cual los vicios estructurales del sistema económico hicieron irrupción.

Ante el rechazo categórico de la burguesía, a la ejecución de una nueva política fiscal, el Estado tuvo que recurrir principalmente al financiamiento externo como "solución" para continuar impulsando el crecimiento, con lo cual el endeudamiento público externo y el déficit de la balanza de pagos alcanzaron niveles descomunales.

Por su parte, la improvisación en la política económica, que resultó en un proceso desafortunado de "alto y siga", de contracción y expansión del gasto público, trajo consigo desde 1971, pero sobre todo en los meses finales de 1975 y durante 1976, la instrumentación de una serie de medidas desintegradas y aisladas que, lejos de favorecer el despegue de la economía nacional, produjo mayor obstaculización a la reproducción ampliada de la economía y desconfianza en el inversionista privado. A partir de 1974 se ejecutó una franca política contraccionista que, hacia fines de 1975, se agudizó contribuyendo, de

- (1) Parece ser que gran parte de las medidas de política económica que se instrumentaron -empezando por el reforzamiento del sector financiero (diciembre, 1970) a unidas a la propia dinámica de los períodos de crisis económica nacional e internacional, llevaron a una mayor concentración y centralización de capital.

esta manera, a que la economía mexicana cayera en la grave estanflación de 1976 (1).

La inflación observada en este año fue del orden del 15.8 % en el índice nacional de precios al consumidor y de 22.2 % en el índice de precios del PIB frente al 15.0% y 16.7 %, respectivamente, del año anterior.

Aunque el desempleo y la inflación se dispararon, el gobierno optó por una política salarial de recuperación para quienes permanecieron empleados. Los salarios mínimos aumentaron en 30 %, después de haber observado una reducción del 13.2 % en 1975, lo cual fue de hecho un importante paliativo frente al deterioro y descontento sociales que estaba provocando la crisis (2).

El gasto público presupuestado para 1976 denotó un aumento del 10 % sobre el realizado en 1975, lo cual implicó una reducción en términos reales. "La argumentación que acompañó a la presentación del presupuesto se hizo en

(1) Considero que la política contraccionista fue uno de los elementos causales finales. De ninguna manera se podría decir que fue el único o el más importante. Por lo que toca a su comportamiento, la inversión fija bruta después de mantener una tasa de crecimiento positiva durante los cuatro años anteriores, disminuyó en términos reales en - 5.6 % como resultado de la fuerte contracción de la inversión pública del orden del 12.4 % y de la nueva disminución del consumo privado en 0.5 % y de la inversión privada en 0.2 %. Al combinarse estos dos elementos, por primera vez el gasto privado en 1976 reportó una reducción absoluta en términos reales (-0.5 %) durante el período. Por su parte, el crecimiento del PIB llegó a su nivel más bajo en muchísimos años al caer hasta 1.7 %.

Cordera, et. al., 1980, p. 58.

(2) Cordera, et. al., 1980, p. 59.

el sentido de que un menor crecimiento del gasto público permitiría una expansión mayor del gasto privado;...; de que el sector privado reaccionaría positivamente (como si los ataques al gobierno y la especulación contra el peso llevados a la práctica justo en los últimos meses de 1975 así lo indicaran) y de que reducir el ritmo de crecimiento permitiría tener un mejor esquema de financiamiento" (1).

A principios de 1976 -como resultado de lo que acabo de plantear, de la desconfianza en el sector privado alentada por el clima de incertidumbre que provocaron las diversas formas de terrorismo, y de la especulación contra nuestra estabilidad monetaria- se empezó a dar un proceso de contracción de la captación de los recursos del sistema bancario y una fuerte y constante salida de capital hacia el exterior. La política de improvisación se hizo patente cuando las autoridades financieras optaron por la agudización de la política contraccionista y por permitir, en buena medida, la dolarización del sistema bancario con objeto de contener la contracción de la captación de éste y la salida de capital.

Estas dos medidas, además de que provocaron mayor endeudamiento del sector público al corto y largo plazos, no lograron el propósito de obtener mayor captación bancaria. Por otro lado, este tipo de medidas aisladas e improvisadas que fueron el último recurso del que echó mano el Estado, tratando de evitar una devaluación, provocaron mayores daños que beneficios, sobre todo respecto al carácter de la inversión privada. Parece ser que la ortodoxia

(1) Tello, 1980, pp.133-134.

Estoy de acuerdo con este juicio crítico de Tello. Sin embargo, como ya lo mencioné, hubo medidas económicas gubernamentales que objetivamente alentaron las tendencias contraccionistas y especulativas, a la vez que impidieron la ejecución de inversiones privadas productivas.

financiera, ubicada en los sectores gubernamentales, impuso su posición y realizó una serie de medidas que agravaron la acción de la inversión privada productiva. La elevación de la tasa de encaje legal y de interés, la excesiva liquidez y convertibilidad de los activos monetarios, aunado a la dolarización del sistema bancario y a la contracción de la inversión estatal, acentuaron las tendencias especulativas y conservadoras de la inversión privada, ya que en esos momentos de crisis, que se presagiaba -entre otras cosas- una devaluación, la opción rentista fue la más atractiva (1).

A todo esto se vinieron a sumar fuertes presiones externas privadas (inversionistas y proveedores) y de instituciones financieras internacionales, para obligar a sanear la economía con una devaluación (2).

A manera de conclusión y para retomar el planteamiento aquí expresado, la devaluación decretada el 31 de agosto de 1976 fue el resultado monetario último de profundos desequilibrios, desajustes y condiciones caóticos estructurales que se desarrollaron desde varios decenios atrás, con el objeto de permitirle a la burguesía elevados niveles de acumulación que posibilitaran altas tasas de crecimiento. De manera muy esquemática provocaron el cambio de paridad (3):

- (1) En este año se repitió el cuadro financiero que presentó el país en 1973 y 1974, aunque con mayor intensidad.
- (2) Como se verá más adelante, en los primeros días de septiembre de 1976 se firmó un convenio financiero con el Fondo Monetario Internacional, que implicó fuertes presiones en cuanto a la capacidad de autodeterminación de la política económica del país para el período 1976-1982.
- (3) Algunos de los datos que a continuación se presentan fueron tomados de Flores de la Peña, 1979, pp. 24-25.

- Violento proceso inflacionario. El índice nacional de precios al consumidor se elevó entre enero y agosto de 1976 en 6.6 % (1).

- Desastroso efecto que tuvo sobre la actividad económica la reducción del gasto público y la combinación de una serie de medidas improvisadas.

- La retracción de la inversión privada operó en sentido similar al favorecer el estancamiento de la economía, en parte, debido a la reducción del crédito interno que se aplicó erróneamente para limitar la inflación y, en parte, por efecto de la limitación de la inversión pública.

- El fuerte movimiento especulativo de grandes capitalistas, así como de pequeños y medianos ahorradores, víctimas del "pánico" y de la inseguridad reforzados por el terrorismo informativo, generó la enorme salida de dólares que vació materialmente las reservas de divisas del Banco de México (2).

- Incremento explosivo de la deuda externa pública, de 4,262 millones de dólares en 1970 alcanzó la cifra de 19,602 millones de dólares, de los cuales la mitad correspondía a bancos privados de E.U.

- Enorme déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos (3).

(1) Tello, 1980, p. 151.

(2) Además de estos factores, no sólo algunos grandes capitalistas sino que sectores medios y pequeña burguesía optaron por sacar dólares e invertir su capital en actividades improductivas dentro y fuera del país (rentismo) a manera de presentar otra faceta de la embestida contra el proyecto estatal. Véase cuadro de cuentas del exterior.

(3) Véase cuadro de cuentas del exterior.

- Contracción del turismo internacional a México, e incremento del contrabando.

- Disminución de la captación tributaria del gobierno en 59 %, en relación al año anterior, y dificultades del sector público para mantener la tasa de acumulación (1).

Por otro lado, el severo proceso de estancamiento-inflación-devaluación-inflación provocó estragos en los sectores empresariales pequeños y medianos y en los ligados al sector externo de la economía.

Llama la atención que, en 1976, las empresas bursátiles vieron disminuido su volumen de utilidades en 23%, en tanto que en 1975, primer año en que se registró una caída en este rubro, la cifra fue del 8.1 % (2). Este proceso también trajo consigo un deterioro del poder adquisitivo de los sectores de ingresos fijos y un aumento considerable del desempleo abierto, que alcanzó en 1976 una cifra cercana al millón y cuarto de personas (3).

Es de gran relevancia señalar que la devaluación del peso se había retrasado artificialmente por lo que su sobrevaluación resultó muy gravosa para el sistema financiero estatal y para el sector mexicano exportador.

Su postergación se debió más a razones políticas que económicas. En efecto, el presidente Echeverría quiso mantener durante el sexenio, a toda costa, la confianza cambiaria a fin de conservar a su favor este punto tan importante que estuvo en juego en la lucha por la hegemonía con las fuerzas de la derecha.

(1) Saldívar, 1979, p. 67. Véase renglón de ingresos tributarios del gobierno en el cuadro de la evolución de la economía.

(2) Cordera, et. al. 1980, pp. 57 y 59.

(3) Tello, 1980, p. 144.

Sin embargo, es preciso mencionar que el intento de defender a toda costa el tipo de cambio de 12.50 por dólar propició una enorme fuga de capitales, la dolarización interna y el endeudamiento del Estado para compensar esto.

2.5 La ofensiva final (último trimestre de 1976)

Los tres últimos meses que cerraron este sinuoso capítulo de nuestra historia, marcado por el sexenio 1970-1976, implicaron el despliegue de las fuerzas de los dos contingentes que, para estos momentos, se encontraban bien delineados como resultado de cinco años de lucha casi ininterrumpida.

La burocracia se mantuvo firme en su posición para enfrentar las batallas finales, incluso con mayor beligerancia y agresividad que en los años anteriores. La derecha, por su parte, lanzó con toda su fuerza la embestida final, haciendo uso de las diversas formas de desestabilización ya practicadas anteriormente, con el objetivo de imprimir el máximo de presión para lograr la reorientación del proyecto estatal para los años venideros. Parece ser que aunque en 1975 el proyecto de la burguesía más dura y de sectores de la derecha fue formar parte del poder político del Estado, en 1976 confluyeron una serie de factores que dieron "marcha atrás" a estas intenciones, a la vez que motivaron que la presión volviera a ser su arma principal (1). Sin embargo, la vuelta al uso de la presión era una estrategia que formaba parte de un proyecto bien delineado. Al corto plazo se abandonaría el deseo abierto de participar directamente en el aparato de Estado, al mismo tiempo que las energías se orientarían a la derechización de la sociedad civil. Esto permitiría, al

(1) Algunos de esos factores fueron la designación de José López Portillo como candidato presidencial del PRI, el rechazo de éste a las intenciones neoliberales de los "duros", el programa conciliador de la "Alianza para la producción", que fue redactado en estrecha colaboración con la burguesía y en el cual se le otorgó a ésta un lugar de primerísimo orden.

mediano y al largo plazos -en caso de que no hubiera un verdadero cambio en la actitud y en el proyecto de la burocracia-, tener mayor capacidad de maniobra basada en el respaldo de la sociedad civil con lo cual podrían obtener mejores logros en la consecución de sus objetivos.

En el último trimestre del sexenio, los combates se concentraron en las siguientes instancias: tenencia de la tierra en el NO; crisis económica, y enfrentamiento directo y abierto entre la burocracia y el Grupo Monterrey, en el cual las acusaciones, las denuncias y los estigmas fueron elementos comunes.

Empiezo el análisis de este trimestre con el decreto que estableció la devaluación del peso, por creer que éste contribuyó determinadamente en la agudización de la lucha política.

En la noche del 31 de agosto, el secretario de Hacienda, Mario Ramón Beteta anunció, a través de la radio y la televisión, el decreto que estableció la devaluación y la flotación del peso mexicano (1). Dijo que el deterioro de nuestra balanza comercial, el déficit de más de 42 mil millones de pesos, la salida masiva de divisas al exterior, el creciente endeudamiento, la baja del turismo, la falta de competitividad en costos y precios de los bienes y servicios producidos en México en los mercados internacionales, entre otros factores, decidieron al gobierno mexicano a concluir que:

... El mantenimiento de la presente paridad cambiaria del peso mexicano, con respecto al dólar norteamericano, ha dejado de ser compatible con nuestras metas de política económica y social (2).

(1) Con esta medida se modificó definitivamente la política de tipo de cambio fijo seguido desde abril de 1954 de 12.50 por dólar.

(2) Tello, 1980, pp. 146-147.

Se añadió asimismo, un paquete de medidas complementarias que, en términos oficiales, estaban "... destinadas a controlar precios, a ajustar salarios, a evitar utilidades excesivas y a proporcionar un monto estrictamente adecuado de crédito a los sectores público y privado". Ese paquete incluyó la reducción selectiva de aranceles a la importación, el establecimiento de un impuesto sobre utilidades excedentes, la puesta de un sistema de crecimiento regulado del crédito, ajustes al programa de gasto público, elevación de las tasas de interés a los pequeños ahorradores, fortalecimiento de los mecanismos de control de precios, sostenimiento de los precios de venta de CONASUPO, ajustes en las percepciones salariales de los trabajadores al servicio del Estado, impuesto a las exportaciones y derogación de los CEDIS (certificados de devolución de impuestos por exportaciones) [1].

El conjunto de la burguesía manifestó su aceptación a estas medidas financieras decretadas por el gobierno federal. El director del Sistema de Bancos de Comercio asentó que "... se hacía indispensable abandonar el tipo de cambio fijo. No se debe malinterpretar la medida..." El presidente de la Asociación de Banqueros de México dijo:

... La decisión de la flotación del peso fue, desde luego, muy estudiada, muy razonada, que obedece a un programa económico que tiende a facilitar las distintas actividades del país para que éste vuelva a tener crédito.

(1) Estas dos últimas medidas provocaron serios problemas entre el Estado y el sector privado ligado a las exportaciones. Ante la acre reacción de éste, y después de arduas negociaciones, el Estado decidió derogarlas semanas después. Véase más adelante.

El presidente de la CONCAMIN emitió sus comentarios en el siguiente tono:

Reconociendo que esta medida era insoslayable... creemos necesario insistir en que ella por sí sola no es la solución a nuestros problemas, por lo mismo hacemos un llamado a nuestras autoridades presentes y futuras, para que con toda objetividad busquen las soluciones a las cuestiones de fondo que ellos bien conocen y en las que ya no caben ni los epítetos, ni los adjetivos, ni nada de aquello que tienda a impedir la unión de los mexicanos.

Como se podrá observar, estos últimos comentarios tenían una mayor dimensión política en lo referente a la relación Estado-burguesía de los últimos meses que la simple referente a la medida recién anunciada. A esas alturas del sexenio, el uso de calificativos y frases de desprecio había pasado a ser frecuente. Tal vez lo que pedía Sánchez Mejorada al presidente Echeverría, y sobre todo al presidente virtual López Portillo, era menos política y más administración. En el mismo comunicado afirmó que el proceso de flotación del peso provocaba incertidumbre:

... que ha llevado ya, por una parte, a paralizar parcialmente las operaciones de la industria, y por la otra, tiende a desembocar en especulaciones al buscarse coberturas que puedan resultar excesivas. Por lo tanto, sugerimos a las autoridades abreviar al mínimo dicho período de indefinición (1).

La CNIT y varias organizaciones obreras oficiales también se pronunciaron porque de inmediato se estableciera una nueva paridad, con el objeto -para la primera- de fa-

(1) Todas estas declaraciones están tomadas de El Día y Excélsior, 2 y 3 septiembre-1976, citadas por Tello, 1980. p. 150.

ilitar sus operaciones económicas y -para la segunda- de establecer el nivel de pérdida del poder adquisitivo salarial y pedir así aumento de emergencia (1).

Por otro lado, diversas y destacadas personalidades extranjeras que se encontraban en el país con motivo del VII informe de gobierno, emitieron declaraciones y opiniones respecto a la devaluación del peso. Raúl Prebisch comentó:

La flotación era indispensable e inevitable. El presidente Echeverría tomó una decisión audaz para despejar el camino de su sucesor.

El diputado norteamericano Thomas M. Rees, después de refutar las acusaciones en contra del régimen político de México realizadas por los 76 diputados norteamericanos y de entregarle personalmente al presidente Echeverría una copia del discurso que en este sentido había pronunciado en la Cámara de Representantes, señaló: "... la flotación es muy buena para México y para todos los mexicanos..."

Por su parte, diversos medios financieros internacionales calificaron la medida devaluatoria como prudente y positiva (2).

El presidente de la CONCANACO indicó que, a raíz de la flotación, sería lógico que ante el aumento de costos, hubiera un aumento de precios y que se tuvieran que revisar los salarios. Indicó que el anuncio de la flotación "... no fue una sorpresa agradable". Y haciendo alusión al argumento que fue esgrimido un sinnúmero de ocasiones por

- (1) La paridad cambiaria se estableció hasta el 13 de septiembre, y se fijó el cambio a \$ 19.70 la compra y \$ 19.90 la venta.
- (2) Todas estas declaraciones aparecieron en el Día y Excelsior, 2 y 3 septiembre-1976, citadas por Tello, 1980, p. 152.

la burguesía para justificar su poco volumen de inversión y tratando de imprimir presión al presidente electo, dijo: "Tendrá que volver la confianza para que la inversión se incremente". Asimismo, ofreció la colaboración de su organización para evitar abusos, especulaciones y acaparamiento en el comercio (1).

Como suele suceder en los tiempos de crisis, los abusos se presentaron de inmediato. Aunque éstos ya se habían realizado en buena proporción a lo largo del sexenio, en esta ocasión alcanzaron niveles descomunales. "Constantes y alarmantes elevaciones de precios se observaron al día siguiente del anuncio de la flotación. Los diarios de la capital sacaron fotografías en las que se mostraba a los dependientes del comercio haciendo ajustes a la alza en los precios de las mercancías... Aprovechando la devaluación, y ante una eventual, y aún no definida alza en los salarios, el comercio hizo los ajustes que estimó pertinentes" (2).

El índice nacional de precios al consumidor que entre enero y agosto había sido del orden del 6.6 %, en septiembre tuvo un incremento del 3.4 %, en octubre del 5.6 %, en noviembre del 4.5 % y en diciembre del 2.5% (3).

Aunado a este hecho de la economía y al tradicional ánimo especulativo de los comerciantes se añadió otro fenómeno que acentuó aún más la grave situación económica nacional. La desconfianza, el miedo a todo y nada que invadía a gran parte de la opinión pública, como resultado del terrorismo informativo, provocó que se emprendieran verdaderas compras de pánico como "estrategia" defensiva frente a la situación que presagiaban los rumores. En esos días corrieron simultáneamente comentarios agoreros

(1) Ibid.

(2) Ibid. pp. 150-151.

(3) Ibid. p. 151.

que anunciaron la congelación de cuentas bancarias, la estatización de la banca y un golpe de Estado, todo lo cual provocaría gravísima escasez de alimentos en todo el país.

Paralelamente, el sector comercial más consiliador hasta esos momentos (la CANACO del D.F. y varias grandes tiendas de autoservicio) en desplegado de dos páginas enteras en algunos diarios capitalinos, declararon que se solidarizaban ampliamente con la política gubernamental. Pidieron también "... la colaboración del público consumidor para que, con su comprensión, nos ayude a que no varíen los precios de los productos básicos no efectuando compras excesivas" (1).

Días después, más de 50 cámaras de comercio de todo el país, en desplegado de página entera aparecido en la prensa capitalina, expresaron su solidaridad y su "mejor esfuerzo" para evitar subir los precios. Pedían, para poder hacerlo, gozar de apoyos económicos y fiscales como CONASUPO y el ISSSTE (2).

Ante la cadena de abusos que se presenciaron, el sector obrero del PRI de inmediato reaccionó. Los diputados de la L Legislatura decidieron crear una Comisión de Defensa de la Economía Popular "... para combatir el encarecimiento, la especulación y el ocultamiento de los bienes de consumo" (3). El presidente de la Cámara Baja pidió públicamente "cárcel y confiscación" a especuladores" (4).

(1) Excélsior, 7-septiembre-1976.

(2) Excélsior, 12-septiembre-1976.

Curiósamente también firmó la CANACO de Cd. Obregón, incluso apareció como responsable de la publicación. Si se recuerda, esta institución fue uno de los sectores de punta de lanza de la reacción de la derecha, no sólo regionalmente, sino a nivel nacional.

(3) El Día, 3-septiembre-1976.

(4) Excélsior, 6-septiembre-1976.

La burocracia sindical, a través de la CTM, advirtió que 15 mil empresas irían a la huelga el 28 de septiembre si no se daba un aumento salarial de emergencia.

Después de una serie de escaramuzas entre algunos líderes del sector obrero institucionalizado y diversos representantes de la burguesía, por instancias del titular del ejecutivo el día 25 de septiembre -después de 28 horas de pláticas ininterrumpidas en Los Pinos-, se llegó a un acuerdo tripartito que estableció el 23 % de aumento salarial y el 10 % de aumento en los precios oficiales con vigencia al 1 de octubre, aunque para los burócratas y para el ejército sería con efecto retroactivo al 1 de septiembre (1).

La CONCAMIN, la COPARMEX, la ANIERM, la CNIT y el Centro Patronal del D.F. dijeron que el ajuste salarial traía paz a las empresas, que incrementarían la productividad y que no aceptarían que los sindicatos pidieran mayor aumento (2).

Por su parte, diversas organizaciones sindicales independientes, entre ellas el STUNAM, impugnaron severamente el acuerdo tripartito y lo tacharon de "traición al movimiento obrero" (3).

Con este aumento salarial de emergencia se mitigó considerablemente el deterioro del nivel de vida, el descontento y la movilización política que comenzaron a presentarse en los sectores de trabajadores oficiales y en las clases medias, mientras que grandes contingentes de desempleados quedaron a merced de la crisis económica.

- (1) Con respecto a los precios, el acuerdo estableció que su aumento sería a partir de ese mismo día y quedaría sujeto a control. Asimismo, se decretó un aumento a los precios de garantía para los productos del campo.
- (2) Excélsior, 24 y 25-septiembre-1976.
- (3) Excélsior, 25-septiembre-1976.

En este contexto de crisis orgánica que se vio constantemente reforzado por el recrudecimiento de la ofensiva de la derecha, el presidente Echeverría asentó, nuevamente, que el Estado mexicano condenaba enérgicamente la cadena de actos provocadores (atentados terroristas y rumores), altamente desestabilizadores, al tiempo que adjuntó argumentos políticos que buscaron allegarse legitimidad y atacar a la derecha. En el VI informe de gobierno, que fue uno de los más largos que se recuerda, cuya duración fue de aproximadamente 5 horas, el titular del ejecutivo emitió, en uno de los párrafos del documento, las siguientes declaraciones:

Ante la manifiesta democratización general y el avance de las conquistas sociales, los brotes aislados del crimen con máscara política han evidenciado una vez más, su clara intención contrarrevolucionaria. Ex presa o implícitamente han pretendido oponerse a la participación popular y desviar los esfuerzos por reducir la marginación... El pueblo no se deja sorprender por el falso lenguaje de los terroristas. Sabe bien que lo que buscan es debilitar la unidad de los mexicanos frente al exterior, que lo que pretenden es endurecer la posición de las autoridades, obligarlas a renunciar al diálogo, hacerlas retroceder, impulsarlas a usar el orden como sustituto total de la justicia y, con ello, inducir las a dar un salto atrás en la historia. El terrorismo es reaccionario. Está vencido por la historia... El terrorismo es fascista. Es expresión de falta de apoyo popular y de miedo a la inteligencia, por eso se refugia en la clandestinidad y amenaza la existencia humana... (1).

(1) El Sol de México, 2-septiembre-1976.

Poco después, a manera de mostrar la buena relación del gobierno con las fuerzas armadas y tratando de echar por tierra el rumor que anunciaba un golpe de Estado, el presidente de la República mencionó:

... México refrenda el merecido reconocimiento a quienes salvaguardan, con lealtad ejemplar nuestro sistema de justicia en la libertad y nuestro proceso de cambio dentro del régimen constitucional: los miembros de nuestras heroicas fuerzas armadas (1).

Llama la atención la dureza y el tono tan claro y tan directo que delineó la respuesta al informe de Heladio Ramírez, presidente de la Cámara de Diputados. Veamos algunos de los fragmentos:

En México, la lucha agraria es razón y fuerza de la Revolución. Antiguos señoríos feudales y nuevas formas de un latifundismo financiero en el campo han tramado estrategias subrepticias para recobrar potestades y establecer nuevas líneas de dependencia a través de una agricultura de exportación que, de espaldas a las necesidades del pueblo, es una vía para perpetuar el subdesarrollo y la sumisión de los campesinos. Son los hombres de paja utilizados por las transnacionales que organizan nuevas guardias blancas, los profesionales de la falacia y el rumor, los que ejercen el terrorismo desde las finanzas. Tristes manifestaciones de quienes tienen los estómagos llenos y pretenden recurrir al chantaje con burdas imitaciones, que desde ahora están condenadas a fracasar porque para ello siempre habrá, como existe ahora, la respuesta de un pueblo organizado. Quisieran que en México se erigieran nuevos señoríos de poder y que en nombre de una mal entendi-

da libertad de empresa se arrasara la libertad. Pero se equivocaron rotundamente. Abatieron campesinos, pero jamás la raíz de su causa que es la misma del presidente Echeverría... Ofende y subleva la conciencia que ataquen al ejido quienes pretendieron destruir su vida democrática, acentuaron el individualismo, cometieron despojos, concentraron tierras y pusieron en peligro la estabilidad de la Nación, al convertir el campo en un polvorín que estuvo a punto de estallar. Mienten quienes han afirmado en campañas contumaces que el régimen del presidente Echeverría ha pretendido destruir la propiedad privada, lo que ha ocurrido es que se han recuperado las tierras de los ejidos y de las comunidades... Se han destruido odiosos e irritantes privilegios de quienes pretendían conservar vastas propiedades por encima de la ley...

Respecto a las medidas de política económica recién adoptadas advirtió:

Es necesario evitar que los traidores de siempre se enriquezcan con simples operaciones monetarias sin trabajar, sacando dinero del país... (1).

La derecha, con gran participación de una de sus fracciones integrantes, la burguesía más reaccionaria, respondió a las imputaciones de la burocracia con mayor desestabilización. El terrorismo informativo adquirió una fuerza descomunal. Los rumores que vaticinaron la ocurrencia de un golpe de Estado, la estatización de la banca, la congelación de cuentas y el impuesto al patrimonio familiar, adquirieron niveles gigantescos de credibilidad, a raíz de que el rumor que anunció la devaluación del peso se había

(1) Ibid.

cumplido. Numerosos cuentahabientes retiraron masivamente sus ahorros y depósitos lo cual reflejó que la confianza del público en el sistema de intermediación financiera disminuía vertiginosamente (1):

Llegó el esperado día 15 de septiembre y nada de lo que se auguraba ocurrió. Al día siguiente, en el desfile militar, el presidente Echeverría hizo referencia al azote del terrorismo informativo en los siguientes términos:

Hay pequeños grupitos que pagan a gente que habla por teléfono; es una forma de pequeño terrorismo, de inútil terrorismo; gente desocupada que se va a arrepentir toda su vida de haber dedicado siquiera un minuto a propalar rumores sin fundamento... Hay gente que murmura... Eso es lo que pasa... Son los riesgos de la libertad...

Los rumores llegaron a tal grado de difusión y de credibilidad que las autoridades financieras emitieron un comunicado a través de los medios de comunicación en el que señalaron:

(1) Llama la atención que, en medio de esta terrible coyuntura, el 11 de septiembre las autoridades financieras gubernamentales otorgaron a los departamentos de cambios de la banca una ganancia extraordinaria al establecer un diferencial de 1 % en la compra-venta de divisas. Es decir, se pasó del 0.16 % al 1 % de ganancia en cada operación.

Frente a los rumores que han confundido a ahorradores e inversionistas de la banca mexicana, las autoridades financieras acreditadas (Secretaría de Hacienda, Banco de México y Comisión Nacional Bancaria) establecen: 1) No se limitarán, congelarán o afectarán de ninguna manera los depósitos, inversiones, ni cajas de seguridad de empresas o particulares en la banca mexicana. 2) No se establecerá o aumentará impuesto alguno a las inversiones e intereses de la misma que tenga el público en la banca mexicana en cualquier moneda. 3) No se establecerá control de cambios... 4) No se nacionalizará la banca privada mexicana. 5) No se promoverá impuesto alguno sobre el patrimonio familiar... (1).

La efervesencia social y política llegó a niveles importantes. El presidente electo, López Portillo, de inmediato se alineó con la actitud beligerante de la burocracia, y en la Cámara de Senadores emitió comentarios políticos de gran envergadura relativos a la medida devaluatoria. Dijo:

No podíamos seguir sacrificando los intereses de México a un tabú, que se había convertido de medio en fin, de precondition en objetivo. Estábamos sacrificando el desarrollo de país en los últimos meses para mantener una paridad que sólo estaba favoreciendo a quienes constituyen la parte menos respetable de nuestra sociedad (2).

(1) Excélsior, 17-septiembre-1976.

(2) Excélsior, 18-septiembre-1976; citado por Tello, 1980, p. 149.

En este contexto, en los últimos diez días del mes de septiembre continuaron presentándose incidentes verdaderamente inusitados en el desarrollo histórico del sistema político. El día 21 aparecieron declaraciones del presidente de la CONCANACO que apuntaron hacia la proliferación de la desconfianza y de la desestabilidad, que a la letra decían:

La gente ya no cree en nada porque el gobierno ofrece algo que después no cumple... Hay crisis de credibilidad en el pueblo, esa desconfianza, ese pánico ha dado como resultado la especulación con los precios, la retracción de las inversiones y con ellos el desempleo que amenaza con crecer (1).

Por su parte, en forma unánime, los cuatro partidos políticos representados en la Cámara Baja (PRI, PPS, PAN y PARM) condenaron con energía la ola de rumores de días pasados. Advirtieron que actitudes similares fueron los pasos previos a los golpes fascistas en algunos países latinoamericanos. Ildefonso Reyes, diputado del PPS dijo:

Los causantes de esos rumores desestabilizadores son los grandes empresarios antipatriotas que ven en el peligro las fortunas que han obtenido ilícitamente (2).

Días después sucedió un importante incidente en lo que se refiere a la convergencia y composición de fuerzas en las líneas de la burguesía y del Estado. Al término del acto oficial de conmemoración del XXVII aniversario del descubrimiento de los restos de Cuauhtémoc, al que asistieron el presidente Echeverría, varios secretarios de Estado y otras personalidades, Manuel Espinoza Yglesias emitió declaraciones que denotaron una posición incierta y de descontento con la política gubernamental. Señaló:

(1) Excélsior, 21-septiembre-1976.

(2) El Día, 22-septiembre-1976.

El futuro económico del país puede verse con optimismo a condición de superar los odios entre sectores sociales, recordando que nuestra moneda es el peso y no el dólar y mantener la calma ante la nueva paridad monetaria.

Reconoció que, a raíz de la fijación de la paridad del peso, hubo retiro de capitales, pero afirmó que no fueron importantes, "... una vez que todos jalemos parejo, regresarán indiscutiblemente". Espinosa Y. -según la nota- "reaccionó con molestia" cuando se le preguntó acerca de la actitud asumida por el sector empresarial. A lo cual, recogiendo uno de los principales enunciados del CCE, respondió:

En México se confunde mucho la iniciativa privada con el sector empresarial privado... La iniciativa privada somos todos los mexicanos... (1).

Por lo que concierne al problema agrario en el NO, el mes de septiembre se inició con importantes declaraciones del presidente Echeverría, en las cuales anunció que enviaría al Congreso una iniciativa de ley:

... para transformar varios preceptos de la Ley Federal de Reforma Agraria, con el objeto de abreviar los procesos en beneficio, tanto de los ejidatarios, como de los comuneros y de los parvifundistas... En los últimos meses se ha hecho ostensible una campaña de confusión patrocinada por quienes a sabiendas de haber violado los derechos de los campesinos, contaban ilusoriamente con que la Revolución Mexicana había olvidado para siempre sus obligaciones y sus objetivos. Para unos pocos que tienen cuantiosos recursos para pagar su propaganda a través de todos los medios,

(1) Excélsior, 27-septiembre-1976.

hay inseguridad en la tenencia de la tierra. Para otros, la gran mayoría de los hombres del campo, los que no pueden promover una costosa publicidad porque sólo tienen un pedazo de tierra o la esperanza de alcanzar una vida digna, la acción del Estado es la única que puede ofrecerles la garantía de que sus derechos serán respetados. A éstos el gobierno no los abandonará. Hoy reiteramos: no se han alterado las reglas de la convivencia en el campo. Lo que sucede realmente es que ahora existe la clara disposición de aplicarlas hasta sus últimas consecuencias. La seguridad en el campo tiene que fincarse en el respeto a la ley, la otra seguridad, esa seguridad a la que apelan unos cuantos empresarios agrícolas siempre será falsa por estar basada en la violación de la Constitución y en la burla a los campesinos que la inspiraron... Hay seguridad para invertir y producir, pero no para explotar a los campesinos... Estamos extirpando ese interesado prejuicio de que la eficiencia en el agro mexicano exige la represión de las demandas campesinas. No hay sociedad más ineficiente que aquella que condena a la miseria a las grandes mayorías, porque está sembrando las semillas de su propia destrucción... Los auténticos pequeños propietarios entienden claramente que sus intereses están vinculados a los del ejidatario, su verdadero compañero de clase, y no a los del latifundista, que ha pretendido arrastrarlos a una causa que no es la suya y que en cambio desvirtúa la defensa de sus derechos. Hay un costo que escapa a los libros de contabilidad de algunos impugnadores de la reforma agraria, el costo de la verdadera paz en el campo, que es la paz social del país. No una paz aparente, que podría quebrarse en cualquier momento por el estallido de la justificada desesperación de millones de compatriotas sino la paz cimentada en el respeto al derecho de los campesinos y al de los auténticos pequeños propietarios (1).

(1) El Sol de México, 2-septiembre-1976. Véase también

Durante el mes de septiembre parece ser que las campañas caceroñistas realizadas por grupos de derecha del NO disminuyeron; sin embargo, la impugnación y las denuncias manifestadas en contra de las autoridades agrarias regionales y federales registraron un importante aumento. Casi a diario aparecieron en la prensa capitalina desplegados dirigidos al presidente Echeverría y al presidente electo en el sentido de que intervinieran en contra de las "autoridades agrarias corruptas" y permitieran la producción del campo.

La COPARMEX nuevamente volvió a intervenir en este problema; su vicepresidente, Carlos Amaya Rivera, impugnó severamente la Ley Federal de Reforma Agraria al decir que la redacción de su artículo 210 era oscura y confusa, lo cual hacía imposible la distinción entre lo que era latifundio y pequeña propiedad. Argumentaba que:

... dicho artículo, obviamente desea que en México no exista la propiedad particular, sino únicamente la propiedad social y por ello Félix Barra no discute con el licenciado Ignacio Burgoa (1).

Considero que el temor existente entre la burguesía agraria del NO respecto a posibles afectaciones y a las invasiones que estaban siendo realizadas por grupos campesinos independientes y soslayadas por las autoridades agrarias, continuó funcionando como elemento catalizador y galvanizador en la convergencia ideológica y política del conjunto de la burguesía.

El mes de octubre significó la explosión en las relaciones entre la burocracia y el Grupo Monterrey. Asimismo, marcó el inicio de las batallas finales, en las que gran parte de la burguesía se alineó abiertamente con el grupo regiomontano.

la respuesta al informe del diputado Heladio Ramírez en páginas anteriores.

(1) Excélsior, 24-septiembre-1976.

Todo parece indicar que a medida que se acercaba el 1 de diciembre se recrudeció la lucha de la burguesía por mostrar su capacidad de movilización y organización, y con esto lograr "corregir el rumbo del país", y del Estado, por no retroceder en su posición política (1), así como por mantener lo más posible su autonomía relativa.

En los primeros días de octubre, la CONCAMIN, la CNIT y la CONCANACO, manifestaron comentarios que aparentemente apuntaron hacia un acercamiento con el gobierno, al tiempo que respetuosamente plantearon su descontento con las medidas económicas recientemente decretadas, y que por cierto eran poco acertadas. Dijeron:

La economía del país se encauza hacia la normalidad. Expresamos nuestra confianza en el futuro del país. Estamos seguros de que las autoridades correspondientes habrán de replantear las medidas políticas, económicas, crediticias y fiscales para alentar la inversión, ampliar la capacidad productiva nacional y alentar las exportaciones al ritmo deseable que puede permitir la coyuntura actual... (2).

No obstante, lo cierto es que los rumores, la inflación y el estancamiento económico auguraron mayor dificultad en el mantenimiento de la estabilidad política y eco-

(1) Era importante en ese momento, en términos de legitimidad, que el Estado, y sobre todo la figura presidencial de Luis Echeverría, no proyectaran una imagen de derrota o al menos de marcha atrás ante la beligerancia de la reacción de la derecha.

(2) Excélsior, 9-octubre-1976, citado por Tello, 1980, p. 157.

Seguramente se referían a las medidas decretadas el 31 de agosto que derogaron los CEDIS y gravaron las exportaciones,

nómica del bloque. La captación del sistema bancario siguió en franca tendencia descendente, mientras que la captación en pasivos no monetarios denominados en dólares, así como la fuga de capital al extranjero, fueron en aumento (1).

Paralelamente a todo lo anterior, se añadieron como resultado de los compromisos financieros contraídos con el Fondo Monetario Internacional en los primeros días de septiembre, fuertes presiones económicas y financieras internacionales que recaerían básicamente sobre el régimen entrante. Estos convenios que establecieron una serie de medidas para lograr "ordenación y disciplina" en la economía nacional pretendían como objetivo inmediato, reducir o al menos controlar la tasa de inflación por la vía monetaria y contraccionista y no por la vía de la expansión y del crecimiento, como en mi opinión era lo aconsejable. También se pretendía lograr una mejoría inmediata en el sector financiero externo de nuestra economía. Al respecto Johannes Witteveen, director del FMI afirmó:

A partir del 1 de enero se aplicará un programa que implicará medidas restrictivas, disciplina del gasto público, control del crédito interno, del consumo, de precios y salarios que en dos años permitirán recuperar su prestigio financiero para un mejor bienestar del pueblo mexicano (2).

(1) Tello menciona que la captación en dólares entre enero y agosto de 1976 pasó de 10, 352 millones de pesos a 21, 018 (al tipo de cambio de 12.50 por dólar); entre agosto y noviembre se volvió a duplicar, pasando a 42, 182 millones, esta última cifra al tipo de cambio promedio de 22.07 pesos por dólar.

Tello, 1980, pp. 158-160.

(2) Excélsior, 3-octubre-1976.

Considero que el análisis detallado del convenio pactado con el FMI rebasa los límites de este trabajo. Por tal motivo se recomienda ver Tello, 1980, pp. 176-182.

Por otro lado, y como se acaba de mencionar, el mes de octubre marcó el despunte de la conflictividad del Estado y del Grupo Monterrey. Todo parece indicar que la "última gota que derramó el vaso" la simbolizó -además de las constantes acusaciones que diversos representantes de la burocracia habían venido haciendo de manera ascendente referentes a que el Grupo Monterrey era el promotor de la campaña catastrofista- la ocasión en que el presidente Echeverría tomó la batuta de la contraofensiva estatal y se trasladó hasta la ciudad de Monterrey y en el Congreso local pronunció los siguientes comentarios:

... Es preciso que se movilicen las grandes mayorías de nuestro partido; que no haya indiferencia; que sepan dónde están las tendencias profascistas de México. Las grandes industrias de México no requieren para prosperar de un régimen que afecte nuestras libertades. Se necesita que siga vigente el sistema de libertades mexicanas y que no ingresen, para disputarnos el poder político, quienes tienen el poder económico. Cuando el poder político se entregue a grupos minoritarios que tienen el poder económico, estará hundida la Revolución Mexicana.

Es necesario que en este régimen de libertades, las empresas privadas abran sus puertas a nuevas corrientes de pensamiento... aquéllas con un sentido de modernidad... y promuevan el desarrollo general, porque sólo así podrán sobrevivir, porque sólo así podrán moralmente justificarse por el gran acaparamiento de riquezas públicas que el desarrollo del país les ha proporcionado.

Aquí en Monterrey han habido fenómenos de guerrillas urbanas, aquí han habido asaltos de bancos; aquí han habido intentos de secuestros y secuestros realizados. La responsabilidad no está en el régimen revolucionario; está en quienes teniendo el poder económico, carecen de sensibilidad para dirigir sus empresas con un sentido de promoción económica y social popular.

Los empresarios regiomontanos tienen malos conseje-

ros políticos que van más al pasado que al futuro. Por eso a veces, aunque crean industrias, son profundamente reaccionarios y enemigos del progreso del pueblo...

Los ricos y poderosos de Monterrey obstaculizan al gobierno de Nuevo León. Se dicen cristianos y no lo son porque no ayudan a sus semejantes en muchas cosas en que podrían ayudarlos; se dicen cristianos y se dan golpes de pecho lo cual es muy fácil; pero no establecen instituciones para el desarrollo económico y social de los marginados de la zona metropolitana de Monterrey (1).

Estas declaraciones altamente afrentivas, además de todos los problemas acumulados durante el sexenio y el cambio de gobierno que ya estaba próximo, contribuyeron al endurecimiento de gran parte de la burguesía en torno del Grupo Monterrey. Cumplieron, también, la función de cierre de filas de la clase, en donde éste pudo liderar la reacción del conjunto de la burguesía (incluyendo a las fracciones conciliadora y progubernista) y de la derecha debido a que cambió su estrategia política de manifestar abiertamente sus intenciones de participar como clase en el seno del poder del Estado y volver al uso de la presión. De esta manera, el programa político inmediato de la burguesía más reaccionaria, al no pretender, al menos aparentemente, alterar las reglas del sistema político y al mismo tiempo contemplar la inquietud general producida por la crisis y fortalecer su proyecto político en la sociedad civil, pudo abarcar las posiciones de las otras fracciones, además de que éstas mostraban, ya en esos momentos, un considerable endurecimiento. Incluso la actividad realizada por la CONCAMIN -v.gr. 5 de agosto de 1976- indica con claridad la adopción de gran parte del proyecto de los duros.

(1) Excélsior, 16-octubre-1976.

Dos días más tarde comenzó la respuesta de la burguesía a las declaraciones del primer mandatario. El presidente de la Asociación Nacional de Abogados de Empresas, Bernardo Gómez Vega, dijo que las declaraciones del presidente Echeverría que censuraban a los empresarios regiomontanos:

... acentúan el clima de desconfianza y de falta de credibilidad de la Nación hacia su gobierno. No se puede atribuir a un supuesto egoísmo de los empresarios la existencia de fenómenos cuya solución está más cerca de los gobiernos que de los empresarios... El Grupo Monterrey es un grupo bien aconsejado, y ya quisiéramos muchos Grupos Monterrey, porque si los hubiera, las condiciones del país serían mucho mejores (1).

Otros sectores de la sociedad civil se aprestaron a participar en el conflicto.

El diputado del PARM, Pedro González Azcuaga, impugnó al Grupo Monterrey al decir:

... No fue casual que fuese en Monterrey donde nació el rumor a propósito de la supuesta congelación de las cuentas bancarias, como tampoco fue coincidencia que de Monterrey salieran, nada más en un día más de mil millones de pesos de los bancos de Monterrey, naturalmente. Y fue en Nuevo León la tristemente famosa reunión de Chipinque, en donde nacieron también los intentos de programas para la desestabilización política y económica del país (2).

(1) Excélsior, 17-octubre-1976.

(2) Excélsior, 18-octubre-1976.

Jorge Cruickshank, líder del PPS y único senador de la oposición, luego de denunciar que desde hacía 10 años la iniciativa privada del país había disfrutado de subsidios por más de 160, 000 millones de pesos, señaló al Grupo Monterrey como "modelo de fascismo coludido con empresas transnacionales de E.U., Japón y otros países". Dijo que era un grupo con un gran poder económico que:

... intenta ahora penetrar en el poder político, con la finalidad de minar la estabilidad social del país. Ese grupo ha sido muy mimado y favorecido, y se da el lujo de contar, en sus negociaciones con cuerpos policíacos particulares y cárceles privadas para someter a los trabajadores rebeldes... Su actitud no sólo es contra el gobierno del presidente Echeverría, sino contra el pueblo de México (1).

El ataque al Grupo Monterrey por parte de la burocracia continuó, ahora en la voz de Joaquín Gamboa Pascoe, secretario general de la Federación de Trabajadores del D.F., quien dijo:

Los empresarios de Monterrey, que han hecho de esta ciudad la cuna de los sindicatos blancos se equivocan cuando piensan que el carácter de inversionistas los convierte en élite o clase privilegiada que les da de recho a tratos especiales y a posturas agresivas en contra de la línea revolucionara de nuestro gobierno... El Grupo Monterrey ha pagado publicaciones para atacar al gobierno federal... No sólo son conservadores en el sentido de empresarios, sino además muestran a flor de piel una sensibilidad que los hace sentirse intocables... Que se pongan a trabajar y se hagan acreedores a la condición de mexicanos (2).

(1) Excélsior, 19-octubre-1976.

(2) Ibid.

La burguesía regiomontana aprovechó la oportunidad para cuestionar y acusar públicamente que el manejo realizado por la burocracia había llevado irremediablemente a la crisis que aquejaba al país entero. El presidente de la COPARMEX, Andrés M. Sada, recurrió a argumentos neoliberales para explicar el origen de la crisis, al afirmar que el excesivo gasto público había provocado la devaluación. Además, expuso los siguientes puntos:

1) El incremento de 23% salarial fue innecesariamente alto. Un 15% hubiera sido suficiente; 2) Inadecuado el control de precios y absurdo el 7.5% aplicado a la exportación; 3) La falta de inversión privada es consecuencia de la desconfianza que se ha creado en México y de la expectación por la inestabilidad de la moneda mexicana y la devaluación tan alta.

Finalmente, dijo que José López Portillo sí podría sacar adelante al país (1).

Ese mismo día apareció un manifiesto de página entera en la prensa capitalina cuyo título decía: "¿Monterrey... Culpable?", en el que la burguesía regiomontana advertía:

(1) Excélsior, 19-octubre-1976.

El gobierno de Luis Echeverría pretende ocultar a los neoleonenses la mala marcha del país que se debe a la mala administración pública. Son excesos verbales los de Echeverría, mal informado por el gobernador Pedro Zorrilla, quien también trata de justificar su mala actuación echando la culpa a los industriales... El pueblo sabe quiénes son los culpables... No permitiremos que se hable despectivamente del neoleonés (1).

Paralelamente, y dentro del ambiente de negociación entre el sector privado exportador y las autoridades hacendarias y de comercio en el marco de la IX Convención Nacional de Comercio Exterior, realizada en la ciudad de Morelia, inaugurada por el secretario de Industria y Comercio, Campillo Sáinz, y a la cual asistieron alrededor de 500 hombres de empresa de toda la República se pronunciaron fuertes declaraciones de uno y otro bando. Campillo S., en su discurso programado, reiteró las acciones gubernamentales para estimular las ventas al exterior. Luego subió a la tribuna Eugenio Clariond, presidente de la Asociación Nacional para el Fomento de las Exportaciones Mexicanas de Monterrey, quien criticó severamente la falta de congruencia en las tareas de la federación para apoyar las exportaciones. Esas tareas, según él:

... han buscado objetivos parciales que hoy evidenciamos han fracasado, pues al posponer una devaluación que era indispensable, por razones políticas, ha deteriorado nuestra cuenta externa, detenido las inversiones y causado fugas de capital.

(1) Ibid.

Los firmantes eran: CANACO de Monterrey (Jorge A. Chapa), CIT de Nuevo León (Gregorio Ramírez), Consejo de Instituciones de Monterrey (Rubén Alanís Albuerne), Centro Patronal de N.L. (Luis Santos de la Garza), Centro Bancario de Monterrey (Fernando Olvera) y Cámara de Propietarios de Bienes Raíces de Nuevo León (Miguel Garza Alcalde).

En lo que se convirtió un foro de interlocución, Campillo S. dijo que la inversión privada se había retraído debido, quizás, a la falta de confianza y fe en México y al deseo de efectuar inversiones en cosas más seguras -pero menos patrióticas- como la adquisición de inmuebles en el extranjero, sobre todo fincas de recreo en E.U. Clariond indicó que había faltado un plan general que coordinara el comercio exterior, tanto en lo administrativo como en lo jurídico. Campillo S. respondió diciendo que el gobierno no había dado gran cantidad de facilidades para tal sector. Clariond cuestionó la buena fe de la terminación de la siderúrgica Lázaro Cárdenas-Las Truchas y planteó la necesidad de formular un plan congruente como una obligación con el pueblo de México. Campillo S. advirtió que sembrar la crítica destructiva era atentar contra la seguridad del país, y destacó -en tono enérgico- que el gobierno no protegería la ineficacia de sectores que sólo buscan el beneficio personal. Dijo:

La Federación no está dispuesta -bajo ningún concepto- a financiar la ineficiencia de quienes por falta de fe y confianza en México -en un momento dado- propiciaron la fuga de capitales y con ello el cambio en la paridad del peso (1).

Por su parte, el presidente de la CAMCO, Al R. Wichtrich, en su participación en la Convención, reconoció:

(1) El Heraldo de México, 22-octubre-1976.

... La fuga de muchos miles de millones de pesos fue la última causa que provocó la devaluación del peso, que desató el enfrentamiento de los sectores público y privado por la frustración de éste último... Muchos miles de millones de pesos fueron sacados del país debido a la intranquilidad. La causa de la devaluación fue la alta inflación sostenida por varios años, el excesivo gasto público y la enorme cantidad de circulante...

Hay muchas empresas transnacionales interesadas en invertir en México que sólo esperan la definición del próximo régimen. Eso mismo ocurre con el capital londrino (1).

Como se observa, después de 1974 y aunque a lo largo de 1976 en varias ocasiones la CAMCO manifestó su confianza y su deseo de colaboración con el gobierno, a medida que se acercaba el momento de cambio del poder al igual que el grueso de la burguesía su tono se volvía más presionante. Asimismo, en reiteradas ocasiones diversos grupos y fracciones de la clase patronal manifestaron su esperanza (entiéndase: presión) sobre el próximo presidente de México; tal fue el caso de presidente del Centro Patronal de Nuevo León quien dijo:

... Somos optimistas a pesar de los problemas que ahora tenemos... José López Portillo tiene facultades y características para salir adelante... Lo de antes se sortea y se puede superar, lo otro, lo que suceda en los tres primeros meses a partir del 1 de diciembre es lo que interesa a México (2).

(1) Excélsior, 23-octubre-1976.

(2) Ibid.

Con motivo de la sesión de clausura de la Convención, algunos representantes del CCE emitieron sus opiniones respecto al momento de crisis que estaba viviendo el país, los cuales, al menos en el aspecto aparente, denotaron una actitud menos antigubernista, y condenaron algunas prácticas especulativas realizadas por otros sectores de la burguesía. Francisco Calderón, director del CCE, afirmó:

Grandes volúmenes de capital siguen saliendo del país debido a rumores infundados y es necesario que los empresarios salgan del paso de esos movimientos irracionales... Es inaplazable que el país cure las heridas sufridas en su economía y se ponga fin a la especulación...

Admitió que éste había sido uno de los principales factores que propició la devaluación. Subrayó que la inflación importada, la especulación de comerciantes voraces que ocultaron y manipularon las mercancías, así como el creciente déficit del sector público, principalmente, provocaron la devaluación (1).

Más adelante Armando Fernández Velasco, presidente del CCE y expresidente de la CONCANACO, denotando una posición conciliadora que quería evitar la continuación del conflicto, dijo:

(1) Por este comentario y otros que fueron emitidos la víspera, se antoja suponer que no todos los sectores y fracciones de la burguesía estaban participando en la creación y difusión de rumores. Es más podría decirse que algunas fracciones eran legas al respecto.

... Por exceso de verbalismo de todas partes ha llegado el momento en que se ha perdido la credibilidad de todos: del gobierno, de los líderes empresariales, de los líderes campesinos, y es necesario definitivamente, evitar cualquier controversia de cualquier orden... Es evidente que todos los caminos de solución se han reducido drásticamente... La fórmula para hallar el camino adecuado debe fundarse en la confianza, ahora perdida, en invertir mejor y trabajar más.

Al mismo tiempo defendió la trayectoria y la dignidad del Grupo Monterrey frente a las impugnaciones realizadas por el presidente de la República en días anteriores, al decir que, en su opinión:

Los empresarios de Monterrey son de los sectores más pujantes, que más han logrado, más nacionalistas, que más han cumplido con su parte de resolver el problema del desempleo... (1).

Sorprende la solidaridad manifestada por más de 100 organizaciones empresariales de 25 estados del país para con el Grupo Monterrey, al mismo tiempo que cuestionaron seriamente la actitud presidencial de días anteriores. En desplegado de página entera, publicado en los diarios capitalinos, asentaron:

Deploramos el inmerecido reproche que el presidente Echeverría nos hiciera el pasado 15 en Monterrey el cual recibieron los empresarios de Nuevo León... México espera un cambio en la actitud presidencial, que regrese la ansiada armonía y nos permita, a todos los mexicanos demostrar lo que se puede lograr cuando existe confianza, respeto mutuo y libertad (2).

(1) Excélsior, 24-octubre-1976.

(2) El Heraldó de México, 25-octubre-1976.

Ese mismo día aparecieron importantes comentarios de Jorge Chapa, presidente de la CANACO de Monterrey, que recogían el sentir de la mayor parte de la burguesía y de amplios sectores sociales del país. Dijo:

Lo que anima al industrial regiomontano a invertir es la esperanza y la fe en el futuro del país (en José López Portillo) (1).

A la difícil situación que atravesaba el país se añadió otro suceso que agravó aún más la crisis. La enorme especulación realizada en contra del peso mexicano, una vez que se fijó la paridad el 11 de septiembre, no sólo por los grandes grupos económicos, sino por pequeños y medianos ahorradores, así como el aumento de la dolarización del sistema bancario y del deterioro del sector externo, obligaron al Estado a decretar, el 27 de octubre, una segunda devaluación del peso (2). El gobierno argumentó que esta medida era para frenar la salida del turismo nacional y fomentar las exportaciones y el turismo extranjero. En la realidad nada de esto ocurrió; pero sí la continua salida de capitales al exterior. Jorge Sánchez Mejorada, Víctor Manuel Gaudiano y otros representantes patronales dijeron que esta decisión había sido "sorpresiva y necesaria, pero no deseable". Llamaron a sus agremiados a "realizar un esfuerzo de autocontrol" y al sector obrero a no pedir más alza de salarios para no provocar

(1) Excélsior, 25-octubre-1976.

(2) El estancamiento económico, la fuerte crisis internacional, así como las medidas fiscales que derogaron los estímulos a las exportaciones (CEDIS) y establecieron su gravación, implicaron una considerable reducción de las exportaciones mexicanas, al mismo tiempo que las importaciones crecieron.

más cierres de empresas. Recomendaron al público no efectuar compras innecesarias, que organizara debidamente su gasto, y que diera su apoyo al país en ese momento difícil. Coincidieron en que faltaba:

... silencio en todos los sectores para ayudar a restituir la confianza perdida que en gran parte es culpable de la situación crítica por la que atraviesa la economía del país.

Aníbal de Iturbide, expresidente de la ABM dijo:

Ahora ya no son los ricos los que sacan del país grandes capitales como ocurrió el mes pasado (concretamente los días 14, 15 y 17). Se trata ahora de un retiro masivo de fondos de los pequeños ahorradores... El Grupo Monterrey pudo haber sacado (en esos días) parcialmente su propio dinero y pudo haber influido en algún grupo, si es que ello ocurrió. Las salidas de divisas de los últimos días no son comparables a las ocurridas a mediados de septiembre, ya que los grandes capitales ya se han ido (1).

En esos momentos la burguesía más reaccionaria, como parte de su estrategia de imprimir la máxima presión sobre el próximo régimen y rechazizar a la sociedad civil, lanzó una amplia campaña de difusión y "best sellerización" de su proyecto, a través de la publicación de una serie de artículos editoriales y libros dirigidos básicamente a sectores de clase media. Iñigo Laviada, empleado de la COPARMEX, inició el 27 de octubre la presentación en Excélsior de seis artículos editoriales titulados "México espera de JLP:...", a través de los cuales se presentaba a José López Portillo una serie de disyuntivas a escoger para el futuro integral del país. Veamos el contenido de tres artículos de los seis publicados.

(1) Todas estas declaraciones aparecieron en Excélsior, 28-octubre-1976.

El segundo artículo de la serie titulado "México espera de JLP: la definición de la sociedad que deseamos" planteaba la existencia de dos alternativas a escoger:

Lo primero que se espera de José López Portillo es que defina qué clase de sociedad deseamos para México. ¿Queremos vivir en un país socialista o preferimos mantener y perfeccionar nuestro sistema democrático y liberal...? ¿Subordinaremos el apetito natural de libertad de trabajo, el derecho de huelga y el estímulo a la ganancia o preferimos que un grupo de burócratas decida en qué trabajará y cuánto ganará cada mexicano? ... La exuberancia verbal, la condescendencia con los ruidosos marxistas de casa y las ligas personales y afectivas con Fidel Castro y con Salvador Allende, produjeron en México una política zigzagueante, indecisa e incongruente, brincando de una a otra las opciones socio-políticas del pueblo de México. Esta indecisión veleidosa es muestra más del infantilismo que nos aqueja en todas las facetas y sectores de la vida nacional...

Se planteaba, entre líneas, la necesidad de continuar con el régimen de economía mixta -seguramente se refería al concepto de economía mixta contenido en la Declaración de principios del CCE- para lo cual:

... se necesitará adecuar las declaraciones públicas de sus gobernantes a tal decisión y evitar las efusiones verbales de los altos funcionarios que puedan obstruir dicho camino (1).

El tercer artículo intitulado "México espera de JLP: medios adecuados a los fines políticos" se refería a que:

(1) Excélsior, 28-octubre-1976.

La paz y el crecimiento de México no admiten palabras y actos públicos superfluos de sus gobernantes. Menos aún caben los derroches de recursos financieros, de agitación social promovida desde el poder, de frases y críticas inquietantes, de empleomanía burocrática y de sucesivas leyes nuevas y reformas legales que alarman sin objetivo válido... México necesita acabar con la inflación legislativa o legislorrea reciente... expresión del triunfalismo verbal y de las ficciones infantiles con las cuales pretendemos tapar la triste realidad. El ejemplo más fácil es el de las 'nuevas leyes' que son simples refritos de las leyes anteriores...

Haciendo referencia implícita al conflicto agrario del NO mencionaba:

... Ha habido gran cantidad de conflictos fomentados desde arriba que han reducido las escasas inversiones agropecuarias y la productividad campesina en detrimento de la alimentación básica del pueblo mexicano (1).

El quinto artículo titulado "México espera de JLP: paz, productividad, mejor vida en el campo" planteaba entre otras cosas que:

Desde su origen, la burocracia competente en materia agraria ha destacado por su ineficacia, morosidad y corrupción... La productividad rural o la violencia, heredada de una historia belicosa, ha sido alentada por las invasiones ilegales espontáneas u orquestadas desde arriba... Es necesario crear grandes y medianas unidades de producción agropecuaria con organización empresarial... Caben toda clase de asociaciones bipartitas o tripartitas... Pero el resultado de cualquier esfuerzo estará condicionado a la restauración de la seguridad y la confianza (2)

(1) Excélsior, 29-octubre-1976.

(2) Excélsior, 31-octubre-1976.

No obstante la amplia difusión que tuvieron esta clase de artículos editoriales, mayor fue el golpe editorial lo grado por el economista Luis Pazos quien escribió un libro cuyo título, por demás sugestivo y adecuado para la coyuntura económica, "La devaluación en México", fue un verdadero "best seller". En la portada del texto, para lograr mayor impacto aparecían frases que implícitamente llevaban un alto contenido ideológico, a saber: "¿Quién dispuso de la mitad del valor de mi dinero?" "¿Seguirán perdiendo valor mis ahorros?" "¿Cómo parar este desorden?".

No es mi objetivo presentar un análisis del contenido de dicho texto, baste con decir que éste, los artículos de Laviada y otros articulistas de otras publicaciones de derecha, a partir de la coyuntura que analizaron, plantearon el andamiaje teórico del proyecto conservador neo liberal, y lo presentaron de una manera estructurada y por demás panfletaria. Llama la atención que la primera edición del libro de Pazos terminó de imprimirse el 20 de octubre de 1976. Rápidamente su tiraje de 10 mil ejemplares se agotó. Hasta el 20 de diciembre del mismo año se reimprimió en 9 ocasiones más, lo que dió un total de 1100 mil ejemplares lanzados al mercado en espacio de dos meses! Cifra exorbitante si consideramos el tiraje normal de cualquier libro en México.

Como se ve, en los últimos meses de 1976 la derecha lanzó toda su vitalidad para influir en la formación ideológica de amplios sectores de la sociedad civil, básicamente de clases medias.

Por su parte, nuevamente el presidente Echeverría respondió al accionar orgánico de la derecha, tratando de proyectar una imagen ante la opinión pública y ante la misma derecha, de que el régimen continuaba sin ceder terreno. En ocasión del homenaje en que se inscribió con letras de oro el nombre de Lázaro Cárdenas en la Cámara de Diputados, reiteró una vez más la fuerza y la permanencia del Estado y la inalterabilidad del sistema político al advertir:

Los pequeños grupos polarizados en los extremos que pretenden atacar a nuestras instituciones nacionales no logran consolidarse y crecer porque... las fuerzas mayoritarias del país se han vigorizado (1).

Otro sector de la burguesía (CNIT) que había presentado una actitud zigzagueante para con el Estado durante el sexenio lanzó incisivas declaraciones al sumarse a las acusaciones que recientemente otras organizaciones habían emitido en relación a que el gobierno era el culpable de la crisis económica. Joaquín Pría, presidente de la CNIT, afirmó:... "Urge buscar otro modelo de desarrollo". Al mismo tiempo culpó al gobierno de la difícil situación por la que atravesaba el país "... por haber abusado del gasto público". Además advirtió que las condiciones de la economía mexicana serían aún más graves en el próximo año (2).

Colateralmente la presión internacional nuevamente volvió a hacer acto de presencia. En un editorial aparecido en el periódico "Le Monde" y transcrito por Excélsior se presentó un análisis político de la coyuntura de México. Se hablaba de que varios sectores de la sociedad civil (la izquierda y la derecha) y el gobierno del presidente norteamericano Gerald Ford (3) habían realizado fuertes presiones sobre el gobierno del presidente Echeverría. Finalizaba el artículo afirmando que:

(1) Excélsior, 28-octubre-1976.

(2) Excélsior, 29-octubre-1976.

(3) Concretamente, en días recientes Ford había decretado reducir de manera muy significativa el número de trabajadores mexicanos autorizados para trabajar en E.U.

... El cambio de posición de E.U., a fin de ayudar a José López Portillo, se verificará si éste efectúa un viraje hacia la derecha, que también es esperado por los banqueros y los industriales de México y Estados Unidos (1).

El mes de noviembre marcó el "sprint" final de la movilización y ofensiva del Estado y las fuerzas difusas integrantes de la derecha para lograr dejar asentados su capacidad y su poder real. Esto era de importancia toral, ya que de ello dependería el futuro integral del país para los próximos años.

Me atrevería a plantear que, a estas alturas, ambas partes guardaban aún su última carta de la partida. El régimen saliente quería dejar impresa su posición política-ideológica de renovación, de apoyo a los intereses mayoritarios. La derecha fortalecida quería dejar impreso el fracaso total de la administración echeverrista. Así, la última carta de Luis Echeverría era evidenciar, aún más, el latifundismo del NO y el carácter proimperialista y ultrareaccionario del Grupo Monterrey y sus "secuaces". Por su parte, la última carta de la derecha era atacar con mayor encono la ineficiencia y la culpabilidad estatal de la crisis debido a la "ineptitud personal" de Echeverría, al desastroso manejo de la política económica, a la "ilegalidad" y "anticonstitucionalidad" de la reforma agraria y otras medidas.

Dentro del marco hasta aquí planteado se libraron las batallas postreras entre ambos sectores del bloque histórico.

De entrada al análisis del mes de noviembre, nos encontramos con que la especulación en contra del peso mexicana-

no aumentó aún más. Así lo indica la salida de divisas del país en dos días por la cantidad de 11,200 millones de dólares! (1). Esta actitud de seguir sacando recursos financieros del país representó verdaderas puñaladas al régimen saliente, al tiempo que una incuestionable presión sobre el régimen entrante. Por otro lado, los comerciantes contribuyeron a causar mayor descontento entre amplios sectores sociales, debido al ocultamiento y reetiquetación de mercancías. Tan fue así que el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, Salvador Pliego Montes, reveló que, entre septiembre y octubre, se presentaron 55 mil quejas contra alzas en los precios. Informó también que a 9 meses y 6 días de operar la institución se habían recibido entre 85 y 90 mil demandas (2).

La burguesía conciliadora, dando muestras de su endurecimiento, comenzó el ataque en este mes. Gastón Azcárraga Tamayo, miembro del CMHN y vicepresidente del CCE, en la V Asamblea Nacional de Ejecutivos de Finanzas realizada en Cancún, Q.R., a la cual asistieron los dirigentes de 350 empresas con capitales fluctuantes entre los 50 y los mil millones de pesos, recurriendo a análisis económicos simplistas ya mencionados, dijo que el incremento desproporcionado del gasto público había sido el causante de la inflación y de la devaluación. También manifestó que las devaluaciones ocurridas demostraban que no había confianza en la economía. Finalmente expresó su optimismo en el futuro del país, siempre y cuando se articularan me

(1) Sanderson, 1979, p. 1221.

Farecía que la fuga de capitales no tendría límite. Sin embargo, el capital comenzó a regresar hasta que Luis Echeverría dejó el poder.

(2) Excélsior, 12-noviembre-1976.

didadas estatales adecuadas (1).

Bernardo Quintana, presidente del consorcio ICA -grupo cuyo origen, desarrollo y consolidación se deben como pocos a la acción del Estado- dijo que las medidas de política económica del gobierno estaban "... plenamente justificadas" (2).

En el marco de la V Asamblea, el Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas emitió una declaración que provocó gran polémica al referirse al comportamiento del gasto público durante el sexenio que concluía, en los siguientes términos: "El derroche del sector público fue inconcebible". Además, planteó que se había dado un aumento sin control de los gastos administrativos y dispersión en las inversiones, y que el hecho de financiar ese comportamiento provocó presiones inflacionarias que llevaron finalmente a la devaluación (3).

(1) Excélsior, 4-noviembre-1976.

"Siempre y cuando" seguramente implicaba sólo si se daba un cambio en la política estatal.

(2) Excélsior, 6-noviembre-1976.

(3) Ibid.

Días después el PAN se unió a esta clase de impugnaciones cuando el diputado Jorge Garabito -líder de la fracción panista- el 15 de noviembre afirmó, respecto a la crisis económica que consternaba al país y a los aumentos recién decretados en los precios de la gasolina, electricidad y gas: "Esos aumentos son producto del sistema económico desastroso del actual gobierno... Este es el gobierno más nefasto en muchos años". Excélsior, 15-noviembre-1976.

Días más tarde señaló:

"Sin la autorización de los ahorradores el gobierno federal descapitaliza a la banca privada y por cada peso que obtiene ésta en cuenta de ahorros, bonos o certificados de depósito, se lleva 75 centavos para

Al día siguiente el presidente Echeverría refutó enérgicamente estos comentarios al decir:

Es natural que minorías privilegiadas reaccionen y hagan a veces mal uso de nuestras libertades para expresar datos parciales, sin el panorama general que un juicio equilibrado siempre requiere, y traten de socavar -claro que ingenua e inútilmente- esta creación del pueblo mexicano... A veces vemos reacciones de sectores afectados, de sectores minoritarios que han disfrutado de privilegios a lo largo de la historia... Mientras el Estado realice tareas para las mayorías del país, seguirá recibiendo ataques de quienes se oponen al desarrollo real de México (1).

El director de la Escuela de Economía del Instituto Politécnico Nacional y el coordinador de la División de Estudios Superiores de Economía de la UNAM impugnaron fuertemente las declaraciones del IMEF. El primero acusó al IMEF de "defender abiertamente a los millonarios del país" y que éstos fueron los que provocaron la devaluación por sacar divisas. El segundo dijo:

Las afirmaciones del IMEF constituyen indudablemente un criterio de carácter reaccionario a la usanza de la derecha pinochetista... Esas afirmaciones demuestran que la derecha no sólo se refugia en Monterrey, sino que tienen una presencia nacional que ataca la política presupuestal de Echeverría, pero omite hablar de las enormes ganancias que esa inversión deficitaria generó para el sector privado (2).

acumularlos como deuda pública..." Dijo que esa acción del Estado provocaba descapitalización en el país. Terminó preguntando: "¿De dónde va a sacar dinero la iniciativa privada para nuevas empresas si el propio Estado se lo quita?" Excélsior, 29-noviembre-1976.

(1) Excélsior, 7-noviembre-1976.

(2) Ibid.

Contestando a las imputaciones del IMEF, la diputada priísta Ifigenia Martínez de Navarrete, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, dijo que urgía un estudio del comportamiento de la inversión privada, "... ya que desde 1957 ó 1958 -debido al desarrollo estabilizador- está estancada en relación al PIB". Dijo que a los particulares les convenía más la ganancia proveniente de la especulación con el peso que la proveniente de la inversión (1).

A pesar del endurecimiento de amplios sectores de las fracciones conciliadora y progobiernista, hay datos que indican que este endurecimiento no era total ni irreversible. Así lo sugiere un importante hecho ocurrido en "petit comité" de las organizaciones de la burguesía. De acuerdo a información confidencial procedente de una persona asistente que pidió no ser identificada, el día 14 de noviembre los sectores obrero y oficial de la Comisión Nacional Tripartita invitaron al sector empresarial para que, en forma conjunta y en el seno de la misma, se celebrara un homenaje de reconocimiento al presidente Echeverría al día siguiente. En tal sesión, el grueso de los asistentes condicionó su asistencia al acto a que se suspendieran los ataques oficiales al sector privado. Sin embargo, los representantes, sobre todo del Grupo Monterrey (mencionó entre ellos a Andrés M. Sada y a Juan Morales Doria), pero también otros empresarios de otros lugares y grupos (no mencionó cuáles), no estuvieron de acuerdo con la asistencia del sector empresarial al acto y determinaron, y así lo propusieron a todos los asistentes, sabotear el acto absteniéndose de concurrir a él los representantes de la clase patronal. Otros grupos, en cambio, opinaron que sí se debía concurrir, entre ellos Jorge Sánchez M. y Guzmán de Alba. No habiendo una unificación de posiciones se programó un desayuno para el día siguiente

(1) Excélsior, 9-noviembre-1976.

(parece ser que sólo de la CONCAMIN). Según informa la misma fuente, en el desayuno se aprobó asistir al acto oficial; pero dió la impresión el informante de que los argumentos antigobierno de algunos empresarios hicieron compartir parcialmente las dudas de los favorables al abstencionismo. Mencionó que se pronunciaron frases como las siguientes: "Luis Echeverría se ha comportado como un loco, incurriendo en múltiples contradicciones y además se comporta con gran soberbia, pues considera que sólo él conoce las soluciones acertadas a los problemas, sean éstos políticos, sociales, económicos o de cualquier índole"; "¿Cómo vas a asistir a homenajear y aplaudir a un individuo que se la pasa criticándote?".

Según parece, ese día no se llegó a un consenso, pero prevaleció la posición abstencionista. El informante mencionó que el empresario que en días pasados en la V Asamblea criticó fuertemente la política presupuestal del Estado, tachándola de despilfarradora, fue despedido de Aurrerá, empresa de la que era uno de sus directivos.

Finalmente la reunión de la Comisión Nacional Tripartita no se realizó, quizás debido a la afectación agraria en Sonora del 18 y 19 de noviembre.

A mediados del último mes del sexenio, nuevamente comenzaron a azotar al país una serie de rumores. Otra vez se habló de la ocurrencia de una serie de hechos desastrosos para el día 20 de noviembre. Algunos de los rumores que circularon por esas fechas fueron los siguientes: realización de un golpe de Estado; que un hijo y la esposa de Luis Echeverría habían sido seriamente heridos en un atentado terrorista y que estaban hospitalizados; que el secretario de la Defensa Nacional, Hermenegildo Cuenca Díaz había sido hecho prisionero; que habría escasez de alimentos y de gasolina, y que se nacionalizaría la banca. Nuevamente el terror que se produjo entre la sociedad civil a medida que se acercaba el "día trágico" provocó, entre otras cosas, más daños a la economía nacional. Numerosas amas de casa realizaron, como en ocasiones anteriores, compras de pánico. Pequeños ahorradores cambiaron

sus pocos pesos por dólares, además de que continuaron saliendo enormes sumas de divisas al exterior, retiro de cuentas bancarias a granel, ocultamiento y encarecimiento de productos básicos, etc.

Fue por todo esto que el 10 de noviembre, dentro de la Cámara de Diputados, se comenzó a manejar la idea de penalizar la calumnia e iniciar investigaciones sobre el origen de la campaña de rumores. La propuesta oficial de emprender estas investigaciones se formuló el 18 de noviembre en la propia Cámara (1).

Mientras tanto, la efervescencia en el NO continuó como resultado de las invasiones aceptadas y promovidas por el agrarismo oficial y otras realizadas por el agrarismo independiente. Ante esto, Andrés Marcelo Sada, a su regreso de una gira de "acercamiento con agrupaciones empresariales del norte del país" (de Chihuahua, Baja California, Coahuila, Sonora y Sinaloa), manifestó: "Nivel de atentado alcanza la invasión de tierras" (2).

Días después, ante miembros de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (3), en su comida mensual, Jorge Sánchez Mejorada afirmó:

(1) Excélsior, 11, 18, 22 y 23-noviembre-1976.

(2) Excélsior, 11-noviembre-1976.

(3) Parece ser que esta institución, al igual que el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE) y la Unión Internacional de Empresarios Cristianos (UNIAPAC), tiene vínculos muy estrechos con el Opus Dei.

Según información proporcionada por Oscar Hinojosa, 1983, el IPADE fue fundado en 1967, entre otros, por: José María Basagoiti, Jorge Sánchez Mejorada, Antonio Ruíz Galindo, Manuel Senderos Irigoyen, Carlos Gastón Azcárraga (estos tres últimos son miembros del CMHN). Además cuenta entre sus exalumnos a más de 5,000 personas, muchas de las cuales han ocupado y ocupan ac-

Debemos desprendernos de las etiquetas que pretenden dividirnos y enfrentar a los trabajadores con los empresarios y a los pequeños propietarios con los campesinos, en provecho de quienes propician los conflictos y los odios para minar a las instituciones nacionales... Hoy más que nunca es necesaria la unidad de los mexicanos, cuya cohesión ha sido puesta a prueba.

Insistió mucho en la necesidad de establecer la unidad nacional e hizo una exhortación a los empresarios para que destinaran parte de sus recursos:

... en ayudar a las universidades, sino quieren ir al suicidio, ya que gente menos entrenada está dedicada a envenenar a nuestra juventud...

Recomendó un uso discreto de la prensa "para no caer en el vedetismo" y que "no se pretendiera tratar a través de ese medio los problemas, sino buscar la comunicación directa con los funcionarios, a quienes hay que hablarles claro, incluso al presidente de la República" (1).

Finalmente, los días 18 y 19 de noviembre, representaron la puntilla para burguesía agraria sonoreNSE, cuando se anunciaron repentinamente las expropiaciones de 37,131 has. de riego en los Valles del Yaqui y del Mayo y 61,655

□

tualmente diversos puestos públicos, entre los que se encuentran José Campillo Sáinz, Miguel Alessio Robles, y otros más.

(1) Excélsior, 18-noviembre-1976.

de agostadero en otros municipios del Estado (1).

Sin embargo llegó inexorable el día 20 de noviembre. Transcurrió el desfile deportivo y nada de lo que auguraban los rumores ocurrió. Más tarde, al término del desfile, el titular del ejecutivo se refirió a los rumores en los siguientes términos:

- (1) La noticia se dió a conocer a través de la prensa nacional hasta el 21 de noviembre, debido a que la prensa descansó el día anterior, por lo que también la reacción y la respuesta de los afectados se publicaron hasta ese mismo día. Por otro lado, parece ser que la Secretaría de Gobernación no difundió oportunamente en la región el Diario Oficial que contenía el decreto.

Casi la totalidad de las tierras afectadas fueron decretadas en la forma que más había atacado la derecha: en ejidos colectivos. Recuérdese las declaraciones de Cochello del 12 de mayo de 1976 respecto a la prerrogativa que se había otorgado el Estado al poder establecer, de manera unilateral, la forma de organización y explotación de la tierra.

Lo que ocurrió aquí en forma sincronizada, cronometrada, orquestada, ocurrió en varias ciudades de provincia y en algunos sectores de la ciudad de México. Ayer se dañó a las escuelas de muchas ciudades, a nuestros hogares, a los que se llevó zozobra; se lastimó al sistema bancario nacional. No sabemos todavía, a ciencia cierta, lo que pretenden, pero desde luego no corresponde a mexicanos bien nacidos. Es curioso que un gobierno que está a punto de concluir, que ha sido profundamente respetuoso de las libertades, se enfrente a procedimientos que las policías suponen que son muy costosos, que derivan de oficinas técnicamente organizadas para ayudar al pueblo. Son procedimientos sofisticados que no conocíamos. Sabemos que en otros países en donde se han destruido instituciones democráticas han dado resultado. Nosotros estamos seguros de que aquí no prosperarán.

Por su parte, el secretario de la Defensa Nacional, Hermenegildo Cuenca Díaz, reiteró la lealtad del ejército a las instituciones, y dijo: "Un golpe de Estado: imposible" (1).

Debido a que la prensa nacional descansó el día 20, el día 21 apareció cargada de denuncias, impugnaciones y declaraciones de todos los "bandos". Por razones de agilidad en la presentación, sólo mencionaré los hechos que han tenido más relevancia y que sean ilustrativos para el análisis del conflicto.

El día 22, la burguesía regional anunció la formación de un frente nacional de respuesta contra las afectaciones de los días pasados. En reunión de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán, 2000 agricultores, industriales y comerciantes de Sinaloa acordaron realizar un

(1) Excélsior, 21-noviembre-1976.

paro local para el 23 de noviembre. Por su parte, los representantes de CONCANACO, COPARMEX y CIT regionales, anunciaron el apoyo nacional de las confederaciones para la realización de un paro nacional en protesta por lo ocurrido en Sonora, declarándose, además, en "sesión permanente"; propusieron también una huelga de pago de impuestos, una manifestación pacífica en las cabeceras y levantar un acta notarial de inconformidad contra el gobierno,

... al que responsabilizamos de la situación que vaya a prevalecer en el estado, en caso de una resolución presidencial para afectar tierras en Sinaloa (1).

Por su parte, Francisco Terminal, presidente de la Asociación de Agricultores del Valle del Yaqui, declaró: "Los pequeños propietarios expropiados lucharán para que les devuelvan los predios y/o exigirán la indemnización de 1, 500 millones de pesos..."

Informó que hubo una reunión con los dirigentes de las asociaciones agrícolas y de la Federación de Pequeños Proprietarios de Sonora, en la cual recibieron el apoyo de la banca, la industria y el comercio, y que se estudiaba realizar un paro de actividades a nivel nacional. Dijo que las cámaras de comercio, industria, "financieras y bancarias" les pidieron a los pequeños propietarios afectados que encabezaran el paro nacional,

... porque se han dado cuenta de que la expropiación en el Valle del Yaqui es el primer eslabón en la cadena de una serie de agresiones contra la iniciativa privada del país.

Mencionó, finalmente, que el apoyo principal provenía de Monterrey, Puebla, Tlaxcala, Chihuahua y Guadalajara (2).

(1) Excélsior, 22-noviembre-1976.

(2) Excélsior, 22-noviembre-1976.

Al día siguiente, Carlos Amaya, vicepresidente de la COPARMEX, reconoció que a raíz de la expropiación la iniciativa privada había sacado dinero de los bancos. El gerente de la Cámara de la Industria de la Transformación de Sonora, César Estrada, aseguró que el día 24 este organismo encabezaría ahí el paro nacional en apoyo a los expropiados.

Por su parte, los Comités Cívicos Femeniles de los Mochis y Culiacán, copiando actitudes cacerolistas de sus similares de Cd. Obregón, enviaron "telegramas urgentes" de media página a los diarios locales y a los hogares "embargados por el luto" de la expropiación (1).

La CONCAMIN declaró que no apoyaría el paro nacional convocado. Víctor Manuel Gaudiano, presidente de la CONCANACO, declaró que el miércoles 24 se realizaría una reunión de representantes de la iniciativa privada de diferentes estados con el presidente de la República y que del resultado de esta reunión decidirían si apoyarían el paro (2).

El periódico sonorenses "El Imparcial" -que tradicionalmente estuvo en contra de la política de Echeverría-, sumándose a la ofensiva ideológica desestabilizadora, publicó un poema titulado "Individualismo y colectivismo", en el cual comparó la colectivización hecha por Luis Echeverría con la de Stalin (3).

El 24 y el 25 de noviembre sucedió un hecho sin par en la historia política de la burguesía: se realizó una serie de paros a nivel nacional en las actividades de producción, transformación y distribución. Aunque este paro

(1) Excélsior, 23-noviembre-1976.

(2) Ibid.

(3) El Imparcial, 23-noviembre-1976, citado por Sander-son, 1979, p. 1224.

no fue total ni homogéneo, su realización denotaba ya una indudable capacidad de movilización y de organización a su interior en torno a los objetivos y al programa del Grupo Monterrey.

El 24 de noviembre apareció en la prensa capitalina un desplegado de página entera con el título "Hoy cerramos, al pueblo de México", en el que organizaciones cívicas, organismos empresariales, cámaras de comercio, cámaras de industria y centros patronales de Chihuahua, Veracruz, Nuevo León, Sinaloa, Tamaulipas, Durango, Oaxaca, Puebla, Coahuila, Sonora y Guerrero, manifestaron lo siguiente:

... El día de hoy suspendemos nuestras actividades como una manifestación de solidaridad con los empresarios agrícolas; lo hacemos hondamente preocupados por el futuro de la Nación, pero estamos convencidos que sólo así será posible desenmascarar a tiempo a quienes quieren imponernos un régimen totalitario. La historia juzgará quiénes aman a México y quiénes intentan destruirlo (1).

José Luis Ordoñez, presidente de la CANACO de la ciudad de México, quien había asumido una actitud de aceptación y colaboración con la política gubernamental durante 1976, parecía que había sido influido por los teologismos que estaban de moda en la derecha al asegurar:

Los rumores, la falta de confianza, las especulaciones y la incertidumbre concluirán el próximo primero de diciembre cuando se inicie el gobierno del Lic. López Portillo. El cambio de gobierno traerá esperanza y la esperanza es futuro. Sin embargo, habrá que esperar, para comprobar, con hechos, el programa de trabajo ya expuesto por el presidente electo...

(1) Excélsior, 24-noviembre-1976.

Respecto al paro convocado dijo:

Las cámaras locales de comercio están en libertad de hacerlo. La CANACO del D.F. no los podrá ayudar dado que los problemas de provincia, en relación con esta gran ciudad, son totalmente distintos. Sin embargo, si se aportan elementos de juicio es posible que participemos...

Desacreditó la denuncia que recientemente había hecho el líder del PST, Graco Ramírez, en el sentido de que la iniciativa privada festinaba el fin del gobierno del presidente Echeverría y que había convocado a una "batucada" para el último día de este mes (1).

Andrés Marcelo Sada no podía quedarse a la zaga en emitir declaraciones y manifestó:

... En México se han violado las garantías individuales y el esquema actual tiende a la desaparición paulatina de la iniciativa privada en busca de un sistema socialista o comunista... Las autoridades agrarias han obrado ilegalmente y se ha robado a quienes invirtieron en sus tierras obtenidas legalmente ... La confianza se ha perdido... Es urgente la restauración del orden jurídico en el país que ya no respetan ni las propias autoridades.

Más adelante dijo que existía una gran confianza en José López Portillo debido a que las tesis que había manejando hacían que despertara la confianza en el futuro (2).

Al día siguiente, aparecieron los resultados de la huelga realizada por la burguesía. En nota de Excélsior se leía que con un paro de actividades que duró entre 7 y 24 horas, los propietarios de miles de establecimientos

(1) Excélsior, 24-noviembre-1976.

(2) Ibid.

comerciales y plantas industriales de unas 50 ciudades del país, se habían solidarizado con la protesta de las cámaras de comercio e industria de Sonora y Sinaloa por la afectación de tierras efectuada en la primera entidad. La nota afirmaba que en algunas ciudades, las autoridades municipales, como en Culiacán y Los Mochis, obligaron a los pequeños comerciantes a no secundar el paro. En otras, como en Puebla, miembros de las cámaras obligaron a los reacios a unirse al movimiento. No todos los comercios e industrias apoyaron el paro, sólomente el "comercio organizado" que comprende a los miembros de las cámaras nacionales de comercio, a los de la industria de la transformación y los centros patronales. Los bancos, los hoteles en muchos casos, las gasolineras, los pequeños comerciantes, los pequeños y medianos industriales-especialmente los que estaban en crisis económica- no lo hicieron en su gran mayoría, aunque hubo casos aislados. En Chihuahua, el representante local del CCE dijo que el paro fue del 90 %; en Nuevo León, no llegó al 50 %; en Veracruz, el 96 % del comercio organizado realizó paro durante 24 horas; en Sinaloa, el paro fue casi general; el representante de la CIT dijo que el 95% de las plantas industriales de la región cerraron, mientras en el comercio el paro fue "total"; en Coahuila, Guerrero y Oaxaca el paro fue parcial (1).

Como se ha visto aquí, la mayor parte de la burguesía en México, así como diversos grupos, fuerzas e intereses internacionales, tenían fijada su atención en lo que sucedería en los primeros días de diciembre, concretamente, respecto a la designación de los miembros del gabinete.

(1) Excélsicr, 25-noviembre-1976.

El 13 de noviembre, en el número 2 de la revista Proceso se mencionaba que "un empresario anónimo" había expresado sus opiniones sobre el particular. Citaba:

El próximo gabinete deberá apoyarse en políticos experimentados y razonables... para que se nos devuelva la confianza que nos hicieron perder Alejo, Muñoz Ledo y Gómez Villanueva (1).

De igual forma, el 25 del mismo mes apareció un desplegado de media página dirigido al próximo presidente de la República que a la letra decía:

Por favor, pero por favor, sr. licenciado, no vaya a aceptar usted recomendaciones, indicaciones y presiones al nombrar a los miembros de su gabinete y colaboradores. En México, señor, existen personas de una gran preparación, capacidad y de una indiscutible respetabilidad. No vaya a echar mano de los actuales por que sería monstruoso (2).

(1) Proceso, noviembre- 1976.

(2) Excélsior, 25-noviembre-1976. El firmante era Adolfo A. Clouthier. Las presiones realizadas a través de todos los medios que he ido describiendo a lo largo del trabajo, se agudizaron en los últimos días con el objetivo de influir en el proyecto de López Portillo y en la designación del gabinete. Sin embargo, hasta el último día del sexenio que finalizaba se supo oficialmente el nombre de cada uno de los colaboradores. En solamente 11 minutos se despejó la incógnita, cuando el nuevo secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles leyó la lista con los nombres. Reyes Heróles, el único "seguro" que se había dado a conocer un día antes, llegó a la sala de prensa del Hotel Camino Real a las 18.59 horas, acompañado del senador Rodolfo Landeros Aluegas, quien presentó al nuevo secretario de Gobernación. De entre los secretarios que conformarían el nuevo gabinete y que habían ocupado puestos importantes en el régimen por concluir estaba el mismo Reyes Heróles, Pedro Ojeda Paullada, Porfirio Mu-

Ese mismo día aparecieron en la prensa los comentarios emitidos por el presidente Echeverría, con motivo de su presencia en el informe del gobernador de Quintana Roo, en donde aprovechó la oportunidad para responder a la cada vez más fuerte embestida de la derecha. Acusó a las:

... poderosas minorías que no imaginan otra solución para el destino de México que la alianza con poderosos intereses a los cuales entregar el destino de México... Los rumores querían descapitalizarnos para después abrir a intereses económicos extranjeros la tarea de una recapitalización precipitada... Estas situaciones se suceden cuando ven una actitud popular o una tendencia democrática o una vocación autocrítica, por lo que desconfían, critican y fabrican rumores... (1).

ñoz Ledo, Hugo Cervantes del Río y José Campillo Sáinz.

En Washington D.C., al saberse la lista de los nombres del gabinete se produjeron comentarios como los siguientes: "Es un gabinete de transición", "Trata de satisfacer a todos los sectores de la vida mexicana", "Es un gabinete para todos", "Tal vez no satisfizo a algunos pero es obvio que se hizo un esfuerzo". José Luis Ordóñez dijo:

El equipo de trabajo del presidente López Portillo está integrado por gente de gran mérito, experimentada, activa y de diversas ideologías. Pero no hay que echar las campanas al vuelo todavía. Hay que ver cómo actúan. De Hank González dijo: "Tenemos una magnífica opinión", de Farell Cubillas dijo: "Pienso que es un hombre valiente", de Campillo Sáinz dijo: "Magnífico hombre". Excélsior, 1-diciembre-1976.

(1) Excélsior, 25-noviembre-1976.

Ese mismo día ocurrió otro hecho sin precedente en la historia política de nuestro país, cuando varios miembros del Congreso de la Unión lanzaron feroces ataques, denuestos y acusaciones en contra de uno de los más prominentes empresarios regionomontanos y en ese momento representante nacional de los patrones. El diputado y líder de la CNC, Celestino Salcedo Monteón y el senador y líder de la CNPP, Carlos Guerra Castaños, señalaron a Andrés Marcelo Sada "... quien por medio de una campaña planeada en sus oficinas pretendía desestabilizar al país..." como "traidor y autor de una conjura contra el país". Por su parte, el diputado panista Jorge Garavito dijo que los empresarios

... han desnaturalizado los organismos que los rigen y los han convertido en grupos de presión política...

Advirtió que si estuviera vigente el delito de disolución social, los propaladores de rumores caerían ahí.

Salcedo Monteón volvió a intervenir, y en nombre del Pacto de Ocampo hizo un llamado a los empresarios:

... que han sido sorprendidos en su buena fe y han firmado desplegados promovidos por este apátrida (A. M. Sada) y sus socios, a fin de reflexionar y concluyan que Sada y sus parientes sólo representan y buscan sus propios egoístas intereses, y que su mafia no tiene más finalidad que atentarse contra México, contra su pueblo y contra sus instituciones. La CNC y las organizaciones firmantes del Pacto de Ocampo demandamos de la Procuraduría General de la República que investigue a Andrés Marcelo Sada como el autor de los rumores desatados con la pretensión de atentarse contra el gobierno federal, así como por ser el promotor principal del frustrado paro de actividades a pretexto de la afectación de tierras en Sonora.

También denunciaremos a Sada y pedimos que se le investigue por haber sacado fuertes sumas de dinero del país para guardarlas en bancos de E.U. o bien invertir las en negocios de viuda, como lo son los bienes raíces en Texas, Florida, Arizona, Nuevo México y Cali-

fornia, e inclusive en actividades tradicionalmente realizadas por las famosas mafias en Las Vegas, Chicago y otros lugares, donde el vicio, el juego y la prostitución desempeñan un importante papel en el turbio negocio internacional del tráfico de divisas sucias... Sada hizo un frustrado intento de desestabilización, ya que él y sus socios querían que ocurriera en México lo sucedido en Chile... Sada es manipulador de un membrete (COPARMEX) que ha comprado para desahogar sus insanos apetitos y vanidades personales, que están al servicio de los más oscuros y antipatrióticos intereses de la reacción y que traicionan a los empresarios nacionalistas a quienes pretende inmiscuir en maniobras a las que son ajenos.

Salcedo Monteón negó que con la afectación agraria desapareciera la iniciativa privada, y que México se encaminara al socialismo "... como perversamente lo quiere hacer parecer Sada..." Identificó a Sada:

... fuera de tiempo, con la ridícula imagen de La Profesa, la ridícula imagen de los Polkos y la ridícula imagen de los Lagartijos, todos los cuales son símbolos de la traición a México.

Por su parte, el senador Guerra Castaños situó a Sada:

... entre los más distinguidos murmuradores del sector privado, y no solamente se ha caracterizado por ser el principal promotor y auspiciador de la campaña de rumores antipatrióticos, sino que tanto él como sus más cercanos parientes, amigos y socios, son mencionados en Texas, Florida y otros lugares de E.U. como entre los más destacados empresarios mexicanos que han sacado y siguen sacando fuertes cantidades de dinero del país desde hace dos o tres años a la fecha. Lamento que individuos tan descalificados como Sada, con tanta inmadurez y con tan manifiesta mala fe, hayan logrado erigirse en voceros o representantes del sector empresarial, que en su inmensa mayoría es nacionalista y responsable.

Raúl Caballero, líder obrero en Nuevo León y diputado federal del PRI, acusó a Sada de "traición a la Patria" y denunció que desde el despacho de éste:

... se llamó por teléfono a muchos hogares mexicanos, usando un directorio telefónico, para anunciar el ridículo pero antipatriótico rumor de que en México se iba a dar primero el 16 de septiembre y después el 20 de noviembre un golpe de Estado.

Dijo que Sada promovió campañas contra el libro de texto gratuito, organizó sindicatos blancos en Nuevo León y pretendió dividir a los industriales mexicanos.

De igual forma, en la Cámara de Senadores, los miembros de ese cuerpo legislativo denunciaron a 72 familias latifundistas del NO y clamaron contra "el millonario Andrés Marcelo Sada y su mafia rampante". Fue tildado de "... instrumento de sus bajas pasiones, que prefirió con su grupo comprar propiedades en las costas de E.U. antes que otorgar créditos a los campesinos mexicanos..." (1). El líder de la CTM, Fidel Velázquez, no dejó pasar la ocasión y afirmó: "Sada es el primer enemigo del Estado" (2).

El efecto inmediato que produjeron esta serie de acusaciones fue altamente negativo para los intereses del Estado mexicano, ya que fue otro elemento que actuó como catalizador en lo que se refiere a la convergencia-solidaridad del conjunto de la burguesía en torno al Grupo Monterrey, y en este caso, en torno a la persona de Sada.

Efectivamente, como veremos a continuación, estas declaraciones y la afectación agraria -sin olvidar de ninguna manera la enorme cantidad de diferencias y conflic-

(1) Todas estas declaraciones aparecieron en Excélsior, 25 y 26-noviembre-1976.

(2) Excélsior, 26-noviembre-1976.

tos acumulados durante el sexenio- fortalecieron orgánicamente a la burguesía alrededor del proyecto de la derecha, lo cual implicó, al futuro inmediato, gravísimas presiones sobre el presidente electo, en cuanto al mantenimiento del sistema político tal y como éste se había venido desarrollando desde los años 30. Es decir, la fuerza descomunal que había ido adquiriendo la derecha implicó un enorme reto al proyecto de López Portillo, en cuanto a que exigió de éste una gran habilidad para poder articular simultáneamente las demandas e intereses de todas las clases, estratos y sectores del bloque histórico preponderando definitivamente los de la derecha sin alterar el statu quo, o tal vez mejor dicho, tratando de recobrarlo. Esto debería ser realizado dentro de los márgenes de la autonomía relativa que tradicionalmente ha gozado el Estado mexicano, evitando modificar las reglas implícitas y explícitas del sistema político mexicano, y evitando, asimismo, desgastar su legitimidad.

Parece ser que así lo entendió el mismo López Portillo cuando en reunión con el Partido Socialista Revolucionario afirmó:

En los próximos seis meses la situación del país será tensa, pero habrá respeto al ejercicio de nuestras libertades... Tenemos el riesgo de la sudamericanización; yo no quiero que el país lo corra. No queremos el fascismo. Creo tener respuestas a la crisis actual y para ello habré de apoyar y apoyarme en las clases populares.

Más adelante manifestó interés en vincularse con los grupos progresistas. Expresando su posición conciliatoria dijo: "Necesito apoyo de todas las corrientes políticas e ideológicas para lograr transitar por el camino de las soluciones" (1).

(1) Excélsior, 27-noviembre-1976.

Colateralmente dos catedráticos norteamericanos estudiosos del sistema político mexicano, hicieron alusión a los problemas que en ese sentido se enfrentaría López Portillo. Martín Needler, catedrático de la Universidad de Nuevo México y autor del libro "México y sus instituciones políticas" y Robert Freeman Smith, catedrático de la Universidad de Ohio y autor de un libro sobre Lázaro Cárdenas, manifestaron que López Portillo se enfrentaría a presiones muy fuertes, y que si esas presiones no resultaban efectivas, esas fuerzas "recurrirían indudablemente a la desestabilización". Freeman dijo que esa desestabilización podría conducir a un golpe, explicó: "No en el sentido de que un presidente sea derrocado por los militares, sino en el sentido de que se cree una situación constitucional que obligue al presidente a gobernar según lo deseen esas fuerzas. El golpe podría ser dado con o sin militares" (1).

Nuevamente otras organizaciones de la burguesía manifestaron su solidaridad y apoyo al Grupo Monterrey. Los organismos empresariales de Baja California, en despliegue de página entera manifestaron su repudio a los ataques "infundados" del diputado Salcedo Monteón, y sugirieron al Congreso que cuidara su honor (2).

Por otra parte, poco después de haber inaugurado la XIV Mesa Redonda sobre Derecho del Trabajo, organizada por la COPARMEX, Andrés Marcelo Sada se rehusó a dar respuesta a las acusaciones de los líderes del Pacto de Ocampo. Acerca de su responsabilidad en la reciente campaña de rumores, dijo:

(1) Excélsior, 27-noviembre-1976.

(2) Excélsior, 25-noviembre-1976.

Ojalá llegue el día en que tengamos la madurez suficiente para manejarnos con argumentos y razonamientos y no por ataques personales... Contestar a los ataques lanzados en mi contra sería entrar en polémica, lo cual no quiero, porque precisamente mediante las agresiones verbales infundadas se ha causado mucho daño al país... Nadie quisiera que la situación actual se repitiera en el próximo sexenio (1).

El CCE y la CONCAMIN se adhirieron a la defensa de Sada y de los expropiados del NO. Según la nota informativa aparecida el 26 de noviembre en Excélsior, el CCE hizo una "enérgica defensa" del dirigente de la COPARMEX, al condenar "la absurda maniobra de algunos políticos que lo han acusado de ser el autor de la ola de rumores que han agobiado a nuestro país en las últimas semanas". Según el CCE, el origen de los rumores se encontraba en el estado de intranquilidad y los hechos del NO preocupaban seriamente a los empresarios, ya que no sólo afectaron las tierras, sino que "despojaron de sus pertenencias a agricultores, y se llegó al grado de incluir como tierras agrícolas a más de 30 importantes fábricas de Cd. Obregón". Respecto a las acusaciones contra Sada, Sánchez Mejorada dijo "... esas personas no tienen calidad moral para hacerlo. Sus acusaciones son ridículas y revelan la falta de argumentos para contestar la presentación de los hechos". Se refería a los cargos que había hecho Sada contra la Secretaría de la Reforma Agraria sobre la violación de un juicio provisional de suspensión de amparo en el caso del reparto de tierras en Sonora y sobre el ocultamiento del Diario Oficial que se le achacaba a la Secretaría de Gobernación.

Según la nota, visiblemente molesto por el paro forzado de 42 industrias -entre ellas la Cervecería Modelo- en Cd. Obregón copadas por campesinos, dijo: "¿Cómo es posible que dentro de la repartición de tierras se consideren a 42 industrias?":

(1) Excélsior, 26-noviembre-1976.

... Las cosas se han hecho mal; no se puede tapar el sol con un dedo; los paros de la industria y el comercio son una actitud cívica contra las agresiones que ha sufrido la iniciativa privada... El problema toral del país es la falta de confianza en sus autoridades.

Reconoció -al igual que otros representantes de la burguesía- que el presidente Echeverría había obrado de buena fe, "... pero no así sus colaboradores" (1).

Como parte de la fuerte presión internacional que recibía la burocracia mexicana, en Washington, D.C. se anunció que industriales, comerciantes y banqueros de México y Estados Unidos se reunirían en México (D.F.) en febrero próximo para "... discutir sobre el clima de negocios que puede esperarse en el país durante los años venideros". Mientras tanto, se informó que, en círculos financieros de Washington y New York se observó una actitud de expectación respecto al estado que guardaba la economía de México y la posibilidad de que el cambio de gobierno "signifique un cambio de políticas económicas". La nota informativa mencionaba que "... se advirtió una búsqueda casi frenética en círculos financieros estadounidenses de indicadores concretos de que las reservas petroleras de México, ante nuevos hallazgos de yacimientos, son realmente como los califica PEMEX, o sea, importantes" (2). Dos días después, representantes de 131 países con los cuales México tenía -en esos momentos- relaciones diplomáticas, y que habían llegado a la capital del país para asistir a la toma de posesión de López Portillo, expresaron su interés "... en que éste fije las nuevas reglas del juego para una mayor colaboración económica, cultural y en todos los órdenes" (3). Llama la atención el comentario ex-

(1) Excélsior, 26-noviembre-1976.

(2) Excélsior, 27-noviembre-1976.

(3) Excélsior, 29-noviembre-1976.

presado por la revista Time: "Los empresarios ven con alivio la llegada de José López Portillo después de 6 años de polémica" (1).

Por su parte, el presidente saliente de México, al ser entrevistado durante una gira de trabajo en Guerrero Negro, B.C., hizo referencia a la falta de solidaridad de la gran burguesía con su proyecto modernizante, en los siguientes términos:

Señalamos, desde un principio, la necesidad de que hubiera grandes sectores de empresarios nacionalistas, que se sintieran mexicanos, que estuvieran realmente identificados y satisfechos de producir muchos de los artículos que aún tenemos que importar. Esto sólo en parte se ha logrado, dado que algunos sectores tienen mentalidad colonial. Mentalidad de meros importantes (2).

Al ser interrogado acerca de las acusaciones lanzadas contra Sada, contestó: "... Si algo se dijo, algo habrá".

En las que serían sus últimas declaraciones como presidente de México Luis Echeverría convocó a una conferen-

(1) El artículo apareció transcrito en Excélsior, 1-diciembre-1976.

(2) Excélsior, 27-noviembre-1976.

Obviamente que estos argumentos esgrimidos por Echeverría sólo mostraban el resultado final observado de la actitud de los sectores más grandes de la burguesía. Sin embargo, hubo razones objetivas de mucho peso que verdaderamente evitaron una respuesta más positiva del sector patronal. Tal fue el caso del excesivo burocratismo, la ineficiencia y corrupción, por un lado, y por el otro, la articulación de medidas improvisadas que obstruyeron genuinos deseos modernizadores y productivos de la burguesía industrial.

cia de prensa a los directores de los diarios capitalinos para verter sus últimas palabras en lo concerniente a su proyecto y a los logros obtenidos. El presidente Echeverría contestó a una serie de preguntas por escrito de la siguiente manera:

Un hombre de Estado, elige si lo es, servir al pueblo y defraudar a los más privilegiados; un dictador defiende siempre a estos últimos y vive en la popularidad oficial hasta que estalla una revolución... Se tuvo que elegir entre una estabilidad que en épocas inflacionarias y de escasez favorece a los más fuertes, o elegir la crisis, con todas sus consecuencias, para colocar a la Nación ante la absoluta necesidad de su propia transformación. Elegí la última vía porque pensaba, y hoy lo creo más firmemente que nunca, que con ello trabajaba para el futuro del país y para hacer más fecundo el camino de los gobiernos que sucediesen al mío. Mis objetivos mayores, por tanto, no se han cumplido; pero no engañé a la sociedad para que el poder siguiera acumulándose y concentrándose en los más felices que eran los más pocos. Ahora hay que ponerse a trabajar de verdad; pero todos juntos. Entrego a la Nación intacta y acrecentada la soberanía nacional;...; en transición una economía que ya estaba en crisis desde hace muchos años, pero cuya estabilidad triunfalista sólo acrecentaba el poder de los más fuertes;... me enfrenté muchas ocasiones con el egoísmo y la dureza social de los más poderosos. Todo ello es una prueba de que el cambio es, antes que nada, una empresa colectiva de participación responsable (1).

(1) Excélsior, 30-noviembre-1976.

CAPITULO 3

LAS REPERCUSIONES INMEDIATAS DEL SEXENIO 1970 - 1976

La toma del poder de José López Portillo, el primero de diciembre de 1976 (1), marcó desde ese momento un fuerte sesgo a la derecha en el proyecto estatal lo que demostró, entre otras cosas, cuán vertical y concentrada es la conformación de la estructura del poder en torno del presidente de la República.

A la irrupción de la "crisis orgánica" en los meses finales de 1976, el gobierno entrante de José López Porti-

- (1) Arriola, 1981, p. 133 comenta que fue notable que el discurso "... haya estado dirigido básicamente, a los empresarios y a las clases medias urbanas y que el texto se haya caracterizado por la insistencia en temas como la programación, la eficiencia y la honestidad en el manejo de la cosa pública. Más notable aún fue la supresión de las usuales referencias legitimadoras a la Revolución Mexicana y la omisión, en el programa de su gobierno, de temas populistas como el reparto agrario o la educación gratuita. Las promesas acostumbradas y renovadas cada seis años quedaron atrás y, en lugar de ello, el nuevo presidente pidió colaboración a unos, perdón a otros y a todos tiempo".

llo planteó, desde meses atrás, el proyecto sexenal llamado "Alianza para la Producción" (1).

Justo es mencionar que, por encima de los voluntarismos políticos, este proyecto fue la respuesta institucional del nuevo grupo burocrático a la grave crisis estructural que pretendió mantener a toda costa la integridad del sistema político mexicano. Como se vió en el capítulo precedente, desde mediados de 1976 -si no es que antes- diversas fuerzas internas y externas presionaron de manera multiforme al próximo presidente de México. Por parte de las fuerzas internas se observaron dos amplias instancias:

a) Presiones sociales y políticas

Ante el evidente proceso de polarización social y político observado, sobre todo en la segunda mitad del sexenio, sectores de grupos marginados amenazaron con "desbordar" los canales institucionales para reivindicar sus demandas que, de una u otra forma, no habían sido cumpli-

(1) Es difícil poder establecer cuándo, pero parece ser que algunos meses después de que fue designado José López Portillo como candidato oficial, comenzó a esbozar las líneas principales de su política sexenal con algunos grupos y fuerzas sociales, y a negociarlos con los sectores de la gran burguesía, particularmente con el Grupo Monterrey. En este sentido es relevante que en los primeros meses de 1976, así como en los últimos del mismo año, en que el enfrentamiento entre la burguesía regiomontana y la burocracia alcanzó los puntos más altos, aquélla manifestó, en todo momento, su confianza en López Portillo. Llama la atención también que tres meses después del cambio de poder, Bernardo Garza Sada, presidente del subgrupo VISA, firmó los convenios de la Alianza para la Producción en representación de la burguesía neoleonesa.

das o que simplemente habían sido paliadas por el populismo de Luis Echeverría.

Sin embargo, el peligro mayor a la estabilidad del sistema político lo simbolizó la derecha que, como se ha planteado a lo largo del trabajo, obtuvo, al calor de la lucha contra el régimen, un fortalecimiento considerable que constituyó una amenaza inminente.

b) Presiones financieras.

La enorme cantidad de recursos financieros trasladados al exterior en diversas modalidades, o convertidos en pasivos extranjeros en el sistema bancario nacional, significaron una presión indiscutible en términos de maniobrabilidad del nuevo gobierno, por lo que su regreso fue, en esos momentos, una prioridad para poder sortear la fuerte crisis económica.

Por parte de las fuerzas externas, también se observaron dos amplias instancias:

a) Presiones políticas.

Como ya se vió, sobre todo a partir del segundo semestre de 1976 las presiones de la derecha extranjera amagaron la actitud y el proyecto global del nuevo gobierno. Al respecto, recuérdense los diversos actos realizados contra la administración saliente, como lo fueron, entre otros: la carta enviada al presidente Gerald Ford por 76 legisladores norteamericanos; la supuesta asesoría de burós internacionales a algunos grupos ultrarreaccionarios empresariales mexicanos para realizar la ofensiva desestabilizadora en los años finales del sexenio; la política comercial, financiera y migratoria del gobierno de Estados Unidos, etcétera.

b) Presiones financieras.

Los compromisos establecidos con el Fondo Monetario Internacional y con otros acreedores públicos y privados internacionales redujeron considerablemente la soberanía nacional en relación a la planeación de la política económica para los tres primeros años del nuevo gobierno. Estas

fueron pues, en términos generales, las condiciones objetivas que delimitaron la coyuntura al momento de la iniciación de la articulación del nuevo proyecto sexenal. En este sentido, la Alianza para la Producción fue el "pacto" de tregua y alianza entre el nuevo gobierno y la gran burguesía, basado, en gran medida, en el desmantelamiento del populismo echeverrista y en el retorno a las formas políticas propias del alemanismo.

La Alianza para la Producción fue el proyecto que se articuló en todas las instancias del bloque, de las cuales las más significativas, siguiendo con las líneas que definen el presente estudio, son las siguientes:

1) En el campo:

Como se recordará, este rubro jugó un papel muy importante en el quehacer político de la administración echeverrista, en tanto escenario de la articulación del populismo y de la lucha de clases.

Como parte de la alianza del nuevo gobierno con la burguesía, la política agraria del régimen de López Portillo implicó un cambio muy sensible en relación a la de su predecesor, que se observó con mayor claridad en los primeros meses de 1977. En ellos se asistió a una especie de retroceso o de contrarreforma agraria con el objeto de allegarse la confianza de los sectores de la burguesía que más atacaron al presidente Echeverría.

Aunque el nuevo secretario de la Regormá Agraria, Jorge Rojo Lugo, advirtió, el 16 de diciembre de 1976, que el nuevo régimen no daría ni un paso atrás en lo que se refería a la reforma agraria, el curso de las cosas indicó lo contrario. De manera ilustrativa, veamos las siguientes situaciones.

Después de ocho meses de negociaciones entre el gobierno federal y los empresarios agrícolas afectados de Sonora, se indemnizaron 17,000 de las casi 40,000 has. de riego de las afectaciones de noviembre de 1976 aceptándose la demanda original de 680 millones de pesos. Las otras 20,000 has. de la expropiación original no fueron indemni-

zadas (1).

Por otro lado, casi tres meses después de haber entrado la nueva administración, sucedió un hecho que implicó la reestructuración política del sector agrícola institucional, cuando el 21 de febrero Salomón Faz Sánchez fue elegido, por unanimidad, nuevo líder de la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad, sustituyendo a Carlos Guerra Castaños quien, junto con Celestino Salcedo Monteón de la CNC, fue uno de los sectores de punta de lanza del enfrentamiento del régimen anterior contra la burguesía más reaccionaria, sobre todo en los meses finales de 1976.

Faz Sánchez, dando muestra de su tendencia política conciliadora, en su discurso de toma de posesión asentó: "Es hora de enterrar rencores" (2). Este cambio en la dirección de los parvifundistas significó una reorientación muy importante en el rumbo político de este sector institucional. Muestra de ello fue que un mes después la CNPP, junto con el CCE, la CONCAMIN, la Unión de Ganaderos Regionales de Sonora y la CAADES, exigió como condición para participar en la Alianza para la Producción, que se pusiera fin a la agitación campesina (3).

Por su parte, la CNC también experimentó cambios importantes en su dirección. Poco después salió el aguerrido Celestino Salcedo Monteón, y quedó en su lugar Víctor Cervera Pacheco, individuo mucho menos radical que su predecesor.

(1) Sanderson, 1979, p. 1226.

(2) Excélsior, 22-febrero-1977.

(3) Excélsior, 23-marzo-1977.

Durante los primeros meses de 1977, continuó la efervescencia política por la tenencia de la tierra en todo el país que se reflejó en la continua invasión de predios por parte de numerosos grupos campesinos.

Por otro lado, además de esos cambios políticos institucionales, parece ser que, desde principios de 1977, el Pacto de Ocampo fue sufriendo un rápido proceso de desgaste hasta que, finalmente, fue disuelto antes de comenzar 1978 por obvias razones políticas del régimen.

Este fue el nuevo marco político que el presidente López Portillo delineó para la articulación de la política agraria sexenal. La orientación que tuvo ésta, en todo momento, fue para lograr la consolidación de la Alianza para la Producción y no como un programa prioritario de redistribución de la tierra y de organización de los sectores campesinos. Incluso se llegó a decir, oficialmente, que la reforma agraria estaba por concluirse.

Resulta interesante analizar el contenido, los medios y los objetivos reales de la Ley de Fomento Agropecuario que, dentro de la política agraria del régimen, parecerían ser la adopción en buena medida, del modelo empresarial para elevar la producción en el agro.

2) En lo político

La Alianza para la Producción, en la instancia política, se basó en la articulación de una reforma política que pretendió -y de hecho consiguió en muy buena medida- mantener la estabilidad y reproducción del modelo político mexicano y evitar su alteración, tal como lo deseaba la derecha. La reforma política fue un paquete de medidas que, al ampliar los cauces legales para la participación por la vía parlamentaria, fortaleció de manera muy importante al Estado mexicano, ya que, por un lado, impulsó la renovación de los cuadros burocráticos, y, por el otro, logró desmovilizar a la insurgencia popular y a las fuerzas de la derecha.

La desmovilización lograda en la insurgencia popular fue en el sentido de que se consiguió que la lucha de clases se diera básicamente, en el interior de los partidos políticos por la vía electoral y no en los centros de trabajo; que la carrera política de muchos líderes de la disidencia se diera, en la vía parlamentaria hasta la diputación federal. Asimismo, se pretendió -y en gran medida se consiguió- separar a las capas medias de los trabajadores

y a los partidos políticos de los trabajadores de las bases obreras y campesinas partidarias y no partidarias. "Se espera... que los líderes de los partidos de izquierda renueven su movilidad política y social, y su autoritarismo partidario, apartándose en distintas formas de las bases trabajadoras que integran a cada partido: manipulándolas, mediatizándolas, olvidándolas; se espera que los ciudadanos de partido se desentiendan de los ciudadanos sin partido, o los encuadren en partidos mediatizados; que por lógica personal y política acepten las reglas de una democracia limitada; que no amplíen la democracia en forma peligrosa para su propia carrera y para el propio sistema político y social previsto por la clase política..." (1).

La reorientación de la política del nuevo régimen logró mantener -o quizás mejor dicho reestablecer- la estabilidad en el bloque al mitigar profundamente la reacción de la derecha. La actitud, el proyecto y la reforma política del nuevo régimen provocaron, desde su primer año, la desmovilización de la derecha, ya que al no haber un enemigo en común como lo fue el presidente Echeverría, sus contradicciones y sus características heterogéneas se hicieron manifiestas. Colateralmente sucedió otro evento que fue fundamental en su desmovilización y debilitamiento.

A partir del momento en que el nuevo régimen planteó el cambio de 180 grados en la política del sexenio a través de la Alianza para la Producción, la fracción conciliadora replegó las fuerzas de la burguesía y obstaculizó nuevamente y de manera fundamental la articulación de las ideas neoliberales de los duros que pretendían consolidar el espacio político - ideológico ganado en la lucha. En este sentido fue que en el período 1977-1979 la

(1) González Casanova, 1980, pp. 363 - 364.

fracción conciliadora verdaderamente depuró las cúpulas de las organizaciones, avasallando así prácticamente, el espacio político institucional de la otra fracción. En efecto, en 1977 al momento del cambio de la dirección en la CONCANACO se observó el primer enfrentamiento entre ambas fracciones. En medio de un ambiente de gran efervescencia entre ellas, en que abundaron las impugnaciones y los vituperios, Víctor Manuel Gaudiano -individuo conciliador, endurecido en los últimos meses de 1976- ganó la presidencia a Carlos Sparrow Sada, buen representante de la línea más dura empresarial, quien al parecer es primo de Andrés Marcelo Sada (1).

Al año siguiente, nuevamente en medio de un ambiente de gran efervescencia política, en el interior de la misma CONCANACO se impuso la línea conciliadora al quedar en la presidencia Guillermo Zamacona, quien en esos momentos era director de una empresa del subgrupo VISA de Monterrey (2).

- (1) Arriola, 1981, pp. 137-151 señala que en esos momentos Sparrow Sada era líder de los comerciantes de Sonora, que como se recordará fue uno de los sectores empresariales que con más vigor se enfrentó a la política del presidente Echeverría. Poco tiempo después, ante el rechazo que sufrió la línea dura, Sparrow Sada esbozó la idea de la creación del partido político empresarial, que de inmediato fue descalificada por numerosos representantes conciliadores.
- (2) Durante 1977 el Grupo Monterrey fue uno de los sectores de punta en la firma de los convenios de la Alianza para la Producción, con lo que ambos, Estado y burguesía regiomontonana -ALFA en especial- establecieron desde ese momento y, al menos hasta septiembre de 1982, un pacto de cooperación sumamente relevante. El mejor ejemplo de este hecho fue la excelente relación sostenida a lo largo del sexenio entre el Estado mexicano y en especial el subgrupo ALFA.

En 1977 también ganó la tendencia conciliadora en la CONCAMIN con Luis Guzmán de Alba y en 1979 con Ernesto Rubio del Cueto, quien le ganó abrumadoramente a Joaquín Pría Olavarrieta (1).

En la dirección del CCE en 1979 también ganó la fracción conciliadora. Según parece, la presidencia la ocuparía Andrés Marcelo Sada, pero súbitamente se anunció en la prensa nacional que el nuevo presidente sería el industrial Prudencio López -individuo conciliador, que en el período 1971-1977 fue director del organismo mixto Consejo Nacional de Fomento Educativo- y que el presidente López Portillo asistiría a la ceremonia de toma de posesión que sería de carácter privado. Arriola menciona que Prudencio López, como nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial, manifestó: "Los tiempos en que había enfrentamientos y discrepancias, entre el sector público y privado, quedaron definitivamente atrás...", y afirmó que su gestión buscaría "... el diálogo permanente con el Estado y mantendría una actitud de respeto ante las posiciones del sector obrero" (2).

Así, la línea dura -que desde 1976 era encabezada básicamente por Jorge Sánchez Mejorada, Joaquín Pría Olavarrieta y Andrés Marcelo Sada- fue derrotada en la CONCANACO, CONCAMIN y CCE, por lo que sus personeros pretendieron modificar los estatutos de éste último para reducir las facultades del presidente y hacer partícipes de ellas a algunos "empresarios distinguidos" del Consejo Directivo del citado organismo (3).

(1) Arriola, 1981, p. 143 señala que Rubio del Cueto era en ese entonces empleado del subgrupo VISA de Monterrey. En este caso también se haría extensivo el comentario anterior en el sentido de que gran parte de la burguesía regiomontana, quizás con algunas excepciones como Marcelo Sada, se habían vuelto lopezportillista.

(2) Arriola, 1981, pp. 146-147.

(3) Ibid. pp. 146 - 148.

El rechazo de los conciliadores a toda la serie de planteamientos políticos de los duros llegó a tal grado que, en abril de 1979, Jorge Sánchez Mejorada afirmó:

La mayoría de los actuales líderes empresariales no simpatizan con los proyectos de la corriente que desea una mayor participación en el sistema político.

También señaló que el sector empresarial ejercía un fuerte control sobre la línea política que seguían sus dirigentes, sobre todo cuando adoptaban actitudes radicales frente al gobierno. Señaló: "Al que se sale de la raya le quitan el tapete fácilmente" (1).

Finalmente, manifestó su rompimiento personal con el grueso de la clase al señalar:

Es necesario que haya empresarios, pero no quiero saber nada más de ellos (2).

Así, la reforma política fue, principalmente, la respuesta del nuevo grupo gobernante de mediatización de la izquierda y de desmovilización de la derecha, que pretendió evitar la irrupción de ésta en la estructura del poder del Estado, teniendo como fundamento clave el fortalecimiento político e institucional de éste al establecer un mayor acercamiento con la sociedad civil y mantener la estructura vertical y centralizada del poder.

3) En lo económico.

Todo parece indicar que la "crisis orgánica" que hizo irrupción en los meses finales de 1976 provocó la adopción, en gran medida, del proyecto neoliberal en la política económica estatal para el sexenio 1976 - 1982 ("menos política, mayor administración") que se tradujo en la ejecución de un programa de control de salarios, ajuste

(1) Proceso, 30-abril-1979.

(2) *Ibid.*

Ante la serie de derrotas políticas de que fueron víctimas los duros en el conjunto de las instituciones empresariales, algunos de ellos (Sánchez Mejorada, Andrés Marcelo Sada y Sparrow) comenzaron a esbozar, desde 1977, la idea de que los empresarios -a la luz de las experiencias del sexenio anterior- participaran activamente en la política nacional desde las diversas instancias de la sociedad civil, fundamentalmente a través de los partidos políticos ya existentes, de asociaciones políticas, de publicaciones, en las universidades, etcétera. Categóricamente rechazaron la creación del partido político empresarial, ya que sabían lo impopular que esto sería (1).

- (1) Algunas de las ocasiones en que reiteraron esas ideas fueron las siguientes: en los primeros días de noviembre de 1977, Andrés M. Sada invitó a la clase empresarial a participar activamente en la política nacional a través de los partidos, señaló: "Seguramente una de las enseñanzas más fecundas, que recibimos del pasado inmediato, fue verificar la íntima relación que existe entre economía y política..." El 8 de enero de 1978 éste mismo pidió ante los empresarios de México participar en los destinos de México y que desaparecieran todos los funcionarios del sexenio pasado. Tres días después dijo: "... Inadmisible que los empresarios no participen en la solución de los problemas políticos del país... No podemos olvidar las enseñanzas del sexenio de la impaciencia y el miedo". El 10 de mayo señaló: "Los empresarios ya no serán más ciudadanos de segunda". El 6 de julio de 1978 Francisco Calderón, presidente del CCE, exhortó a la participación política de los empresarios a través de cualquier partido "el menos malo", esta declaración fue impugnada días más tarde por algunos dirigentes empresariales. El 3 de noviembre del mismo año Sánchez Mejorada planteó las conveniencias de formar asociaciones cívicas y políticas, y desechó la creación del partido de la clase.

del gasto público, apertura al capital extranjero, apoyo desmesurado a la burguesía a través de créditos baratos, cuantiosos subsidios fiscales, subsidios a los insumos y a las importaciones, etcétera.

Todo esto fue con el objeto de lograr una nueva acumulación de capital, básicamente privada, para reactivar la economía nacional en los años 1979 y 1980. Incluso, dentro de las proyecciones del Plan Global de Desarrollo, se contemplaba que el período 1977 - 1978 sería de sacrificio de las clases trabajadoras, y los dos años finales del sexenio, de bonanza, que implicarían la redistribución de la riqueza proveniente de la reinversión privada y de las divisas generadas por el petróleo. Nuevamente, la tesis de hacer el pastel para después repartirlo, se hacía presente dentro del proyecto estatal.

Parece ser que el caso más ilustrativo de la orientación de la política económica del régimen a lo largo del sexenio, fue la relación mantenida entre éste y el subgrupo ALFA de Monterrey, el cual corrió -grosso modo- la misma suerte que el devenir económico y financiero del Estado mexicano en el período 1976-1982. El momento culminante de su excelente relación fue cuando el gobierno acudió, de una manera por demás ilegítima, a salvar a ALFA de la quiebra. Este consorcio que simbolizaba el modelo de eficiencia, productividad y racionalidad del poder de la libre empresa, tuvo que acudir a partir de 1980, a la mano del Estado, al que tantas veces atacó en el sexenio anterior, para enfrentar su ruina financiera.

Al respecto, se encuentran los siguientes datos: "Las cuentas de Iván Restrepo Fernández indican que el gobierno apoyó a ALFA -al momento en que se evidenció su quiebra- con 33,840 millones de pesos: un crédito de 12,000 millones, 5,000 millones de pesos en adquisición de acciones sin derecho estatal al voto, subsidio de 3,420 millones por interés bajo y la protección de Banobras del riesgo cambiario de 680 millones de dólares. Para apoyar al grupo de grupos, el gobierno tomó decisiones que violaban sus propios reglamentos. Entre otras, prestó dinero que representó el 618 % del capital exhibido de Banobras;

rompió el tope de créditos; contradujo la política económica nacional; dio apoyo para resolver pasivos, cosa no permitida; se financió una empresa privada con dinero de un banco que no tenía esos fines; distrajo deuda externa pública contratada para otros fines y los orientó a ALFA. Además de apoyos directos, el fisco también acudió en auxilio de ALFA. Los subsidios en el último ejercicio fiscal (1981) son numerosos: 3,500 millones de pesos por concepto de gas; 1,600 millones por estímulos fiscales y otros subsidios por 900 millones, para redondear 6,000 millones. Sumado a la pérdida de operación reportada por ALFA de 6,270 millones de pesos, resultan pérdidas reales por más de 12,000 millones de pesos, de las cuales el 50 % constituye un sacrificio fiscal del Estado" (1).

Es así que el primero de diciembre de 1976 marcó el inicio de lo que serían cinco años de gran cordialidad y alianza entre el Estado mexicano y la gran burguesía, hasta el momento de la estatización de la banca. Juntos, montados en el caballo de la Alianza para la Producción, planearon y decidieron el futuro del país, no sólo para el sexenio 1976-1982, sino para muchos años más.

(1) Ramírez, 1982.

C O N C L U S I O N E S

El bloque histórico mexicano, hacia 1970, se encontraba en un momento difícil, en cuanto a su capacidad de reproducción dentro de los tradicionales márgenes del consenso y la legitimidad debido, fundamentalmente, a que la economía global llegaba a un "callejón sin salida" y a que los rasgos autoritarios, excluyentes y represivos del Estado habían alcanzado niveles altos en la historia moderna del país. Lo más importante es que estas formas autoritarias y represivas fueron ejecutadas -entre muchos otros- sobre uno de los sectores sociales que más han contribuido al mantenimiento y reproducción de la estabilidad orgánica desde los años 40, las clases medias. Sin embargo, más grave fue aun que esas clases medias golpeadas fueron las clases pensantes, las encargadas de escribir la historia del país, las productoras de ideología, y las que históricamente han dado forma a la cultura política nacional, y han sido el semillero de los cuadros burocráticos.

En este sentido, las imágenes de octubre de 1968, principalmente, pesaban de manera muy importante en el deterioro de la figura revolucionaria, democrática y popular del Estado mexicano.

Así, la situación prevaleciente en México, a fines de la década de 1960, exigía respuestas objetivas al corto, al mediano y al largo plazos por parte de la clase gobernante para mantener la estabilidad orgánica. La designación de Luis Echeverría Álvarez como candidato oficial sugirió, en un primer momento, que continuaría de manera fundamental la línea política conservadora del presidente Díaz Ordaz. Sin embargo, desde los primeros momentos de su campaña comenzó a delinear una serie de medidas y respuestas integrales a la crisis, que pretendían modernizar y revitalizar, en sus aspectos esenciales, el capitalismo mexicano bajo la dirección, o al menos con la fuerte participación del Estado. Esas medidas, justo es decirlo, no alterarían ni a presente ni a futuro los intereses fundamentales del gran capital, sino que por el contrario, los fortalecerían y les darían mayores y mejo-

res prerrogativas, pero dentro de un marco globalizador programático cualitativamente diferente, en donde el Estado se fortalecería ubicuamente, pretendiendo detentar un papel más significativo en las instancias más importantes del bloque.

La realización del proyecto, sobre todo en su parte política, trajo consigo una muy sensible alteración de las formas políticas que se habían venido desarrollando desde los años 40, provocando así un severo rechazo por parte de las fuerzas sociales integrantes de la derecha.

Algunos de los elementos que definieron su articulación fueron, entre otros, los siguientes: la renovación de los cuadros burocráticos; la apertura democrática; la autocrítica; la reforma política; el "estilo personal de gobernar" del presidente Echeverría que presentó, desde que fue designado candidato, una actitud de gran acercamiento con los sectores sociales más pobres y de adopción de algunas de sus prácticas socio-culturales cotidianas que habían sido avasalladas por la occidentalización y la introducción de patrones procedentes de los países anglosajones, dándoles carácter oficial en los actos de gobierno, tales como el uso de trajes típicos y de banquetes con platillos mexicanos; el incisivo y constante lenguaje populista usado por varios altos funcionarios (empezando por el mismo presidente de la República), que prometía la reivindicación a toda costa de los derechos largamente postergados de las mayorías marginadas del desarrollo; el anuncio verbal y la realización de reformas en todos los ámbitos del bloque; el vigoroso planteamiento de una política nacionalista y la apertura de relaciones diplomáticas y comerciales con gobiernos del bloque socialista; la política agrarista; el apoyo a la radicalización ideológica de la burocracia sindical; el cierto apoyo a las demandas de la insurgencia sindical; etcétera.

La articulación del proyecto sexenal en su aspecto político pretendió reforzar y legitimar en todo momento al Estado emanado de la Revolución Mexicana y, al enfrentar bajo esa óptica la enorme cantidad de problemas que se

presentaron a lo largo del sexenio (1), atemorizó a gran parte de la burguesía ya que provocó un cuestionamiento en cuanto a cuáles serían verdaderamente los límites y los parámetros reales del accionar del nuevo gobierno. Este recayó en un principio en la burguesía extranjera, como resultado de lo frecuente y estentóreo que desde el primero de diciembre de 1970 se convirtió el discurso presidencial, en relación a establecer alguna clase de control sobre su accionar y, más concretamente, ante el conocimiento de que el gobierno muy discretamente trabajaba a finales de 1972 en la elaboración de un marco jurídico que la reglamentaría.

Numerosas empresas transnacionales -en su mayoría norteamericanas- a través de la CAMCO activaron desde mediados de 1972 la reacción del conjunto de la clase en contra del reformismo y de la política del régimen, desempeñando desde entonces un papel fundamental (de organización, en un principio y de asesoría en adelante) en la ofensiva de la clase durante el sexenio. Sin embargo, la vanguardia detentada por la CAMCO en 1973 fue rápidamente tomada, desde entonces, y al menos hasta finalizar el sexenio, por el Grupo Monterrey.

Ante el fuerte impulso ideológico realizado por la burguesía extranjera en los primeros meses de 1973, se comenzó a dar un proceso de "cambio de conciencia en sí" a "conciencia de clase para sí" en gran parte de la burguesía nacional. Dicho proceso, aunado a la falta de un organismo cúpula de la clase, en los aspectos políticos e ideológicos que permitiera la articulación de sus intereses fundamentales, desembocó en que, desde 1973, se planteara la creación del que sería dos años más tarde el Con

(1) Durante el período 1970-1976 hicieron irrupción, dentro de una amplia gama de intensidades, más cantidad de conflictos, en todos los órdenes del bloque que en los 30 años anteriores.

sejo Coordinador Empresarial (1). Este proceso de "no regreso" -al menos hasta los primeros meses de 1977- en la conciencia de clase que marcó el cambio cualitativo en la actitud de lucha de la burguesía, podría identificarse temporalmente por la ocurrencia de cuatro hechos entre diciembre de 1972 y septiembre de 1973. El primero fue la visita oficial del presidente Allende a México, en diciembre de 1972. El segundo fue cuando la CAMCO, difundió ampliamente, a partir de febrero, los planteamientos neoliberales más reaccionarios contenidos en el Memorandum Powell. El tercero se observó entre los meses de marzo y septiembre, en que la lucha política entre la burocracia sindical y la burguesía por negociaciones salariales alcanzó niveles muy altos. El último fue el asesinato del destacado líder del Grupo Monterrey Eugenio Garza Sada, el 17 de septiembre.

El cambio en la conciencia de clase del grueso de la burguesía se manifestó y canalizó básicamente, a través

- (1) Si bien desde los años 30 la COPARMEX fungía básicamente como centro político de asesoría en las cuestiones laborales con el gobierno y con los trabajadores, y también como organismo propio de la clase en la lucha política, durante los tres primeros años del sexenio de Luis Echeverría estuvo dirigida por individuos muy cercanos al proyecto del presidente Echeverría por lo que no posibilitaron la articulación de la inquietud y el descontento de la clase. Incluso esta incompatibilidad entre sus dirigentes y sus representados fue una de las razones por la cual la COPARMEX entró en una franca crisis política en 1973, que finalizó con la expulsión de sus dirigentes en mayo de ese mismo año por parte de la burguesía regiomontana. Así, en el momento en que se inició la reacción de la clase, la CAMCO fue el lugar más apropiado que conjuntó y canalizó las pretensiones políticas de la burguesía más inconforme.

de dos corrientes político-ideológicas: la línea de "enfrentamiento y conciliación", que resultó hegemónica en el sistema de organización de la burguesía en el período 1973-1979, y la línea "dura", que aunque en los años 1975 y 1976 logró imponer muchos de sus planteamientos, tanto en el sistema como en la sociedad civil, no pudo consolidar el espacio ganado debido a que fue dominada por la otra línea. También existió una tercera posición, denominada "nacionalista-progobiernista", que encontró, de manera muy aislada y esporádica, representación en la COPAR-MEX durante 1972 - 1973 y en la CNIT en 1971 - 1972 y en 1975, siendo finalmente avasallada a partir de 1976.

Las diferencias existentes entre las tres líneas de la burguesía radicaron en las condiciones históricas en que nacieron y se desarrollaron. Así, la fracción "dura" vio su origen, expansión y consolidación en el período porfirista, en el que en medio de un sistema de corte estamental positivista, fue beneficiaria de una serie de canonjías propias de esa formación social. Por su parte, la fracción de "enfrentamiento y conciliación" tuvo su proceso de origen y consolidación a partir del surgimiento del Estado burocrático-militar emanado de la Revolución Mexicana de 1910. Finalmente, la fracción "nacionalista-progobiernista" observó el mismo proceso a partir de las industrializaciones que el país experimentó motivadas, en gran parte, por las coyunturas internacionales posteriores a la segunda posguerra y por las propias necesidades que el devenir histórico planteó a la estructura productiva interna.

De esta manera, el desarrollo histórico mismo del capitalismo nacional y su vinculación con el mundial, y el planteamiento de nuevos modelos y esquemas que satisficieran sus necesidades de reproducción dentro de los márgenes de la nueva formación económico-social mexicana posrevolucionaria conformaron y delinearon los rasgos políticos e ideológicos de cada una de las fracciones consideradas.

Esas características histórico-estructurales, sumadas a la lucha política del período 1970-1976, llevaron a que las tres fracciones manifestaran y definieran con

gran claridad sus posiciones, a partir de la visita oficial del presidente chileno Salvador Allende a México y, sobre todo, durante los dos últimos años del sexenio.

La incertidumbre y el descontento experimentados, principalmente, por la fracción "dura" y, en menor medida, por la "conciliadora", se manifestaron hasta antes de 1974 y durante 1976, básicamente, a través del discurso afrentivo público desbordante en el sentido de que el gobierno mexicano enfilaba al país hacia el comunismo, y después de 1973, a través de una campaña ubicua de deslegitimación de la figura del presidente de la República y del Estado revolucionario y de legitimación del sistema de libre empresa.

Parece ser que en toda esta campaña actuaron vigorosamente sólo algunos grupos de la derecha empresarial (como el Grupo Monterrey), sobre todo en lo que se refiere a la creación y difusión -incluso mercantilista- de chistes ridiculizantes de la figura del presidente Echeverría y de su familia -que entre otras muchas cosas ponían en entredicho su capacidad mental para dirigir su vida personal y en la circulación de rumores altamente desestabilizadores. Por lo que respecta a la otra faceta de la estrategia, a saber: la legitimación de la clase y del sistema de libre empresa en contraposición al estigma totalitario del régimen del presidente Echeverría, participaron activamente -aunque con distintos matices- ambas fracciones.

Si bien entre septiembre de 1973 y enero de 1974 se logró una conciliación entre el Grupo Monterrey y el régimen, en febrero del mismo año se reinició el conflicto debido a la reactivación del proyecto gubernamental. De esta manera el año 1974, marcó el despegue de la ofensiva burguesa (liderada por el Grupo Monterrey) en torno a la estrategia ideológica velada que pretendió deslegitimar al Estado y legitimarse ampliamente, disminuyendo al mismo tiempo el tono y la frecuencia del discurso afrentivo público estigmatizador. Ese cambio cualitativo en la estrategia ofensiva de la derecha empresarial, al calor del desarrollo de la lucha política, alcanzó sus mejores resultados en mayo de 1975, con la creación del Consejo Coordinador Empresarial, y en los meses finales de 1976, en

que se logró una movilización nacional e internacional de corte francamente derechista que presionó determinantemente al nuevo grupo gobernante.

A medida que la burocracia no dio marcha atrás en su política populista (1) frente a la reacción de la burguesía y a que la crisis económica interna y externa agudizó la lucha de clases, las fracciones de la burguesía entraron en un proceso de "lucha" política en el ámbito de sus organizaciones, pretendiendo imponer su hegemonía y con ella sus planteamientos particulares al conjunto de la clase a través del organismo cúpula que estaba próximo a crearse.

Sin embargo, dentro de esa "lucha" hubo intereses políticos en común de tipo coyunturales, como fueron el presentar un frente homogéneo institucional de clase contra el gobierno así como pretender influir de manera fundamental en el momento en que se barajaba el nombre del próximo presidente de la República y se elaboraba el Plan Básico de Gobierno 1976-1982 del Partido Revolucionario Institucional.

En la "lucha" entre las fracciones, que alcanzó sus puntos más relevantes durante los primeros seis meses de 1975, la línea conciliadora logró imponer su hegemonía en la conformación representativa del Consejo Coordinador Empresarial, al igual que en el conjunto de las organizaciones empresariales en el período 1973-1979. Durante ese

(1) Si bien en algunos rubros del proyecto sexenal se observaron importantes modificaciones y en ocasiones retrocesos, en general los planteamientos globales fueron articulados incluso llegando a representar -en los dos años finales del sexenio- un importante elemento de enfrentamiento personalizado de la burocracia contra la arrogancia y agresividad de la burguesía más reaccionaria. Sin embargo, el rubro de la política económica (concretamente el referente a la política fiscal) fue uno de los elementos que sufrió más modificaciones estructurales desde los primeros días del sexenio.

primer semestre las fracciones delinearon con mucha claridad sus posiciones político -ideológicas. La fracción dura se mostró abierta partidaria de la instauración, casi a ultranza, del proyecto neoliberal y propugnó, con mucha vitalidad, la tesis de que la clase empresarial debería formar parte importante del poder político del Estado mexicano al dejar de actuar como grupo de presión que participa por encima del poder estatal, y pasar a actuar como clase social fundamental que forma parte estructural del mismo.

La fracción conciliadora, por su parte, sabedora de la inmadurez e inexperiencia política de la burguesía -resultante de la conformación histórica del sistema político mexicano que la han mantenido fuera del poder político estatal- y de lo impopular que resultaría articular las ideas de los duros, se decidió por otro programa político. En aras de evitar la radicalización del accionar gubernamental, así como de impedir, definitivamente, que el próximo presidente de la República presentara algún continuismo con el régimen en turno, se decidió por su tradicional y más acostumbrado recurso: la presión, desechando así los planteamientos de la fracción dura.

En este sentido fue que permitió que se plasmara en los documentos principales del Consejo Coordinador Empresarial, algunos enunciados neoliberales para que, en caso de no haber una respuesta burocrática favorable a sus intereses de clase, pudiera articular medidas ulteriores.

A medida que con la crisis económica mundial vivida desde finales de los años 60 se fue acentuando la tendencia a la concentración y centralización de capital y a la internacionalización de las economías dentro de un nuevo esquema de reproducción aunado al enfrentamiento Estado-burguesía, desde 1974 la fracción conciliadora fue haciéndose cada vez más partidaria del neoliberalismo en su aspecto económico, aunque con matices y diferencias en relación al neoliberalismo casi a ultranza planteado por la otra fracción y mantuvo, aunque observando un cierto endurecimiento, su posición conciliadora en lo político.

Por su parte, la CNIT mostró una posición política

zigzagueante durante el sexenio, al pasar de una tendencia progobiernista en 1971-1972 a una conciliadora en 1973-1974, y de ésta nuevamente a la progobiernista en 1975, y en 1976 a una posición francamente dura con Joaquín Pría Olavarrieta.

Lo importante aquí es que, al parecer desde 1975, esta corriente fue avasallada por las otras dos, lo cual fue una consecuencia importante resultante de la lucha política librada en el período.

La creación del CCE y sus documentos (que retomaron algunos postulados neoliberales, tanto en lo económico como en lo político) cumplieron diferentes finalidades para las fracciones dura y conciliadora. Para la primera, fueron en esos momentos el trampolín que permitiría más adelante la articulación de sus intereses neoliberales. Para la segunda, representaron un instrumento de presión sobre el grupo gobernante en la designación del candidato oficial a la presidencia de la República, y además fueron una amenaza para el próximo presidente y para su equipo político, ya que en caso de que no se observara una reorientación global de la política oficial favorable a sus intereses de clase, la burguesía se situaría en la posibilidad de hacer uso legítimo del CCE como instancia para articular acciones ulteriores para satisfacer sus intereses de clase.

No obstante esta significativa convergencia, entre ambas fracciones de la burguesía en los primeros meses de 1975, no pudieron superar sus diferencias estructurales dando por resultado que la fracción conciliadora de inmediato obstaculizara la instrumentación de los objetivos políticos neoliberales de la fracción dura. Esto provocó que algunos de sus representantes aventuraran infructuosamente acciones individuales cuando en julio y en diciembre de 1975 pidieron al presidente del CEN del PRI, Jesús Reyes Heróles, y al candidato López Portillo, respectivamente, el acceso de la clase a puestos burocráticos y de representación popular.

Aunque en 1975 se hicieron manifiestas algunas diferencias importantes, en cuanto a los objetivos políticos en-

tre las fracciones, en general, los dos últimos años del sexenio -pero en especial el último trimestre de 1976- marcaron el "cierre de filas" del grueso de la burguesía en contra de la política del presidente Echeverría y frente al momento de cambio del poder ejecutivo.

Todo parece indicar que ante el rechazo de la burocracia y el desacuerdo de la fracción conciliadora con las pretensiones políticas de la fracción dura, así como ante la designación de José López Portillo como candidato oficial, ésta dio marcha atrás en sus planteamientos durante 1976. Esta actitud formó parte de una estrategia global que se orientó al plazo inmediato a lograr una derechización de las organizaciones empresariales y de la sociedad civil, para que al mediano y largo plazos tuviera mayor capacidad de maniobra para reivindicar sus intereses a través del respaldo que encontraría en la sociedad civil derechizada.

De esta manera, el aparente retroceso ("ablandamiento") experimentado en la estrategia política de los duros y el endurecimiento de los conciliadores en 1976, implicaron una identificación en los objetivos políticos de ambas fracciones al corto plazo. Por otro lado, la fracción dura aprovechó la continuación de la política reformista del presidente Echeverría para radicalizar su ofensiva ideológica desestabilizadora velada y abierta, y "permear" aún más la posición de la otra fracción con el afán de imprimir el máximo de presión sobre el régimen saliente y, aún más, sobre el entrante, así como ganar espacio en la dirección ideológica y política del bloque a costa de la deslegitimación del Estado (1).

- (1) Es importante no perder de vista que, si bien desde 1974 comenzaron a correr aislada y esporádicamente algunos rumores desestabilizadores, 1976 fue verdaderamente el "año del rumor". Parece ser -y así lo declaró años más tarde el mismo Luis Echeverría- que desde el mes de julio de ese año los rumores alcanzaron un nivel sorprendente por su grado de organicidad y por su contenido realmente terrorista.

A esta situación y a la posibilidad de tomar legítimamente parte del poder político del Estado es a lo que se podría llamar lucha por la hegemonía.

La articulación de esta estrategia, durante 1976, agudizó considerablemente la deslegitimación del régimen y fortaleció de manera muy importante la ideología conservadora, con lo que logró, en buena parte, rechazar las cúpulas empresariales (1), las bases de sus instituciones y algunos sectores de la sociedad civil (básicamente clases medias).

A este proceso de rechización, que se observó a partir de la segunda mitad del sexenio y sobre todo durante 1976, se le podría llamar de "rebote" debido a que, en el caso de las bases empresariales y de amplios sectores de la sociedad civil, su ideologización derechista se debió básicamente al efecto resultante del enfrentamiento entre los sectores más duros de la burguesía y de la derecha contra la burocracia, a la acción ideológica desinformadora de los medios de comunicación y a la campaña ideológica desestabilizadora de la derecha en contra del régimen, y no a una acción ideológica propia, originada, conformada y acabada en sus propias bases. Asimismo, es necesario rescatar el hecho de que este enfrentamiento emanó una gran cantidad de epítetos y estigmas con un carácter eminentemente ideológico-político que, en los últimos meses de 1976, alcanzó niveles descomunales en la historia moderna de México.

A todo esto se debe sumar la fuerte penetración que venían realizando desde años atrás, de diversas maneras y matices, algunos sectores de la derecha social y empresarial en diversas instancias de la sociedad civil como lo

(1) Durante 1976, varias de las instituciones empresariales que tuvieron cambios en sus directivas observaron una marcada tendencia hacia el endurecimiento. Tales fueron los casos de CNIT, COPARMEX y CONCAMIN.

fue el PAN, clubes de Leones y Rotarios, universidades, medios masivos de comunicación, clero, etcétera.

En el año de 1976, se observó un despliegue de las fuerzas del Estado y de la derecha, que ya para entonces se encontraban "bien delineadas" como resultado de cinco años de lucha ubicua casi ininterrumpida.

Identifico que la lucha entre ambos contingentes alcanzó sus niveles más candentes -no sólo de éste, sino de otros sexenios- poco después de que se decretó la primera devaluación del peso el día 31 de agosto.

Considero que esa medida de política económica fue el detonador del enfrentamiento, ya que de inmediato ambos lanzaron declaraciones acusativas entre sí. El Estado y algunos economistas comprometidos con la burocracia sindical o política o que ocupaban puestos directivos en instituciones académico - investigadoras, como el Instituto Politécnico Nacional y la UNAM, achacaron la irrupción de la crisis económica a la nefasta ética de la burguesía, que en lugar de invertir y producir empleos se había dedicado a sacar dólares y a fomentar las prácticas especulativas con artículos básicos con la doble finalidad de obtener mayores e ilegítimas ganancias y de doblegar al régimen. La derecha, por su parte, aduciendo tesis ortodoxas neoliberales identificó que la desconfianza de los inversionistas y la crisis económica la habían provocado la intervención del Estado en la economía, el desbordante gasto público y la desafiante ("comunista", según señaló en incontables ocasiones) actitud política de la burocracia.

Así, se observó que en el último trimestre del sexenio 1970-1976, ambos contingentes utilizaron sus últimos recursos en una franca situación de lucha por la hegemonía. La burocracia saliente hizo mayor uso del populismo y publicitó el carácter proimperialista, antipatriótico y ultrarreaccionario del Grupo Monterrey, de los empresarios agrícolas del noroeste y de otros sectores de la derecha.

La derecha, liderada por el grupo regiomontano, contando con el apoyo de varios sectores de la derecha internacional, atacó verbalmente la ineficiencia, la corrup-

ción, la estupidez administrativa, la inconstitucionalidad de la reforma agraria, la inmoralidad del régimen al haber pretendido durante seis años imponer el comunismo en México. También respondió sacando extraordinarios volúmenes de divisas del país, propagando rumores y organizando mejor sus fuerzas integrantes.

De esta manera fue que el último trimestre del sexenio implicó la irrupción de una crisis sin precedente, al menos en los últimos 30 años, que podría llamarse orgánica por su relevancia en todos los órdenes del bloque.

En esa coyuntura de crisis orgánica cuatro fuerzas sociales se encontraron en franca lucha de clases. Por un lado, el Estado, que contaba entre sus filas con el apoyo de los sectores corporativizados (1), de diversos sectores populares urbanos y rurales, que habían visto por primera vez en muchos años que un gobierno y, más aún, un presidente de la República, se habían interesado en la resolución de sus problemas, en la atención de sus demandas, que "hablaban su lenguaje" al ser partícipes de sus costumbres, al enfrentarse a los patrones rurales y urbanos en su nombre, y al otorgarles mejores condiciones de vida a través de las reformas realizadas en el sexenio. También contaba con el apoyo de algunos sectores de clases medias ilustradas y de intelectuales que veían en el Estado la única alternativa viable y progresista para el cambio social, en favor de una democratización y de un mejoramiento de los niveles de vida de los sectores mayoritarios del país; también veían en el Estado la mejor alternativa ante la lucha de clases y frente al autoritarismo de la derecha en advenimiento. En muchas ocasiones se dijo públicamente: "Echeverría o el fascismo".

(1) Gran parte del respaldo del Estado estaba constituido por los sectores corporativizados. Recuérdese que en diciembre de 1974 a través del "Pacto de Ocampo" se corporativizaron a cerca de dos millones de campesinos.

Por otro lado, estaba la masa gelatinosa de sectores sociales que conformaban la derecha, o que en la coyuntura la apoyarían como alternativa para ver reivindicados sus intereses de clase o simplemente para resguardarlos frente al ascenso de la lucha popular, del populismo gubernamental o ante la "amenaza comunista" ubicua.

Del otro extremo se encontraban los sectores sociales, que por su situación objetiva de clase o que por sus convicciones ideológicas, conformaban los grupos políticos partidarios o no, que encajarían en el amplio abanico de la ideología de izquierda. Este amplio conglomerado planteaba que ni Echeverría, ni el Estado mexicano, ni mucho menos la derecha, eran una alternativa correcta para los intereses del pueblo mexicano. Planteaba que las vías partidarias y parlamentarias eran canales que permitirían la obtención de ciertas posiciones en la sociedad civil y en la estructura del Estado que coadyuvaría para el cambio al socialismo. En este tercer conglomerado se encontrarían principalmente el Partido Comunista Mexicano, el Partido Mexicano de los Trabajadores y otros grupos, asociaciones y camarillas de izquierda.

Finalmente se encontraban una serie de grupos y de sectores sumamente heterogéneos y desarticulados entre sí (1) que, por los reveses sufridos en el sexenio o simplemente por el abandono de años en que habían permanecido, abanderaron posiciones políticas ajenas a las de las otras fuerzas señaladas y plantearon muy diversas alternativas, que iban desde la estrategia de lucha armada, como único recurso, hasta la tesis de la formación de organizaciones sectoriales, regionales o de clase independientes para reivindicar sus demandas.

(1) Esta heterogeneidad y desarticulación los hicieron vulnerables e inocuos frente al Estado y la derecha.

No obstante que esas cuatro fuerzas sociales se enfrentaron en un proceso de lucha de clases, sólo se podría decir que dos de ellas, el Estado mexicano y la derecha empresarial, entraron a un proceso de lucha por la hegemonía.

El cambio hacia la derecha en el proyecto de José López Portillo provocó retroceso del espacio ganado y desmobilización de la organización política de la derecha y del conjunto de la burguesía obtenidos durante los años anteriores, lo cual es muy ilustrativo de su gran heterogeneidad e inmadurez como clase. En este sentido fue que se observó que numerosos grupos de la derecha social y empresarial enfilaron sus deseos de participar políticamente hacia las organizaciones y asociaciones políticas y cívicas ya existentes y a la creación de otras (1), a la penetración en los partidos ya constituidos (2) y, en general a difundir su ideología desde otras muchas instancias de la sociedad civil.

Un aspecto que no hay que dejar de lado por su gran relevancia es el comportamiento que observó la política eco

(1) Tal fue el caso, entre otros, de la Asociación Desarrollo Humano Integral.

(2) Esta penetración se manifestó de manera diferente. Por ejemplo en el caso del PAN, en la formación de una importante fracción proempresarial dentro del mismo que impulsó varias candidaturas de eminentes representantes de la burguesía más reaccionaria (Carlos Amaya y Pablo Emilio Madero, por ejemplo). También se observó la realización de acciones individuales, cuando algunos empresarios conciliadores y algunos representantes de la derecha burocrática (Alfonso Martínez Domínguez, por ejemplo) fueron lanzados por el PRI a puestos de representación popular y ocuparon diversos cargos de la administración pública. Véase Arriola, 1981, pp. 162 - 163.

nómica en el sexenio 1970-1976.

Resulta importante mencionar que, al parecer, el proyecto económico sexenal planteado, desde la campaña presidencial de Luis Echeverría, pretendió atacar problemas económicos estructurales para lo cual proyectó un programa francamente expansionista de tipo keynesiano que buscó armonizar la tendencia del capitalismo a la monopolización con el mejoramiento del nivel de vida de los sectores más pobres, y en el cual el Estado jugaría un papel director y de socio importante del capital privado nacional y extranjero. Un aspecto fundamental que posibilitaría la articulación de ese programa era el del financiamiento. Para ello, desde los primeros días de establecido, el nuevo régimen planteó una reforma fiscal cualitativamente distinta a la que estaba vigente, que pretendió gravar básicamente a los beneficios provenientes del capital. Sin embargo, el conjunto de la burguesía se opuso categóricamente a su instrumentación, con lo cual determinó desde ese momento (diciembre de 1970) la suerte de la política económica del sexenio.

Ante este fracaso en la realización de la reforma fiscal, el gobierno tuvo que reestructurar las metas planteadas de política económica y su programa recaudatorio sexenales. Esta reestructuración del programa recaudatorio se tradujo en la articulación de una serie de medidas fiscales aisladas e improvisadas que, en varias ocasiones, tuvieron que ser desechadas en el seno de las autoridades hacendarias ante la amenazante actitud de la burguesía y de la derecha. Sin embargo, otras más que gravaron fundamentalmente al consumo y al ingreso - y dejaron casi intacto al capital e inalterado el sistema de acciones al portador - sí pudieron ser instrumentadas de manera escalonada.

La falta de recursos propios del Estado para instrumentar su política económica expansionista lo obligó a recurrir al endeudamiento externo principalmente y al interno en menor medida, provocando que a fines de 1976 su endeudamiento total alcanzara cifras nunca previstas.

Por otro lado, las onerosas consecuencias del deterio-

ro de la estructura productiva en su mayor parte no pudieron ser resueltas por varias y diversas causas: limitaciones financieras del Estado; enfrentamiento con la gran burguesía; presiones inflacionarias; falta de inversión privada; presencia de la crisis económica internacional desde los inicios de 1970; falta de una verdadera reforma fiscal, financiera y crediticia; férreo deseo del régimen de mantener la paridad del peso frente al dólar al tipo de 12.50, etcétera. Todo ello llevó a que el gobierno articulara una política económica caracterizada por la improvisación que se tradujo, desde un principio, en un desafortunado proceso económico de contracción y expansión, de "alto y siga" que a su vez alentó las prácticas especulativas y fortaleció muchos de los vicios estructurales del sistema que pretendía erradicar.

Parece ser que, dentro de la misma estructura financiera, crediticia y hacendaria del Estado, se enfrentaron continuamente las tendencias monetarista contraccionista y la expansionista keynesiana lo que contribuyó fuertemente a la realización de esa política económica zigzagueante.

Aunque la inversión pública (1) y la estructura jurídica (2) articuladas en el período 1970-1976 superaron por

- (1) La inversión pública en el período fue superior, en más de tres veces, a la observada en el sexenio anterior, y aumentó su importancia respecto al PIB pasando del 3.6 % en el período 1965-1970 al 9.1 % para el período 1970-1975. Ayala, 1977, p. 95.
- (2) En el sexenio 1970-1976 se emitieron más leyes y reformas que durante las cuatro administraciones anteriores. Al respecto, vale la pena rescatar algunos datos que el presidente Echeverría citó en el texto de su sexto informe de gobierno. Señaló: "... En este sexenio entraron en vigor 267 disposiciones legislativas en las que se incluyen las 52 iniciativas, entre las reformas constitucionales, leyes y decretos que el

mucho a las del sexenio anterior, su efectividad, en muchos casos, fue considerablemente menor a la que se esperaba.

El programa de gasto público se enfrentó, en su realización a una serie de problemas estructurales y de manejo que obstaculizaron severamente la obtención de sus objetivos y metas.

Tello plantea que "el Estado no estaba preparado para enfrentar, eficazmente, la obra material que de todas maneras produjo. La ejecución de varios proyectos o programas de gasto fueron llevados a la práctica sin la debida programación previa, muchas veces con apresuramiento y frecuentemente sin los estudios básicos que mínimamente garantizaran su eficaz realización. Por otra parte, obstáculos administrativos y financieros entorpecieron aún más el ejercicio del gasto público. El desorden administrativo se agudizó. Con frecuencia no se respetaron las instancias administrativas en el estudio y resolución de los asuntos... Se multiplicaron las interferencias entre las dependencias del gobierno; crecieron los conflictos entre funcionarios; las instrucciones eran interpretadas de manera distinta por las diferentes áreas del gobierno, y fue cada vez más difícil ubicar con claridad y precisión la responsabilidad de funcionarios en torno a un asunto en particular. El creciente manejo no institucional de los asuntos propició el surgimiento de oficinas de asesores con frecuencia con cargos a las nóminas de las entidades del sector público, que estudiaban y proponían soluciones a problemas de trascendencia nacional de frente -o en franca contradicción- con los funcionarios responsables de las diversas tareas del quehacer gubernamental..." (1).

Ejecutivo Federal hizo llegar en el último año al Honorable Congreso de la Unión..."

El Sol de México, 2-septiembre-1976.

(1) Tello, 1980, pp. 198-199.

En ocasiones, el gasto público fue realizado siguiendo objetivos políticos legitimadores y no objetivos concretos de desarrollo económico y social. Este aspecto del gasto fue destinado, fundamentalmente, hacia los sectores o grupos que más amenazaban con irrumpir el orden legal por el largo tiempo en el que habían permanecido marginados.

En otras ocasiones, algunas partidas del gasto fueron orientadas hacia los sectores y rubros de la economía que más golpearon a los consumidores durante el sexenio, a los que han sido considerados estratégicos, o que no fueron explotados suficientemente por el sector privado. En el primer caso, el de la producción de bienes de consumo popular y del comercio, la especulación que se presentó hizo necesaria la intervención más amplia del gobierno. En este sentido fue que se creó el INFONAVIT y amplió actividades la CONASUPO. Esta institución, mientras que en 1970 operaba 1,200 centros de compra, 1,200 tiendas de venta al menudeo y tres fábricas, en 1975 aumentó su accionar a 2,800 centros de compra, 6,000 tiendas al menudeo y 28 fábricas (1).

En el caso de los sectores estratégicos (energéticos, siderurgia, etcétera), el esfuerzo financiero del gobierno no fue enorme, ya que realizó obras de gran envergadura cuyos frutos comenzarían a presentarse al largo plazo.

En el sector agropecuario el esfuerzo estatal también fue considerable. El crédito que otorgó a través de los bancos oficiales representó una cantidad mayor en cinco veces a la del sexenio anterior. Un importante logro en este rubro fue que se fertilizó más del 50 % de la superficie cultivada (2).

(1) Ibid. p. 186.

(2) Ibid. p. 196.

Además de todo esto, durante el sexenio, se incrementó notablemente el gasto público destinado al bienestar social, incluso se hizo extensivo a algunos grupos marginados. Tello señala que el número de beneficiados pasó de 12.2 a 22.2 millones de personas entre 1970 y 1976, es decir, pasó del 24 % al 36 % de la población total del país. El número de derechohabientes del IMSS y del ISSSTE tuvo un incremento del 83 % en el mismo período (1).

Así, todo ese gasto realizado representó fuertes erogaciones que, en la mayoría de las veces, no fueron recuperables ni mucho menos rentables, o sólo lo fueron al largo plazo.

Es importante señalar que aunque el despunte que presentó el Estado en la actividad económica fue considerable en ningún momento constituyó una real competencia con el sector privado (2).

Probablemente uno de los sucesos económicos que más perjudicó el desarrollo económico del país, en el período fue el no haber reestructurado el sistema financiero, monetario y crediticio, y que de hecho actuó a contrapelo de los objetivos generales y más importantes de la política económica del sexenio. "Si lo que se buscaba era sustituir en definitiva el esquema del desarrollo estabilizador, hubiera sido necesario entrar de lleno a reorientar el sistema de financiamiento del desarrollo para supe^{di}tarlo a la política nacional. El no haberlo hecho resultó en un desarrollo estabilizador vergonzante. Es ahí donde quizá reside la verdadera crítica a la política de este período" (3). El no haber reformado el sistema de privilegios y de protección desmedida al sistema de financia

(1) Ibid. pp. 186, 191.

(2) De 85 organismos bajo control del Estado que existían en 1970 se terminó el sexenio con un total de 845, por lo que se volvió uno de los demandantes más grandes e importantes del país.

(3) Tello, 1980, p. 218.

miento, junto con los problemas estructurales y de coyuntura a nivel nacional e internacional contribuyeron en gran medida, a la irrupción de la crisis económica de 1976.

Finalmente, sólo me resta hacer un par de comentarios. El primero de ellos se refiere a que el sexenio 1970-1976 fue la transición en la configuración estructural del capitalismo mexicano. Aunque se alcanzó un nivel descomunal en la deuda externa, se sentaron las bases de infraestructura tecnológica, de investigación, programática y jurídica que establecieron un replanteamiento y reacomodo de las relaciones sociales de producción y de la conformación de la estructura productiva estatal, privada y social, que orientaron una nueva etapa del capitalismo mexicano, con características más modernas y de mayor integración a las fuerzas del devenir del capitalismo mundial.

El segundo comentario es en relación a que este período fue también un momento de transición y reacomodo en el aspecto superestructural del Estado, de la burguesía y, en general, del bloque histórico, en el que se podría decir que se dio el fin o al menos un considerable debilitamiento de la etapa retórica triunfalista legitimadora de la Revolución Mexicana. Es decir, este aspecto ideológico del Estado dejó de ser usado como recurso legitimador fundamental, para dar inicio a una nueva etapa en la que el planteamiento de la programación y la racionalidad administrativa ocuparon ese lugar. Sin embargo, hasta 1983 el Estado en ningún momento descartó ese recurso, y siguió utilizándolo como estrategia coyuntural movilizadora y como elemento importante de su autonomía relativa, ante los momentos en que la derecha o alguna otra fuerza social se mostraron amenazantes.

También el sexenio 1970-1976 demostró que (al menos) hasta entonces no había habido una clara y directa correspondencia entre poder económico y poder político de la burguesía. Si bien desde los años 40 ha sido beneficiaria de la política económica, en ningún momento se podría decir que ello ha sido resultado de un apropiamiento del Estado.

Así, es de una importancia fundamental rescatar el hecho de que en el período posrrevolucionario el Estado mexicano, por lo menos hasta 1976, en todo momento se mantuvo hegemónico y corporativizó a los sectores más actantes y representativos de la sociedad civil, incluyendo a la burguesía, la cual ha sido protagonista pero nunca directora.

APENDICE

MIEMBROS DEL CONSEJO MEXICANO DE HOMBRES DE NEGOCIOS

1. Arango Jr., Jerónimo
2. Azcárraga Tamayo, Gastón
3. Bailleres, Alberto
4. Balsa, César
5. Ballesteros, Crescencio
6. Cortina, Juan
7. De Iturbide, Aníbal
8. Escandón, Eustaquio
9. Espinosa Yglesias, Manuel
10. F. Fernández, Justo
11. Garciarce Ramírez, Abelardo
12. Carza Lagüera, Eugenio
13. G. Sada, Camilo
14. Larrea, Jorge
15. Legorreta, Agustín
16. L. Longoria, Octaviano
17. López, Isidro
18. López, Prudencio
19. O'Fárrill Jr., Rómulo
20. Pagliai, Bruno
21. Prieto, Carlos
22. Quintana Arrioja, Bernardo
23. Represas, José
24. Robles Leví, Ernesto
25. Rojas, Enrique
26. Ruíz Galindo Jr., Antonio
27. Sánchez Navarro, Juan
28. Senderos, Manuel
29. Vallina, Eloy
30. Vega Iñiguez, Rolando.

Fuente: Escritura 23428 del libro 46 de A.C., vol., IX, fojas 57 del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, 1974. Citado por Basáñez, 1981, p. 220.

BIBLIOGRAFIA

- Aguilar, Alberto (1982): "Paulatinamente las exportaciones mexicanas se han diversificado y reducido las ventas a Estados Unidos", en Uno más Uno, 16 de julio.
- Aguilar Monteverde, Alonso (1975): Hacia un cambio radical, México, Nuestro Tiempo.
- Aguilar Monteverde, Alonso y Carrión, Jorge (1980): La burguesía, la oligarquía y el Estado. México, Nuestro Tiempo.
- Alcázar, Marco Antonio (1977): Las agrupaciones patronales en México, México, El Colegio de México.
- Antía, Fernando (coordinador editorial) (1982): Anuario Económico de México, México, Somos.
- Arguedas, Ledda (1977): "El movimiento de liberación nacional: una experiencia de la izquierda mexicana en los sesentas", en Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX, núm. 1, enero-marzo, México, UNAM.
- Arias, Patricia; Castillo, Alfonso y López Cecilia (1981): Radiografía de la iglesia en México 1970-1978, México, Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM.
- Arriola, Carlos (1977): "La crisis del PAN", en Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977), México, El Colegio de México.
- Arriola, Carlos (1981): Los empresarios y el Estado, México, Fondo de Cultura Económica, colección SEP/80.
- Avilés, Alejandro (1975): "Los libros de texto: perfectibles mediante el diálogo", en Excélsior, 6 de febrero.
- Ayala, José (1977): "Auge y declinación del intervencionismo estatal, 1970-1976", en Investigación Eco

nómica , vol. XXXVI, núm. 3, julio- septiembre, México, UNAM.

- Bambirra, Vania (1980): El capitalismo dependiente latino americano, México, Siglo XXI.
- Banco de México (1973-1976): Indicadores de la actividad económica internacional, México.
- Basáñez, Miguel (1981): La lucha por la hegemonía en México, 1968-1980, México, Siglo XXI.
- Beristáin Iturbide, Javier (coordinador) (1981): Inversión en México, X Convención Nacional de Ejecutivos de Finanzas, México, Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.
- Blancornelas, Jesús (1979): Biebrich. Crónica de una infamia, México, Editores Asociados M., S.A.
- Bortz, Jeff (1982): "Salarios en México, empobrecimiento en 40 años"; y "Salario deteriorado, quién pagó la crisis", en *Uno más Uno*, 6 y 7 de mayo.
- Buci-Glucksmann, Christine (1980): "Gramsci y la política", en Gramsci y la política, México, UNAM.
- Camacho, Manuel (1977): "Los nudos históricos del sistema político mexicano", en Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977), México, El Colegio de México.
- Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, antecedentes y texto (1975), México, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1979), México, Porrúa.
- Cordera, Rolando (1971): "Estado y desarrollo en el capitalismo tardío y subordinado", en *Investigación Económica*, núm. 123, México, UNAM.
- Cordera, Rolando; Ayala, José; Blanco, José; Knochenhauer, Guillermo y Labra, Armando (1980): "La crisis económica; evolución y perspectivas", en *México hoy*, México, Siglo XXI.

- Cordero, Salvador (1982): "*Estado y burguesía en México en la década de 1970*", en El Estado mexicano, México, Nueva Imagen.
- Corichi, Sergio (1979): "*La devaluación, manifestación de la crisis*", en La devaluación del peso, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Cosío Villegas, Daniel (1975): La sucesión presidencial, México, Joaquín Mortíz.
- Cosío Villegas, Daniel (1977): El estilo personal de gobernar, México, Joaquín Mortiz.
- Cremoux, Raúl (1982): "*Medios masivos, a este lado de Televisa*", en El desafío mexicano, México, Océano.
- Chávez, Elías (1980): Los Priístas, México, Proceso.
- Delli Sante de Arocha, Angela (1977): "*La intervención ideológica de la empresa transnacional en países dependientes: el caso de México*", en Revista Mexicana de Sociología, vol. XXXIX, núm. 1, enero-marzo, México, UNAM.
- Diccionarios de las ciencias sociales (1975): Madrid, UNESCO.
- Dictionary of the social sciences (1964): New York, UNESCO.
- Eclair, René (1981): Los presidenciables, México, Ediciones Latinoamericanas.
- Estrada de R., Elsa y Robledo, Elisa (1981): "*La ultraderecha en México*", en Contenido, núm. 217, junio, México.
- Fajnzylber, Fernando y Martínez Tárrego, Trinidad (1980): *Las empresas transnacionales, expansión a nivel mundial y proyección en la industria mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Fernández Christlieb, Fátima (1980): "*El derecho a la información y los medios de difusión masiva*", en México hoy, México, Siglo XXI.

- Flores de la Peña, Sergio (1979): "La devaluación del peso y las luchas sociales", en La devaluación del peso, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Fondo Monetario Internacional (1975): International Financial Statistics, New York, IMF.
- García Salord, Susana (1980): "Aproximaciones a un análisis crítico de las hipótesis sobre el movimiento estudiantil de 1968", en Cuadernos Políticos, núm. 25, julio-septiembre, México, UNAM.
- González Casanova, Pablo (1978): La democracia en México, México, Era.
- González Casanova, Pablo (1980): "Las alternativas de la democracia", en México hoy, México, Siglo XXI.
- González Casanova, Pablo (1981): El Estado y los partidos políticos en México, México, Era.
- González, Eduardo (1977): "La política económica 1970-1976: itinerario de un proyecto inviable", en Investigación Económica, vol. XXXVI, núm. 3, julio-septiembre, México, UNAM.
- González Soriano, Raúl (1979): "Devaluación: salarios, mercado interno y capital extranjero", en La devaluación del peso, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Gordillo, Gustavo, et.al. (1980): De la expropiación a la apropiación, México, mimeo.
- Haces, Cosme (1975): "Respuesta empresarial a José López Portillo", en El Heraldito de México, 25 de septiembre.
- Hansen, Roger D. (1981): La política del desarrollo mexicano, México, Siglo XXI.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (1977): Ensayo sobre la satisfacción de necesidades básicas del pueblo mexicano entre 1940 y 1970, México, El Colegio de México, Cuadernos del CES, núm. 21.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (1980): La modernización de la agricultura mexicana, 1940-1970, México, Siglo XXI.

glo XXI.

- Hinojosa, Juan José (1975): "Origen de la violencia, coincidencias y discrepancias", en Excélsior, 5 de febrero.
- Hinojosa, Oscar (1983). El Opus Dei avanza en la conquista del poder en México, en Proceso, núm. 343, México, 30 de mayo.
- Huacuja R., Mario y Woldenberg, José (1981): Estado y lucha política en el México actual, México, El caballito.
- Labastida Martín del Campo, Julio (1977): "Proceso político y dependencia en México (1970-1976)", en Revista Mexicana de Sociología, año XXXIX, vol. XXXIX, núm. 1, enero-marzo, México, UNAM.
- Labastida Martín del Campo, Julio (1975): "Nacionalismo reformista en México", en Cuadernos Políticos, núm. 3, enero-marzo, México.
- Latapí, Pablo (1975): "Textos escolares, endebles denuncias", en Excélsior, 1 de febrero.
- Lerner, Bertha y Raísky, Susana (1976): El poder de los presidentes (1910-1973), México, Instituto Mexicano de Estudios Políticos.
- Ley de Fomento Agropecuario (1981): México, Confederación Nacional de Organizaciones Populares, PRI.
- Linz, Juan (1975). Totalitarian and authoritarian regimens, Greenstein, F & N Polsby, 3 volúmenes, New York.
- Loeza, Soledad (1977): "La política del rumor: México, noviembre-diciembre de 1976", en Las crisis en el sistema político mexicano (1928-1977), México, El Colegio de México.
- Macciocchi, María Antonieta (1980): "Gramsci y la política", en Gramsci y la política, México, UNAM.
- Márquez, Javier (editor) (1976): Pensamiento de México en los periódicos, páginas editoriales 1975, México, Tecnos.

- Mata, Héctor (1977). "La economía mexicana y la crisis internacional", en Investigación Económica, núm. 3, julio-septiembre, México, UNAM.
- Miniam, Isaak (1979): "Rivalidad intercapitalista e industrialización en el subdesarrollo: Notas para un estudio sobre la División Internacional del Trabajo", en Revista del CIDE, semestre 2, marzo, México, CIDE.
- Monsiváis, Carlos (1980): "La ofensiva ideológica de la derecha", en México, hoy, Siglo XXI.
- Moraga, Fernando (1981): "Los rumores y la desestabilización" y "No tuve dudas sobre quién me sucedería", en El Universal, 6 y 7 de abril.
- Nava, Eduardo (1981): "Estado y política en el pensamiento de Gramsci", en Teoría y Política, núm. 4, abril-junio, México, Juan Pablos.
- Nuncio, Abraham (1982): El Grupo Monterrey, México, Nueva Imagen.
- Ochoa, Ligia (1983): "El Grupo Monterrey y su ciudad", en Contenido, núm. 245, octubre, México.
- Partido Mexicano de los Trabajadores (1979): El PMT y la Reforma Política, México, PMT.
- Pazos, Luis (1982): La devaluación en México, México, Diana.
- Peña de la, Sergio (1979): "La devaluación del peso y las luchas sociales", en La devaluación del peso, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Pereyra, Carlos (1974): "México: los límites del reformismo", en Cuadernos Políticos, núm. 1, julio-septiembre, México, Era.
- Pereyra, Carlos (1975): "Consejo Coordinador Empresarial. El Estado es fuego, la derecha estopa, viene el diablo y sopla", en Siempre, núm. 1144, 28 de mayo, México.
- Pereyra, Carlos (1975): "Empresarios priístas. En busca de mayor influencia", en Excélsior, 14 de julio.

- Pereyra, Carlos (1980): "*Estado y sociedad*", en México hoy, México, Siglo XXI
- Pérez Espino, Efraín (1979): "*El monopolio de la TV comercial en México (el caso de Televisa)*", en Revista Mexicana de Sociología, vol. XLI, núm. 4, octubre-diciembre, México, UNAM.
- Portantiero, Juan Carlos (1980): "*Gramsci para latinoamericanos*", en Gramsci y la política, México, UNAM.
- Portelli, Huges (1979): "*Gramsci y el bloque histórico*", México, Siglo XXI.
- Presidencia de la República (1965): "*Cordial entendimiento entre el gobierno y la iniciativa privada*", México, Ediciones del Centro de Estudios Nacionales.
- Ramírez, Carlos (1982): "*Tras 5 años de privilegios, los empresarios rompen el idilio*", en Proceso, núm. 315, 15 de noviembre, México.
- Restrepo, Iván (1980): "*La imagen del Grupo Monterrey*", en Uno mas Uno, 5 de marzo.
- Rodríguez, Erwin (1975): "*La Cámara Americana de Comercio*", en Estudios Políticos, vol. I, núm. 1, abril-junio, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales - UNAM.
- Saldívar, Américo (1979): "*La devaluación, quiebra del modelo de desarrollo compartido*", en La devaluación del peso, México, Ediciones de Cultura Popular.
- Saldívar, Américo (1981): "*Ideología y política del Estado Mexicano (1970-1976)*", México, Siglo XXI.
- Sanderson E., Steven (1979): "*La lucha agraria en Sonora, 1970-1976: manipulación, reforma y derrota del populismo*", en Revista Mexicana de Sociología, vol. XLI, núm. 4, octubre-diciembre, México, UNAM.
- Santoyo Velasco, Rafael (1981): "*El marco jurídico de los asentamientos humanos en México*", en La mecáni-

ca financiera de México, México, Asociación de Economistas Mexicanos, A.C.

- SEPANAL (1970-1976): Informes anuales, México, SEPANAL.
- Shakespeare, William (1979): Sueño de una noche de verano, México, Aguilar.
- Solís, Leopoldo (1981): La realidad económica mexicana: retrovisión y perspectivas, México, Siglo XXI.
- Suárez, Luis (1983): "Monterrey: cerebro en Nuevo León", y "El corazón al otro lado de la frontera", en Uno más Uno, 18 y 19 de enero.
- Tello, Carlos (1980): La política económica en México, 1970-1976, México, Siglo XXI.
- Tello, Carlos y Cordera, Rolando (1981): La disputa por la nación, perspectivas y opciones del desarrollo, México, Siglo XXI.
- Tirado Segura, Ricardo (1979): Las organizaciones empresariales mexicanas: perfil y control durante los setentas, México, UNAM, mimeo.
- Tirado Segura, Ricardo (1982): Las organizaciones empresariales mexicanas, México, UNAM, mimeo.
- Trejo Delarbre, Raúl (1980): "El movimiento obrero: situación y perspectivas", en México hoy, México, Siglo XXI.
- Vargas Mac Donald, Antonio (1974): "Relación de la CANACINTRA con el régimen de Echeverría", en ¡Siempre! núm. 1121, 18 de diciembre, México.
- Vellinga, Menno (1981): Industrialización, burguesía y clase obrera en México, México, Siglo XXI.
- Vuskovic, Pedro (1979): "América Latina ante nuevos términos de la División Internacional del Trabajo", en Revista del CIDE, semestre 2, marzo, México, CIDE.

PERIODICOS Y REVISTAS

Comercio
Concamín
Contenido
Cuadernos Políticos
El Día
El Gobierno Mexicano
El Heraldó
El Imparcial
El Sol de México
El Universal
Estudios Políticos
Excelsior
Expansión
La Nación
Nexos
Novedades
Oposición
Proceso
Revista Mexicana de Sociología
¡Siempre!
Uno más Uno.